



CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

SIRVE A LAS COMUNAS DE:

Santiago, Estación Central, Independencia,
Las Condes, Lo Barnechea, Providencia, Recoleta,
Renca y Vitacura.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

MEMORIA ANUAL 2000

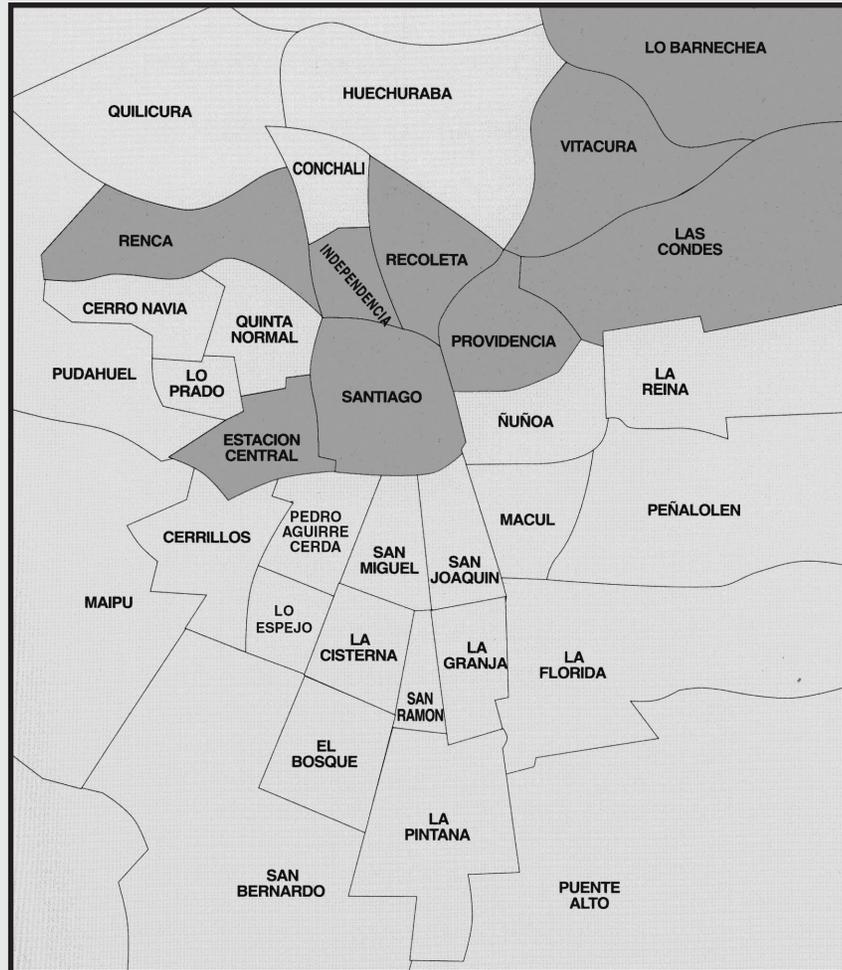


CUERPO
DE
BOMBEROS
DE
SANTIAGO

2000
MEMORIA
ANUAL



CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO



SANTIAGO

ESTACION CENTRAL

INDEPENDENCIA

LAS CONDES

LO BARNECHEA

PROVIDENCIA

RECOLETA

RENCA

VITACURA

PRESENTACION

El trabajo de confeccionar la Memoria tiene este año un sabor muy particular. Nosotros los bomberos nos sentimos orgullosos tanto de servir voluntariamente como de ser fieles a nuestras tradiciones, las que sin un mandato explícito de nuestros Fundadores, comenzaron en un día no muy lejano cuando la nación comenzaba a dar sus primeros pasos en terreno firme en la segunda mitad del siglo XIX.

Hoy día estamos dejando constancia del quehacer bomberil en el primer año de un nuevo siglo, el siglo XXI. Estamos ciertos que ni los más soñadores en 1863 tenían puesta su visión tan lejos. Tampoco imaginaba el Secretario General Eduardo Guerrero cuando daba lectura a la Memoria del año 1900 que cien años después su trabajo sería recordado para unir las historias en el tiempo.

Recogemos esta lección y dejamos en los anales de la historia del Cuerpo los hechos y las palabras tal cual la protagonizaron este año los casi dos mil voluntarios. Nos habría gustado tomar material en cada una de las Compañías, pero reconocemos que todos y cada uno de los Directores y Oficiales de Compañías, el Directorio, el Consejo de Oficiales Generales, el Consejo Superior de Disciplina, las Comisiones, la Comandancia, los Departamentos, que sirven con generosa entrega voluntaria de todas las Compañías, son los que tejen la historia, y los que sin saberlo, como los Fundadores, están comenzando las tradiciones del nuevo siglo.

Si algún día en el futuro, alguien quiere saber cómo eran los bomberos en el año 2000, por qué se decidió acceder a nuevos servicios, optar por una línea de material mayor, implementar medidas de seguridad, construir cuarteles y campos de entrenamiento, poner en marcha escuelas de capacitación, homenajear a distinguidos voluntarios, etc., etc., ofrecemos esta Memoria. A ese investigador, a ese voluntario lo invitamos a entrar en nuestros archivos, aquí encontrará las respuestas, aquí nos encontraremos en el tiempo.

SECRETARIO GENERAL

DIRECTORIO DE LA INSTITUCION AL 31 DICIEMBRE 2000

OFICIALES GENERALES

SUPERINTENDENTE	ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN
VICESUPERINTENDENTE	CRISTIAN PEREZ BENITEZ
COMANDANTE	SERGIO CARO SILVA
2° COMANDANTE	MARCIAL ARGANDOÑA GALETTI
3° COMANDANTE	JOSE MANUEL BARRIENTOS SERRANO
4° COMANDANTE	IGNACIO CANCINO ROJAS
SECRETARIO GENERAL	ALFREDO EGAÑA RESPALDIZA
TESORERO GENERAL	EMILIO VILLAR RETAMAL
INTENDENTE GENERAL	PEDRO DE LA CERDA SANCHEZ

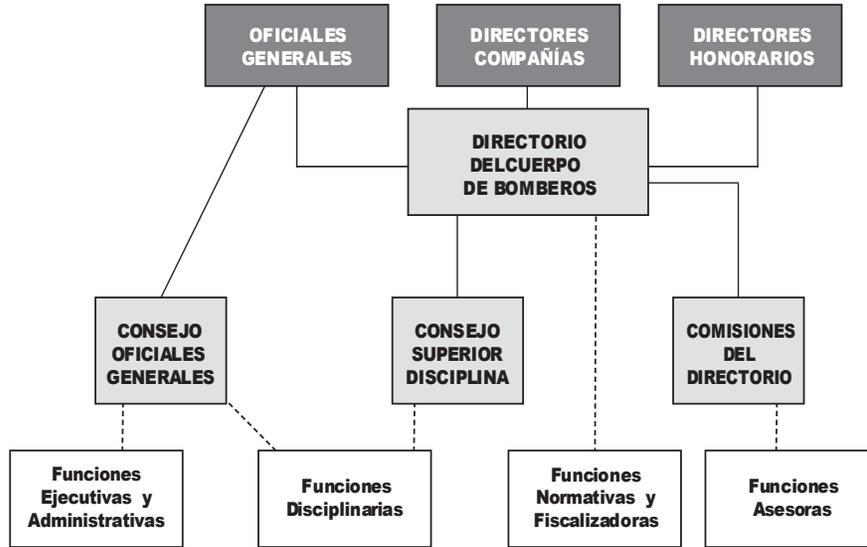
DIRECTORES HONORARIOS

FERNANDO CUEVAS BINDIS	GONZALO FIGUEROA YAÑEZ
ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN	MARIO ILABACA QUEZADA
RENE TROMBEN LATORRE	ARTURO GREZ MOURA
RONALD BROWN LAVERICK	PROSPERO BISQUERTT ZAVALA
ENRIQUE MATTA ROGERS	RICARDO THIELE CARTAGENA

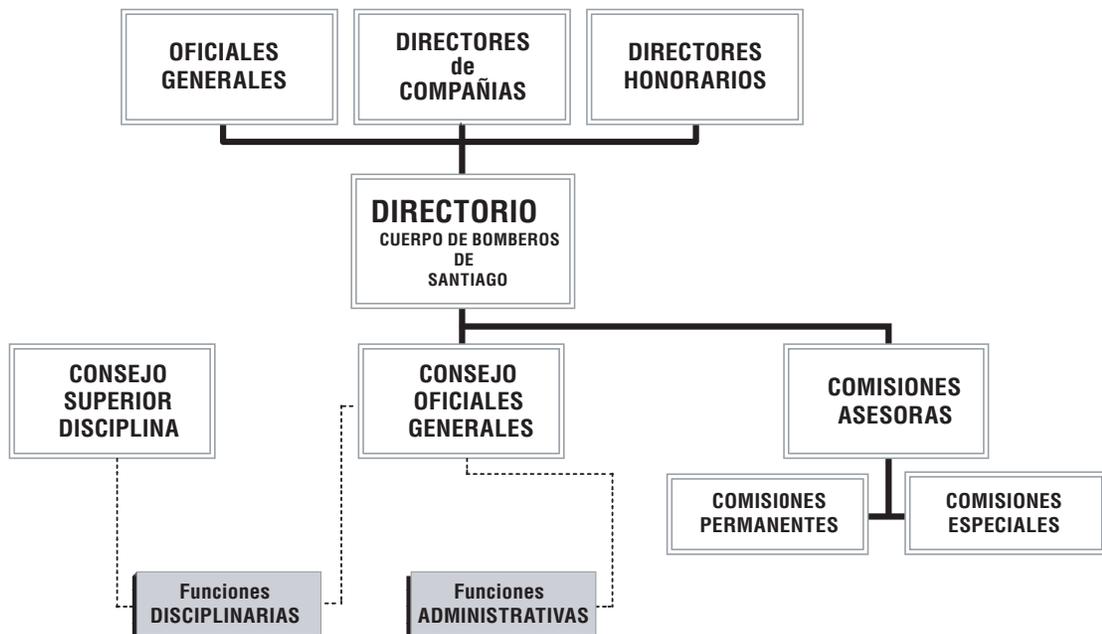
DIRECTORES DE COMPAÑÍAS

ALEJANDRO BEDWELL SCH.	JULIO BRAVO B.
HERNAN CARDENAS L.	FELICER DÍAZ M.
ERICK FOLCH G.	ARNOLDO GAMBI E.
RICARDO GODOY B.	JORGE HUERTA C.
ANTONIO IBARRA B.	OVIDIO JIMENEZ G.
BRUNO LUHRS C.	JUAN L. MEDONE O.
FERNANDO MUNITA F.	MARIO NUÑEZ N.
JULIO PAULIAC P.	GUSTAVO PRIETO H.
RODRIGO READY S.	ANDRES SALINAS R.
GONZALO SANCHEZ M.	HECTOR TORO R.
JULIO VILLA A.	JUAN P. VILLASECA P.

Estructura Orgánica y Funciones del Cuerpo de Bomberos

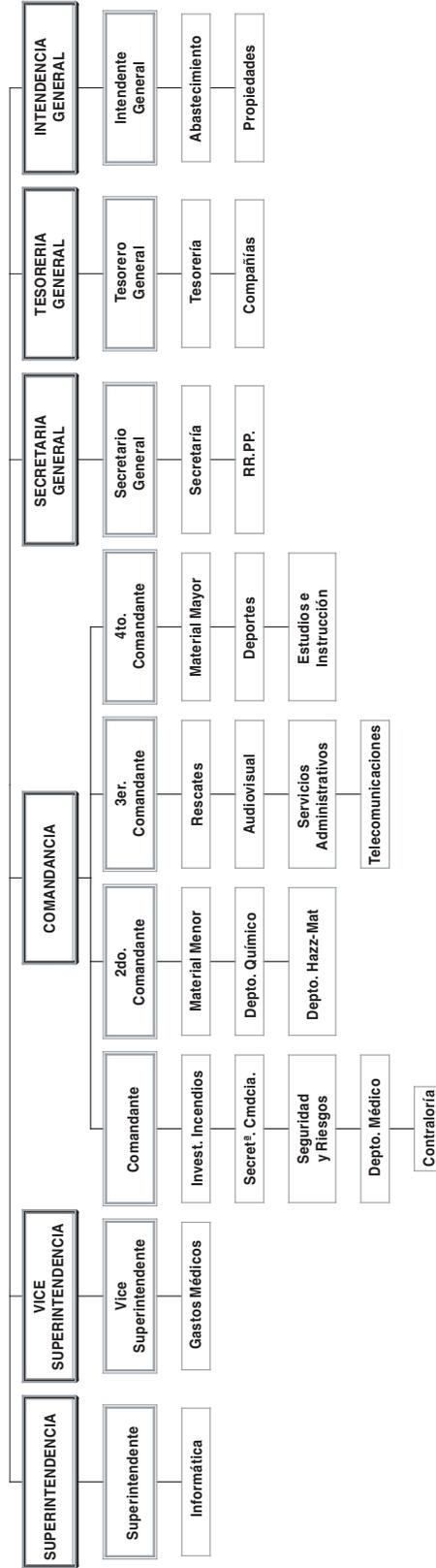


ORGANIGRAMA CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO



CONSEJO DE OFICIALES GENERALES

Departamentos - Año 2000



RESEÑA HISTORICA

LA SEDE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO Y SU HISTÓRICO SOLAR

Agustín Gutiérrez Valdivieso

Director Museo Institucional

Por el Camino del Inca, deteniéndose sólo en los tambos, veloces y resistentes chasquis alertaron a los caciques comarcanos desde Atacama hasta el Valle del Mapocho de una nueva expedición proveniente del Perú. Los nudos de sus equipos indicaban que el ejército invasor era de ciento cincuenta hombres a caballo acompañados por una mujer blanca y de miles de yanaconas o indios de servicio.- Los descubridores españoles a las órdenes de Diego de Almagro ya se habían retirado al no encontrar riquezas abundantes en el inhóspito territorio llamado Chile cuya población guerrera los atacó heroicamente.

Los Caciques del Valle del Mapocho creyeron que también las huestes de Don Pedro de Valdivia volverían al Perú ya que eran muy inferiores numéricamente a las de Almagro. Quemaron sus siembras, escondieron alimentos y mujeres y se prepararon al ataque sorpresivo manteniendo una aparente actitud de pacífica resignación.- Esta vez los españoles venían a quedarse, a fundar ciudades, más que a buscar oro a conquistar fama y poder. El 12 de Febrero de 1541 fundaron Santiago siguiendo las normas impuestas por el Emperador Carlos Quinto.

El sitio elegido reunía las condiciones de salubridad, defensa, agua cristalina, pasto abundante, etc. y los conquistadores iniciaron el rito fundacional de Santiago del Nuevo Extremo. El alarife Gamboa demarcó calles y plaza, manzanas y solares y Don Pedro premió con los mejores solares a sus más leales soldados. A su fiel compañera Inés Suárez le otorgó el solar contiguo a la casa de Gobierno. Repartió también las encomiendas, extensas tierras agrícolas con los indígenas incluidos, dando lo más valioso a Doña Inés (Tobalaba, Colchagua, etc.). La primera dueña del solar que hoy pertenece al Cuerpo de Bomberos mantuvo la propiedad y derechos de sus encomiendas y las acrecentó con las que tenía Don Rodrigo de Quiroga, segundo Gobernador de Chile, con quien se casó.

Incendio de Santiago.- A pocos meses de la fundación de la ciudad, el día 11 de Septiembre de 1541 el Cacique Michimalongo con diez mil guerreros atacó Santiago. Don Pedro de Valdivia se había dirigido al sur a combatir al Cacique de Cachapoal llevando con él a sus soldados a caballo y dejando muy pocos para defender Santiago. Creyó evitar el asalto tomando prisioneros a los siete Caciques principales y guardándolos en su casa como rehenes. Escondidos entre espinos y pataguas esperaron los indígenas que la caballería española se alejara y al amanecer del 11 de Septiembre, un gran griterío despertó a la dormida población, una nube de flechas hirió a los centinelas mientras volcaban brasas que habían traído en ollas de greda sobre los techos de paja y el cerco de carrizo.- Este primer incendio de Santiago fue tan grande que duró todo el día y el humo no dejaba ver el sol según el cronista Gerónimo de Vivar. Don Pedro llegó cuando los escombros aún ardían.- La plaza y el solar de Doña Inés estaban cubiertos por cientos de cadáveres que el Gobernador hizo enterrar de inmediato para evitar epidemias. Entre ellos los siete rehenes decapitados por alentar a los Caciques y cuyas cabezas fueron lanzadas al patio en lo más álgido del combate. El cronista citado dice que entraron tantos guerreros al solar de Doña Inés que “se henchía el patio que era grande” y cuando vieron a sus Caciques muertos, sin poderlos rescatar, especialmente a Quilicanta familiar de los Incas, optaron por retirarse. Todos los españoles quedaron heridos. Muy pocos murieron. Se recuerda en las crónicas a Gil González muerto a maza y lanza en la Plaza, en el lugar que hoy ocupa aproximadamente un horrible monumento a un indio destrozado.

El histórico Solar fue desde ese día el primer hospital que hubo en Chile ya que allí se curaron de sus heridas soldados e indios de servicio. En el mismo recinto el Cura Rodrigo González Marmolejo enseñó a leer a Doña Inés Suárez y a la mayoría de los fundadores de Santiago quienes así pudieron firmar sus cartas y contar sus aventuras en el fin del Nuevo Mundo.- Lo más terrible fue el hambre que pasaron durante largo tiempo. En el patio se sembraron dos puñados de trigo salvados del incendio, se criaron también aves de corral, todo al cuidado de la compañera del Gobernador, heroica defensora de la ciudad y respetada por su valor y por su trabajo. Ese 11 de Septiembre perdieron los españoles todos sus enseres y ropas, quedaron sólo con las armas en la mano. Doña Inés cosió durante mese harapos con harapos ayudada por algunas indiecitas pues fue tal la desnudez y pobreza general que los más elegantes fueron los que se pudieron vestir con cuero de perros.

Aunque Don Pedro de Valdivia le había quitado al Cacique Huara-Huara una tierra apta para criar caballos (Dehesa) siempre el gran patio del solar albergó los mejores caballos de los conquistadores, después de los gobernadores coloniales en su Regimiento de Húsares, en tiempos republicanos tenía ahí sus caballerizas el Escuadrón Presidencial, hasta que el General Bulnes trasladó la casa de Gobierno a la Moneda. Finalmente el Cuerpo de Bomberos de Santiago instaló en ese mismo lugar a sus diestros caballos de arrastre para combatir con sus bombas los incendios de la capital. Son siglos los que han transcurrido desde que un joven caballerizo le cuidó a Valdivia sus caballos, aprendió a conocerlos, a medir su resistencia, supo cómo derrotar y matar a su amo. La historia cuenta cómo las huestes victoriosas de Lautaro destruyeron las ciudades del sur y avanzaron sobre Santiago cuyos aterroizados habitantes se prepararon para huir al norte. El gran estratega indígena cayó en una emboscada y su cabeza ensartada en una pica, dio desde el centro de la plaza de Armas de Santiago el respiro y la calma para reconstruir la ciudad capital más sólida y con mejores defensas.

Los numerosos y fuertes temblores de aquella época y unos pocos incendios sumados a las grandes avenidas del Mapocho fueron calamidades que no lograron asustar a los sufridos pobladores. Un gran arco de adobes instalado en la esquina de las actuales calles puente y Santo Domingo señalaba la principal entrada a Santiago. Un terremoto lo derribó.

Muy pocas casas tenían dos pisos y la mayoría tuvo un patio interior llamado “patio de los temblores” en que se refugiaban los primeros moradores al primer remezón. Se emprendieron costosos trabajos para canalizar el río disminuyendo sus peligros. Para combatir el fuego se organizó un batallón dependiente del Municipio y que fue disuelto después del incendio de la Iglesia de la Compañía.

A raíz de esta tragedia que costó dos mil víctimas se creó el Cuerpo de Bomberos Voluntarios y el Gobierno los financió con \$ 18.000.- para comprar elementos contra el fuego y para reparar el Cuartel General que les asignó. Este fue el antiguo cuartel de Húsares muy deteriorado por el tiempo y por un saqueo popular.

Los Bomberos Voluntarios debieron arreglar sus techos y paredes, limpiar las acequias que corrían por su interior, construir una torre para instalar su campana de Alarma, etc. el Directorio instaló en el edificio de Santo Domingo y Puente a las actuales Compañías Primera, Segunda, Tercera, Sexta y Octava. Las Compañías Cuarta y Séptima, ambas de origen francés, se ubicaron en un local arrendado en calle Ahumada. Más tarde, la Quinta Compañía construyó su propio Cuartel en la Alameda al costado de la Universidad.- Hoy todas las compañías, hasta la Veintidós, tienen sus cuarteles independientes estratégicamente ubicados en la gran ciudad.- La sede institucional se ha mantenido siempre en el histórico solar cuya primera dueña fue Inés de Suárez.

Cuando en el año 1893 las finanzas del Cuerpo eran muy precarias vino en su ayuda el Presidente, Almirante Don Jorge Montt Alvarez, quien permitió hipotecar el valioso terreno a fin de construir un nuevo gran edificio apto para cuarteles y locales de renta. El Directorio de inmediato nombró una Comisión de Fábrica compuesta por los Comandantes José Alberto Bravo y Jorge Yungue, los Directores de las Compañías Quinta, Sexta y Novena Señores Ignacio Santa María, Carlos Toribio Robinet y Aniceto Izaga, respectivamente. Se nombró arquitecto a Don Adolfo Moler.- La Comisión fue presidida por el Señor Santa María y actuó de Secretario el Señor Robinet.

Su exitoso trabajo consta de 76 sesiones desde 1893 hasta Marzo de 1895. El libro de actas, guardado en el actual Museo del Cuerpo, muestra en detalle las compras de materiales, todo de primera calidad, obteniendo los precios más convenientes de plaza, nombre de proveedores, de arrendatarios, de maestros, etc.

Gracias a su trabajo y dedicación pudo disponer el Cuerpo del sólido edificio que le permitió pagar puntualmente a los Bancos acreedores y que resistió en sus muros principales el terremoto de 1985. Los daños causados fueron prontamente reparados y el Superintendente Don Mario Errázuriz pudo reinaugar el edificio en ceremonia a la que asistió el Presidente, Alcaldes y autoridades. En su discurso elogió al Tesorero Don Ramón Rodríguez por repactar algunas deudas bancarias y a todo el personal sometido a una estricta economía.

El Superintendente don Arturo Grez inauguró en el patio del Cuartel General un monolito recordatorio de Don Alfredo Santa María Sánchez, instaló el Museo Institucional en la planta baja del edificio e hizo otras remodelaciones de utilidad.

Por Decreto Supremo N° 84 del 19 de Enero de 1983 se declara Monumento Histórico el edificio del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Es tarea del Intendente General velar por su conservación y Don Pedro de la Cerda se ha esmerado en cumplir esa obligación reglamentaria durante los últimos años.

ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

ASPECTOS ESTATUTARIOS

Razón Social CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
Domicilio Legal Santo Domingo N° 978, Santiago de Chile.
Tipo de Entidad Servicio de Utilidad Pública, sin fines de lucro.

ESTATUTOS

El Cuerpo de Bomberos de Santiago se fundó el día 20 de Diciembre de 1863. La Personalidad Jurídica le fue concedida por el Presidente de la República Don Federico Errázuriz E., en Septiembre de 1898. Los Estatutos han sido modificados en diversas ocasiones, siendo la última en el año 1992.

RECURSOS HUMANOS

Voluntarios	1945	Bomberos Voluntarios.
Personal	138	Funcionarios Rentados.

RECURSOS FINANCIEROS

Ingresos	MS\$ 612.510	Financiamiento externo.
	MS\$ 871.004	Recursos propios.
	<u>MS\$ 1.483.514</u>	TOTAL
Egresos	MS\$ 161.945	Subvenciones a Compañías.
	MS\$ 556.001	Operación y Mantención.
	MS\$ 409.083	Construcción y Mantención de Cuarteles.
	MS\$ 356.485	Adquisición de Material y Equipos.
	<u>MS\$ 1.483.514</u>	TOTAL
Compañías	MS\$ 416.311	Ingresos propios.
	MS\$ 416.623	Gastos propios.

RECURSOS FÍSICOS

Parque Vehicular	24	Bombas
	11	Carros Portaescalas Escalas y Mecánicas
	7	Carros de Rescate
	2	Vehículos especializados
	18	Vehículos de apoyo
	3	Bombas y carros para reemplazo
	1	Otros
	66	TOTAL

CUARTELES Y PROPIEDADES

Cuartel General Santo Domingo N° 978, Santiago

COMPAÑÍAS

1a. Compañía José M. de la Barra N° 411, Santiago
2a. Compañía Avda. Recoleta N° 23, Recoleta
3a. Compañía Avda. Vicuña Mackenna N° 97, Santiago
4a. Compañía Santo Domingo N° 1489, Santiago
5a. Compañía Nataniel Cox N° 85, Santiago
6a. Compañía Avda. Ejército Libertador N° 212, Santiago
7a. Compañía Avda. Manuel A. Matta N° 407, Santiago
8a. Compañía Bellavista N° 594, Recoleta
9a. Compañía Compañía N° 2199, Santiago
10a. Compañía Avda. Manuel A. Matta N° 576, Santiago
11a. Compañía Avda. República N° 94, Santiago
12a. Compañía Compañía N° 1981, Santiago
13a. Compañía Avda. Eliodoro Yáñez N° 975, Providencia
14a. Compañía Avda. Los Leones N° 1875, Providencia
15a. Compañía Avda. Apoquindo N° 8111, Las Condes
16a. Compañía 5 de Abril N° 4944, Estación Central
17a. Compañía Camino a Melipilla N° 1650, Santiago
18a. Compañía Las Hualtatas N° 7390, Vitacura
19a. Compañía 4 Vientos N° 13786, Lo Barnechea
20a. Compañía Avda. Las Condes N° 6878, Las Condes
21a. Compañía Avda. Balmaceda N° 4370, Renca
22a. Compañía Soberanía N° 980, Independencia

Central de Alarmas Sazié N° 1766, Santiago

Taller Mecánico General Mackenna N° 1470, Santiago

Bodegas Avda. D. Santa María N° 3329, Renca
Salomón Sack N° 610, Independencia

Campo de Entrenamiento Camino Lo Pinto, Colina

Mausoleo Cementerio General

Propiedades Zenteno 392
Calle Puente 559-571-563-565-577 y 593
Sto. Domingo 958-960-972 y 974
Avda. Central 4497

Señor Superintendente:

En cumplimiento a la correspondiente norma reglamentaria de las obligaciones del Secretario General, me es muy grato, por su digno intermedio, presentar a la consideración del Directorio, la Memoria del Cuerpo de Bomberos de Santiago, correspondiente al año 2000, próximo pasado.

Primeramente, permítaseme resaltar algunas particulares circunstancias que dan una especial ambientación a esta rutinaria oportunidad:

- destacar que estamos en las vísperas del Día Nacional del Bombero Voluntario, fecha que se magnifica con la celebración de los 150 años de la Fundación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso;
- destacar que en el presente mes de Junio, a propósito de esta efemérides, nuestra Institución ha rendido sendos homenajes al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, bien llamado el Cuerpo Madre de las Instituciones Bomberiles de la Patria, festejos que además de lucidos, han estado a la altura de la celebración;
- destacar que en días recientes, con un homenaje de recuerdo y gratitud, hemos conmemorado el centenario del fallecimiento de don José Luis Claro y Cruz, quien hizo la citación que dio origen al Cuerpo de Bomberos de Santiago, y
- finalmente, destacar que además de los integrantes del Directorio, contamos en este Salón con la presencia de Oficiales, Voluntarios, Funcionarios y, muy especialmente, la asistencia de Miembros Honorarios de la Institución, cuya presencia siempre acogemos con respeto y cariño.

Respecto del trabajo que presentaré debo informar que la Memoria del quehacer anual de la Institución, que contiene todas las materias desarrolladas en detalle, ha resultado voluminosa y extensa, en razón de las numerosas y diversas acciones que requiere nuestro diario vivir y, como no pretendo abusar con exceso de vuestra paciencia, me limitaré, como ha sido usual, a dar una cuenta sucinta de este trabajo.

Ahora bien, si en consideración a mi situación privilegiada de ser testigo, participante y recopilador del quehacer institucional, fuese conminado a emitir una opinión resumida de la vida del año 2000, muy bien me interpretarían las palabras con que a principios del siglo pasado, el Secretario General don Eduardo Guerrero, inició igual presentación; dijo:

“En el curso del año la marcha del Cuerpo ha sido satisfactoria y se ha mantenido la disciplina y el entusiasmo en todas las Compañías.”

“El orden no ha sido alterado y ha reinado la unión y el compañerismo entre el personal...”

Efectivamente, en un año duro y difícil, el camino recorrido, los objetivos cumplidos y el comportamiento conseguido, son logros que, por una parte, nos deben dejar satisfechos y contentos, pero por otra, ello debe ser el acicate y estímulo para redoblar nuestra voluntad y dedicación a las labores bomberiles.

La elaboración de estos Anales con la vasta y fecunda vida institucional, al igual que en años anteriores, ha sido un trabajo que lo he abordado con el convencimiento que la Memoria no puede limitarse a ser sólo un recuento del pasado reciente, sino que debe ser una relación razonada que nos muestre la situación actual, con antecedentes del pasado histórico y nos muestre una proyección de futuras tareas y desafíos. reflexiones que considere una obligación el compartir con Uds.

Es conveniente y necesario remarcar que el sostenido crecimiento del Gran Santiago, cuya creciente población residente, sus nuevas y complejas construcciones, el incremento del parque automotriz, la visi-

ta diaria de personas y vehículos usuarios en nuestra jurisdicción, y la agitada vida de obligaciones, traslados y compromisos, tanto propios como de terceros, nos obliga a multiplicar nuestros esfuerzos para mantener un servicio oportuno y profesional, como corresponde a nuestro compromiso y como la Comunidad lo espera de nosotros.

Así nos lo muestra el número de actos de servicios de la Institución con que cerramos el año 2000, que nos confirma una tendencia fluctuante pero marcadamente ascendente:

- de 4.500 actos el año 1995, pasamos a 5.524 en el año 1997, y
- de 5.472 actos al 31 de Diciembre de 1999, subimos a 5.792 actos, es decir, aumentamos en casi 1 acto al día.

Pero, para un análisis correcto de esta mayor demanda del trabajo de nuestra Institución, es necesario relacionarla con el número de quienes deben atender estos servicios y, aún a riesgo de ser majadero, quiero volver a insistir en la dotación del personal, pues si las cifras de los últimos años nos mostraban un minúsculo y frágil crecimiento, lo que confirmaba un tozudo estancamiento de nuestro contingente, la cifra del total de voluntarios con que cerramos el año 2000 nos muestra una baja considerable y preocupante:

- de 1.981 voluntarios el año 1995, pasamos a 1.995 en el año 1997, y
- de 1.992 voluntarios al 31 de Diciembre de 1999, bajamos a 1.947 voluntarios, es decir, cada Compañía, en promedio, perdió más de 2 voluntarios; situación que nos indica una peligrosa tendencia que debemos atender y revertir.

Y en una Institución como la nuestra, respetuosa celadora de la historia y de la tradición, nada mejor para aproximarnos al camino de solución que leer las enseñanzas de nuestros antepasados, quienes, afrontando iguales dificultades, supieron mantener el impulso creador de los Fundadores.

Las Memorias de la Institución nos muestran que:

- en 1897 había 551 voluntarios (excluidos los Auxiliares) para un total de 30 actos,
- en 1900 había 577 voluntarios (excluidos los Auxiliares) para un total de 43 actos,
- en 1903 había 602 voluntarios (excluidos los Auxiliares) para un total de 62 actos,

Es decir, los mismos que sirvieron iguales cargos de quienes estamos aquí reunidos, los Directores y Oficiales de aquella época, con genialidad y esfuerzo supieron discurrir las fórmulas para lograr y mantener un incremento proporcional entre el número de voluntarios y el número de actos, en una relación de equilibrio para así evitar un recargo de trabajo que pudiese atentar contra la permanencia del personal en las filas de las Compañías.

Sobre el particular, cabe hacer especial hincapié en el progresivo aumento de los Actos de las Compañías, es decir los Actos del Servicio y los Actos Propios, cuyos totales en la última década nos muestra

	Salidas a Alarmas	Actos Propios	Total
1990	5.701	2.381	8.082
1992	6.397	2.564	8.961
1995	7.998	2.371	10.369
1997	10.252	2.673	12.925
2000	11.001	3.884	14.885

cifra que nos confirma que en los 365 días del año, las 22 Compañías de nuestra Institución actúan en más de 40 actos diarios.

Las cifras y las tendencias actuales, junto con el ejemplo de nuestros antepasados, deben llevarnos a claros razonamientos, tanto al interior de cada Compañía como a nivel Institucional; y me cabe la certeza, pues así como

hemos sido capaces de encontrar soluciones y caminos de acción para abordar grandes problemas y grandes desafíos, así también tenemos que ser capaces de atender esta situación, debida y oportunamente.

Pero hay algo más que rescatar del ayer y de la historia de nuestra querida Institución.

La circunstancia vivida en el año pasado y aquella vivida hace un siglo, debe marcarnos con orgullo que el Cuerpo de Bomberos de Santiago, en su permanente e invariable afán de optimizar el servicio que presta a la comunidad, se ha puesto en la vanguardia de las comunicaciones; así lo ha hecho hoy, a principios del Tercer Milenio, al igual como lo hizo ayer, en los primeros años del Siglo Veinte.

A los pocos años del invento, al Santiago del 900 llegaba el teléfono, artefacto que era un adelanto casi mágico para la gente de entonces, y siendo su desarrollo aún muy incipiente, nuestra Institución adopta una determinación trascendente que las Memorias registran:

“Después de los estudios necesarios y a fin de hacer más eficaz el servicio interior de alarmas de incendio, fue aprobado por el Directorio la instalación en el Cuartel General de una mesa telefónica atendida por un empleado permanente...”

“Esta mesa estará en comunicación directa con todas las Compañías del Cuerpo, con la Prefectura de Policía y con la Oficina Central de Teléfonos. Este sistema pondrá prácticamente al Cuartel General en comunicación directa con todas las cajas telefónicas de policía de la ciudad, porque las líneas del Cuartel General irían directamente a las mesas de las comisarías.”

El Directorio de entonces, acogiendo a la última tecnología, adoptó el citado Acuerdo que permitió a nuestra Institución comunicarse con todo el Santiago de la época, marcando un hito importantísimo en el desarrollo y progreso del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Igualmente, en el transcurso del año 2000, nuestra Institución logró establecer comunicación en red computacional entre todas sus dependencias: Cuartel General, Cuarteles de las 22 Compañías, Central de Alarmas, Taller, etc., progreso que no sólo se limita a una interacción instantánea entre el personal y las oficinas, sino también esto implica que el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha franqueado una ancha puerta, la red Internet, que le permite comunicarse con Santiago, con todo Chile y con el mundo entero.

Tales adelantos, la mesa telefónica y la red computacional, cada cual en su época, se lograron con esfuerzos económicos enormes de nuestra Tesorería, empeño que nos ha ubicado por delante de muchas otras organizaciones, públicas y privadas, incluso por sobre muchas de aquellas con fines de lucro en que estas fuertes inversiones se justifican pues traen aparejadas mayores utilidades, en cambio, nuestra visión de futuro sólo ha tenido el propósito de brindar un mejor servicio y crearnos las mejores condiciones para optimizar nuestra propia administración.

Al respecto, si bien es sustancial asumir la responsabilidad de cuidar tan importante inversión, estimo más primordial y necesario que asumamos el compromiso de emplear este moderno sistema de comunicaciones, utilizando el enorme potencial de los equipos y así lograr y aprovechar su máximo rendimiento.

Hago pues, un llamado a los voluntarios de la Institución para que, con voluntad y entusiasmo, y sin restarse ninguno, todos participemos en este escenario de tecnología y modernidad.

Estas aprensiones del ayer reciente, sumadas a las reflexiones del pasado y del futuro, son los ingredientes sensibilizadores para una mejor comprensión de esta sucinta Memoria, cuya presentación se inicia con la referencia a nuestra instancia rectora...

DIRECTORIO

ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO

El Directorio está formado por los veintidós Directores de Compañías, los nueve Oficiales Generales, esto es, Superintendente, Vicesuperintendente, Comandante, Segundo Comandante, Tercer Comandante, Cuarto Comandante, Secretario General, Tesorero General e Intendente General y los Directores Honorarios, que al término del año eran diez.

El Directorio es la primera autoridad de la Institución. Conforme a los estatutos, vela por los intereses del Institución; acuerda la formación y disolución de Compañías, Brigadas, Unidades y autoriza otros servicios que requiera el trabajo de la Institución; arbitra recursos para su sostenimiento; administra y enajena toda clase de bienes; constituye garantías e hipoteca inmuebles. Sin perjuicio de las facultades administrativas que en el Reglamento General se confieren al Consejo de Oficiales Generales, organismo ejecutivo del Cuerpo, el Reglamento General señala otras atribuciones y obligaciones del Directorio: pronunciarse sobre los proyectos de reforma de Reglamentos de Compañías; discernir premios de constancia; pronunciarse respecto de las adquisiciones de Material Mayor; efectuar los actos de fiscalización que estime conveniente, revistar los libros de la Institución, revistar total o parcialmente las Compañías, pronunciarse sobre los estados de la Tesorería; conocer el Proyecto de Presupuesto Anual; asignar subvenciones a las Compañías; elegir al Tesorero General e Intendente General; designar a los Directores reemplazantes del Superintendente y Vicesuperintendente, a los Miembros del Consejo Superior de Disciplina y a los Miembros de las Comisiones Permanentes, y conferir el Título de Director Honorario.

INAUGURACION DEL AÑO

Como es tradicional, en la primera sesión del año, el Superintendente se dirigió al Directorio inaugurando el nuevo año, para lo cual dio lectura al Programa de Trabajo del Consejo de Oficiales Generales para el año 2000, el mismo que fue expuesto pormenorizadamente a través de un sistema computacional por el Superintendente, el Vicesuperintendente, el Comandante, el Segundo Comandante, el Secretario General, el Tesorero General y el Intendente General, en lo concerniente a cada una de sus respectivas áreas.

Sobre esta materia, el Superintendente manifestó ante el Directorio en pleno, que la ejecución del referido Programa y la consecución de los respectivos objetivos requeriría del esfuerzo de la Institución toda.

Anexo N° 5: **Relación de las materias tratadas en el Directorio en el año 2000.**

OFICIALES GENERALES

En el reglamentario y tradicional acto de elección de los Oficiales Generales, para el cual el Directorio citó el 8 de Diciembre de 1999, las Compañías ratificaron en sus cargos a todos los Oficiales Generales. Los nombres de todos ellos se presentan en el cuadro del Directorio al 1° de Enero en las páginas siguientes.

Elección de Tesorero General

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, N° 4 del Reglamento General del Cuerpo, en la primera sesión del año, el Superintendente, el Comandante y el Secretario General presentaron al Directorio la terna de voluntarios para la elección de Tesorero General para el año 2000.

El Superintendente, conforme a la respectiva disposición reglamentaria y al resultado de la votación practicada, proclamó reelecto en el cargo de Tesorero General del Cuerpo para el año 2000, al Voluntario Honorario de la 8ª Compañía Emilio Villar R., quien fue recibido en la sala en medio de calurosos aplausos, procediendo luego el Superintendente a felicitarlo por la prestigiada votación con que había resultado reelecto en el cargo, señalando que reflejaba claramente la excelente forma en que había servido el cargo y la confianza depositada en él, por lo que esperaba continuara desplegando sus mejores esfuerzos para desempeñar el cargo.

Elección de Intendente General

De la misma forma y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, N° 4 del Reglamento General del Cuerpo, en la primera sesión del año, el Superintendente, el Comandante y el Secretario General presentaron al Directorio la terna de voluntarios para la elección de Intendente General del Cuerpo para el año 2000.

El Superintendente, conforme a la respectiva disposición reglamentaria y al resultado de la votación practicada, proclamó reelecto en el cargo de Intendente General del Cuerpo para el año 2000, al Voluntario Honorario de la 5ª Compañía Pedro de la Cerda Sánchez, respecto de lo cual el Directorio mostró su complacencia con afectuosos aplausos. Luego del ingreso a la sala el Superintendente lo felicitó cordialmente por la prestigiada votación con que había resultado reelecto en el cargo, por séptima vez consecutiva, señalando que era una muestra de la confianza que había depositado en él el Directorio, por la excelente forma en que había servido el cargo, por lo que todos esperaban que continuara ejerciéndolo de la misma forma.

Movimiento de Oficiales Generales

En el período no hubo cambios en el Cuadro de Oficiales Generales.

Anexo N° 1: **Cuadro histórico de los Oficiales Generales.**

NUEVOS DIRECTORES DE COMPAÑÍAS

Nuevos Directores de Compañías

En la sesión de Compañía que reglamentariamente se cita para el día 8 de Diciembre, los voluntarios procedieron a designar a sus propios Oficiales, en primer lugar a sus Directores, los cuales pasaron a integrar el Directorio de la Institución el 1° de Enero.

Los nombres de todos los Oficiales de Compañía se dan a conocer en el Anexo N° 2.

En la primera sesión del año el Superintendente dio la bienvenida al seno de este organismo a los nuevos Directores de la 1ª, 6ª, 11ª y 20ª Compañías.

En primer lugar, se refirió al Director Honorario Gonzalo Figueroa señalando que continuaba integrando el Directorio ahora como Director de la 1ª Compañía. Don Gonzalo Figueroa se integró a la 1ª Compañía el 12 de Abril de 1946, siendo designado Voluntario Honorario el 14 de Abril de 1954 y Director Honorario el 14 de Marzo de 1984. A la fecha tenía servidos 53 años y el último premio calificado era el de 50 años, por lo cual además era Miembro Honorario del Cuerpo. En la Compañía había servido los cargos de Ayudante, Secretario, Teniente 1°,

Capitán y Director, en tanto que en la superioridad de la Institución se había desempeñado como Secretario General y Superintendente. Agregó que se trataba de un prestigiado Abogado y Catedrático en varias Universidades, y que además había sido Embajador ante la UNESCO.

El Superintendente señaló que el nuevo Director de la 6ª Compañía, Voluntario Honorario Vladimir Zurita, se había integrado al Cuerpo el 4 de Mayo de 1987, por lo cual a la fecha tenía servidos 12 años, fue designado Voluntario Honorario el 14 de Octubre de 1994 y tenía calificado el premio por 15 años de servicios. En la Compañía había desempeñado los cargos de Ayudante 1º y Teniente 2º y Secretario y también había servido durante 6 años en el Cuerpo de Bomberos de Valdivia.

En relación al Director de la 11ª Compañía, el Superintendente expresó que el Voluntario Honorario Arnoldo Gambi se había integrado a las filas de la Institución el 20 de Noviembre de 1960, por lo que a la fecha tenía servidos 39 años y tenía calificado el premio de 35 años de servicios. En su Compañía había servido los cargos de Teniente 2º y Teniente 3º, Capitán y Consejero de Disciplina. Señaló que se trataba de un voluntario que efectuaría un gran aporte al Directorio porque siempre había estado vinculado al servicio activo.

Finalmente, el Superintendente dio una cordial bienvenida al seno del Directorio al Voluntario Honorario Jorge Awad, Director de la 20ª Compañía, quien ya había servido el cargo anteriormente, habiéndose incorporado a su Compañía hacía 20 años, por lo cual tenía calificado el premio por 20 años de servicios y en ella había servido los cargos de Tesorero, Teniente 1º y Teniente 2º, Ayudante 2º, Maquinista, Consejero de Disciplina y Director, mostrando así que se trataba de un voluntario de mucha experiencia en la Institución.

Cambios en la dirección de las Compañías

En el curso del año se produjeron cambios en las direcciones de siete Compañías.

- En Febrero se conoció la renuncia del Voluntario Félix Sarno al cargo de Director de la 21ª Compañía, siendo elegido en su reemplazo el Voluntario Honorario Ovidio Jiménez.
- El Superintendente subrogante expresó en su bienvenida que se trataba de un hombre con una dilatada trayectoria institucional, situación que quedaba demostrada en su hoja de servicios. Con Premio de Constancia por 25 años de servicios, en su Compañía había desempeñado los cargos de Teniente 1º, Capitán y Director.
- En Marzo se recibió la comunicación en la que se aceptaba la renuncia al cargo de Director de la 5ª Compañía al Voluntario Honorario Enrique Matta, siendo elegido en su reemplazo el Voluntario Honorario Fernando Munita.
El Superintendente señaló que el nuevo Director de la 5ª Compañía con anterioridad ya había servido este cargo. Agregó que también había servido los cargos de Ayudante General, Ayudante de Compañía, Consejero de Disciplina, Maquinista, Teniente 1º y Capitán, y que con su trayectoria de 30 años de servicios y su experiencia en el mando, aseguraba un gran apoyo para la Institución.
- En Agosto se comunicó al Directorio la renuncia del Voluntario Honorario Vladimir Zurita al cargo de Director de la 6ª Compañía, y la elección en su reemplazo del Voluntario Honorario Felicer Díaz. El Superintendente dio una cordial bienvenida al seno de este organismo al nuevo Director de la 6ª Compañía, quien había accedido al cargo luego de 56 años de servicios en la Institución. En su Compañía había servido los cargos de Maquinista, Teniente 3º, Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán y Consejero de Disciplina. Manifestó que tenía la certeza que la presencia de don Felicer Díaz en el seno del Directorio iba a ser un muy buen aporte.
- En Septiembre la 9ª Compañía comunicó la renuncia del Voluntario Honorario Alexander Tupper M.

al cargo de Director de la 9ª Compañía y la elección del Voluntario Honorario Bruno Lührs. El Superintendente dio una cordial bienvenida al nuevo Director de la 9ª, quien se incorporó al Cuerpo el año 1955, sirviéndolo ya por espacio de 43 años. En su Compañía había servido los cargos de Maquinista y Capitán. Agregó que el Director de la 9ª Compañía era Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, del cual fue su Superintendente por varios años.

- En el mismo mes de Septiembre la 20ª Compañía comunicó la elección del Voluntario Honorario Julio Villa para servir el cargo de Director de la 20ª Compañía, el cual se encontraba acéfalo. En su bienvenida el Superintendente manifestó que el nuevo Director de la 20ª Compañía, se incorporó a la Institución el año 1977. Señaló que si bien era cierto el Director de la 20ª Compañía no había servido cargos, había tenido una activa participación en el proceso de ordenamiento que había enfrentado su Compañía durante el último año. En ese período se ganó el respeto de los voluntarios de su Compañía, quienes le habían otorgado la responsabilidad de dirigirla por lo que restaba del año.
- En Noviembre la 15ª Compañía comunicó la renuncia del Voluntario Honorario Jorge Tapia al cargo de Director, de la 15ª Compañía, y la elección en su reemplazo del Voluntario Honorario Gonzalo Sánchez. El Superintendente dio una cordial bienvenida al seno de este organismo al nuevo Director de la 15ª Compañía, quien ingresó al Cuerpo el 30 de Noviembre de 1983, por lo que tenía 17 años de servicios en la Institución, en los cuales había servido diversos cargos, como Ayudante Adscrito, Ayudante de Compañía, Instructor de la Brigada Juvenil de su Compañía, Teniente 2º, Teniente 1º, Consejero de Disciplina y Secretario. Manifestó que estaba cierto que la juventud del nuevo Director de la 15ª Compañía y su excelente Hoja de Servicios, serían un gran aporte para el Directorio.
- En Diciembre la 1ª Compañía dio cuenta de la elección del Voluntario Honorario Gustavo Prieto para servir el cargo de Director de la 1ª Compañía por lo que restaba del año 2000, cargo que había quedado acéfalo el mes anterior ante la renuncia del Director Honorario Gonzalo Figueroa. El Superintendente manifestó que le resultaba muy grata la reincorporación al seno del Directorio al Voluntario Honorario Gustavo Prieto. Resaltó que se trataba de un hombre ampliamente conocido, con 46 años de servicios y que había desempeñado los cargos de Consejero de Disciplina, Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán y Director, y que a nivel Institucional había servido el cargo de Tesorero General, y que además, fue Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos e integrante de la Comisión de la Ley N° 12.027.

Anexo N° 2: **Cuadro de Oficiales de Compañía.**

Anexo N° 7: **Precedencia de los Directores de Compañía al inicio y término del año.**

DIRECTORIO DE LA INSTITUCION AL 1º ENERO 2000

Conforme a lo expuesto en los párrafos que anteceden, la composición del Directorio al iniciarse el año 2000 era la siguiente:

OFICIALES GENERALES

SUPERINTENDENTE	ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN
VICESUPERINTENDENTE	CRISTIAN PEREZ BENITEZ
COMANDANTE	SERGIO CARO SILVA
2º COMANDANTE	MARCIAL ARGANDOÑA GALETTI
3º COMANDANTE	JOSE MANUEL BARRIENTOS SERRANO
4º COMANDANTE	IGNACIO CANCINO ROJAS
SECRETARIO GENERAL	ALFREDO EGAÑA RESPALDIZA
TESORERO GENERAL	EMILIO VILLAR RETAMAL
INTENDENTE GENERAL	PEDRO DE LA CERDA SANCHEZ

DIRECTORES HONORARIOS

FERNANDO CUEVAS BINDIS	GONZALO FIGUEROA YAÑEZ
MARIO ERRAZURIZ BARROS	ALEJANDRO ARTIGAS MAC LEAN
MARIO ILABACA QUEZADA	RENE TROMBEN LATORRE
ARTURO GREZ MOURA	RONALD BROWN LAVERICK
PROSPERO BISQUERTT ZAVALA	

DIRECTORES DE COMPAÑÍA

JORGE AWAD H.	ALEJANDRO BEDWELL SCH.
JULIO BRAVO B.	HERNAN CARDENAS L.
GONZALO FIGUEROA Y.	ERICK FOLCH G.
ARNOLDO GAMBI E.	RICARDO GODOY B.
JORGE HUERTA C.	ANTONIO IBARRA B.
ENRIQUE MATTA R.	JUAN L. MEDONE O.
MARIO NUÑEZ N.	JULIO PAULIAC P.
RODRIGO READY S.	FELIX SARNO M.
ANDRES SALINAS R.	JORGE TAPIA C.
HECTOR TORO R.	ALEXANDER TUPPER M.
JUAN P. VILLASECA C.	VLADIMIR ZURITA L.

REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE

El Directorio, conforme con las disposiciones reglamentarias contenidas en el Art. 12 de los Estatutos y los Arts. 18 y 24 del Reglamento General, relacionados con la subrogación del Superintendente y Vicesuperintendente con todos sus deberes y atribuciones en virtud de Acuerdos de Carácter Permanente, aprobó en Enero la proposición del Superintendente respecto a los nombramientos de reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente.

Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente

- 1° Director Honorario Próspero Bisquertt Zavala
- 2° Director Honorario Arturo Grez Moura
- 3° Director Honorario Mario Errázuriz Barros
- 4° Director Honorario Gonzalo Figueroa Yáñez
- 5° Director Honorario Fernando Cuevas Bindis

DIRECTORES HONORARIOS

En el art. 44 del Título VIII, en cumplimiento de lo estipulado en el Art. 5° de los estatutos y el Art. 16° del Reglamento General que señalan que el Directorio estará compuesto además de los Directores de Compañía y los Oficiales Generales por los Directorios Honorarios, se consigna que serán Directores Honorarios los miembros de la Institución a quienes el Directorio, por servicios especiales prestados al Cuerpo, les confiera el título en calidad de vitalicia e irrenunciable.

Al comenzar el año 2000, nueve voluntarios del Cuerpo tenían la calidad de Directores Honorarios, contándose entre ellos al Superintendente Alejandro Artigas. En las Sesiones del 19 de Abril y del 18 de Octubre, el Superintendente, de conformidad a las normas reglamentarias y mediante presentación fundada, propuso conferir el Título de Director Honorario, respectivamente, al Miembro Honorario Enrique Matta Rogers, Voluntario Honorario de la 5ª Compañía y al Voluntario Honorario Ricardo Thiele Cartagena de la 7ª Compañía.

En Noviembre la Institución se vio afectada por el lamentable fallecimiento del Director Honorario, Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 5ª Compañía, Mario Errázuriz Barros.

Anexo N° 3: **Nomina histórica de los Directores Honorarios**

Proposición de Director Honorario de Enrique Matta Rogers

En sesión ordinaria del 19 de Abril el Directorio conoció la proposición efectuada por el Superintendente para conferir el Título de Director Honorario de la Institución al Voluntario Honorario de la 5ª Compañía don Enrique Matta Rogers. Conforme a lo establecido en el artículo 46 del Reglamento General, se efectuó el sorteo de rigor para determinar la correspondiente Comisión Informante, la que quedó constituida por los Directores de la 8ª, 12ª y 21ª Compañía, siendo presidida por el segundo de éstos.

Haciendo honor a la proposición y a la calidad de todos los miembros del Directorio, dejamos constancia de las palabras de uno de los miembros del Directorio. El Director de la 9ª Compañía, Alexander Tupper, expresó que como la justicia ayudaba a calmar y a elevar los espíritus, se alegraba de la proposición formulada por el Superintendente para que se confiera el título de Director Honorario del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 5ª Compañía don Enrique Matta Rogers, porque en similar circunstancia años antes, sin conocerlo había cometido un

error y que consideraba que era justo reconocer los errores, ahora que conocía al hombre y al ser humano, como también las virtudes que adornaban su personalidad. Por esta razón había conversado con el Superintendente para apoyar esta iniciativa, lo que ratificaba en la presente sesión.

El Director Honorario Mario Errázuriz señaló que al escuchar las palabras del Director de la 9ª Compañía había sentido la sensación de que se había abierto una ventana y hubiese entrado aire fresco, porque cuando los hombres tenían la capacidad y la valentía mostrada por el Director Alexander Tupper, era motivo de alegría el pertenecer al Cuerpo y de participar en el Directorio. Agregó que había sentido una emoción íntima ante ese gesto, que simplemente aplaudía y reconocía, y que no era fácil actuar de esta forma en la vida y por eso que el Director de la 9ª Compañía había dado una tremenda lección que no se podía olvidar.

Al mes siguiente, en la sesión del día 17 de Mayo, se conoció el Informe de las Comisión Informadora y tras la votación de rigor, se confirió el título de Director Honorario al Voluntario Honorario de la 5ª Compañía, Enrique Matta Rogers.

En la misma sesión, el Superintendente (S), dio una cordial bienvenida al seno del Directorio al recientemente designado Director Honorario de la Institución. Expresó que la Institución de los Directores Honorarios nació en el Cuerpo junto con la fundación de éste, habiendo sido creada para establecer una estructura sólida y perdurable en el Directorio. En esta Institución, creada como una poder independiente y permanente, que se había mantenido por más de 135 años y funcionando sin inconveniente alguno con un equilibrio perfecto entre los Miembros del Directorio, permitía a los Directores Honorarios manifestar sus pareceres con absoluta independencia y gran apego a las tradiciones de la Institución, en beneficio del Cuerpo. Con su carácter de vitalicios, los Directores Honorarios aportaban sus experiencias y conocimientos, en forma imparcial y sin las inhibiciones que otros cargos electivos pudieran tener. Finalizo su recibimiento señalando que todo esto era lo que se anticipaba recibir de parte de don Enrique Matta, cuya trayectoria, inteligencia y capacidad eran ampliamente conocidas por todos. Don Enrique Matta se había incorporado a la Institución de los Directores Honorarios, no para consagrar sus méritos, sino para un nuevo comienzo, aportando con mayor énfasis y vigor a las necesidades de la Institución.

El Director Honorario Enrique Matta manifestó, textualmente en sus partes más importantes:

“Vuestra generosidad, señores miembros del Directorio, les ha permitido aceptar y pesar una Hoja de Servicios centrada en torno a una Compañía, a mi Compañía, lo que por lo demás siempre fue mi verdadera vocación: servir al Cuerpo, a la Institución como Director de Compañía, y desde esa posición intervenir activamente en debates y en la toma de decisiones sin autolimitarme. Ustedes, señores Directores de número, representan, igual como yo lo representaba hasta ayer, el pensamiento de sus respectivas Compañías. Mis años como Capitán, algo perdidos en el tiempo, sirvieron para entender las complejidades y responsabilidades del mando activo; su necesidad de independencia con amplios márgenes de decisión, tomados en el fragor y en el ímpetu de siniestros y catástrofes.

“Me impuse al leer el acta de las palabras de mi querido amigo y Director de la 1ª Compañía, don Gonzalo Figueroa, hoy ausente, del recuerdo que hiciera de mi bisabuelo y primer Capitán de la Quinta don Carlos Rogers, y de mi padre don Enrique Matta Figueroa, que por algunos años integrara este Directorio. Como bien lo recordó Gonzalo, los Rogers y los Matta hemos estado desde siempre sirviendo a la Institución. Agradezco al señor Director Honorario el recuerdo que ha hecho de la estirpe bomberil de mi familia.

“Hoy entro con emoción y humildad a integrarme como Director Honorario, Institución que como bien decía el Superintendente (S) nace con el Cuerpo de Bomberos de Santiago y que se ha perpetuado por 136 años. Constituyen para mí los Directores Honorarios una instancia independiente, que actúa conjunta pero separadamente de los Directores de Compañía y de los Oficiales Generales, que están llamados a representar las tradiciones de la Institución. Deben, en todo momento, ser voces de tranquilidad y armonía en el diario y a veces áspero devenir del Cuerpo. No deben entrar en lo cotidiano y en el accionar del servicio activo. Su voz se debe levantar cuando los intereses superiores de la Institución así lo demanden y esa voz debe ser firme, pero siempre discreta. Su accionar debe estar desnudo de todo prota-

gonismo, los que a mi juicio corresponden a los Directores de Compañía y a los Oficiales Generales, quienes representan directa o indirectamente al voluntariado de la Institución. Con gran satisfacción he visto cada vez más, y estoy comparando mi largo período anterior de Director con mi reciente período en el mismo cargo, he visto, repito, con satisfacción, que cada vez hay una participación más activa y con mayor profundidad de los señores Directores. Un Directorio sin esa participación corre el riesgo de transformarse en una instancia muda, sorda y estéril.”

Anexo N° 4: **Proposiciones de nombramiento de Directores Honorarios**

Proposición de Director Honorario de Ricardo Thiele Cartagena

En la sesión ordinaria del 18 de Octubre el Superintendente presentó al Directorio la proposición para conferir el título de Director Honorario del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 7ª Compañía don Ricardo Thiele Cartagena. Conforme a la respectiva disposición reglamentaria, se efectuó el sorteo de la Comisión que informaría sobre esta proposición, la cual quedó integrada por los Directores de la 8ª, 12ª y 14ª Compañías señores Julio Bravo B., Antonio Ibarra B. y Juan P. Villaseca C., a quien correspondió presidirla.

La siguiente es la proposición que formuló el Superintendente.

“Tengo el alto honor de presentar al Directorio, por su digno intermedio, mi proposición para conferir el Título de Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, al Voluntario Honorario de la 7ª Compañía don Ricardo Thiele Cartagena, conforme a los preceptos reglamentarios y teniendo en consideración la trayectoria y méritos del señor Thiele.

“Don Ricardo Thiele se incorporó a la 7ª. Compañía el 15 de octubre de 1959, a la edad de 23 años, Compañía en la cual ha servido los cargos de Secretario, Teniente 1º, Consejero de Disciplina, Consejero de Administración y Director. Posteriormente, el año 1988, y en reconocimiento a sus condiciones bomberiles, la Institución lo elige para servir el cargo de Secretario General y, luego, el año 1992, el Cuerpo lo distingue elevándolo al más alto cargo de su dirección superior, como lo es el de Superintendente, que ejerció hasta el año 1998. Ha servido en el Cuerpo por espacio de 41 años y en el Directorio por 14 años.

“Al formular esta proposición, deseo, aunque por cierto en forma muy breve, destacar su figura personal, cuya valía tuve en suerte apreciar cuando juntos servimos cargos de Oficiales Generales, él como Superintendente y el suscrito como Vicesuperintendente. Conocí de su ponderación, sinceridad y ecuanimidad y de su especial condición como un hombre analítico y de elevado criterio.

“En su vida privada el señor Thiele es Geólogo de profesión, académico por muchos años, ex Director de la Escuela de Geología de la Universidad de Chile y en la actualidad ejerce el cargo de Director de Relaciones Universitarias de la misma Universidad.

“En el ámbito Institucional, bajo su mandato como Superintendente se concretaron importantes proyectos relacionados con los Cuarteles de la 15ª, 16ª, 20ª y 21ª Compañías.

“Igualmente valioso fue el impulso que dio a la renovación de una buena cantidad de piezas de Material Mayor de la Institución, completando una decena de máquinas nuevas al servicio de la Institución.

“Especial relevancia cobra su visión de futuro cuando decide organizar la Campaña Económica del Cuerpo, con los resultados de todos conocidos, campaña vital que se ha transformado en una fuente significativa de ingresos para la Institución, sin los cuales muchos proyectos del Cuerpo y de las Compañías no podrían haberse concretado.

“Fue asimismo el impulsor de la reincorporación del Cuerpo de Bomberos de Santiago a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, entidad en la cual accedió al cargo de Vicepresidente Nacional, representando leal y fielmente el espíritu y la visión de nuestra Institución en los asuntos bomberiles nacionales.

“La visión de futuro que lo caracteriza, lo impulsó a crear la Comisión de Reingeniería y la de Modernización de la Institución, como también buscó la asesoría de empresas externas con el objeto que el Cuerpo se asimilara, cada vez más, a las exigencias de los tiempos actuales. De estos análisis surge el primer proyecto computacional del Cuerpo.

“Destaca en su mandato la importancia que otorgó a las relaciones internacionales de la Institución con otras organizaciones bomberiles, principalmente con la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas UCCI y con la Brigada de Zapadores Bomberos de París que lo condecoró en forma especial.

“En época reciente, y también durante su período como Superintendente del Cuerpo, propuso la creación de la empresa AS&P Ltda., proyectando nuevamente una visión futura moderna acerca de los servicios externos que debería prestar la Institución a la comunidad.

“Las consultas efectuadas por el Superintendente que suscribe a los miembros del Directorio tendientes a evaluar la posibilidad de conferir el título de Director Honorario a don Ricardo Thiele arrojaron un muy amplio consenso, el que estoy cierto se verá sustentado por el informe que emitirá la Comisión Informante, por lo que me he permitido elevar mi proposición al Directorio basado en la certeza de que su presencia en el seno del más alto organismo de la Institución sería un valioso aporte en beneficio del progreso del Cuerpo y en el convencimiento que el voluntario señor Thiele posee un caudal de ideales, valores, conocimientos y experiencia que aconseja permanezcan al servicio de la Institución toda.”

El 15 de Noviembre se conoció el Informe de las Comisión Informadora y tras la votación de rigor, se confirmó el título de Director Honorario al Voluntario Honorario de la 7ª Compañía, Ricardo Thiele Cartagena, y en la misma sesión del Directorio el Superintendente dio una cordial bienvenida al seno del Directorio al nuevo Director Honorario. Manifestó que el Directorio había conocido ampliamente de la persona y de la trayectoria de don Ricardo Thiele a través del análisis de su Hoja de Servicios, de conversar sobre su persona y de conocer el extraordinario informe sobre el cual el Directorio se había pronunciado, confiriéndole el Título de Director Honorario. A continuación el Superintendente recordó algunos de los aspectos más importantes del Informe de la Comisión.

El Director Honorario don Ricardo Thiele, emocionadamente agradeció a todos aquellos que hicieron posible su designación como Director Honorario. Expresó que siendo Superintendente del Cuerpo se dio cuenta en forma cabal de la necesidad de este cuadro de voluntarios que integraban el Directorio, como también del hecho que si el Cuerpo no tuviese esta organización tan particular no podría haberse transformado en una Institución más que centenaria, la que consideraba la permanencia de por vida de un grupo de personas en el organismo rector del Cuerpo, que garantizaban la continuidad. Siendo Superintendente tuvo la oportunidad de expresar que los Directores Honorarios eran el enlace entre la proyección futura de la Institución y su pasado histórico, que eran quienes aseguraban la alianza entre los principios valóricos del Cuerpo y las nuevas costumbres que por necesidad se iban incorporando.

Anexo N° 4: **Proposiciones de nombramiento de Directores Honorarios**

Fallecimiento del Director Honorario Mario Errázuriz Barros

El 29 de Noviembre falleció inesperadamente el Voluntario Honorario de la 5ª Compañía y Director Honorario de la Institución don Mario Errázuriz Barros, fallecimiento del que se dio cuenta oficial en la Sesión Extraordinaria del Directorio del Miércoles 29 de Noviembre. En el capítulo correspondiente a los homenajes del Directorio a los Miembros Honorarios fallecidos en el curso del año 2000, se transcriben las expresiones de algunos de sus integrantes.

CONSEJO DE OFICIALES GENERALES

Según estipula el Art. 6° de los Estatutos del Cuerpo, este organismo lo compondrán los Oficiales Generales. Ejercieron estos cargos durante todo el año: el Superintendente Alejandro Artigas, el Vicesuperintendente Cristián Pérez, el Comandante Sergio Caro, el Segundo Comandante Marcial Argandoña, el Tercer Comandante José Manuel Barrientos, el Cuarto Comandante Ignacio Cancino, el Secretario General Alfredo Egaña, el Tesorero General Emilio Villar, y el Intendente General Pedro de la Cerda.

El Consejo de Oficiales Generales es el órgano ejecutivo del Directorio y de la Institución. En el Título X del Reglamento General destacan las facultades administrativas, ejecutivas y disciplinarias que le confiere el Directorio. Sus objetivos son expuestos al Directorio en la sesión inaugural del año y el cumplimiento de los planes queda expuesto en el trabajo desarrollado en el curso del año, el cual se presentan en un anexo especial de esta Memoria.

En materias administrativas se destacan: proponer subvenciones para las Compañías, presentar el proyecto de presupuesto anual, determinar la forma de llevar la contabilidad del Cuerpo y las instituciones en las que se depositarán los fondos, autorizar la enajenación de bienes, administrar inmuebles, autorizar la celebración de contratos de arrendamiento, pronunciarse sobre los presupuestos de Compañías, revisar las cuentas de inversión y, retenir subvenciones ante incumplimientos del Reglamento General.

En el mismo Título se detallan todas las funciones y atribuciones que se relacionan con la marcha y el servicio de la Institución. Respecto a las facultades que tiene el Consejo, se pueden mencionar: informar sobre la adquisición y enajenación del Material Mayor, proponer la formación y disolución de Compañías, Brigadas y Unidades, calificar los asuntos disciplinarios que afecten los intereses generales de la Institución, efectuar la adquisición de Material Mayor autorizada por el Directorio, adquirir Material Menor, equipos de Alarmas y Telecomunicaciones a propuesta del Comandante, ordenar reparaciones de Cuarteles, revistar a las Compañías y, pronunciarse sobre las especificaciones y presupuestos en la construcción o transformación de Cuarteles.

La gestión del Consejo de Oficiales Generales fue supervisada por la Comisión de Asuntos Administrativos, a través de la revisión de los Departamento, libros y documentos a cargo de los distintos Oficiales Generales, los cuales oportuna y satisfactoriamente dieron cuenta a las observaciones formuladas.

Plan de Trabajo

Por tercer año consecutivo, en la primera sesión de Directorio del año, el Superintendente en nombre del Consejo de Oficiales Generales presentó ante el Directorio el Programa de Trabajo para el año 2000, oportunidad en la cual cada uno de los Oficiales Generales expuso pormenorizadamente el plan de trabajo de sus respectivas áreas.

En Diciembre, y con ocasión de la reelección de los Oficiales Generales para el año 2001, el Superintendente se dirigió al Directorio para dar una breve cuenta del cumplimiento de los objetivos trazados para el año 2000.

Expresó en esa oportunidad que, en nombre del Consejo de Oficiales Generales, agradecía la elección habida en las Compañías, respaldo que se valoraba en toda su extensión y que el agradecimiento también tenía que ser con una solicitud de comprensión por las duras tareas que le correspondía cumplir al Consejo de Oficiales Generales, organismo ejecutor de las políticas, de los programas, del trabajo diario, cuyo trabajo estaba representado, a lo menos, en la celebración de 54 sesiones anuales, lo cual exigía el compromiso de estar atento a todo lo que acontecía en la Institución y prepararse arduamente, para el tratamiento de cada uno de los diferentes temas, en forma disciplinada y profesional.

Destacó entre sus logros, el trabajo de la Revista de Cuarteles y el avance que se estaba logrando en la construcción de los Cuarteles de la 17ª y 19ª Compañías, especialmente en la obtención de los sitios para ese efecto y de los recursos financieros requeridos. En los temas presupuestarios se trabajó con acuciosidad para lograr establecer una base financiera para los proyectos relacionados con la Mantención de Cuarteles, el Campo de Entrenamiento, los Proyectos de

Material Mayor gestados por la 14ª y 18ª Compañías y el Proyecto de la Renovación de los Carros Portaescalas. Mencionó también que el establecimiento de las Brigadas Juveniles, la prioridad en la Mantención del Material Mayor, la renovación del Material Menor, los proyectos en el área de Telecomunicaciones y Computación y la reforma Estatutaria y Reglamentaria, proyectaban al Cuerpo a una primera línea entre sus iguales nacionales.

El Superintendente finalizó su breve exposición del año 2000 anticipando que el superhabilitario presupuestario permitiría iniciar y tal vez finalizar la construcción del nuevo Cuartel de la 19ª Compañía y que quedaban pendientes o en ejecución, un mejoramiento de las relaciones políticas en el ámbito de las Municipalidades, la solidificación de los vínculos con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, la capacitación del personal, especialmente a través de la Escuela de Formación Bomberil, los avances en el tema de Haz-Mat, la actualización de la Orden del Día, el Manual de Instrucciones del Comandante Luis de Cambiaire, el apoyo a los Fondos Concursables para que las Compañías se motivaran a trabajar por sí mismas con fondos proporcionados por el Cuerpo.

Anexo N° 6: Relación de materias tratadas por el Consejo de Oficiales Generales en el año.

CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

Los deberes y atribuciones de la máxima instancia disciplinaria de la Institución están contenidos el Título XI del Reglamento General.

El Consejo Superior de Disciplina conoce los asuntos disciplinarios que puedan afectar los intereses del Cuerpo, las faltas que cometan los Miembros del Directorio y, las rehabilitaciones de los expulsados y separados. El Consejo puede acordar toda medida disciplinaria que estime oportuna, actúa como jurado y en contra de sus fallos no procede recurso alguno. Está compuesto por el Superintendente Alejandro Artigas, el Vicesuperintendente Cristián Pérez, el Comandante Sergio Caro, el Secretario General Alfredo Egaña, y cinco Directores Honorarios o Directores de Compañía.

El Directorio aprobó en Enero la proposición del Superintendente con relación a los nombramientos de los integrantes del Consejo Superior de Disciplina.

Director Honorario	Fernando Cuevas Bindis
Director Honorario	Gonzalo Figueroa Yáñez
Director Honorario	Mario Errázuriz Barros
Director Honorario	Ronald Brown Laverick
Director 9ª Compañía	Alexander Tupper Manen

Como corresponde, y así ha sido tradicional, esta Memoria deja constancia que este organismo máximo en lo disciplinario, desarrolló sus tareas y cumplió cabalmente con los deberes que le establece el Reglamento.

Movimiento de Consejeros

En Agosto y luego de tres meses de haber sido pospuesta, se dio a conocer la nota del Director Honorario Mario Errázuriz por medio de la cual renunciaba al cargo de Consejero de Disciplina, por motivos de salud. A proposición del Superintendente, el Directorio aprobó la designación del Director Honorario Enrique Matta Rogers, como nuevo integrante del Consejo Superior de Disciplina.

En Septiembre el Directorio acogió la proposición del Superintendente de designar en el Consejo Superior de Disciplina al Director de la 22ª Compañía, Alejandro Bedwell Sch., en reemplazo del ex Director de la 9ª Compañía don Alexander Tupper M.

En Diciembre el Directorio acogió la proposición formulada por el Superintendente, en el sentido de designar como integrante del Consejo Superior de Disciplina al Director Honorario Gonzalo Figueroa Yáñez, quien formó parte de ese organismo hasta que dejó de servir el cargo de Director de su Compañía.

COMISIONES DE TRABAJO

El Acuerdo de Carácter Permanente contenido en el Reglamento General, establece el funcionamiento de Comisiones Permanentes, que designa el Directorio y otorga atribuciones al Superintendente para nombrar Comisiones Especiales. Ambos tipos de Comisiones permiten contar con grupos de trabajo especializado que apoyan e informan acerca de las necesidades del Directorio y otros organismos de la Institución.

En la sesión inaugural del año el Superintendente nombró las Comisiones que se mencionan a continuación y designó los Directores, Oficiales Generales y Voluntarios que las integran conforme se reseña más adelante en cada una de ellas.

Comisiones Permanentes

- Asuntos Administrativos
- Asuntos Financieros y Contables
- Asuntos Legales y Jurídicos
- Asuntos Reglamentarios
- Investigación Histórica
- Premio de Estímulo «José Miguel Besoáin»

Comisiones Especiales

- Análisis del Proyecto de Reforma del Reglamento General y de los Estatutos del Cuerpo
- Búsqueda de Sitio para el Cuartel de la 17ª Compañía
- Planificación Táctica y Estrategia del Servicio
- Proyecto de Reingeniería de la Institución
- Proyecto “Hogar del Bombero”
- Revisión Acuerdo de Protocolo Bomberil
- Jurado Premio “Guillermo Perez de Arce Adriasola”

Anexo No 8: **Relación de las materias tratadas por las Comisiones.**

COMISIONES PERMANENTES

COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente	Alejandro Bedwell Sch.	Director	22ª Cía.
Integrantes	Felicer Díaz M.	Director	6ª Cía.
	Ricardo Godoy B.	Director	7ª Cía.
	Arnoldo Gambi E.	Director	11ª Cía.
	Mario Núñez N.	Director	19ª Cía.

En Septiembre se designó al Director de la 6ª Compañía Felicer Díaz M., en reemplazo de su antecesor en el cargo, Voluntario Vladimir Zurita L.

Actividades

En Agosto la Comisión de Asuntos Administrativos evacuó el Informe Anual correspondiente a la revisión del año 1999 de las áreas y funciones a cargo de los Oficiales Generales, el cual fue tratado por el Consejo de Oficiales Generales para dar respuesta a las observaciones formuladas. En Octubre se trataron en el Directorio las observaciones formuladas por la Comisión y el Informe con las respuestas del Consejo, el cual fue aprobado luego de aclararse que el stock de repuestos para piezas de Material Mayor se ofrecería a otros Cuerpos de Bomberos antes de liquidarlos en subasta.

COMISION DE ASUNTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

Presidente	Cristián Pérez B.	Vicesuperintendente	
Vicepresidente	Arturo Grez Moura	Director Honorario	
Integrantes	Enrique Matta R.	Director Honorario	
	Emilio Villar R.	Tesorero General	
	Ronald Brown L.	Director Honorario	
	Fernando Munita F.	Director	5ª Cía.
	Andrés Salinas R.	Director	10ª Cía.
	Juan P. Villaseca C.	Director	14ª Cía.
	Gustavo Prieto H.	Voluntario Honorario	1ª Cía.
	Juan E. Julio A.	Voluntario Honorario	1ª Cía.

Fue aprobada la proposición de nombramiento del Director de la 5ª Compañía Fernando Munita F., en reemplazo de quien servía el cargo, el Voluntario Honorario de la misma Compañía Enrique Matta R. En Julio se designó como integrante de esta Comisión al Director Honorario Enrique Matta R.

Actividades

La Comisión de Asuntos Financieros y Contables dio forma y vida a sendos Comités Pro-Fondos para la Construcción de los nuevos Cuarteles para las 19ª y 17ª Compañías, integrados por los Directores de ambas Compañías y otros Voluntarios, a los que se agregarían para participar por invitación, Alcaldes electos, prohombres y empresarios de cada sector.

La Comisión informó que en el segundo semestre se había abocado a analizar la situación financiera del Cuerpo y también los futuros proyectos que debería emprender la Institución. En forma especial, se preocupó de los avances en los Proyectos de Construcción de los Cuarteles de la 17ª y 19ª Compañías. Respecto del sitio para el Cuartel de la 17ª

Compañía, al finalizar el año estaba a la espera de la recepción de toda la documentación del caso para efectuar las inscripciones que correspondían, en tanto el Arquitecto elaboraba el Proyecto inicial correspondiente. Al mismo tiempo la Comisión analizó un Proyecto referido a la negociación de la propiedad del Cuerpo ubicada en Cóndor con Zenteno, de tal forma que se pudiese allegar nuevos recursos para la construcción del Cuartel de la 17ª Compañía, los que complementarían los recursos que consiguiesen los Comités Pro Construcción del nuevo Cuartel. Con relación al nuevo Cuartel de la 19ª Compañía, se informó que los presupuestos de las Empresas Constructoras resultaron superiores al presupuesto que el Cuerpo tenía destinado para la construcción del nuevo Cuartel, por lo cual la Comisión solicitó la revisión del Proyecto Arquitectónico con el objeto de enmarcarlo en el presupuesto destinado para tal efecto.

COMISION DE ASUNTOS LEGALES Y JURIDICOS

Presidente	Gonzalo Figueroa Y.	Director Honorario	
Vicepdte. Ejecutivo	Juan E. Infante P.	Voluntario Honorario	1ª Cía.
Integrantes	Manuel Tagle U.	Voluntario Honorario	5ª Cía.
	Luis Bravo T.	Voluntario Honorario	9ª Cía.
	Pablo Campos M.	Voluntario Honorario	10ª Cía.
	Andrés Verdugo R.	Voluntario Honorario	14ª Cía.
	Leonardo Moreno N.	Voluntario Honorario	14ª Cía.
	Mario Gómez M.	Voluntario Honorario	22ª Cía.

El Directorio, a proposición del Superintendente, designó como integrante al Voluntario de la 14ª Compañía Leonardo Moreno N., quien por desempeñarse como Abogado en esferas gubernamentales había colaborado con la Institución en la concreción de diversos proyectos

COMISIÓN DE ASUNTOS REGLAMENTARIOS

Presidente	Jorge Huerta Cañas	Director	17ª Cía.
Integrantes	Juan L. Medone O.	Director	2ª Cía.
	Hernán Cárdenas L.	Director	3ª Cía.
	Julio Pauliac Pérez	Director	4ª Cía.
	Rodrigo Ready S.	Director	18ª Cía.
	Gustavo Miranda G.	Voluntario Honorario	6ª Cía.
	Mauricio Galatzán Z.	Voluntario Honorario	7ª Cía.

Actividades

La Comisión evacuó el informe con el texto definitivo del Proyecto de Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente “Sobre las Brigadas Juveniles”, aprobado en Noviembre del año anterior. En el análisis de la Comisión se precisaron en mejor forma los alcances legales del proyecto y se debatió acerca de la posibilidad de accidentes que experimenten los Brigadieres en las Academias y Ejercicios, la responsabilidad de las Compañías y del Cuerpo, y los gastos en que se incurra para socorrerlos en tal eventualidad. El Acuerdo fue aprobado con el texto que se publica en el Anexo de la Memoria.

COMISION DE INVESTIGACION HISTORICA

Presidente	Antonio Ibarra B.	Director	12ª Cía.
Integrantes	Agustín Gutiérrez V.	Voluntario Honorario	5ª Cía.
	Antonio Márquez A.	Voluntario Honorario	14ª Cía.

Actividades

La Comisión no informó de actividades realizadas en el curso del año.

COMISION DEL PREMIO DE ESTIMULO «JOSÉ MIGUEL BESOAIN»

Presidente	Ovidio Jiménez G.	Director	21ª Cía.
Integrantes	Julio Bravo B.	Director	8ª Cía.
	Héctor Toro R.	Director	16ª Cía.

Fue aprobada la proposición de nombramiento del Director de la 21ª Compañía Ovidio Jiménez G., como integrante de la Comisión, en reemplazo de quien servía el cargo, el Voluntario Honorario de la misma Compañía Félix Sarno M.

Actividades

En Noviembre el Directorio conoció el Informe por el Premio de Estímulo correspondiente al año 1999, en el cual se señala las Compañías acreedoras a los tres primeros lugares:

Primer lugar	19ª Compañía	50 faltas y 6 errores
Segundo Lugar	5ª Compañía	52 faltas y 6 errores
Tercer Lugar	22ª Compañía	54 faltas y 5 errores

Una vez conocidas la evaluación de la Comisión, se dejó constancia que había Compañías que presentaban un número menor de faltas y errores, pero por no haber dado respuesta reglamentaria a las observaciones formuladas en la Revista de Cuarteles, habían sido excluidas del computo. En el análisis del Directorio se manifestó sorpresa ante el alto número de faltas y errores puesto que este Premio había sido concebido con la intención de buscar la excelencia, a través de los mecanismos que lo regían y que con tan alto número de faltas no era un honor ganar el Premio, aún reconociendo el esfuerzo que hubiesen desplegado las Compañías ganadoras. Se propuso que se revisaran las exigencias establecidas a las Compañías para dar cumplimiento a las obligaciones reglamentarias y también el Reglamento del Premio, con el objeto de establecer un tope de faltas para que una Compañía pueda hacerse acreedora al Premio, de tal forma que existiera la posibilidad de declararlo desierto.

El Directorio acordó otorgar el Premio a las Compañías propuestas por la Comisión, consignándose en forma especial la felicitación que mereció la 19ª Compañía por haber logrado el Primer lugar en el Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”, porque se trataba de una Compañía muy joven y merecedora de todo el estímulo de la Institución, por haber sido la Compañía más eficiente desde el punto de vista administrativo.

Anexo N° 9: Informe del computo del Premio de Estímulo 1999

COMISIONES ESPECIALES

ANÁLISIS DEL PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO GENERAL Y DE LOS ESTATUTOS DEL CUERPO

Presidente	Próspero Bisquertt Z.	Director Honorario	
Integrantes	Fernando Cuevas B..	Director Honorario	
	Alfredo Egaña R.	Secretario General	
	Pedro de la Cerda S.	Intendente General	
	Julio Pauliac P.	Director	4ª Cía.
	Jorge Tapia C.	Director	15ª Cía.
	Jorge Huerta C.	Director	17ª Cía.

Actividades

En Septiembre el Superintendente recordó que, en su oportunidad, el Director de la 15ª Compañía había presentado la renuncia a la Presidencia de la Comisión Proyecto de Reingeniería de la Institución, porque a su juicio ya había finalizado su labor. Luego de haberse analizado el tema con el Director de dicha Compañía, convino en que se diera por finalizado el trabajo de la Comisión en cuestión, por cuanto el Informe de la labor desarrollada ya obraba en poder del Consejo de Oficiales Generales. El Superintendente informó que el Consejo ya había terminado el análisis y estaba en condiciones de elevarlo a una Comisión Especial para que se aboque a analizar la Reforma de los Estatutos de la Institución. Conforme con lo expresado en la Sesión Ordinaria del mes de Septiembre y conocidos los informes de la Comisión de Reingeniería y los estudios del Consejo de Oficiales Generales sobre la eventual reforma del Reglamento General y de los Estatutos del Cuerpo, se propuso que la creación de esta nueva Comisión Especial para analizar el Proyecto.

COMISION DE BUSQUEDA DE SITIO CUARTEL 17ª COMPAÑÍA

Presidente	Jorge Huerta C.	Director	17ª Cía.
Integrantes	Sergio Caro S.	Comandante	
Pedro de la Cerda S.	Intendente General		

Actividades

Las actividades realizadas por esta Comisión han sido reseñadas en este mismo capítulo en consideración a que su fructífera labor dio origen a diversas acciones complementarias de otras Comisiones, especialmente de tipo financiero y reglamentario.

COMISION DE PLANIFICACION, TACTICA Y ESTRATEGIA DEL SERVICIO

Presidente	Arturo Grez M.	Director Honorario	
Vicepresidente	Ronald Brown L.	Director Honorario	
Integrantes	Sergio Caro S.	Comandante	
	Emilio Villar R.	Tesorero General	
	Fernando Munita F.	Director	5ª Cía.
	Enrique Cantolla B.	Miembro Honorario	13ª Cía.
	Cristián Michell R.	Voluntario Honorario	15ª Cía.

COMISION PROYECTO "HOGAR DEL BOMBERO"

Presidente	Felix Sarno M.	Director	21ª Cía.
Integrantes	René Tromben L.	Director Honorario	
	Hernán Cárdenas L.	Director	3ª Cía.
	Héctor Godoy G.	Miembro Honorario	2ª Cía.

COMISION PROYECTO DE REINGENIERIA DE LA INSTITUCION

Presidente	Jorge Tapia C.	Director	15ª Cía
Integrantes	Luis I. López P.	Voluntario Honorario	5ª Cía.
Gonzalo Correa L-F.	Voluntario Honorario	14ª Cía.	
Juan Olavarría R.	Voluntario Honorario	18ª Cía.	

Actividades

En Julio y ante las renunciaciones del Director de la 15ª Compañía como Presidente de la Comisión y de uno de sus integrantes, se autorizó al Superintendente para conversar con sus miembros con el objeto de reorientar o reorganizar el trabajo de la Comisión. Como se dio cuenta en las actividades de la nueva Comisión de Reforma del Reglamento General y de los Estatutos del Cuerpo, la Comisión de Reingeniería cumplió su objetivo cerrándose en el mes de Septiembre.

COMISION DE REVISIÓN ACUERDO DE PROTOCOLO BOMBERIL

Presidente	Alfredo Egaña R.	Secretario General
Integrantes	William Sasso M. Inspector Administración Cristián Bisquertt Z.	Voluntario Honorario 11ª Cía., Voluntario Honorario 1ª Cía

COMISION JURADO PREMIO “GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIASOLA”

Presidente	Alejandro Artigas M.	Superintendente
Integrantes	Sergio Caro S. Alfredo Egaña R. Julio Villa A. Héctor Godoy G. Miembro Honorario William Sasso M. Inspector Administración Marco A. Cumsille E.	Comandante Secretario General Director 20ª Cía. Voluntario Honorario 2ª Cía., Voluntario Honorario 11ª Cía. Voluntario Honorario 18ª Cía.

PREMIO “GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIASOLA” 1999

Conforme a lo dispuesto en el Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 54, el Directorio, a proposición del respectivo Jurado, discernió el Premio “Guillermo Pérez de Arce Adriasola” correspondiente al año 1999 a los medios de comunicación y profesionales de los medios que a continuación se indican:

Prensa Escrita

Diarios	Diario El Metropolitano.
Periodismo:	
Crónica Bomberil	Sr. Constantino Muñoz, Jefe de Crónica del Diario La Cuarta.
Apoyo Institucional	Sra. Magaly Arenas, Editora del Suplemento Infantil ‘Timón’ del Diario El Mercurio.
Reportero Gráfico	Sr. José Luis Rosetti, del Diario El Mercurio.

Radio

Emisora	Radio Cooperativa.
Periodista:	
Noticia Bomberil	Sr. Sergio Bravo, de Radio Bío-Bío.
Apoyo Institucional	Sr. Ricardo Coya, de Radio Agricultura.

Televisión

Canal Megavisión
Periodista Sr. Claudio Mendoza, del Canal 7 Televisión Nacional.
Imagen Sr. Juan Bardin, del Canal 13 de la Universidad Católica.

Premio Especial

Agencia UPI, por su permanente apoyo a la difusión de las informaciones institucionales.

El día 1 de Junio se efectuó la ceremonia de entrega de los Premios correspondientes al año 1999, que resultó muy lucida y muy bien acogida por parte de la prensa.

OTRAS DESIGNACIONES

Junto con la designación de las Comisiones de trabajo del Directorio, en la primera sesión del año se designaron los voluntarios que presidirían e integrarían las Comisiones y Actividades Especiales que contempla el Reglamento General:

Revista "1863".
Boletín "La Paila.
Museo José Luis Claro y Cruz.
Comisión Jurado Premio "Guillermo Pérez de Arce Adriasola
"y representante del Directorio en la misma.
Representante titular de la Institución ante el Consejo Nacional de Seguridad.

DIRECTOR DE LA REVISTA "1863"

William Sasso Muñoz Voluntario Honorario 11ª Compañía

Revista "1863"

En esta Memoria se reconoce el esfuerzo desplegado en la dirección y edición de la Revista, destacándose tanto el que se haya mantenido la periodicidad de sus publicaciones, como también el que constituye un efectivo órgano de difusión del Cuerpo de Bomberos de Santiago que, con su temática y calidad, marca presencia en las Autoridades Comunales, Regionales y Nacionales, como asimismo en todos los Cuerpos de Bomberos del país y de muchos otros del exterior; dejamos especial constancia de que el último número de la Revista fue dedicado al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, constituyéndose en el primer homenaje público que se le rindió por su 150º Aniversario.

En la sesión ordinaria del mes de Marzo se dio cuenta de la situación de la Revista "1863", la cual ya había sido analizada por el Consejo de Oficiales Generales junto con el Director de la publicación don William Sasso. En esa ocasión se expuso que la Revista "1863", órgano oficial de la Institución, era el único medio de que disponía para dar a conocer sus actividades y programas y, de esta forma, marcar presencia tanto en los ambientes bomberiles del país y del extranjero, como también en las esferas del Gobierno Central, Municipalidades y en otros Servicios e Instituciones. Lamentablemente, la edición de la Revista correspondiente al segundo semestre del año recién pasado, no fue posible publicarla por dificultades de financiamiento, y si bien era cierto que en ocasiones la Institución había actuado generosamente hacia la Revista "1863", este tipo de publicaciones llevaba implícita la obligación de autofinanciarse. No obstante los esfuerzos del Director de la publicación para mantener su excelente calidad y su periodicidad, no se contó con una buena respuesta de parte de los avisadores.

En Agosto se editó un número de la Revista “1863”, con un excelente contenido. La edición se efectuó con financiamiento de la Institución, ya que nuevamente no se contó con el debido financiamiento externo, pero que estimó que se trataba de un esfuerzo merecido con miras a la imagen y el reconocimiento bomberil del que se era objeto con las publicaciones de este órgano oficial del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Revista N° 39

Inauguración del Cuartel de la 22ª Compañía.
Nuevas tecnologías para el servicio.
Bomberos al Siglo XXI sin accidentes.
Brigadas de emergencia.
Psicoprevención en condominios.
Nueva tecnología de supresión de incendios.
Nueva AS&P, el aliado estratégico del Cuerpo de Bomberos de Santiago.
Brigadas Juveniles, semillero de voluntarios.
El incendio eléctrico.
Conquistar el “Everest” bomberil.
Algo más sobre el gas.
Cómo elegir el extintor y utilizarlo en forma adecuada.
Orden del Día que establece procedimiento para incendio en edificios de altura.
Informe Final del servicio.
Moderno Carro Bomba para la 20ª Compañía.
Nuevo vehículo para enfrentar emergencias Haz-Mat.
Curso Básico de la Escuela de Formación Bomberil.

Revista N° 40

Valparaíso, cuna de los Bomberos Voluntarios de Chile.
El trágico Año Nuevo de 1953.
Lista de Honor del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.
Cuerpo de Bomberos de Santiago, voluntarios por naturaleza.
13° Simposio Anual de Trauma.
Suicidas con gas, actuación de los bomberos.
Curso de Capacitación en incidentes Haz-Mat a Cuerpos de Bomberos nacionales y extranjeros.
Métodos de ataque a incendios estructurales en interiores.
¿Por qué se accidenta?
Las Vegas Fire & Rescue.
Cámara de Imagen Térmica.
Escuela de Formación Bomberil, buscando el liderazgo.

DIRECTOR DEL BOLETIN INFORMATIVO “LA PAILA”

William Sasso Muñoz Voluntario Honorario

11ª Compañía

Boletín “La Paila”

Se publicaron dos nuevos números, los Boletines N° 20 y N° 21, permitiendo a las Compañías mostrar su historia, tradiciones y vida bomberil cotidiana. La publicación también permitió dar noticias de diversos actos de la Institución relacionados con las Compañías y los voluntarios, tales como la puesta en servicio de nuevas máquinas, las inauguraciones de Cuarteles, las visitas y homenajes de ilustres personajes, de los cursos de capacitación, los ejercicios de competencia y demostrativos, los incendios ocurridos en el período, etc.

DIRECTOR DEL MUSEO “JOSE LUIS CLARO Y CRUZ

Agustín Gutiérrez Valdivieso

Voluntario Honorario

5ª Compañía

Museo “José Luis Claro y Cruz”

Difícil resulta hacer una relación de las actividades de un museo, especialmente cuando se trata de una actividad tan poco tradicional en el quehacer de la comunidad. Sin embargo, fijando la atención en los pilares fundamentales de un museo, los objetos que contiene, las visitas que recibe y la visión que da de la historia, podemos concluir que el Museo “José Luis Claro” es una entidad viva dentro de la Institución y que silenciosamente cada año que pasa se asienta más sólidamente en la conciencia bomberil y ciudadana.

El Libro de Visitas registra los elogios y pensamientos de cientos de visitantes, muchos jóvenes y estudiantes y también brigadieres y voluntarios de todos los rincones del país. Destacan las visitas bomberiles provenientes del extranjero, que por distintos medios se han informado de la existencia de un verdadero y completo Museo Bomberil.

Se inician las anotaciones en el Libro de Visitas con los saludos de una numerosa delegación de Arauco y de voluntarios de Quinta Normal. En el curso del año consignan su agrado al recorrer el Museo, voluntarios y visitas provenientes de Antofagasta, Valparaíso, Melipilla, Conchalí, Maipú, Ñuñoa, Chillan y Concepción. Entre los extranjeros destacan las delegaciones de Puerto Rico, Japón y Brasil, ésta, integrada por un gran número de Capitanes de varios estados.

Junto a los jóvenes, es tradicional que el Museo reciba la cariñosa visita de los voluntarios más antiguos, reconociendo que al hacerlo se juntan con un pasado que ellos mismos contribuyeron a formar. Del Cuerpo se consignan las visitas de don Luis Poirier al recibir su premio por 70 años de servicios en la Pompe France y la de don Fernando Tagle próximo a cumplir 60 años en la Bomba Arturo Prat. Una visita muy significativa fue la de don Heberto Valencia Guevara, Director Honorario de Ñuñoa, probablemente una de las primeras antigüedades bomberiles en el país, profesor de Matemáticas que formó y transmitió el espíritu de servicio a muchas generaciones de jóvenes que hoy sirven en Santiago y Ñuñoa.

Entre los objetos más preciados que recibió el Museo en este año, se cuenta una de las primeras ediciones de la Historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago de Ismael Valdés Vergara, la cual se integró a la Biblioteca del Museo con ocasión de la visita de dos de los nietos del ilustre ciudadano y bombero.

Al terminar el año, el Director del Museo manifiesta que sólo tiene palabras de agradecimientos para responder a las visitas y los elogios, porque ellos son los que estimulan a continuar la siempre modesta labor de formación y mantención de un museo.

MIEMBRO HONORARIO INTEGRANTE DEL JURADO DEL PREMIO “GUILLERMO PÉREZ DE ARCE ADRIASOLA”

Héctor Godoy Guardia

Miembro Honorario

2ª Compañía

REPRESENTANTE DEL DIRECTORIO EN EL JURADO DEL PREMIO “GUILLERMO PÉREZ DE ARCE ADRIASOLA”

Jorge Awad Handal

Director

20ª Compañía

En Septiembre se designó al Director de la 20ª Compañía don Julio Villa A., en reemplazo de quien lo antecedió en el cargo don Jorge Awad H.

**REPRESENTANTE TITULAR DEL CUERPO ANTE EL CONSEJO
NACIONAL DE SEGURIDAD Y LA ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD**

Felix Sarno M.

Director

21ª Compañía

Inspector Departamento de Investigación de Incendios

OTROS ORGANISMOS

ESCUELA DE FORMACIÓN BOMBERIL

Cursos de Instrucción de Nivel Básico

La Escuela de Formación Bomberil, creada en el año 1999 con el objetivo de entregar una permanente capacitación y una sólida formación a todo los voluntarios, organizó en el año sus dos primeros Cursos de Instrucción de Nivel Básico.

El primero de ellos finalizó en el mes de Junio y fue impartido en gran parte en el Campo de Entrenamiento Bomberil. Aprobaron un total de 90 voluntarios y voluntarias del Cuerpo.

En Agosto la Escuela de Formación Bomberil inició el Segundo Curso Básico, con una masiva inscripción de 80 voluntarios.

El temario de los cursos fue el siguiente:

Historia	Reglamento y Organización
Mando	El Fuego
El Agua	Técnicas de Prevención de Incendios
Técnicas de Extinción de Incendios	Material Mayor y Menor
Telecomunicaciones	Investigación de Incendios
Seguridad	Riesgos
Técnicas Básicas de Reanimación	Técnicas Básicas de Rescate e Inmovilización

Las actividades de la Escuela finalizaron en Noviembre con una Jornada de Instructores de la Escuela de Formación Bomberil, con el objeto de planificar el trabajo del año siguiente y analizar la realización de un Seminario para Instructores.

AS&P

En el curso del primer trimestre la empresa AS&P Ltda. comenzó a trabajar bajo la dirección de un nuevo gerente, realizando una labor en forma muy cercana al Consejo de Oficiales Generales y respecto de la cual informará en forma mensual a las autoridades de la Institución.

El Directorio de la AS&P fue invitado a la sesión del 19 de Julio con el objeto que dar cuenta de la gestión de la Empresa. Acompañado de los integrantes del Directorio de la empresa, don Gustavo Prieto H. y Gonzalo Falcón M., Voluntarios Honorarios de la 1ª y 5ª Compañías, respectivamente, y el Gerente de la AS&P Ltda. don Luis Moya G., el Presidente de la AS&P Ltda. con apoyo del sistema computacional datashow, informó in ex-

tenso respecto de la gestión de la AS&P Ltda. desde su creación y hasta la fecha. Tras la clara y sobria presentación hubo consenso en el Directorio en que con la exposición se tenía una visión tranquilizadora de la situación actual de la empresa, que se habían mejorado los servicios, que se estaban logrando resultados positivos que permitían recuperar las pérdidas generadas en la primera etapa y que con un trabajo cabal y profesional se alcanzarían los principales objetivos, uno de los cuales era el reemplazo del Cuerpo de Bomberos en determinadas áreas de servicio a la comunidad.

En sesión extraordinaria del 16 de Agosto el Superintendente informó que el Directorio de la AS&P Ltda. había propuesto la modificación de la sociedad comercial en su cláusula tercera del pacto social referido al objeto de la sociedad, con el propósito de ampliarlo a servicios de capacitación y otros relacionados, en los cuales las empresas clientes puedan acogerse al beneficio del SENCE. Con esta modificación se pretendía que la Superintendencia de Electricidad y Combustibles aceptase a la empresa en las labores de inspección de gases. El Directorio aprobó también que el giro fuese ampliado a la prestación de servicios de asesoría y de administración por cuenta de terceros.

El texto resultante del art. 3º de la sociedad es el siguiente:

“El objeto de la sociedad será la adquisición, enajenación, producción, comercialización, arrendamiento, representación, prestación, inversión, exportación e importación de toda clase de bienes muebles, corporales e incorporeales, en especial de bienes, equipos, máquinas, partes y piezas destinados a la prevención de riesgos de cualquier naturaleza y bienes de seguridad de todo tipo. La prestación de servicios de asesoría en materia de prevención de siniestros de cualquier naturaleza. La prestación de servicios de instalación y mantención de todo tipo de productos destinados a la prevención de riesgos en cualquier tipo de inmuebles o construcciones. La prestación de servicios de capacitación y educación en materia de prevención de riesgos y siniestros de cualquier naturaleza, en especial la prestación de servicios de capacitación propia de un organismo técnico en capacitación y la prestación de servicios de capacitación laboral amplia, industrial, productiva y particular en materia de prevención de riesgos y siniestros de cualquier naturaleza. La asesoría en materia de prevención de riesgos, medio ambiente y siniestros a través de cursos, charlas y seminarios impartidos a terceras personas. La prestación de servicios de asesoría y administración por parte de terceros.”

El Vicesuperintendente, el Segundo Comandante y el Secretario General comenzaron en Septiembre a elaborar una proposición destinada a posicionar a la AS&P Ltda. en el mercado. Este trabajo, hecho suyo por el Consejo de Oficiales Generales y dado a conocer al Directorio de la Empresa, contempla acciones que emprenderá el Cuerpo en apoyo a la gestión de la AS&P, entre las que se cuentan, reuniones con Alcaldes, Concejales, Directores de Obras y Juntas de Vecinos, para presentarles al Cuerpo y a esta Empresa como parte de nuestra Institución, y acercamientos a las Cámaras de Comercio y de la Construcción y a Revistas especializadas en el tema de la gestión inmobiliaria. El plan también contempla establecer contacto con los Administradores de Edificios y con los habitantes de las Comunas que atendía la Institución.

CAJA DE SOCORRO «GUILLERMO MORALES B.»

La administración de la Caja de Socorros “Guillermo Morales Beltrami” corresponde al Consejo de Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Santiago y su financiamiento proviene de los fondos que anualmente le asigne el presupuesto de la Institución. En el único artículo del Acuerdo de Carácter Permanente N° 46 del Reglamento General se establece que el objetivo de la Caja de Socorros es la solidaria ayuda entre bomberos, solidaridad que se expresa:

- 1º en el socorro a las viudas e hijos menores de 18 años de los bomberos muertos en acto del servicio o a causa de lesiones en el mismo, pudiendo extenderse a la madre viuda o a otras personas que hubieren vivido a expensas del bombero fallecido,

- 2° en la contribución a la educación de uno o más de los hijos menores de 18 años de los bomberos fallecidos en acto del servicio, la que puede ampliarse a hijos mayores en mérito de los buenos estudios hasta el término de la educación profesional,
- 3° en prestar los beneficios mencionados anteriormente al bombero inválido por accidente en acto del servicio mientras subsista la invalidez,
- 4° en la concesión de préstamos en dinero a los bomberos heridos en el servicio cuando la Compañía a la que pertenece se haga responsable de la obligación,
- 5° en la concesión de subsidios en casos excepcionales y calificados, a voluntarios que se imposibilitaren en acto del servicio, el cual también alcanza a voluntarios desvalidos por ancianidad u otra causa y que se encuentren en indigencia y a las viudas de estos voluntarios,
- 6° en la contribución a los gastos de funerales de bomberos con seis meses de antigüedad a lo menos y cuyas familias carecieren de recursos,
- 7° en la obtención de los organismos que corresponda la devolución de los gastos en que incurra la Institución por las atenciones médicas, hospitalarias y de medicamentos prestados a los voluntarios que se accidentaren en acto del servicio o que contrajeran enfermedades derivadas de ellos, y
- 8° en la extensión de los mismos beneficios a los trabajadores de la Institución, en la persona de algunos de sus hijos menores y viudas, siempre que no los reciban de otras instituciones de previsión.

PEÑA DE LOS 50 AÑOS

La Peña de los 50 es el organismo del Cuerpo que agrupa a los Voluntarios Honorarios que han recibido su premio por 50 años de servicios a la Institución.

Desde 1998 se relaciona formalmente con la dirección integrando con dos de sus miembros la Comisión “Proyecto Hogar del Bombero”, siendo sus mismos integrantes los que mantienen vigente esta esperanza recolectando ideas a la espera de que la Institución, entre sus múltiples necesidades, ofrezca la oportunidad de poner en marcha un proyecto.

FUNDACIÓN “MARTIR CLAUDIO CATTONI”

No se dispuso de información.

REGLAMENTO GENERAL DEL CUERPO Y DE LAS COMPAÑÍAS

REGLAMENTO GENERAL

Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 61 “Sobre la Transmisión Remota de Documentación”

En sesión extraordinaria del Directorio celebrada el 26 de Enero se aprobó el Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 61, referido a la transmisión remota de documentación, fruto de un largo proceso de aporte de ideas y análisis, no tanto por la naturaleza misma del Acuerdo, sino más bien por formar parte del proceso de modernización en que se encuentra la Institución.

El texto del Acuerdo se incluye en los Anexos de la Memoria.

Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 62

“Sobre las Brigadas Juveniles”

En Septiembre los Miembros del Directorio recibieron la proposición de Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente sobre las “Brigadas Juveniles”, la cual contaba con la aprobación de las diferentes instancias en que había sido analizada.

Luego de un análisis del cuerpo del proyecto en el que se mencionaron aspectos tales como el uso del uniforme exclusivamente al interior de la Compañía, la delimitación de la asignación de fondos de las Compañías, la cobertura de los seguros escolares, la obtención de recursos municipales o de otros organismos, la tripulación del Material Mayor por parte de los brigadistas, el Superintendente aclaró que el proyecto no pretendía establecer un Reglamento para las Brigadas, sino el marco regulatorio para su funcionamiento, por lo cual cada Compañía deberá contar con un Reglamento Especial para la Brigada.

Finalmente se dio por aprobado el Proyecto de Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente sobre las Brigadas Juveniles, con la indicación de ser enviado a la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos para una segunda revisión y, luego, al Directorio para su aprobación definitiva.

El texto del Acuerdo se incluye en los Anexos de la Memoria.

Proyectos de Reformas Reglamentarias

En Marzo se informó que el Proyecto de Reformas Reglamentarias de la Comisión de Reingeniería presentado en el año 1998, estaba siendo analizado por el Consejo de Oficiales Generales en reuniones de trabajo especiales para este efecto, con el objeto de enviarlo a la Comisión de Asuntos Reglamentarios e iniciar el proceso reglamentario formal.

Anexo N° 10: **Texto de los Acuerdos de Carácter Permanente N° 61 y N° 62**

REGLAMENTOS DE LAS COMPAÑÍAS

Proyecto de modificación del Reglamento de la 20ª Compañía

En Julio la Comisión de Asuntos Reglamentarios informó favorablemente el Proyecto de Modificación del Reglamento de la 20ª Compañía, referido a las obligaciones de los Oficiales y a la tramitación de los Proyectos de Reformas al Reglamento de la Compañía.

Proyecto de reforma del Reglamento de la 21ª Compañía

Con el informe favorable de la Comisión de Asuntos Reglamentarios tras la atención prestada por la Compañía a las observaciones efectuadas a la proposición, el Directorio dio su aprobación a las reformas al Reglamento de la 21ª Cía.

PREMIOS DE CONSTANCIA

De las propuestas para Premios de Constancia recomendadas a la aprobación del Directorio por el Consejo de Oficiales Generales, se destacan los premios por 35 y 50 o más años de servicios.

35 años

Rolando Araya Osorio	2 ^a	Febrero
Jorge Carvalho Velasco	5 ^a	Febrero
Alejandro Salinas Ripoll	10 ^a	Febrero
Hernán Jorquera Vásquez	13 ^a	Febrero
Rubén Alvarado Torres	2 ^a	Marzo
Víctor Pino Verdejo	9 ^a	Abril
Jaime Egaña Respaldiza	5 ^a	Mayo
Carlos Brisone Brisone	11 ^a	Mayo
Eugenio Bórquez De la Cerda	15 ^a	Mayo
Alberto Muñoz Brocco	22 ^a	Mayo
Fernando Cruz Serrano	5 ^a	Julio
Fernando J. Herrera Lira	13 ^a	Julio
Georgio Ruggeroni Agnello	11 ^a	Agosto
Jorge Laulié Campos	4 ^a	Octubre
Ignacio Cancino Rojas	8 ^a	Octubre
Carlos Miranda Contreras	13 ^a	Octubre
Alejandro Bedwell Schröeders	22 ^a	Diciembre

50 años

Francisco Carrancá Arriaza	3 ^a	Febrero	Miembro Honorario
Eduardo Méndez Sepúlveda	9 ^a	Junio	Miembro Honorario
Armando Oyarzún Figueroa	2 ^a	Julio	Miembro Honorario
Juan E. Infante Philippi	1 ^a	Agosto	Miembro Honorario
Octavio Moraga Cortés	9 ^a	Agosto	Miembro Honorario
Hugo Navarrete Carvacho	6 ^a	Septiembre	Miembro Honorario
Luis Cifuentes Silva	6 ^a	Septiembre	Miembro Honorario
Juan Cugniet Longo	4 ^a	Octubre	Miembro Honorario
Carlos Romero Díaz	7 ^a	Octubre	Miembro Honorario
Manuel Alcaide Maffei	1 ^a	Noviembre	

55 años

Roberto Campos Aguilar	7 ^a	Febrero
Carlos Contreras Bañados	18 ^a	Junio
Rafael Andrews Sánchez	1 ^a	Julio
Hernán Tuane Escaff	6 ^a	Septiembre
Oswaldo Rivera Muñoz	13 ^a	Diciembre

60 años

Eduardo Silva Bayer	8 ^a	Febrero
Héctor González Cárdenas	3 ^a	Junio
José Bustamante García	10 ^a	Agosto
Carlos Blanco Salinas	1 ^a	Septiembre
Benito Moreno Castro	10 ^a	Diciembre
Antonio Espósito Sánchez	10 ^a	Diciembre

65 años

Guillermo Leal Lazo	7 ^a	Febrero
Emmanuel Cugniet Boulet	12 ^a	Febrero
Miguel Bustos Vega	9 ^a	Marzo
Ladislao Medina Castro	6 ^a	Abril
Raúl Espejo Guzmán	3 ^a	Noviembre

70 años

Luis Poirier Bonnet	4 ^a	Julio
---------------------	----------------	-------

FUNCIONARIOS

35 años

Miguel PASTRIÁN HERNÁNDEZ Cuartelero 6^a Compañía
Mario PASSALACQUA VILLAGRA Jefe de Taller del Cuerpo

Anexo N° 18: **Nómina de los Premios por Años de Constancia del año 2000**

MIEMBROS HONORARIOS DEL CUERPO

Recibimiento a Miembros Honorarios

Retomando la tradición de entregar en forma personal la nota de congratulaciones de la Institución a aquellos Miembros Honorarios que obtengan sus premios de constancia por más de 50 años de servicios, el Directorio en cada ocasión recibió y homenajeó a los Miembros Honorarios.

Destacamos en este capítulo de la Memoria el homenaje que rindió el Directorio en el mes de Agosto al Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 4^a Compañía, Luis Poirier Bonnet cuando recibió su Premio de Constancia por 70 años de servicios.

Don Luis Poirier se incorporó al Cuerpo el 8 de Julio de 1930, adquiriendo la calidad de Voluntario Honorario el año 1940 y desde muy temprano y hasta el día de hoy se le conoce como un voluntario de carácter jovial, siempre dispensando su amistad hacia los demás en su permanente y activa participación en los actos de servicio de la Institución. Fue nombrado Miembro Honorario el año 1980 y aún así, sigue distinguiéndose como un voluntario disciplinado y colaborador, un caballero con grandes dotes de amigo y de camarada de ideal, un hombre con la sonrisa en los labios para alegrar el diario vivir de todos los demás.

Don Luis Poirier Bonnet agradeció el saludo del Superintendente y el Premio que le había conferido el Directorio, señalando que la distinción la recibía con mucho orgullo, porque como francés de origen, era el primer extranjero que recibía este galardón.

Nuevos Miembros Honorarios

El Directorio recibió en Marzo al Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 3ª Compañía, Francisco Carrancá, quien se incorporó al Cuerpo el 30 de Enero de 1950, cumpliendo oportunamente sus 50 años de servicios. Se le reconocía como un hombre serio, leal, muy llevado de sus principios, que manifestaba su amor por la Institución y una inmensa pasión por su querida Tercera Compañía, a la que, en sus momentos difíciles defendió con intregidad los principios de la causa bomberil. Durante su vida bomberil había servido los cargos de Consejero de Disciplina, Maquinista, Teniente 1º, Capitán y Director.

En Agosto el Directorio hizo entrega del distintivo de Miembro Honorario del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 2ª Compañía, Armando Oyarzún Figueroa, quien ingresó a la 2ª Compañía el 14 de Julio de 1950, siendo designado Voluntario Honorario el 14 de Julio de 1960. Fue Ayudante de Comandancia en el año 1961 y desde entonces, Comandantes, Capitanes y Oficiales han tenido en suerte conocer a don Armando Oyarzún como Secretario Técnico del Depto. de Investigación de Incendios, en un trabajo diario ejercido con seriedad profesional, plena de conocimientos y dueño de una acabada técnica. Muchos son los voluntarios que han tenido la oportunidad de conversar con don Armando Oyarzún, de recibir sus consejos, de recibir su información y su enseñanza como instructor en los cursos de investigación de incendios, y también más de alguna reprimenda. Una mezcla de profesor y bombero ha hecho a don Armando Oyarzún gozar de un gran y merecido prestigio en el ámbito de la justicia chilena y de varios organismos privados y del Estado.

En la sesión de Septiembre el Directorio recibió al Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 1ª Compañía, Juan E. Infante P., para hacerle entrega del distintivo que lo acreditaba como tal. El Superintendente señaló que cuando cursaba sus estudios de Derecho, se incorporó a la Municipalidad de Santiago, hecho al cual hacía mención porque don Juan E. Infante, junto con cumplir 50 años como bombero, próximamente cumplirá 50 años de servicios en ese Municipio. Como bombero había servido los cargos de Ayudante, Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán, Consejero de Disciplina y Director en un período muy difícil de nuestro país, y como profesional, en la actualidad don Juan E. Infante era Abogado Integrante de la Corte Suprema, hecho que prestigiaba a nuestra Institución. Con toda justicia se podía afirmar que don Juan Infante había aplicado el concepto de servir y no de ser servido y que el Cuerpo le debía mucho, sobre todo últimamente en que se desempeñaba como Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos, labor en la cual cumplía un extraordinario cometido.

En Octubre se recibió en el seno del Directorio a dos nuevos Miembros Honorarios del Cuerpo.

En primer lugar, el Superintendente se refirió al Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 6ª Compañía, Hugo Navarrete Carvacho, a quien se le conocía por su trayectoria bomberil y por haber pertenecido al Directorio durante varios años. Se incorporó a la Compañía el año 1948 y, luego de haber renunciado a la Institución el año 51, se reincorporó al Cuerpo el año 1953, habiendo servido en su Compañía los cargos de Teniente 3º y Teniente 1º, Consejero y Director. Se conocía de la personalidad, del carisma y de la permanente disposición para colaborar con la Institución y con su Compañía, así como de su bonomía, de su amistad y de su transparencia en cada una de sus actuaciones.

Luego, el Superintendente señaló que también recibía con mucho agrado al Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 6ª Compañía, Luis Cifuentes Silva, quien se había incorporado al Cuerpo el año 1950, llegando a servir en su Compañía los cargos de Ayudante 1º, Teniente 3º, Teniente 2º y Consejero. Agregó que se trataba de un voluntario muy conocido y querido en su Compañía, por haber sido un gran bombero de techo. El Superintendente lo instó a seguir trabajando y a incorporarse a la Peña de los 50 Años para continuar colaborando con la Institución por muchos años más.

En Noviembre el Directorio recibió la visita de los Miembros Honorarios señores Juan Cugniet L. y Carlos Romero D., de la 4ª y 7ª Compañías respectivamente.

El Superintendente informó que el Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 4ª Compañía, Juan Cugniet había ingresado al en el año 1950 a la 12ª Compañía, y, luego de haber renunciado a sus filas, el año 1953 ingresó a la 4ª Compañía, en la cual había servido los cargos de Teniente 3º, Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán, Maquinista, Secretario, Director y Consejero de Disciplina y de Administración y que por lo expuesto se trataba de un voluntario con una brillante Hoja de Servicios y con una destacada trayectoria profesional, ámbito desde el cual siempre había colaborado con la Institución, a la cual le agregaba su caballerosidad, su amistad y su permanente trabajo bomberil.

El Superintendente expresó que el Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 7ª Compañía, Carlos Romero había ingresado a su Compañía en el mes de Octubre de 1950, sirviendo el cargo de Consejero de Disciplina, Teniente 3º, Teniente 1º, Capitán y Consejero de Administración y que además había servido el cargo de Ayudante General. Agregó que se trataba de un voluntario a quien permanentemente se le veía en su Compañía y en las filas de la Institución, gozando de la amistad del Cuerpo y brindando amistad a muchos voluntarios

Anexo N° 11: **Nómina de los Miembros Honorarios de la Institución.**

CONDECORACIONES Y AUTORIZACIONES

Condecoración “Medalla al Mérito

Conforme a las normas reglamentarias vigentes, el Consejo de Oficiales Generales acordó informar favorablemente al Directorio la proposición formulada por el Superintendente en el mes de Septiembre, para el otorgamiento de la Condecoración “Medalla Al Mérito” al Presidente de la Asociación Nacional de Cuerpos de Bomberos Voluntarios y Profesionales de la República Federal de Alemania, General don Gerard Schäuble.

La ceremonia se llevó a efecto en Sesión Extraordinaria del día 5 de Octubre, y en ella el Superintendente expresó al General Gerard Schäuble que con este acto se quería testimoniar el afecto que siente nuestra Institución por su país, por la Confederación que preside y, muy en particular, por nuestra 15ª Compañía Deutsche Feuerwehrgesellschaft “Máximo Humbser”, la que desde su fundación, el 29 de Octubre de 1958, ha contribuido a nuestro desarrollo y prestigio con su espíritu germano. Manifestó que compartiendo con el general y su Institución la lucha contra el fuego y el amor por los demás como soldados de la paz, reconocíamos la preferencia que ha demostrado por el trabajo de los bomberos tanto profesionales, industriales como también voluntarios, durante su brillante y dilatada trayectoria bomberil voluntaria por más de 40 años, en gran parte de la cual ha demostrado un constante interés en estrechar lazos de amistad y camaradería con instituciones afines, y muy especialmente con el Cuerpo de Bomberos de Santiago y su 15ª Compañía “Bomba Máximo Humbser. Por estas razones se le otorgaba la Medalla Al Mérito, por su invaluable labor de servicio público, como símbolo de nuestro interés por una larga amistad y cooperación, y como homenaje a todos los Bomberos de la República Federal de Alemania.

El General de Estado señor Schäuble agradeció el otorgamiento de esta Condecoración señalando que para él era un agrado y un honor compartir con nuestra Institución, a la cual hacía llegar el saludo de los bomberos voluntarios de su país, ya que se trataba de entidades que tenían un ideal en común: el servicio voluntario y desinteresado en beneficio de la comunidad. Manifestó que su visita tenía por objetivo estrechar, aún más, los lazos de amistad que existían entre ambas Instituciones y que sobre la base del desinterés debían buscar el camino para continuar por la senda del servicio voluntario y democrático. Agregó que se requería de las generaciones jóvenes para transmitir el espíritu bomberil a las futuras generaciones y que ésta era una tarea de todos para asegurar a la ciudadanía la continuidad de los servicios y de las tradiciones bomberiles. En señal de amistad impuso la Condecoración de su Institución al Estandarte del Cuerpo de Bomberos de Santiago, como también al Superintendente y al Comandante de nuestra Institución.

Autorizaciones concedidas a voluntarios del Cuerpo

El Consejo de Oficiales Generales, conforme a lo establecido en el Acuerdo del Directorio N° 41 de Carácter Permanente, autorizó al voluntario de la 6ª Compañía, Roberto Cifuentes Bergman, para que haga uso, en el uniforme de parada, de la Condecoración que le otorgó la Brigada de Zapadores Bomberos de París.

En Junio el Consejo de Oficiales Generales, conforme lo determina el Acuerdo del Directorio N° 58 de Carácter Permanente, autorizó al Voluntario de la 8ª Compañía, Rodrigo Fernández Rebolledo, para que asuma el cargo de Inspector Nacional del Depto. Médico Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

El Consejo de Oficiales Generales, en sesión celebrada en Agosto y conforme al Acuerdo del Directorio N° 58 de Carácter Permanente, autorizó al Voluntario Honorario de la 1ª Compañía, Cristián de la Barra Dunner para que se desempeñe como Asesor Jurídico del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos.

FALLECIMIENTOS

Homenaje al Miembro Honorario del Cuerpo don Héctor Rojas Uribe

En Marzo se rindió homenaje en el seno del Directorio al fallecido Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 9ª Compañía, Héctor Rojas Uribe, con premio de constancia por 60 años de servicios, padre del Capitán de esa Compañía don Jaime Rojas. Expresó el Superintendente que a veces resultaba difícil referirse a voluntarios que habían permanecido tantos años en la Institución, porque en un rasgo de la personalidad bomberil, muchos de ellos habían servido en forma silenciosa dando lo mejor de sí, lo cual no quedaba registrado en la Hoja de Servicios, sino en el corazón de la Compañía, con un trabajo constante, apegado al reglamento, cariñoso, con amor hacia la causa bomberil. En el caso de don Héctor Rojas todo esto quedaba de manifiesto en el hecho de haber sido capaz de transmitir la antorcha de la tradición y del amor por la Novena a su hijo, distinguido Capitán de la Institución. Su caballerosidad y su amistad ciertamente dejan un gran legado a la Institución.

Homenaje a fallecidos Miembros Honorarios

En Julio el Superintendente señaló que como pocas veces, se iba a rendir homenaje a tres voluntarios Miembros Honorarios que habían dejado de existir en forma reciente, tres voluntarios de la Institución, con muchos años de servicios y vasta experiencia bomberil.

Miembro Honorario del Cuerpo don Hernán Swinburn Herreros

Se rindió homenaje en primer lugar al Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 5ª Compañía, Hernán Swinburn Herreros, quien falleció el 27 de Junio. Quienes lo acompañaron hasta su última morada en un día frío, lluvioso y triste, escucharon de boca del Vicesuperintendente las expresiones de reconocimiento hacia un hombre extraordinario y un bombero excepcional, del que mucho decían sus 59 años de servicios, pero mucho más su sola presencia. Nacido en una familia bomberil, marcó una etapa y una ruta en la 5ª Compañía difícil de olvidar. Fue un gran Capitán y además sirvió los cargos de Maquinista, Teniente 1º y Consejero de Disciplina. Finalizó el Superintendente diciendo que pérdidas como ésta eran las que hacían pensar respecto del pasado de la Institución, pero que también eran estas raíces asentadas las que garantizaban el futuro a quienes continúan sus huellas.

Miembro Honorario del Cuerpo don Francisco Carrancá Arriaza

Luego se refirió a otro gran hombre y gran bombero, el Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 3ª Compañía, Francisco Carrancá Arriaza, fallecido en forma inesperada el 8 de Julio y quien fue activo miembro del Directorio hasta hace pocos meses. Si algo distinguía a este voluntario era ese perfecto equilibrio que sabía mantener entre las exigencias de su vida y el amor que le brindaba a la Institución y a todos a quienes estaban cerca de él. La 3ª y el Cuerpo de Bomberos de Santiago habían perdido a un gran hombre.

Miembro Honorario del Cuerpo don Sergio Camus Pelli

Finalmente el Superintendente expresó que debía rendir homenaje al Miembro Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 9ª Compañía, Sergio Camus Pelli, con 62 años de servicios, fallecido el 18 de Julio. Don Sergio Camus no sirvió grandes cargos, pero que su Compañía lo mantuvo como Consejero de Disciplina por muchos años, lo que hablaba de la confianza depositada en sus juicios. Fue uno de los fundadores de la 1ª Compañía del ex Cuerpo de Bomberos de Renca, actual 21ª Compañía de nuestra Institución, quien junto a otros quince hombres, supo inculcar el concepto bomberil a una Compañía hermana.

Miembro Honorario del Cuerpo don Gustavo Miranda Trujillo

En Agosto el Superintendente, rindió homenaje al Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 3ª Compañía, Gustavo Miranda Trujillo, fallecido el 21 de Julio. Ingresó al Cuerpo el año 1947 y adquirió la calidad de Voluntario Honorario el año 1957 y el título de Miembro Honorario el año 1997. Estuvo en el Cuerpo por espacio de 53 años y como se señaló en su funeral, fue un hombre de gran carisma y un voluntario muy destacado en su Compañía.

Miembro Honorario del Cuerpo don Manuel Morales Cornejo

En la misma sesión del mes de Agosto se rindió homenaje al Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 6ª Compañía, Manuel Morales Cornejo, quien se incorporó a la 7ª Compañía el año 1936, renunció a la Institución y luego se reincorporó a la 6ª Compañía el año 1942, falleciendo el 24 de Julio. Permaneció en el Cuerpo por espacio de 57 años y fue designado Voluntario Honorario el año 1952 y Miembro Honorario el año 1988.

Homenaje a fallecidos Miembros Honorarios

El Superintendente manifestó en la sesión ordinaria de Septiembre que la Institución, integrada por casi 2000 voluntarios, iba viendo como cada uno de sus miembros cumplía sus labores y como cada vez los voluntarios permanecían en el Cuerpo por más tiempo, lo que había enriquecido la relación entre generación y generación, de mano en mano y de espíritu en espíritu, transmitiendo el legado de los Fundadores y de los Mártires, pero que desgraciadamente, el destino de los hombres era pasajero y en este breve lapso entre Agosto y Septiembre el Cuerpo había despedido a tres de los suyos.

Miembro Honorario del Cuerpo don Edmundo Abad Angelotti

El Cuerpo sufrió la pérdida de don Edmundo Abad Angelotti, Voluntario Honorario de la 2ª Compañía y Miembro Honorario de la Institución. Este voluntario ingresó a su Compañía el 14 de Enero de 1938, adquiriendo la calidad de Voluntario Honorario el año 1936 y la condición de Miembro Honorario el año 1988, calificando

como último premio el de 60 años de servicios. Su Hoja de Servicios era extraordinaria, destacando en ella los cargos de Consejero de Disciplina, Maquinista, Ayudante, Teniente 1° y 2°, Capitán y Director. Fue un hombre que entregó ese tan delicado equilibrio entre autoridad enérgica y amistad bondadosa y tolerante.

Miembro Honorario del Cuerpo don Luis Ferrando Ahumada

Lamentablemente la 3ª Compañía una vez más había sufrido la pérdida de uno de los suyos; esta vez, la del Miembro Honorario y Voluntario Honorario, Luis Ferrando Ahumada, quien se incorporó al Cuerpo el 27 de Enero de 1944. Sirvió los cargos de Inspector General de Material Mayor, Maquinista, Teniente 1°, Capitán y Consejero de Disciplina.

Miembro Honorario del Cuerpo don Jaime Egaña Barahona

También partió otro distinguido Miembro Honorario de la Institución, el Voluntario Honorario de la 5ª Compañía, Jaime Egaña Barahona. El Superintendente expresó que se trataba de un hombre extraordinario, de aquellos que se dan sólo de tiempo en tiempo. Un extraordinario bombero también, a pesar de no haber servido cargos en la Compañía por su honesta dedicación al servicio público. Don Jaime Egaña, además de ser un bombero de fuste, fue Embajador de Chile en Paraguay, Regidor y Diputado por Santiago. Cuando se reincorporó al servicio se puso al día con su Compañía y con la Institución, dando el ejemplo de un hombre cabal, caballeroso, tolerante y enérgico. Tanto sus amigos como sus adversarios siempre le reconocieron su caballerosidad en el difícil ejercicio de la política. Dejó un gran legado y su continuidad bomberil, como son sus hijos Jaime y Alfredo Egaña, éste último actual Secretario General de la Institución, como también dejó una idea futura: el establecimiento de una Casa de Reposo para los bomberos antiguos que requiriesen el apoyo del Cuerpo para sus años de vejez, iniciativa respecto de la cual se hará todo lo posible por concretarla, a modo de reconocimiento a la labor de bombero y de servidor público de don Jaime Egaña.

Miembro Honorario del Cuerpo don Eliseo Martínez

En Octubre el Superintendente, una vez más, rindió homenaje a un Miembro Honorario del Cuerpo, cuyo desaparecimiento había enlutado a todo el Cuerpo. En esta ocasión, se refirió al Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 9ª Compañía, Eliseo Martínez. Manifestó que se trató de un voluntario con una brillante Hoja de Servicios y cuya trayectoria bomberil coronó cuando sirvió el cargo de Director de su Compañía y agregó que había dos hechos especiales que no debían silenciarse. Uno, esa gran calidad de caballero y amigo que siempre le fue reconocida, y por lo cual él siempre lo distinguió, y, el otro, por su condición profesional como Arquitecto que colaboró con el Cuerpo en la construcción y el diseño de no menos de 10 Cuarteles construidos en la década del 60 bajo la Superintendencia de don Hernán Figueroa A.

Fallecimiento del Director Honorario don Mario Errázuriz Barros

En Sesión Extraordinaria citada expresamente el 29 de Noviembre el Superintendente dio cuenta oficial al Directorio del sensible fallecimiento del Director Honorario y Voluntario Honorario de la 5ª Compañía, Mario Errázuriz Barros.

El Superintendente expresó que quizás este era uno de los instantes más difíciles para él como Superintendente, durante su corta administración. Que si bien es cierto era el momento de los homenajes y de hacer un recuento de la vida don Mario Errázuriz, pensaba que fundamentalmente era el momento de expresar abiertamente los sentimientos y que nada reflejaba mejor lo que sentía la Institución, que el momento triste en que en la mañana el Director señor Próspero Bisquertt lo había llamado, con su garganta quebrada por el llanto, con una tristeza,

con una incredulidad y con una impotencia que transmitía el triste momento que se comenzaba a vivir, por cuanto nuestro amigo y consejero, en lo personal, desaparecía. Este dolor que se había transmitido a toda la Institución y, en forma especial, a este Directorio, tenía su base, su sentido, precisamente en que se compartió durante muchos años con un hombre cabal, con un voluntario extraordinario, con un integrante de este organismo al cual perteneció por muchos años. Que conociendo parte de su vida, se había enterado que uno de los patrocinantes para su ingreso a la 5ª. Compañía fue don Sergio Dávila Echaurren. Que con esa escuela, con la formación de su familia, con la escuela Quintina y con ese don de hombre y de gente, no se podía esperar menos que contar entre nosotros con un hombre de excepción. Que los valores que se buscaban entre los compañeros de ideal eran, por una parte, la caballería, y que don Mario Errázuriz lo era como el mejor; por otra, la lealtad, que no significaba incondicionalidad; lealtad para apoyar cuando correspondía y para difundir su visión y su verdad cuando correspondiese, aunque fuera dura. Que la entrega desinteresada a las causas que valían la pena; su visión cristiana occidental del hombre, su entorno y sus valores. Que se estaba hablando de un hombre que señaló un camino que permitió colocar como ejemplo y que se transformó en un líder y un ejemplo en vida, en un hito que es posible dar a conocer a la juventud y a nosotros mismos, de nuestras creencias como seres humanos y de compartir un ideal que se iniciaba en la solidaridad y que terminaba en el deber cumplido.

Por estos valores la 5ª Compañía lo había distinguido, a corto andar luego de haber ingresado a ella el año 1953, designándolo Ayudante el año 1955. El Cuartel General contó con sus valiosos servicios como Ayudante General el año 1956. La Compañía lo reclamó el año 1957 y lo eligió para servir el cargo de Teniente 2º y los años 1958 y 1959 para ser Teniente 1º. Luego fue elegido Maquinista y los años 1960 a 1962, Capitán y Secretario el año 1963. Posteriormente, la Compañía lo reelige Teniente 1º y Secretario. Posteriormente el Cuerpo le asigna la alta responsabilidad de Cuartel Comandante los años 1965, 1966 y 1967 para, luego, el año 1968, ser electo como Director de la 5ª Compañía hasta el año 1970. El año 1976 sirve los cargos de Consejero de Disciplina, Tesorero y Director. Finalmente, el Cuerpo lo elige para servir el cargo de Vicesuperintendente, por el lapso de 5 años y, posteriormente, fue designado Superintendente, entre los años 1984 y 1986. Fue Consejero de Disciplina de su Compañía por muchos años e integrante del Consejo Superior de Disciplina durante 10 años, llevándose una carga de trabajo muy grande en cada una de sus sesiones. Cuando fue Superintendente del Cuerpo ejerció el cargo de Vicepresidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, cultivando una rica amistad con muchos otros bomberos. No solo representó al Cuerpo en la Junta Nacional, sino también en varios Congresos Internacionales.

Agregó que el análisis de la Hoja de Servicios de don Mario Errázuriz era algo frío, pero que reflejaba el compromiso de este Director Honorario para con su Institución y también reflejaba la razón por la cual el Cuerpo, el año 1986, le confirió el título de Director Honorario, y que tal vez desde esa posición se lograba aquilatar y comprender, con mayor profundidad, el conocimiento que tenía don Mario Errázuriz sobre su propia Institución, la fuerza y la caballería con que defendía sus ideas, la forma en que él estimaba, conforme a su escuela bomberil, se debían llevar los asuntos de la Institución. Como Director Honorario cooperó, aconsejó y asesoró a muchas autoridades del Cuerpo. Muchos de los presentes conocieron de sus expresiones, de la profundidad de sus ideas, del valor de sus decisiones y de la hombría con que enfrentó cada momento de su vida, inclusive durante los últimos años en que una enfermedad intentó doblegarlo. El Cuerpo de Bomberos de Santiago, la familia de don Mario Errázuriz Barros y la 5ª Compañía habían perdido un gran hombre, un gran valor. Solicitaba al Director de la 5ª Compañía que transmitiera el más hondo sentimiento de pesar a su Compañía y a la familia de don Mario Errázuriz.

Refirió el Superintendente que el Presidente de la Junta Nacional, conmovido y conolido por esta pérdida, le había manifestado que ante esta pérdida las condolencias eran mutuas porque se trataba de una pérdida que afectaba a todos los bomberos de Chile.

El Director Honorario don Gonzalo Figueroa expresó que, con profundo dolor, con un verdadero grito de impotencia, con una pena irrepitable, había conocido en esta mañana la triste noticia del deceso del Director Honorario don Mario Errázuriz. ¿Cómo hacer para resaltar hoy su figura, cómo hacer imperecedero su recuerdo? Como Vicesuperin-

tendente fue una persona especialmente leal y un trabajador infatigable, que le entregó siempre su ponderación, su buen juicio, su razonamiento tranquilo, tan necesario en el quehacer bomberil. Que, luego de esto, lo había sucedido en la Superintendencia, teniendo la desgracia de contemplar casi destruido el Cuartel General y que quién sabía si los esfuerzos más importantes de su Superintendencia los dedicó a reconstruirlo mejor de lo que era; a levantar en este mismo lugar, donde siempre estuvo, el ara de nuestra vocación bomberil. Que sin duda que pasará a la historia como el reconstructor del Cuartel General. Que, posteriormente, compartieron largos períodos como integrantes del Consejo Superior de Disciplina, siendo necesario recalcar nuevamente su ponderación y buen juicio, su devoción por su Compañía y por la Institución, destacando su extraordinaria caballerosidad, que lo hará imposible de olvidar.

HOMENAJES

HOMENAJE A MARTIRES

Romería en homenaje a Mártir del Cuerpo Felipe Dawes Martindale

Con ocasión de cumplirse el 20° Aniversario del martirologio del Voluntario Honorario de la 14ª Compañía y Cuarto Comandante don Felipe Dawes Martindale, el Consejo de Oficiales Generales hizo suya la petición de la 14ª Compañía con relación a la posibilidad que el Cuerpo la acompañe en la Romería que efectuará el día Domingo 23 de Enero al Cementerio General.

La 14ª Compañía y la Sra. Marcia Carrasco vda. de Dawes y familia, agradecieron a la Institución su participación en la Romería General que se efectuó el día 23 de Enero, en homenaje a la memoria del Mártir del Cuerpo, Comandante Felipe Dawes Martindale.

Homenaje a Mártir Luis Aixelá P.

Con motivo de haberse cumplido el día 9 de Marzo, 70 años de su martirologio, en la sesión ordinaria del mismo mes se rindió homenaje a la memoria del Mártir y Voluntario de la 10ª Compañía don Luis Aixelá P. Este voluntario, español de nacimiento, ingresó a la Compañía a la edad de 27 años y sirviendo el cargo de Teniente 1° acudió a Valparaíso a prestar servicios en las labores de extinción de un siniestro, perdiendo la vida al ser atropellado por un ascensor, a la edad de 29 años. Por esta razón, el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, el día 28 de Octubre de 1997, acordó reconocerlo como Mártir del deber gracias a las gestiones efectuadas por la “Bomba España” de esa ciudad, recordándolo como tal por primera vez el 13 de Noviembre de ese mismo año. Se recalcó en el homenaje que este era un caso inédito en la historia de los bomberos del país, por cuanto se trató de un voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago que perdió la vida en un incendio en el que prestaba servicios el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Homenaje a Mártires de la 13ª Compañía

En la sesión ordinaria de Junio se recordó la memoria de dos Mártires de la Institución, los Voluntarios de la 13ª Compañía, Mirko Brincic y Oscar Alcaíno, quienes perdieron la vida el 18 de Junio de 1964, en circunstancias que la pieza de Material Mayor de la Compañía, la Bomba Mack, colisionó con el Carro Portaescalas de la 8ª Compañía, en Avda. La Paz y Santos Dumont. Estos dos hermanos de la desgracia, tenían 21 años de edad, eran integrantes de la Guardia Nocturna, y ambos en una misma fecha habían ingresado a las filas de la Institución.

Homenaje a Mártir de la 8ª Compañía

En Julio el Director de la 8ª Compañía rindió homenaje a la memoria del voluntario de su Compañía y Mártir de la Institución señor Enrique Fredes, al cumplirse el 4 de Julio 85 años de su inmólación en acto del servicio como consecuencia de las lesiones con que resultó en el incendio ocurrido en San Diego y Maestranza, actual calle Alonso Ovalle. Don Enrique Fredes, antes de ingresar a nuestra Institución, había pertenecido a otros dos Cuerpos de Bomberos y que el destino le presentó una paradoja a su ingreso en la 8ª Compañía pues, al fallecer en 1915, pasó a ser el octavo Mártir del Cuerpo.

Homenaje a la memoria del Comandante Mártir del Cuerpo Máximo Humbser Zumarán

En sesión ordinaria de Agosto el Director de la 5ª Compañía recordó que el 22 de Agosto se habían cumplido 48 años del martirologio del Comandante don Máximo Humbser Zumarán, fallecido en un acto del servicio ocurrido en las calles Alonso Ovalle y Serrano.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 5ª Compañía y señaló que la Institución toda también adhería a ellas, porque siempre se recordará a quien era un hito vivo y vigente en el Cuerpo, el primer Comandante Mártir de la Institución, Director Honorario y gran Oficial de su Compañía y del Cuerpo, y que tal era así que el Campo de Entrenamiento Bomberil llevaba su nombre.

Homenaje a Mártires del 15 de Noviembre de 1962

En la sesión ordinaria de Noviembre se mantuvo un minuto de silencio en homenaje a los Voluntarios Mártires señores Patricio Cantó Feliú, de la 3ª Compañía, Pedro Delsahut Román, de la 4ª Compañía, Carlos Cáceres Araya y Alberto Cumming Godoy de la 6ª Compañía, Rafael Duato Pol y Eduardo Georgi Marín de la 12ª Compañía, caídos en el incendio de calle Huérfanos y Amunategui el 15 de Noviembre de 1962.

OTROS HOMENAJES

Homenaje a don Enrique Mac-Iver Rodríguez

El Director de la 2ª Compañía manifestó el día 21 de Agosto se había cumplido un aniversario más del fallecimiento del voluntario de su Compañía don Enrique Mac-Iver R., por el cual efectuó un breve recuerdo de su persona.

Romería General

Con la aprobación de la proposición del Consejo de Oficiales Generales, y conforme lo dispuesto en el Acuerdo del Directorio N° 55 de Carácter Permanente, Relativo al Ceremonial y Protocolo Bomberil, el Domingo 21 de Julio se efectuó la Romería General para recordar y rendir homenaje a los Fundadores, Mártires y a los Miembros del Cuerpo fallecidos desde su fundación.

MARTIRES DE LA INSTITUCIÓN

Como en años anteriores, la Memoria deja constancia con reverencia de la nómina de los 40 Voluntarios Mártires que al mando de los Comandantes Humbser y Dawes, forman una legión que ha sido, es y será un ejemplo y motivo de admiración y orgullo de las generaciones de voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

La Hoja de Vida de nuestros Mártires, la consignamos con veneración.

GERMÁN TENDERINI Y VACA

COMPAÑÍA	Teniente Tercero 6ª Compañía y Fundador de la «Pompa Italia» de Valparaíso en el año 1858.
EDAD	42 años.
AÑOS DE SERVICIO	4 años 1 mes.
FECHA DEL DECESO	8 de Diciembre de 1870.
ACTO DEL SERVICIO	Incendio del Teatro Municipal.

ADOLFO OSSA DE LA FUENTE

COMPAÑÍA	Voluntario 1ª Compañía.
EDAD	20 años.
AÑOS DE SERVICIO	1 año 4 meses.
FECHA DEL DECESO	3 de Septiembre de 1876.
ACTO DE SERVICIO	Incendio San Diego y Eleuterio Ramírez.

LUIS JOHNSON ULLOA

COMPAÑÍA	Voluntario 3ª Compañía.
EDAD	No se tiene registro de este antecedente
AÑOS DE SERVICIO	1 año.
FECHA DEL DECESO	19 de Marzo de 1887.
ACTO DE SERVICIO	Incendio Fontecilla y Alameda Bernardo O'Higgins ocurrido el día 17 del mismo mes.

RAFAEL RAMÍREZ SALAS

COMPAÑÍA	Voluntario 3ª Compañía.
EDAD	No se tiene registro de este antecedente.
AÑOS DE SERVICIO	4 meses.
FECHA DEL DECESO	19 de Marzo de 1887.
ACTO DEL SERVICIO	Incendio Fontecilla y Alameda Bernardo O'Higgins ocurrido el día 17 del mismo mes.

ARTURO GLAZIOU CHEMINAUD

COMPAÑÍA Voluntario 4ª Compañía «Pompe France».
EDAD 35 años.
AÑOS DE SERVICIO 9 meses.
FECHA DEL DECESO 16 de Enero de 1892.
ACTO DEL SERVICIO Incendio Estado y Moneda.

EMILIO GRÜNNENWALD LEMAN

COMPAÑÍA Voluntario 7ª Compañía.
EDAD 36 años.
AÑOS DE SERVICIO 11 años.
FECHA DEL DECESO 14 de Noviembre de 1901.
ACTO DE SERVICIO Incendio Estado y Huérfanos ocurrido el día 19 de Septiembre de ese mismo año.

JOSÉ GABRIEL ROJAS MIRANDA

COMPAÑÍA Auxiliar 6ª Compañía.
EDAD 21 años.
AÑOS DE SERVICIO 1 año 2 meses 9 días.
FECHA DEL DECESO 3 de Noviembre de 1913.
ACTO DE SERVICIO En un accidente ocurrido en calle San Diego cuando concurría al Incendio declarado en Gálvez esquina de Franklin.

ENRIQUE FREDES ZÚÑIGA

COMPAÑÍA Voluntario 8ª Compañía.
EDAD 41 años.
AÑOS DE SERVICIO 1 año 8 meses.
FECHA DEL DECESO 4 de Julio de 1915.
ACTO DE SERVICIO Incendio en San Diego entre Alameda Bernardo O'Higgins y Alonso Ovalle el día 2 del mismo mes.

ALBERTO REYES NARANJO

COMPAÑÍA Voluntario 3ª Compañía.
EDAD 21 años.
AÑOS DE SERVICIO 7 meses.
FECHA DEL DECESO 3 de Enero de 1918.
ACTO DE SERVICIO Accidente ocurrido en calle Estado esquina de Agustinas.

FLORENCIO BAHAMONDES ALVARES

COMPAÑÍA Voluntario 3ª Compañía.
EDAD 28 años.
AÑOS DE SERVICIO 6 años 2 meses.
FECHA DEL DECESO 8 de Enero de 1920.
ACTO DE SERVICIO Incendio Colegio de los Padres Franceses ocurrido el día anterior.

ALEJANDRO ACOSTA LILLO

COMPAÑÍA	Voluntario 7ª Compañía.
EDAD	25 años.
AÑOS DE SERVICIO	6 años.
FECHA DEL DECESO	15 de Enero de 1920.
ACTO DE SERVICIO	Incendio del Colegio de los Padres Franceses ocurrido el 7 del mismo mes.

LUIS AIXALA PLUBINS

COMPAÑÍA	Teniente 2º y Jefe de Guardia Nocturna 10ª Compañía “Bomba España.”
EDAD	29 años.
AÑOS DE SERVICIO	2 años.
FECHA DEL DECESO	9 de Marzo de 1930.
ACTO DE SERVICIO	Incendio declarado en el Cerro Bellavista prestando servicios junto a la 7ª Compañía del Puerto de Valparaíso

ANTONIO SECCHI DACCHENA

COMPAÑÍA	Voluntario 11ª Compañía «Pompa Italia».
EDAD	29 años.
AÑOS DE SERVICIO	7 años 8 meses.
FECHA DEL DECESO	14 de Noviembre de 1933.
ACTO DE SERVICIO	Incendio Alameda Bernardo O’Higgins.

VICTOR HENDRYCH HUSAK

COMPAÑÍA	Secretario de la 8ª Compañía.
EDAD	26 años.
AÑOS DE SERVICIO	2 años 3 meses.
FECHA DEL DECESO	20 de Noviembre de 1933.
ACTO DE SERVICIO	Accidente ocurrido en calle Merced esquina Mac-Iver, mientras tripulaba su pieza de Material Mayor en dirección al incendio declarado en San Francisco y Diez de Julio.

ALBERTO VILAR DONATI

COMPAÑÍA	Voluntario 9ª Compañía
EDAD	24 años.
AÑOS DE SERVICIO	5 años 11 meses.
FECHA DEL DECESO	12 de Julio de 1941.
ACTO DE SERVICIO	Llamado de Comandancia en Arturo Prat N° 1041.

GUILLERMO SANTAELLA AROS

COMPAÑÍA	Voluntario 10ª Compañía «Bomba España».
EDAD	21 años.
AÑOS DE SERVICIO	5 meses.
FECHA DEL DECESO	25 de Enero de 1942.
ACTO DE SERVICIO	Incendio Bandera y Moneda.

AUGUSTO SALAS BRAVO

COMPAÑÍA Voluntario 5ª Compañía.
EDAD 28 años.
AÑOS DE SERVICIO 2 años 5 meses.
FECHA DEL DECESO 18 de Mayo de 1944.
ACTO DE SERVICIO Incendio Bandera y Moneda.

RENÉ CARVALLO CORREA

COMPAÑÍA Voluntario 1ª Compañía.
EDAD 32 años.
AÑOS DE SERVICIO 10 años 9 meses.
FECHA DEL DECESO 8 de Agosto de 1946.
ACTO DE SERVICIO Accidente de su pieza de Material Mayor ocurrido en Avda. Portugal y Diez de Julio cuando se dirigía al Incendio de Avda. Manuel A. Matta esquina de Avda. Portugal.

MÁXIMO HUMBSER ZUMARAN

COMPAÑÍA Voluntario 5ª Compañía, Director Honorario del Cuerpo y Comandante de la Institución a la fecha de su muerte.
EDAD 54 años.
AÑOS DE SERVICIO 37 años 1 mes.
FECHA DEL DECESO 22 de Agosto de 1952.
ACTO DE SERVICIO Incendio Serrano N° 79 y Alonso Ovalle.

CARLOS GOURGEON CHANALET

COMPAÑÍA Voluntario 4ª Compañía «Pompe France».
EDAD 37 años.
AÑOS DE SERVICIO 8 años 6 meses.
FECHA DEL DECESO 3 de Agosto de 1954.
ACTO DE SERVICIO Incendio Ahumada N° 41.

ALFREDO MOLINA GODOY

COMPAÑÍA Voluntario 13ª Compañía.
EDAD 28 años.
AÑOS DE SERVICIO 3 años 5 meses.
FECHA DEL DECESO 8 de Abril de 1956.
ACTO DE SERVICIO Accidente del día anterior al ser chocado el Carro de Transporte que tripulaba y en el que se dirigía al Incendio de Avda. Portugal y Avda. Manuel A. Matta.

BENJAMIN FERNÁNDEZ ORTIZ

COMPAÑÍA Voluntario 9ª Compañía.
EDAD 46 años.
AÑOS DE SERVICIO 24 años 2 meses.
FECHA DEL DECESO 22 de Noviembre de 1956.
ACTO DE SERVICIO Incendio Román Spech y Nueva Matucana.

MARIO GARRIDO PALMA

COMPAÑÍA	Voluntario 2ª Compañía.
EDAD	27 años.
AÑOS DE SERVICIO	9 meses.
FECHA DEL DECESO	20 de Marzo de 1961.
ACTO DE SERVICIO	Incendio Avda. Matucana y Santo Domingo.

CARLOS CÁCERES ARAYA

COMPAÑÍA	Voluntario 6ª Compañía.
EDAD	24 años.
AÑOS DE SERVICIO	5 años 7 meses.
FECHA DEL DECESO	15 de Noviembre de 1962.
ACTO DE SERVICIO	Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

PEDRO DELSAHUT ROMAN

COMPAÑÍA	Voluntario 4ª Compañía «Pompe France».
EDAD	28 años.
AÑOS DE SERVICIO	2 años.
FECHA DEL DECESO	15 de Noviembre de 1962.
ACTO DE SERVICIO	Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

ALBERTO CUMMING GODOY

COMPAÑÍA	Voluntario 6ª Compañía.
EDAD	19 años.
AÑOS DE SERVICIO	1 año 10 meses.
FECHA DEL DECESO	15 de Noviembre de 1962.
ACTO DE SERVICIO	Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

PATRICIO CANTO FELIÚ

COMPAÑÍA	Voluntario 3ª Compañía.
EDAD	22 años.
AÑOS DE SERVICIO	1 año 9 meses.
FECHA DEL DECESO	15 de Noviembre de 1962.
ACTO DE SERVICIO	Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

RAFAEL DUATO POL

COMPAÑÍA	Voluntario 12ª Compañía.
EDAD	20 años.
AÑOS DE SERVICIO	1 año 7 meses.
FECHA DEL DECESO	15 de Noviembre de 1962.
ACTO DE SERVICIO	Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

EDUARDO GEORGI MARÍN

COMPAÑÍA Voluntario 12ª Compañía.
EDAD 23 años.
AÑOS DE SERVICIO 1 año 6 meses.
FECHA DEL DECESO 15 de Noviembre de 1962.
ACTO DE SERVICIO Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

MIRKO BRNCIC TABOADA

COMPAÑÍA Voluntario 13ª Compañía.
EDAD 25 años.
AÑOS DE SERVICIO 3 años 2 meses.
FECHA DEL DECESO 18 de Junio de 1964.
ACTO DE SERVICIO Colisión de la Bomba de su Compañía con el Carro Portaescalas de la 8ª Compañía, en Avda. la Paz y Avda. Santos Dumont, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendio de Nueva de Matte y Avda. Independencia.

OSCAR ALCAÍÑO CÁCERES

COMPAÑÍA Voluntario 13ª Compañía
EDAD 21 años.
AÑOS DE SERVICIO 3 años 2 meses.
FECHA DEL DECESO 18 de Junio de 1964.
ACTO DE SERVICIO Colisión de la Bomba de su Compañía con el Carro Portaescalas de la 8ª. Compañía, en Avda. La Paz y Avda. Santos Dumont, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendios de Nueva de Matte y Avda. Independencia.

RAÚL BOLÍVAR PRADO

COMPAÑÍA Voluntario 17ª Compañía.
EDAD 53 años.
AÑOS DE SERVICIO 10 meses.
FECHA DEL DECESO 23 de Septiembre de 1972.
ACTO DE SERVICIO Por volcamiento de la Bomba de su Compañía el día anterior, en calles General Velásquez y Alcalde Carlos Valdovinos, cuando se dirigía a Llamado de Comandancia en San Alfonso y San Dionisio.

ELÍAS CARES SQUIFF

COMPAÑÍA Voluntario 12ª Compañía
EDAD 24 años.
AÑOS DE SERVICIO 6 años 2 meses.
FECHA DEL DECESO 6 de Junio de 1976.
ACTO DE SERVICIO Colisión del Carro Portaescalas de su Compañía con la Bomba de la Compañía, en calles Bulnes y Catedral, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían a llamado de Comandancia en calle García Reyes N° 651.

FELIPE DAWES MARTINDALE

COMPAÑÍA	4º Comandante a la fecha de su muerte, 14ª Cía
EDAD	38 años.
AÑOS DE SERVICIO	20 años 6 meses.
FECHA DEL DECESO	23 de Enero de 1980.
ACTO DE SERVICIO	Por colisión del Carro de Informaciones de la Comandancia J-1, con el Carro Cisternas de la 2ª Compañía Z-2, en Avda. Fermín Vivaceta y Gamero cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendio de Carrión y La Obra.

EDUARDO RIVAS MELO

COMPAÑÍA	Voluntario 13ª Compañía.
EDAD	23 años.
AÑOS DE SERVICIO	6 años.
FECHA DEL DECESO	21 de Marzo de 1981.
ACTO DE SERVICIO	Incendio Torre Santa María.

GINO BENCINI ESCOBAR

COMPAÑÍA	Ayudante de la 9ª Compañía.
EDAD	23 años.
AÑOS DE SERVICIO	7 años 7 meses.
FECHA DEL DECESO	14 de Agosto de 1983.
ACTO DE SERVICIO	Incendio San Pablo y Libertad.

RAÚL OLIVARES AGAR

COMPAÑÍA	Voluntario 9ª Compañía.
EDAD	26 años.
AÑOS DE SERVICIO	5 años 6 meses.
FECHA DEL DECESO	14 de Agosto de 1983.
ACTO DE SERVICIO	Incendio San Pablo y Libertad.

JORGE CRISTIAN VAZQUEZ PERAGALLO

COMPAÑÍA	Voluntario 9ª Compañía.
EDAD	27 años.
AÑOS DE SERVICIO	4 años 11 meses.
FECHA DEL DECESO	15 de Agosto de 1983.
ACTO DE SERVICIO	Incendio San Pablo y Libertad, el día anterior.

CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA

COMPAÑÍA	Voluntario 11ª Compañía «Pompa Italia».
EDAD	33 años.
AÑOS DE SERVICIO	13 años 2 meses.
FECHA DEL DECESO	3 de Enero de 1991.
ACTO DE SERVICIO	Incendio en Catedral y Maipú el día 20 de Diciembre de 1990.

CARLOS GIAVERINI FAÚNDEZ

COMPAÑÍA	Voluntario 11ª Compañía «Pompa Italia».
EDAD	59 años.
AÑOS DE SERVICIO	5 años 9 meses.
FECHA DEL DECESO	7 de Junio de 1991.
ACTO DE SERVICIO	Accidente en Ejercicio demostrativo que su Compañía realizaba en el Parque O'Higgins ese mismo día.

RELACIONES CON INSTITUCIONES

PROYECTO DE LEY QUE FAVORECE A BOMBEROS

Con relación a la consulta efectuada en el Directorio en el mes de Febrero respecto a la Ley que estaba siendo impulsado por un grupo de parlamentarios acerca de los beneficios que tendrían los voluntarios que resulten accidentados en actos del servicio, el Superintendente informó que durante gran parte del año 1999 la Comisión Legislativa que fue designada para este efecto, compuesta por 12 Diputados y de los cuales 6 o 7 eran bomberos voluntarios, trabajó con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile en la elaboración de un proyecto común. Paralelamente se efectuaron los contactos pertinentes con el Ministro Secretario General de Gobierno, actual Ministro del Interior don José M. Insulza, para que se repusiera el proyecto gubernamental que existía antaño, por cuanto una iniciativa de esta naturaleza con connotación económica por el aporte que efectuaba el Estado, le correspondía al Presidente de la República.

INTENDENCIA DE LA REGIONAL METROPOLITANA

Saludos al nuevo Intendente

En Abril, junto con el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, el Cuerpo concurrió a presentar el saludo al nuevo Intendente de la Región Metropolitana don Sergio Galilea, oportunidad en que esta autoridad manifestó su interés en promover algunas iniciativas en beneficio de bomberos, en términos económicos, aún cuando no podía asegurar los resultados en razón de que esta Intendencia Regional era la que percibía menores ingresos. Sin embargo, a través del Consejo Regional Metropolitano se presentó a la Intendencia un proyecto para la compra de equipos de respiración autónoma y otro relacionado con la Construcción de Cuarteles.

Reunión con el Intendente de la Región Metropolitana

En Diciembre se reunieron en el Cuartel General, los Superintendentes y los Comandantes de los Cuerpos de Bomberos del Area Metropolitana con el Intendente Metropolitano. En esta oportunidad la autoridad solicitó que se volviera a presentar el Proyecto elaborado el año 1998, relativo a la adquisición de equipos de respiración autónoma, por un valor es cercano a los M\$ 400.000 para colaborar por la concreción de esta iniciativa en el menor lapso posible.

En el marco de la relación de los Cuerpos de Bomberos con la Intendencia Regional y la necesidad de apoyo por parte de esa entidad hacia los proyectos de desarrollo de las Instituciones Bomberiles y de la agilización del proceso de revisión de los Estados Contables de los Cuerpos de Bomberos para que no se obstaculice la entrega de los aportes provenientes de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, el Intendente Regional se comprometió a que esa entidad, en los próximos años, efectúe un aporte a los Cuerpos de Bomberos del área en un monto similar al Proyecto de los equipos de respiración autónoma.

MUNICIPALIDADES

Presentación Institucional

En el marco del plan de trabajo del Consejo de Oficiales Generales, en Marzo se reiniciaron los contactos con los Municipios y los Concejos Comunales correspondientes a los territorios jurisdiccionales que atiende el Cuerpo, con el objeto de intentar que se revierta la situación relacionada con los aportes Municipales que percibirá el Cuerpo durante el año 2000.

En Agosto el Consejo de Oficiales Generales aprobó la agenda de la presentación que se efectuaría a los candidatos a Alcaldes y Concejales de las Comunas que atendía el Cuerpo, y en razón del proceso electoral que se estaba viviendo, se resolvió que la presentación llegara también a las respectivas Juntas de Vecinos. Al término del programa de reuniones con los candidatos a Alcaldes y Concejales de las Comunas que atendía la Institución, la evaluación fue negativa en cuanto respuesta de los candidatos, pero el Superintendente informó que al menos se logró una buena cobertura periodística que permitió crear cierta conciencia en la opinión pública y en muchos de los candidatos que resultaron electos de la obligación constitucional de los Municipios hacia los Cuerpos de Bomberos, lo cual permitiría ejercer una mayor presión sobre los Municipios en el tema de las subvenciones para el año 2001. Como un ejemplo del poco interés que concitan los bomberos para los candidatos políticos, se señaló que las dos primeras invitaciones a reuniones a los candidatos a Alcaldes y Concejales de las 9 Comunas que atendía la Institución, agrupados por pactos políticos, en el Cuartel de la 15ª Compañía y en el Cuartel de la 22ª Compañía, atrajeron sólo a tres candidatos de 45.

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

Fallecimiento del Vicepresidente Nacional de la Junta Nacional

Con motivo del deceso del Vicepresidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, señor Higinio Echevarría B., la Institución participó en las exequias con una delegación encabezada por el Superintendente (S), en tanto que el Superintendente del Cuerpo asistió como Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos.

Postulación de la Institución a la Vicepresidencia de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos

Con motivo de la vacancia producida en el cargo del Primer Vicepresidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile por el lamentable fallecimiento en Febrero de su titular, el ex Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Melipilla, don Higinio Echevarría B., el Superintendente planteó al Directorio en sesión ordinaria de Abril, que en la Asamblea Nacional que tendría lugar los días 26 y 27 de Mayo, el Cuerpo debía considerar la posibilidad de recuperar por la vía democrática el referido cargo, cargo que la Institución había tenido todo el tiempo en que la Institución había pertenecido a esa organización. Esta opinión era compartida por quienes tenían mayor conocimiento sobre la Junta Nacional, es decir quienes habían servido el cargo de Vicepresidente Nacional, los Directores Honorarios señores Gonzalo Figueroa, Mario Errázuriz y Arturo Grez, como asimismo el Voluntario Honorario don Ricardo Thiele, y había acuerdo en que la Institución debía postular al cargo en razón de la necesidad del Cuerpo de mantenerse informado del acontecer bomberil nacional, de participar de las decisiones trascendentes de la Junta Nacional, de tener la ocasión de participar en la aprobación de todo aquello que se estime beneficioso para los Cuerpos de Bomberos de Chile y de oponerse o de dejar constancia de un parecer diferente respecto de aquellas cosas que se considerasen no aconsejables.

Con fecha 4 de Abril el Cuerpo se reunió con la dirección de la Junta Nacional, ocasión en la cual se analizaron diversas situaciones en forma bastante cruda y fría, sobre todo las razones por las cuales las relaciones en-

tre ambos organismos tropezaban permanentemente. Como resultado de la reunión se concluyó que a pesar de los esfuerzos efectuados, la mayoría de los Cuerpos de Bomberos del país no eran cercanos al Cuerpo de Bomberos de Santiago y que la Junta Nacional prefería al Cuerpo de Bomberos de Santiago más bien lejos que al interior de su seno. También se tuvo conocimiento en esta reunión, que de un tiempo a esta parte al interior de la Junta se había implantado un nuevo uso y costumbre según el cual ya no eran los Cuerpos de Bomberos los que estaban representados en el Directorio de la Junta Nacional, sino personas.

Análisis de la situación relacionada con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile

El 10 de Mayo el Directorio celebró una Sesión Extraordinaria para analizar la situación con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

El Superintendente hizo una breve exposición del desarrollo histórico de la Junta Nacional, en la cual el Cuerpo de Bomberos de Santiago fue para todos los Cuerpos de Bomberos la Institución líder desde que don Guillermo Morales, Superintendente de Santiago concibió la idea de un grupo armónico y organizado que pudiera ayudarse mutuamente. La entidad que se denominó Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos, se basó en la colaboración y ayuda mutua y en la generación de vínculos para mejorar el servicio activo. En un proceso de 30 años la organización, bajo el mando de Octavio Hinzpeter, había variado su concepción inicial desde una Junta Coordinadora que colabore con los Cuerpos de Bomberos hacia una Junta que sacó de su contexto el de Coordinadora, para transformarse en un organismo más ejecutivo, y que posteriormente dio otro paso y se transformó en protectora del resguardo de la institucionalidad bomberil considerando inclusive situaciones disciplinarias.

Gradualmente la Junta fue ganando un espacio importante en varios niveles. En primer lugar, a nivel bomberil, porque los Cuerpos de Bomberos comenzaron a sentirse bien representados por la Junta Nacional y, a su vez, para los organismos del Estado la Junta comenzó a ser un interlocutor válido para comunicarse y contactarse con facilidad. En todas estas etapas la Junta Nacional se abocó, por una parte, a configurar un patrón normativo de los Cuerpos de Bomberos del país, con personalidad jurídica y estatutos definidos, y por otra parte, fundamentalmente a mejorar en forma importante la obtención de recursos materiales para los Cuerpos de Bomberos y que en la actualidad, coincidente con la creación de la Academia Nacional, adquirió una gravitación aún mayor con la autocalificación de los Cuerpos de Bomberos. Frente a esta situación, el Cuerpo de Bomberos de Santiago presentaba su opinión de promover en la Junta Nacional reformas en su acontecer político, en sus formas de operar y ejecutar, de un manejo interno más transparente, que permitiese una mayor participación en las decisiones de ese organismo, posición o visión que explica las direcciones diferentes que adoptan la Junta y el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

A continuación el Superintendente explicó la estructura operacional de la Junta Nacional, la Asamblea de la Junta Nacional compuesta por Presidentes y Vicepresidentes Nacionales, el Directorio Nacional y el Consejo Nacional o Comité Ejecutivo compuesto por cinco personas que adoptaba las principales determinaciones. Manifestó finalmente que Instituciones como el Cuerpo de Bomberos de Santiago, que tenía un accionar importante en la comunidad, que contaba con un presupuesto de envergadura pero incompleto, y que requería de un contacto político permanente hacia el exterior, debía y merecía estar presente en las diferentes instancias de la Junta Nacional, en los cuales estuvo hasta hacía dos años atrás.

El Directorio debatió largamente, analizando diversas situaciones y hechos ocurridos en el tiempo y que en la actualidad debían entenderse y enfrentarse. Analizó principalmente si la filosofía del Cuerpo de Bomberos de Santiago sería aceptable al interior de la Junta, y reconoció que a pesar de las divergencias dogmáticas, la Junta Nacional consideraba la participación y los derechos de Santiago, situación que se podía apreciar tanto en las áreas de recursos monetarios como físicos; el Directorio también reconoció que el accionar de la Junta se ajustaba al cumplimiento de sus estatutos en beneficio de todos los Cuerpos que la integraban. Finalmente se logró cierto consenso en el sentido de que el Cuerpo debía reintegrarse a la Junta para participar activamente en ella en las

condiciones que la definían, con objetivos claros y con una unidad de criterios para el mediano y largo plazo y que las situaciones que se produjeran no pasaban por detentar cargos en uno u otro nivel, sino en representar a la Institución con todo el peso, la seriedad y la experiencia que tenía.

Asamblea Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile

En los días 26 y 27 de Mayo tuvo lugar la Asamblea Nacional Anual de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, oportunidad en que fue reelecto el Directorio Nacional y que en reemplazo del fallecido Director Nacional don Higinio Echevarría fue electo el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso don Domingo Monteverde, en tanto que el Vicepresidente Interino don José Matute, ex Comandante de la Institución, fue reelecto en el cargo de Director Nacional.

Año Internacional del Voluntariado

En Noviembre se dio a conocer que la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile estaba organizando la conmemoración del Año Internacional del Voluntariado, el mismo que a su vez estaba organizando en el ámbito mundial las Naciones Unidas. Todas las organizaciones voluntarias del país se habían unido para trabajar por un año que permita fortalecer la labor de esta naturaleza, entre ellas, la Cruz Roja, los Boy Scouts, el Hogar de Cristo, diferentes agrupaciones de Damas y otras. Como Presidente del Comité de nuestro país para este evento fue elegido el Presidente Nacional de esa Junta Nacional don Octavio Hinzpeter.

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE CUERPOS DE BOMBEROS

En consideración al compromiso adoptado en Sesión Extraordinaria del Directorio del mes de Mayo en la que se analizó la situación relacionada con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, el Superintendente dio a conocer su decisión de postular a la reelección en el cargo de Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, cuya elección tendría lugar en el mes de Junio. Por lo expuesto, se formaría una Comisión asesora sobre el tema, presidida por él Superintendente e integrada por aquellos voluntarios de la Institución que sirvieron los cargos de Vicepresidente Nacional de la referida Junta Nacional y de Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos.

Efectuadas las elecciones en el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, el Superintendente de la Institución fue reelecto como Presidente de ese organismo para el período 2000-2002.

Temas de estudio en el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos

Teniendo en consideración la modificación en el Código de Procedimiento Penal relativa al “Juicio Oral” y cuya aplicación se estaba aplicando en forma experimental en la IV y IX Regiones, en tanto que en la Región Metropolitana se comenzará a aplicar el año 2003, el Consejo Regional Metropolitano se abocó al estudio de la nueva forma por la que los jueces solicitarán los informes de los incendios a los Comandantes de los Cuerpos de Bomberos. Al respecto se explicó que en un Juicio Oral el experto o quien investigó el origen y la causa del siniestro, deberá presentarse en el juicio e inclusive podrá ser interrogado por la contraparte.

El Consejo Regional Metropolitano se abocó a partir de Septiembre a apoyar los proyectos de varios Cuerpos de Bomberos ante la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y la Intendencia Regional Metropolitana y se llevó a efecto un programa de visitas a los diferentes Cuerpos de Bomberos del área, con el objeto de conocer sus realidades y acercarlos a la Institución.

RELACIONES CON OTROS CUERPOS DE BOMBEROS

Con motivo de los agradecimientos del Cuerpo de Bomberos de la Granja con relación al Curso de Escalas que le fue impartido por la 6ª Compañía de la Institución, el Comandante informó al Directorio que eran varios los Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana que habían sido objetos de capacitación por parte de la Institución, y que se habían recibido solicitudes de otros Cuerpos para que la Institución los capacitase el tema de Haz-Mat.

En Julio el Comandante dio cuenta que, con motivo de los temporales que afectaron a gran parte del país, se dispuso el apoyo al Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo a través del envío de personal y de una máquina para atender un sector importante de esa localidad. Destacó el espíritu que animó a los voluntarios de la 19ª Compañía que trabajaron en estas labores de apoyo, todo lo cual fue muy agradecido por los vecinos.

Al respecto, el Director de la 9ª Compañía expresó que, en su calidad de Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, agradecía a la Institución, y muy en especial al Intendente General, la donación de que fue objeto ese Cuerpo de Bomberos consistente en uniformes de trabajo en desuso por parte del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

En Diciembre el Cuerpo de Bomberos de Curicó agradeció a la Institución la delegación que asistió a los funerales del Mártir señor Juan A. Bendeck Saba.

En Diciembre el Cuerpo acudió nuevamente en apoyo al Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo a través del Depto. Médico, auxiliando a un voluntario de ese Cuerpo que resultó gravemente herido en el volcamiento de una pieza de Material Mayor.

Encuentro UCCI 2000

El Superintendente y el Comandante en representación del Cuerpo, participaron en el V Encuentro de Bomberos Municipales de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, que tuvo lugar entre en el mes de Mayo en Lisboa, Portugal. En la relación presentada al Directorio se destacó el excelente nivel de preparación, profesionalismo y equipamiento en que se encuentra el Cuerpo de Bomberos de Santiago en relación a las demás Instituciones bomberiles de Iberoamérica.

Visita de autoridad bomberil alemana

Invitado por la Confederación de Compañías Chileno-Alemanas de Bomberos con motivo de la celebración del Centenario de la Bomba Germana del Cuerpo de Bomberos de Concepción, en Octubre arribó al país en visita oficial, el Presidente de los Bomberos Profesionales y Voluntarios de Alemania. Entre otras actividades efectuó una visita protocolar al Superintendente de la Institución y homenajeó a los Mártires del Cuerpo en la Galería de Mártires del Cuartel General.

ARMADA DE CHILE

Conmemoración del 21 de Mayo

A través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, se recibió la invitación de la Armada de Chile para participar en las actividades conmemorativas del día 21 de Mayo, por lo cual el Consejo de Oficiales Generales acogió la sugerencia de que la Institución estuviera representada por la 2ª Compañía en el acto que tuvo lugar en el Monumento a Arturo Prat, ubicado en la Comuna de Santiago.

INVESTIGACIONES DE CHILE

Aniversario de Investigaciones de Chile

El Superintendente representó a la Institución en la ceremonia conmemorativa del 67° Aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile.

EVENTOS Y TEMAS VARIOS

CAMPAÑA ECONOMICA

Reactivación de la Campaña Económica

En el Informe del movimiento de fondos correspondiente al mes primer trimestre del año se confirmó la gradual y sostenida tendencia a la disminución de los aportes a la Campaña Económica a través de tarjetas de crédito y cuentas corrientes, los cuales habían llegado a un nivel tal que la deserción superaba al número de cooperadores vigentes. En conocimiento de esta situación se pusieron en marcha diversas medidas tanto en las Compañías como en la administración del sistema para recuperar los colaboradores que habían desertado. En el mes de Marzo se dio comienzo a la reactivación de la Campaña Económica haciendo entrega a las Compañías de los correspondientes mandatos para suscribir con los colaboradores que contacten los voluntarios, con el objeto de recuperar los niveles de ingresos logrados en la anterior etapa. En forma paralela, entre otras actividades, la empresa Marketing Trade Group Ltda. inició una campaña telefónica tendiente a la captación de nuevos colaboradores.

En Abril y con la campaña ya reactivada, la empresa que la administra informó que Transbank había reducido las comisiones de 2,5% a 0,89%, en forma proporcional a los montos percibidos.

Convenio con Supermercados Unimarc

Supermercados UNIMARC suscribió un convenio con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, a través del cual la cadena de Supermercados incentivará entre sus clientes la campaña de “donar el vuelto”, por un período de seis meses, a favor de los Cuerpos de Bomberos ubicados en el sector en el que se encuentran los locales de los Supermercados. En el caso de Cuerpo de Bomberos de Santiago doce son los locales que corresponden a los territorios que atiende la Institución.

CONSTRUCCION DE CUARTELES OTROS PROYECTOS INMOBILIARIOS

Nuevo Cuartel de la 17ª Compañía

El Superintendente informó al inicio del año que estaban muy bien encaminadas las conversaciones con el Ministerio de Bienes Nacionales, con el objeto que esta repartición haga entrega al Cuerpo, en Comodato, de un sitio en el cual se pueda construir el nuevo Cuartel de la 17ª Compañía y, de otro, para destinarlo al Hogar del Bombero.

En el mes de Abril las gestiones para la obtención de un sitio ubicado en calle Maquinista Escobar y Molina con una extensión de 1.500 a 1.770 metros cuadrados, se encontraban bastante avanzadas a un punto que en los primeros días del mes de Mayo se presentó un anteproyecto del nuevo Cuartel a la Subsecretaria de Bienes Nacionales, quien se comprometió a que cuando obrara en su poder la documentación de la restitución del sitio ubica-

do en la calles Maquinista Escobar y Abate Molina, sería destinado a la Institución. La gestión sería apoyada por el Jefe del Comité Asesor del Biministro de Bienes Nacionales y de Vivienda y Urbanismo, señor Leonardo Moreno, voluntario de la 14ª Compañía.

A fines de Junio estaba por concretarse la donación, restando sólo efectuar una gestión ante el SERVIU Metropolitano. Sin embargo, en el curso de los dos meses siguientes las diligencias no prosperaron mayormente luego que el proyecto quedara en la Subsecretaría de Bienes Nacionales y el Secretario Regional Ministerial, para la suscripción de la documentación que haría entrega al Cuerpo, “en uso gratuito”, del sitio elegido con el objeto señalado. Se explicó que el terreno sería entregado “en uso gratuito” hasta el inicio de la construcción del nuevo Cuartel, instante en el cual se traspasaría al Cuerpo el dominio del predio.

Finalmente en Septiembre el Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región Metropolitana, suscribió el Permiso de Ocupación Provisional, autorizando al Cuerpo de Bomberos de Santiago a ocupar la propiedad fiscal ubicada en calle Bascañán Guerrero N° 910, Lote B, de la Comuna y Provincia de Santiago, Región Metropolitana. El objeto de este Permiso fue resguardar y asegurar el buen estado de conservación del inmueble, en tanto se dictaba el acto administrativo que daría a nuestra Institución la Concesión de uso de ese predio, el cual tendrá como destino preferente el futuro Cuartel de la 17ª Compañía.

Con fecha 26 de Octubre el Ministerio de Bienes Nacionales por Resolución Exenta N° 348, suscribió el Decreto que concedió el uso gratuito al Cuerpo de Bomberos de Santiago, en las condiciones que se determina en el documento, del inmueble fiscal ubicado con frente a las calles Bascañán Guerrero N° 910, Maquinista Escobar y Molina, para destinarlo a la construcción del nuevo Cuartel de la 17ª Compañía. En la etapa siguiente, el Decreto debía ser reducido a Escritura Pública, publicado en el Diario Oficial e inscrito en el Conservador de Bienes Raíces para entonces iniciar las obras de construcción en la medida que las arcas de la Institución así lo permitiesen.

Nuevo Cuartel de la 19ª Compañía

En Enero se comenzó a elaborar el Proyecto inicial de la construcción del nuevo Cuartel de la 19ª Compañía y en Marzo el Superintendente informó que Consejo de Oficiales Generales y el Director de la 19ª Compañía habían conocido del anteproyecto del nuevo Cuartel, el cual también sería presentado a la Alcaldesa de la Municipalidad de Lo Barnechea antes de finalizar el mes. Sin embargo, recién en Agosto comenzó la revisión del anteproyecto de arquitectura definitivo, con el objeto principal de establecer su financiamiento antes del inicio de las obras contemplado para fines de Diciembre.

Con la aprobación definitiva de los planos del proyecto por parte del Cuerpo, en Septiembre se estaba a la espera de la presentación a la Alcaldesa de la comuna de Lo Barnechea para la colocación de la primera piedra e inicio definitivo de las obras. En Noviembre fueron presentados a la Municipalidad de Lo Barnechea los planos del nuevo Cuartel y también se habían recibido las propuestas de las empresas constructoras que fueron invitadas a participar en la Licitación de las Obras, ofertas que serían evaluadas por la Intendencia General y, luego conocidas por la Comisión de Asuntos Financieros y Contables y por el Consejo de Oficiales Generales para el inicio de las obras respectivas.

Comités Pro-Construcción Cuarteles 17ª y 19ª Compañías

El Consejo de Oficiales Generales se encontraba en Noviembre trabajando en la constitución de los Comités Pro-Construcción de los Cuarteles de la 17ª y 19ª Compañías. El objeto de los Comités era la obtención de algunos aportes económicos para incrementar los fondos que se destinarían a la construcción de ambos Cuarteles. Se pretendía incorporar a los voluntarios de la Institución, a diversos personeros y vecinos de los respectivos sectores, y también a los Diputados correspondientes a los sectores de dichos Cuarteles.

Entrega del nuevo Cuartel de la 22ª Compañía

El Consejo de Oficiales Generales acordó en Febrero proponer al Directorio la aprobación de un gasto por la suma de M\$ 8.000 destinado al alhajamiento del nuevo Cuartel de la 22ª Compañía, en forma similar a como se procedió cuando se inauguró el nuevo Cuartel de la 16ª Compañía.

En Marzo se concluyó la construcción y con fecha 3 de Junio, en el marco de las actividades del mes relacionadas con el Día del Bombero, se efectuó la ceremonia de entrega del nuevo Cuartel de la 22ª Compañía, con asistencia de delegaciones de las Compañías y de diversas autoridades. En su discurso el Superintendente resaltó que la Institución llevó a efecto la construcción de esta obra con recursos propios y señaló las dificultades que enfrentaba la Institución para obtener subvenciones municipales de acuerdo a las reales necesidades del Cuerpo.

Proyecto inmobiliario de la 14ª Compañía

La Comisión de Asuntos Financieros y Contables se abocó en el mes de Marzo a analizar la posibilidad de adquirir un conjunto de bienes raíces colindantes con el Cuartel de la 14ª Compañía, con financiamiento aportado por la propia Compañía. Se estudió la conveniencia de contar a largo plazo con estas dos propiedades, para construir en el futuro un nuevo Cuartel de la Compañía o contar con el capital para trasladarla a otro lugar. La Comisión estimó que se trataba de un proyecto interesante, por lo cual convenía solicitar nuevos antecedentes.

Enajenación de terreno del Mausoleo N° 2 del Cuerpo

En Julio de 1979 el Cuerpo adquirió un terreno al Cementerio General, para destinarlo como Mausoleo N° 2 de la Institución, el cual fue reclamado por sus antiguos dueños. Por lo expuesto el Cementerio General informó que no era posible legalmente autorizar el derecho de uso al Cuerpo de Bomberos de Santiago y que ante esta situación se ofrecía traspasar al Cuerpo un terreno de similares dimensiones en una de las tres ubicaciones que era posible o, en su defecto, reintegrar al Cuerpo el dinero que canceló el año 1979, actualizado a la fecha. El Consejo de Oficiales Generales estudió las alternativas y optó por percibir la suma de M\$ 2.700 puesto que los terrenos alternativos no eran convenientes.

CAMPO DE ENTRENAMIENTO

Situación relacionada con el Campo de Entrenamiento Bomberil

El Superintendente informó al Directorio que a la fecha de la donación a la Institución en 1983 del terreno agrícola en el cual actualmente se encontraba el Campo de Entrenamiento Bomberil, no se tenía previsto que el desarrollo de la ciudad originaría el proyecto de construcción de una Carretera que uniría la Carretera Norte-Sur con la Carretera General San Martín, el cual implicó que en la actualidad frente al acceso al Campo de Entrenamiento se iniciase la construcción de la Plaza de Peaje, y que como consecuencia el Estado determinaría una expropiación legal parcial para el ensanche de la referida Carretera. El Intendente General informó que el sector expropiado correspondía al frente de la propiedad, y que por la expropiación se cancelaría a la Institución la suma de M\$ 1.600 por concepto de indemnización, la que podría aumentarse si se inicia un juicio costoso y de largo aliento. Por lo expuesto el Directorio acordó aceptar la indemnización estatal.

Inauguración de nueva etapa del Campo de Entrenamiento Bomberil

El día 6 de Mayo se inauguró la cancha de fútbol del Campo de Entrenamiento Bomberil, con un partido de fútbol entre la 18ª Compañía y una selección del resto de la Institución.

COMPUTACION

Presentación de la Red Computacional de la Institución

El Vicesuperintendente, conjuntamente con el Inspector de Administración en el Depto. de Informática don Ramón Rodríguez M., hicieron una presentación con un sistema de diapositivas computacionales referida a los proyectos ya desarrollados y a aquellos que serían ejecutados próximamente por el Departamento.

El Superintendente agradeció y felicitó al grupo de trabajo del Depto. de Computación por la labor desarrollada, por cuanto se estaba plasmando definitivamente una realidad de comunicación computacional que tuvo su origen en la necesidad imperiosa que estableció el Consejo de Oficiales Generales hace algunos años respecto de la modernización de la gestión Institucional. Aprovechó la oportunidad de informar que la Institución había invertido recursos cercanos a los M\$ 100.000 en el área de computación y con esto se ponía término al trabajo de la implementación y puesta en marcha de la red computacional para entrar a una etapa de completo uso a partir del 1 de Enero del año 2001.

COMPAÑIAS

Fondos Concursables año 2000

El Consejo de Oficiales Generales aprobó la convocatoria a las Compañías para los Fondos Concursables del año 2000. La Comisión Evaluadora de los Proyectos quedó integrada por el Tesorero General, por el Director de la 2ª Compañía y por el Capitán de la 1ª Compañía.

Uniforme del personal femenino

En Julio se solicitó a las Compañías que entre sus filas cuenten con damas, velar por el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias respecto del uniforme del personal femenino, el cual, para las formaciones era el uniforme de parada, como lo señalaba la normativa vigente.

Instalación de antenas de telefonía celular

El Director de la 7ª Compañía manifestó su malestar en el seno del Directorio por la instalación de una antena de telefonía celular en el Cuartel de su Compañía, en una ubicación que desde el punto de vista estético era una aberración. Se aclaró al respecto que esta antena y otras que se habían instalado en los Cuarteles, se hacía de acuerdo con planos y especificaciones preestablecidas una vez que se trataba el tema con las autoridades de las Compañías y se firmaban los respectivos contratos. En el caso particular de la 7ª Compañía la antena debía ser cambiada de ubicación.

En la misma el Director de la 15ª Compañía informó que al Cuartel de su Compañía habían llegado citaciones judiciales por reclamos motivados por la antena de telefonía celular instalada en su Cuartel, y solicitó que la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos revisara el tema para evitar eventuales dificultades de carácter legal.

IMAGEN DE LA INSTITUCION

Reportaje de televisión extranjera

El Canal de Televisión de México, ECO Televisa realizó un completo informe sobre los Bomberos de nuestro país.

Declaración oficial del Cuerpo acerca de publicidad en los uniformes bomberiles

En Noviembre la Institución emitió una Declaración Oficial acerca del tema relacionado con el uso de publicidad en los uniformes bomberiles, conforme al mandato que le confirió el Consejo de Oficiales Generales. Esta Declaración fue publicada en la Página Web de la Institución y también en el Diario El Mercurio inmediatamente después que el tema hiciera noticia en distintos medios de comunicación, como una alternativa para paliar la difícil situación financiera de algunos Cuerpos de Bomberos.

OTROS TEMAS DE INTERES

Publicaciones de voluntarios

El Consejo de Oficiales Generales acordó reiterar al Directorio la vigencia del Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente relacionado con cualquier tipo de publicación de los voluntarios en los medios de comunicación de carácter públicos, referidas a materias bomberiles, y que esta norma reglamentaria también abarcaba las comunicaciones vía computación. Que, en consecuencia, solicitaba a los miembros del Directorio que en cada una de sus Compañías, junto con reiterar la presente disposición, velaran por el estricto cumplimiento de ella.

Atentado en contra de Busto de Comandante Mártir del Cuerpo

Con pesar e indignación, la Institución se enteró del atentado perpetrado por delincuentes, quienes robaron el busto del Comandante Mártir de la Institución don Felipe Dawes M., que se encontraba en la salida de la Estación Manuel Montt del Metro. Además de las denuncias correspondientes ante Carabineros y ante la Municipalidad de Providencia, la 14ª Compañía y la Institución adoptaron acciones comunes en el sentido de hacer público lo ocurrido, con el objeto de intentar la devolución del referido busto. Paralelamente se hizo llegar una nota de adhesión a la familia de don Felipe Dawes y otra a la referida Compañía. Se dejó constancia del repudio de la Institución por este acto vandálico, con el cual no se respetó la memoria de un hombre fallecido en cumplimiento de su deber en beneficio de la comunidad.

OTORGAMIENTO DE MANDATOS

En razón de que se mantuvieron en sus cargos el Superintendente don Alejandro Artigas Mac-Lean, el Vicesuperintendente don Cristián Pérez Benítez, y de la reelección de que fueron objeto los Oficiales en los cargos de Tesorero General e Intendente General, y de que también se mantuvo en el cargo el Secretario General, el Directorio unánimemente, acordó renovarles los poderes que tenía conferidos a estos cinco Oficiales Generales, que les fueron otorgados en la Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 21 de Julio de 1999, y reducidos a Escritura Pública en la Notaría del Notario Público de Santiago señor Pedro Sadá Azar, con fecha 9 de Agosto del mismo año.

También resolvió el Directorio renovar los poderes amplios especiales que tenía conferidos al primero de los cinco reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Próspero Bisquertt Zavala, y que le fueron otorgados en sesión del día 21 de Julio de 1999, reducidos a Escritura Pública en la Notaría del Notario Público de Santiago don Pedro Sadá Azar, con fecha 9 de Agosto de ese mismo año.

COMANDANCIA

MANDO ACTIVO

COMANDANTES

El Art. 6° de los Estatutos señala que los Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Santiago son:

Superintendente
Vicesuperintendente
Comandante
Segundo Comandante
Tercer Comandante
Cuarto Comandante
Secretario General
Tesorero General
Intendente General

Respecto a la Comandancia en el Título IV del Reglamento General se establece que la formarán los siguientes Oficiales:

Comandante
Segundo Comandante
Tercer Comandante
Cuarto Comandante
Inspectores de Comandancia
Ayudantes de Comandancia

El Art. 13° precisa que los Comandantes tienen el Mando Activo del Cuerpo y disponen de su personal para los fines que constituyen el objeto de la Asociación. Sus deberes y atribuciones son en lo fundamental:

- mantener la disciplina del Cuerpo,
- en el servicio cuidar de la eficiencia y seguridad de los voluntarios,
- velar por la conservación del material,
- atender a la técnica de extinción e investigación de incendios,
- inspeccionar los ejercicios de las Compañías,
- dictar las órdenes necesarias para el buen servicio,
- dictar las medidas concernientes a la movilización del Cuerpo a los actos del servicio,
- dividir la ciudad en sectores para la concurrencia de las Compañías y los Comandantes a los distintos actos del servicio,
- tomar medidas para el orden, seguridad y regularidad del servicio de guardia en los Cuarteles,
- disponer lo necesario para la calificación de las aptitudes de los maquinistas y de los conductores de material,
- disponer en casos especiales el acuartelamiento del personal y,
- la supervisión que estime conveniente de los Departamentos de la Comandancia.

Los Oficiales Generales que desempeñaron los cargos de Comandantes durante el año 2000 fueron los siguientes:

Comandante	Sergio Caro Silva
2° Comandante	Marcial Argandoña Galetti
3er. Comandante	José Manuel Barrientos Serrano
4° Comandante	Ignacio Cancino Rojas

Las funciones, obligaciones y atribuciones del Comandante de Guardia y del Capitán de Guardia están contenidas en la Orden del Día N° 4 en sus capítulos 3 y 7 respectivamente, las cuales se detallan más adelante en el capítulo correspondiente.

SERVICIOS

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 26, N° 10 del Reglamento General, que divide la ciudad en sectores para la concurrencia obligatoria de los Comandantes y señala los Comandantes que asisten o realizan turnos en cada sector, el Comandante Sergio Caro por Orden del Día N° 4 de fecha 1 de Enero del 2000, confirmó la división de la ciudad en tres sectores para atender las Comunas de Santiago, Recoleta, Renca, Estación Central, Independencia, Providencia, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea.

PRIMER SECTOR

Comprende dentro de sus límites a la 1ª, 2ª, 4ª, 8ª, 9ª, 12ª, 21ª y 22ª Compañías.

Perímetro que conforman las siguientes calles o límites comunales:

Sur	Eje central de la Avda. Libertador B. O'Higgins, Avda. Providencia hasta Avda. Salvador.
Norte	Límites comunales.
Oriente	Avda. Salvador hasta Melchor Concha y la prolongación de ésta hasta la cumbre del Cerro San Cristóbal.
Poniente	Límites comunales.

SEGUNDO SECTOR

Comprende dentro de sus límites a la 3ª, 5ª, 6ª, 7ª, 10ª, 11ª, 16ª y 17ª Compañías.

Perímetro que conforman las siguientes calles o límites comunales:

Norte	Eje central de la Avda. Libertador B. O'Higgins, Avda. Providencia hasta Avda. Salvador.
Sur	Límites comunales.
Oriente	Avda. Salvador hacia el sur hasta el límite comunal.
Poniente	Límites comunales.

TERCER SECTOR

Comprende dentro de sus límites a la 13ª, 14ª, 15ª, 18ª, 19ª y 20ª Compañías.

Perímetro que conforman las siguientes calles o límites comunales:

Norte	Límites comunales.
Sur	Límites comunales hasta Avda. Salvador.
Oriente	Límite natural cordillerano.
Poniente	Avda. Salvador desde el límite comunal sur hasta su prolongación imaginaria con calle Melchor Concha y la prolongación de ésta hasta la cumbre del Cerro San Cristóbal.

El despacho de Material Mayor a los Actos del Servicio en los tres sectores está determinado por la Pauta de Despacho vigente desde la dictación de la Orden del Día N° 164 de Noviembre de 1998. La incorporación y el retiro de máquinas del servicio y diversas disposiciones relacionadas con la concurrencia de Máquinas y Compañías a sectores distintos a los previamente asignados o a siniestros y lugares de especial preocupación, obligaron a modificar o complementar la Pauta de Despacho. Estas Ordenes del Día dictadas para tal efecto fueron: N° 15 de Enero y N° 65 de Mayo de 1999; N° 14 de Enero, N° 48 de Marzo, N° 67 y N° 69 de Junio, N° 84 de Julio, N° 90 y 101 de Septiembre, N° 106 y N° 117 de Octubre del 2000.

Anexo N° 15: **Pauta de Concurrencia de Material a los Incendios.**

SUPERVISION DE LAS FUNCIONES DE LA COMANDANCIA

Por Orden del Día N° 2 de fecha 1 de Enero, el Comandante dispuso la siguiente supervisión de los servicios de su dependencia:

Comandante Sergio Caro S.

Investigación de Incendios
Secretaría de Comandancia
Contraloría
Depto. Médico

2° Comandante Marcial Argandoña G.

Material Menor
Grupo Químico
Haz-Mat

3° Comandante José M. Barrientos S.

Alarmas y Telecomunicaciones
Grupo de Rescate
Audiovisual, Informaciones y Comunicaciones de la Comandancia
Servicios Administrativos

4° Comandante Ignacio Cancino R.

Material Mayor
Deportes y Recreación
Seguridad y Riesgos

COMANDANTE DE GUARDIA

El 1 de Enero se dictó la Orden del Día N° 4 que establece en el capítulo 3 las funciones, obligaciones y atribuciones del Comandante de Guardia:

- 1° Asistir a los incendios que se declaren, según lo dispone el Artículo 26 N° 10 del Reglamento General, disposición no excluyente para los demás Comandantes, los que también podrán asistir si lo estiman necesario.
- 2° Atender todos los asuntos del servicio que afecten a las Compañías.

- 3° Coordinar con el Comandante del Area correspondiente la solución de toda dificultad que no sea de su directa incumbencia o responsabilidad.
- 4° Para todos estos efectos, los Capitanes enviarán nota al Comandante con copia al Comandante de Guardia.
- 5° Informar semanalmente al Comandante, los problemas que se hubieren presentado durante su Guardia, si fueron solucionados, en el estado en que se encuentran o el plazo y solución previstos.
- 6° El informe deberá ser entregado todos los días Lunes a más tardar a las 20,00 horas. Si este día coincidiera con un día inhábil, su plazo se extenderá hasta la misma hora del siguiente día hábil.
- 7° Asimismo, cuando correspondiere rotación de la Guardia, se entregará un informe de las mismas características entre los Comandantes, con copia al Comandante.
- 8° La rotación de la Guardia se efectuará a las 20,00 horas del día Lunes que correspondiere o en su defecto, el primer día hábil siguiente.
- 9° Reunirse con los Capitanes cada vez que lo soliciten. Estas reuniones serán de trabajo y análisis de los inconvenientes o dificultades; y a través de una participación activa de los Capitanes, conocer sus necesidades e inquietudes.
- 10° Efectuar periódicamente, cuando lo estime necesario o lo ordene el Comandante, revisiones de Guardia a las Compañías.
- 11° Velar permanentemente por el buen trabajo en los Actos del Servicio y la estricta observancia de las disposiciones reglamentarias tanto de los Oficiales y Voluntarios como del personal rentado.
- 12° Cerciorarse en los Actos del Servicio, que el personal de Cuarteleros y Conductores Autorizados, cumplan con lo dispuesto en la Ordenanza del Tránsito portando su documentación en regla.
- 13° Verificar que el personal de Cuarteleros vista correctamente tanto en los Actos del Servicio como en el Cuartel, haciendo uso de las prendas que la Institución les ha proporcionado, como asimismo, los elementos de seguridad de su cargo. Igual política se adoptará con la presentación personal de los Mensajeros.

CAPITAN DE GUARDIA

El Comandante Sergio Caro continuó el servicio de Guardia de los Capitanes en el año 2000. De conformidad a las atribuciones que le confiere el Art. 26 del Reglamento General y a las facultades que le otorga el Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 25, dictó la Orden del Día N° 4 del 1° de Enero de 2000 que en su capítulo siete contiene las funciones, atribuciones y obligaciones del Capitán de Guardia:

- 1° Entregará el Mando de su Compañía a quien corresponda.
- 2° Tendrá el primer lugar para asumir el Mando del Cuerpo en ausencia de los Comandantes.
- 3° Actuará de consuno con el Comandante de Guardia.
- 4° Concurrirá al Cuartel General todos los días hábiles de su Guardia, a lo menos de 19,00 a 21,00 horas.
- 5° Se mantendrá atento a cualquier contingencia a través de un permanente contacto con la Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

- 6° Podrá autorizar permisos a los Cuarteleros.
- 7° Podrá ordenar la movilización de las Piezas del Material Mayor sin alarma, dentro de los límites de la zona que atiende la Institución.
- 8° Atenderá a Oficiales, Voluntarios, personal y público en general, en materias de su incumbencia.
- 9° Deberá preocuparse periódicamente de controlar la asistencia de los Srs. Inspectores y Ayudantes de Comandancia al Cuartel General.
- 10° Concurrirá a todos los incendios integrándose a la Comandancia, en reemplazo del Comandante de Guardia si este lo solicitara y a otros Actos del Servicio en que sea requerida su presencia.
- 11° En los incendios, deberá preocuparse en conjunto con los Departamentos de Telecomunicaciones y Material Mayor, de mantener las comunicaciones con la Central, la ubicación del Material Mayor, y una constante preocupación del Servicio de la Institución mientras dure la emergencia.
- 12° El orden rotativo que establece la Orden del Día N° 54 del 13 de Abril de 1999 para los Capitanes de Guardia, sólo podrá variarse con la autorización expresa del Comandante, y en ausencia de éste, del Comandante de Guardia.
- 13° Para todos los efectos del Servicio y del uso del Sistema de Claves y Telecomunicaciones, el Capitán de Guardia se identificará con el N° 5.
- 14° Los cambios de Guardia de Capitanes se efectuarán en su oficina del Cuartel General a las 20,00 horas de los días Lunes, con un informe detallado de las novedades.

Por la Orden del Día N° 8 de Enero del 2000 se fijó el Orden de Precedencia de los Capitanes que efectuarán turnos de Guardia Semanal en la Comandancia:

Hernán Barrera Marras	8ª Compañía
Mauricio Repetto Contreras	11ª Compañía
Jaime Rojas Romero	9ª Compañía
Víctor Zúñiga Bettancourt	21ª Compañía

En el curso del año, por la Orden del N° 31 de Marzo, se incorporaron a los turnos de guardia semanal los Capitanes Mario Huerta de la 17ª Compañía, Nelson Poblete de la 6ª Compañía y Christian Tromben de la 3ª Compañía.

Por las Ordenes del Día N° 36 y N° 40 de Marzo se retiraron los Capitanes Mauricio Repetto y Jaime Rojas.

En la Orden del Día N° 43 de Abril se retiró el Capitán Hernán Barrera y se incorporó el Capitán Enrique Alvarado de la 2ª Compañía.

Por la Orden del Día N° 81 de Julio se incorporó con la primera precedencia el Capitán Charles Price de la 13ª Compañía.

En Noviembre la Orden del Día N° 131 fijó el siguiente Orden de Precedencia:

Alfredo Planas Lizama	10ª Compañía
Charles Price Contreras	13ª Compañía
Víctor Zúñiga Bettancourt	21ª Compañía
Mario Huerta Torres	17ª Compañía
Nelson Poblete Godoy	6ª Compañía
Christian Tromben Corbalán	3ª Compañía
Enrique Alvarado Arias	2ª Compañía

PRECEDENCIA DE LOS CAPITANES PARA ASUMIR MANDO DEL CUERPO

Por Orden del Día N° 6 de fecha 1 de Enero, y teniendo presente la elección de los Capitanes elegidos por las Compañías para el año 2000 y, conforme con sus atribuciones, el Comandante Sergio Caro fijó el siguiente Orden de Precedencia a los Capitanes de Compañía para asumir el Mando del Cuerpo en ausencia de los Comandantes:

1.- Hernán Barrera Marras	8ª Compañía
2.- Mauricio Repetto Contreras	11ª Compañía
3.- Jaime Rojas Romero	9ª Compañía
4.- Víctor Zúñiga Betancourt	21ª Compañía
5.- Mario Huerta Torres	17ª Compañía
6.- Nelson Poblete Godoy	6ª Compañía
7.- Christian Tromben Corbalán	3ª Compañía
8.- Enrique Alvarado Arias	2ª Compañía
9.- Cristóbal Goñi Espíldora	15ª Compañía
10.- Roberto Goffard Silva	4ª Compañía
11.- Egon Aguilera Fernández	22ª Compañía
12.- Fernando Bascuñán Cuevas	13ª Compañía
13.- Mauricio Bernabó Cisternas	5ª Compañía
14.- Oscar Vargas Guajardo	10ª Compañía
15.- Carlos Cisterna Espinoza	7ª Compañía
16.- Andrés Maggio Magofke	18ª Compañía
17.- Juan Carlos López Catalán	19ª Compañía
18.- Juan Carlos Subercaseaux Cruchaga	1ª Compañía
19.- Iván Olave Asaad	12ª Compañía
20.- Andrés Márquez Colodro	14ª Compañía
21.- Rodrigo Fernández García	20ª Compañía
22.- Patricio Pinto Caballero	16ª Compañía

Con motivo de los cambios de Capitanes ocurridos durante el año, en cada ocasión el Comandante modificó la precedencia dictando las Ordenes del Día N° 35 y N° 39 de Marzo, N° 68 de Junio, N° 80 de Julio, N° 96 de Septiembre y N° 127 de Noviembre. En esta última el Comandante fijó el siguiente orden de precedencia para el resto del año:

1.- Hernán Barrera Marras	8ª Compañía
2.- Alfredo Planas Lizama	10ª Compañía
3.- Charles Price Contreras	13ª Compañía
4.- Víctor Zúñiga Betancourt	21ª Compañía
5.- Mario Huerta Torres	17ª Compañía
6.- Nelson Poblete Godoy	6ª Compañía
7.- Christian Tromben Corbalán	3ª Compañía
8.- Enrique Alvarado Arias	2ª Compañía
9.- Cristóbal Goñi Espíldora	15ª Compañía
10.- Roberto Goffard Silva	4ª Compañía
11.- Egon Aguilera Fernández	22ª Compañía
12.- Mauricio Bernabó Cisternas	5ª Compañía
13.- Severo Vidal Quijada	20ª Compañía
14.- Juan Carlos López Catalán	19ª Compañía
15.- Juan Carlos Subercaseaux Cruchaga	1ª Compañía
16.- Iván Olave Asaad	12ª Compañía

17.- Andrés Márquez Colodro	14ª Compañía
18.- Patricio Pinto Caballero	16ª Compañía
19.- Carlo Giaverini Negrete	11ª Compañía
20.- Leopoldo Santelices González	9ª Compañía
21.- Patricio Leal Poblete	18ª Compañía
22.- Jorge Alarcón Castañeda	7ª Compañía

En ausencia de los Capitanes, conforme a lo establecido en el Reglamento General, asumen el Mando del Cuerpo los Tenientes Titulares de acuerdo a su jerarquía en el mismo orden fijado para sus respectivos Capitanes. En caso de ausencia de ellos, ejerce el mando el voluntario más antiguo de la Institución que no fuere Miembro del Directorio.

Anexo 2: **Oficiales de Compañías en el año 2000**

ORDENES DEL DIA Y CIRCULARES

Para cumplir con los objetivos que contemplan los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el Reglamento General confiere al Comandante deberes y atribuciones que comunica y hace cumplir principalmente por Ordenes del Día y Circulares. Los temas de las 144 Ordenes del Día y las 20 Circulares del año 2000 se dan a conocer en la relación que se presenta en los Anexos.

Anexo N° 12: **Relación de las Ordenes del Día dictadas en 2000**

Anexo N° 13: **Relación de las Circulares dictadas en 2000**

JUNTAS DE CAPITANES

Con el objeto principal de armonizar la relación entre la Comandancia y las Compañías y conforme con las atribuciones que le da el Reglamento General, el Comandante citó en varias ocasiones a Junta de Capitanes, tratando en ellas asuntos de interés e importancia del mando y el servicio activo, explicando y transmitiendo al voluntariado algunas de las más importantes decisiones de la Comandancia o las inquietudes de las Compañías.

OFICIALES DE COMANDANCIA

El Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago establece que la Comandancia estará formada por los Comandantes y los Oficiales de Comandancia. Estos últimos, los Inspectores y Ayudantes, son nombrados por el Comandante en atención a la capacidad profesional, y la experiencia y el espíritu de servicio para colaborar en los Departamentos de especialidades de la Comandancia y asistir a los Comandantes en los actos del servicio. Los oficiales de Comandancia no tienen mando en ninguna de las áreas de la Institución, y en los actos del servicio a los que concurran en tanto voluntarios, les corresponde asumir el mando en función de la antigüedad como voluntarios.

En el curso del año 2000 fueron designados los siguientes Inspectores y Ayudantes de Comandancia, ejerciendo el cargo durante todo el período o parte de él.

INSPECTORES DE COMANDANCIA

MATERIAL MAYOR

Fernando Torres B. 7ª Compañía

MATERIAL MENOR

Juan C. Gómez A. 19ª Compañía

ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES

Alfredo Planas L. 10ª Compañía
Marco Vergara P. 8ª Compañía

GRUPO DE RESCATE

Marcos Ventura H. 6ª Compañía

DEPARTAMENTO HAZ-MAT

Sergio Albornoz G. 17ª Compañía

GRUPO QUÍMICO

José Romero R. 9ª Compañía

DEPARTAMENTO MÉDICO

Ricardo Medel R. 7ª Compañía

SEGURIDAD Y RIESGOS

Hernán Manzur M. 6ª Compañía
Sergio Fernández M. 13ª Compañía

INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS

Cristián Menzel D. 9ª Compañía
Roberto Muñoz P. 9ª Compañía

AUDIOVISUAL

Jorge Monárdez D. 3ª Compañía

DEPORTES Y RECREACIÓN

Francisco Sotomayor R. 9ª Compañía

CONTRALORÍA

Manuel Matus V.	4ª Compañía
Felix Sarno M.	21ª Compañía

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Germán Bouey O.	19ª Compañía
Jaime Varela H.	15ª Compañía

SECRETARÍA DE COMANDANCIA

Sergio Román P.	1ª Compañía
-----------------	-------------

AYUDANTES DE COMANDANCIA

MATERIAL MAYOR

Jorge Ducaud M.	4ª Compañía
Luis Alonso G.	6ª Compañía
Hernán Sánchez C.	14ª Compañía

MATERIAL MENOR

Angel Guevara I.	21ª Compañía
Manuel Pérez H.	7ª Compañía
Marcos Pavez T.	8ª Compañía
John Fuentes H.	19ª Compañía
Marcelo González R.	12ª Compañía
Rodrigo Arnés V.	18ª Compañía

ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES

Marco Vergara P.	8ª Compañía
Fernando Leyton S.	12ª Compañía
Washington Fernández P.	12ª Compañía
Marcelo González R.	12ª Compañía
Ronald Mac Kay T.	20ª Compañía
Edgar Cárdenas M.	2ª Compañía

GRUPO DE RESCATE

Rodrigo Moyano R.	6ª Compañía
-------------------	-------------

DEPARTAMENTO HAZ-MAT

Claudio Mundy F.	4ª Compañía
Iván Marinkovic E.	18ª Compañía

GRUPO QUÍMICO

DEPARTAMENTO MÉDICO

Matías Valenzuela P.	20ª Compañía
Pablo Venegas G.	6ª Compañía
Michel De L'Herbe D.	20ª Compañía
Oscar del Campo A.	13ª Compañía
Héctor Canales R.	7ª Compañía
Manuel Mendoza C.	3ª Compañía
Enrique Ramos O.	8ª Compañía
Vicente Heredia V.	22ª Compañía

SEGURIDAD Y RIESGOS

Agustín Acuña F.	9ª Compañía
Sergio Fernández M	13ª Compañía
Danko Mladineo S.	6ª Compañía
Jorge Baeza N.	3ª Compañía

INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS

Roberto Muñoz P.	9ª Compañía
Jorge Lengwenus W.	15ª Compañía
Sergio Leiva Z.	21ª Compañía
Augusto Marambio G.	9ª Compañía
José Miguel Vásquez J.	21ª Compañía
Alberto Arce I.	7ª Compañía

AUDIOVISUAL

José Walton E.	16ª Compañía
Sebastián Hernández S.	8ª Compañía
Patricio Araya M.	16ª Compañía

DEPORTES Y RECREACIÓN

Gonzalo Bustos G.	8ª Compañía
Claudio Feliú D.	3ª Compañía
Manuel Garrido M.	16ª Compañía
Víctor Painemal M.	6ª Compañía
Erick Valdebenito O.	22ª Compañía
Contraloría	
Luis Salinas C.	8ª Compañía

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Jaime Varela H.	15ª Compañía
Marcial Pérez V.	22ª Compañía

Luis Flores V.	22ª Compañía
Moisés Hidalgo V.	21ª Compañía

SECRETARÍA DE COMANDANCIA

Francisco Núñez Z.	8ª Compañía
Felix Sarno M.	21ª Compañía
Francisco Arlegui D.	7ª Compañía
Luis Flores V.	22ª Compañía
Moisés Hidalgo V.	21ª Compañía

CIRUJANO GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Por Orden del Día N° 9 de Enero, el Comandante confirmó en el cargo de Cirujano General al Doctor Erick Folk Garbarini, Director y Voluntario Honorario de la 13ª Compañía.

PERSONAL ADSCRITO A LA COMANDANCIA

Por Orden del Día N° 7 de Enero, se confirmó la designación como adscrito al Departamento de Servicios Técnicos, al Voluntario Honorario de la 2ª Compañía Don Armando Oyarzún Figueroa.

Por Orden del Día N° 10 se nombraron adscritos al Departamento Médico para desempeñar funciones en calidad de Asesores en el Departamento Médico a los siguientes Voluntarios:

Gonzalo Wiedmayer T.	15ª Compañía
Rafael Vargas D.	13ª Compañía
Rodrigo Fernández R.	8ª Compañía
Víctor Muñoz D.	12ª Compañía
Eduardo Sánchez A.	15ª Compañía
Miguel Marchesse R.	10ª Compañía

Para contar con un grupo asesor que tenga por objeto la coordinación entre el Mando Activo y las distintas entidades que coactúan con la Comandancia, como asimismo con los Medios de Comunicación, por Orden del Día N° 78 de Julio, fueron nombrados Asesores del Mando Activo:

Hugo Soto O.	12ª Compañía
Marco Antonio Cumsille E.	18ª Compañía

DEPARTAMENTOS DE COMANDANCIA

MATERIAL MAYOR

ADQUISICIONES DEL AÑO

Carro Bomba para la 20ª Compañía

En una lucida ceremonia en el mes de Febrero con la participaron de autoridades de la Institución y de la Municipalidad de Las Condes, se hizo entrega de la nueva pieza de Material Mayor a la 20ª Compañía, cuyas ventajas técnicas fueron presentadas y analizadas con detalles en la Memoria del año anterior.

Carro de Especialidades H-17

En Marzo se informó del arribo al Puerto de San Antonio del Carro Haz-Mat destinado a la 17ª Compañía, el que había sido embarcado desde Francia con la presencia del Director y el Capitán de la Compañía. A fines del mismo mes la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile hizo entrega oficial al Cuerpo del nuevo Carro Haz-Mat. Finalmente, el día 10 de Junio de 2000, se llevó a efecto la ceremonia de puesta en servicio del nuevo carro Haz-Mat de la 17ª Compañía, H-17, máquina de alta tecnología y dotada de un gran equipamiento.

Ambulancia para la 7ª Compañía

Con motivo de la baja de que fue objeto la ex R-7, se adquirió una ambulancia que estuvo en servicio en Estados Unidos por 8 años y que se encontraba en muy buenas condiciones técnicas. En un tercio del valor de una ambulancia nueva, arribó al país en el mes de Septiembre para entrar en servicio en la 7ª Compañía.

Renovación de los Transportes

En el curso del año se aprobó la adquisición de un bus con un costo de M\$ 16.000, con capacidad para 28 pasajeros, marca Mercedes Benz, año 1994, para reemplazo del único carro de transportes en uso de los cinco que estuvieron en servicio desde 1978.

Carro Bomba para la 14ª Compañía

El Consejo de Oficiales Generales con fecha 30 de Mayo acogió y acordó someter a la consideración del Directorio la proposición formulada por el Comandante, en el sentido de efectuar la adquisición para la 14ª Compañía de un carro bomba Renault Camiva, modelo Premium 300 SP, cuerpo de bomba Eurofire tipo III, de 4.000 lts., 10 bares en baja presión y 40 bares en alta presión, con cisterna de agua de polyester con capacidad de 3.500 lts. y con caja de velocidades automática Allyson. Por un valor CIF de US\$ 249.500, el Cuerpo debe aportar la suma de M\$ 60.000 a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, suma que será servida íntegramente por la 14ª Compañía.

El Comandante precisó que si bien es cierto en los planes a corto plazo no estaba considerado el reemplazo de una máquina para la 14ª Compañía, la Comandancia había aprobado el Proyecto porque se trataba de una ex-

celente máquina desde el punto de vista técnico y por tratarse de una operación comercial que a la Institución no le significará inversión alguna.

Cuando en el Directorio se planteó que sería interesante que se facultara a las Compañías para obtener recursos que permitan adquirir Material Mayor, sin que ello signifique un gasto para la Institución, el Superintendente expresó que al respecto el Directorio y el Consejo de Oficiales Generales no establecían imposiciones, y recordó que había varias piezas de Material Mayor que se habían adquirido gracias a las gestiones realizadas por las Compañías, a las cuales se habían asignado las máquinas y que en las oportunidades en que algunas Compañías habían solicitado autorización para requerir fondos, el Consejo de Oficiales Generales no había colocado objeciones, sólo precondiciones. Una de ellas, que si una Municipalidad otorgaba fondos con este objeto, no lo hiciese en desmedro de la subvención anual que entrega a la Institución. Otra condición establecida por el Consejo de Oficiales Generales era que cualquier pieza de Material Mayor que una Compañía pueda obtener a través del aporte de fondos para tal efecto, cuente con la aprobación de la Comandancia desde el punto de vista técnico y del servicio.

La nueva máquina ingresó en Noviembre a los talleres de la firma Renault para sus adaptaciones finales y su posterior puesta en servicio.

Proyecto de adquisición de Carros Portaescalas

En Abril se solicitó al Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, que incluyera en la negociación que se estaba efectuando con proveedores extranjeros por la compra de Material Mayor, 5 Carros Portaescalas para que el Cuerpo pueda renovar los que tiene actualmente y que ya cumplieron 20 años de servicios. Esto, con el objeto que el Cuerpo pueda contar con el apoyo económico de esa Junta Nacional para efectuar esta operación, ya que no dispone de la totalidad de los recursos para llevar a efecto en forma directa la compra de estas cinco máquinas por un valor cercano a los M\$ 885.000.

En la sesión ordinaria del mes de Mayo el Superintendente expresó que, en el marco de la Jornada de Trabajo que se realizó en el Hotel Hyatt en el mes de Diciembre de 1999, el Comandante propuso al Consejo de Oficiales Generales la adquisición de Material Mayor, de Carros Portaescalas y de un bus de transporte, la cual fue acogida por dicho organismo, acordando someterla a consideración del Directorio conforme a la respectiva disposición reglamentaria.

En Mayo se sometió el proyecto a la consideración del Directorio, el que formaba parte del Plan de Trabajo del Consejo de Oficiales Generales para el año en curso. El Superintendente expuso que los Carros Portaescalas en servicio correspondían a máquinas que fueron adquiridas y puestas en servicio en el año 1978 o 1979 y que en la actualidad se encontraban con las carrocerías bastantes deterioradas y con un servicio de mantención que ya estaba resultando de un elevado costo. Agregó que el Cuerpo se había fijado como objetivo en esta área, que el Material Mayor fuese renovado en un plazo no superior a los 20 años de servicios. Por lo expuesto, se planteó esta necesidad al Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, quien analizó los requerimientos y procedió a acogerlo e incluirlo en la negociación que esa Junta Nacional estaba cerrando con la firma Renault Camiva.

Se informó que de los 5 Carros, dos de ellos podrían ser entregados en el segundo semestre del año 2000, y los otros tres en el primer semestre del año siguiente. Paralelamente el Comandante procedió a analizar una versión técnica de las máquinas, en razón de que ellas tendrían que estar en servicio hasta el año 2020. Sobre esta base se trabajó con la fábrica en la elaboración de un anteproyecto, presentado a consideración del Consejo de Oficiales Generales, cuyo costo sería de US\$ 263.000, es decir, M\$ 164.000 por máquina, con IVA incluido y por el cual la Institución tendría que realizar un aporte de M\$ 60.000 por Carro. El Comandante informó que en el análisis del tema se consideraron aquellas necesidades que permitieran privilegiar el servicio y que se pensaba por tanto en que las Máquinas de Escalas tuvieran la oportunidad de prestar apoyo en una primera intervención, a la espera de la presencia de una máquina de agua, lo que

además daría una muy buena imagen ante los afectados y el público en general. En esta forma, la Comandancia había determinado dotar a estos carros de un estanque de agua con capacidad para 2.000 lts., con un cuerpo de bomba y una turbina que les permita prestar la primera atención si la situación así lo requería. Luego de un análisis de diversos aspectos técnicos y las incidencias presupuestarias en el corto y mediano plazo, se acordó aceptar la proposición formulada por el Comandante, a través del Consejo de Oficiales Generales.

En Diciembre y luego de una reunión con el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, se conoció que el primer Carro Portaescalas sería entregado al Cuerpo durante el primer semestre del año próximo, iniciándose de inmediato la construcción de otras dos máquinas que serían entregadas en el segundo semestre del año 2001, para concluir durante el primer semestre del año 2002 con la entrega de los otros dos carros. Estos Proyectos, en su totalidad, representaban una suma aproximada a US\$ 2.650.000 con IVA incluido, y que correspondía reconocer y agradecer el apoyo de la Junta nacional por cuanto el presupuesto anual total para la adquisición de Material Mayor para bomberos era de US\$ 5.000.000.

Proposición de adquisición de Material Mayor para la 18ª Compañía

En el curso del año el Director de la 18ª Compañía solicitó autorización para gestionar un aporte de la Municipalidad de Vitacura, con el objeto de efectuar la renovación del carro-bomba de su Compañía. En Agosto el Alcalde de la Municipalidad de Vitacura acogió el proyecto haciendo llegar una Nota al Cuerpo informando del otorgamiento de un aporte extraordinario, extra subvención, por una suma equivalente en pesos a US\$ 150.000, pagadera en tres cuotas anuales.

Una vez conocida esta decisión, el Comandante presentó a la consideración del Consejo el proyecto para la adquisición de la nueva pieza de Material Mayor para la 18ª Compañía, igual a la que se estaba importando para la 14ª Compañía, un carro bomba Camiva, Modelo Premium 300 SP, proyecto que se sometió de inmediato a la consideración del Directorio. En forma paralela esta iniciativa se dio a conocer al Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, quien había ofrecido su colaboración en la concreción del mismo. El costo de la máquina sería US\$ 263.000 más IVA. El Comandante señaló que para la Institución se trataba de una adquisición muy conveniente no sólo por tratarse de una máquina de gran tecnología, sino además porque al Cuerpo no le significará efectuar gasto alguno, de tal forma que la actual B-18 se podría reasignar a otra Compañía o entregar a la Junta Nacional como parte de la exigencia del acuerdo respectivo.

BAJAS DEL MATERIAL MAYOR

Enajenación de Ambulancias y Transportes

En Abril se autorizó la enajenación de las ex ambulancias marcas Mercedes Benz y Volskwagen, años 1981 y 1980, respectivamente, las cuales fueron rematadas en M\$ 2.400.

También se autorizó la enajenación de la pieza de transporte J-19, marca Dodge 1973 y las camionetas K-4 y K-3, marcas Mazda E 3000 de 1980 y Chevrolet Suburban 1981.

Enajenación del Carro Rescate de la 7ª Compañía

En el mes de Junio el Consejo de Oficiales Generales solicitó la autorización del Directorio para enajenar el Carro de Rescate Vehicular, marca Ford, modelo Chateaux año 1980, que estaba asignado a la 7ª Compañía, como R-7, basándose en las graves deficiencias de funcionamiento que había presentado y los altos costos de mantención y reparación.

Venta de Carro Mercedes Benz de la 8ª Compañía

En Octubre se aprobó la venta del Carro Mercedes Benz año 1957, destacado en la 8ª Compañía, en la suma de M\$ 9.000. Este carro, una vez utilizado en una campaña publicitaria sería mejorado y donado al Cuerpo.

ALTAS Y BAJAS DE MATERIAL

- Orden del Día N° 16 Enero:** Baja del Carro de Procedimientos Médicos S-2, del Dpto. Médico, Chevrolet 76 Mod Setp-Van.
- Orden del Día N° 16 Enero:** Baja de la Unidad Base LT-9, del Depto. Investigación de Incendios, Renault 90 Mod Trafic.
- Orden del Día N° 17:** Reasigna Unidad Base LT-9 a la 9ª Cía., Chevrolet 76 Mod. Setp-Van
- Orden del Día N° 18 Enero:** Reasigna Carro S-2 para traslado de personal, Renault 90 Mod Trafic.
- Orden del Día N° 20 Enero:** En servicio Bomba B-20, de la 20ª Cía., Pierce 2000 Mod Saber. BX-20 Magirus Deutz 83 Mod TLF 16/25.
- Orden del Día N° 47 Abril:** Retiro de la Ambulancia Volkswagen 84 Mod 253661, de la 20ª Cía. chocada en 1996, en el Taller.
- Orden del Día N° 67 de Junio:** En servicio Carro de Especialidades Haz-Mat H-17, de la 17ª Cía., Renault Camiva 99 Mod FTP Premium 210.
- Orden del Día N° 69 de Junio:** Retiro del Carro de Rescate, de la 7ª Cía., Ford 80 Mod Chateaux.
- Orden del Día N° 83 de Junio:** Retiro de la Camioneta K-3, de la Comandancia, Chevrolet 81 Mod Suburban.
- Orden del Día N° 100 de Septiembre:** En servicio Bus J-2 de la Comandancia, Mercedes Benz 94 Mod Of 81242.5.

OTRAS NOTAS RELATIVAS AL MATERIAL MAYOR

Colisión del Q-12

El Comandante dio cuenta de las circunstancias en las cuales, el día 1 de abril de 2000, el Q-12 protagonizó una colisión en las calles Compañía y Almirante Barroso dirigiéndose a un acto del servicio, y que, en razón de la gravedad del accidente, se instruiría el Sumario correspondiente, para proceder conforme la situación lo requiera. El sumario correspondiente fue conocido por el Consejo de Oficiales Generales en el mes de Junio y adoptó las medidas disciplinarias pertinentes.

Revisión técnica de las piezas de las Escalas Mecánicas y el Snorkel

En Agosto, un Ingeniero alemán de la firma Iveco Magirus efectuó la revisión de las Escalas Mecánicas de la Institución, dejando en servicio la Escala Mecánica de la 7ª Compañía que se encontraba inhabilitada desde hacía tres años. Además solucionó los desperfectos técnicos que presentaban las Escalas Mecánicas de la 8ª y 15ª Compañías, dejándolas operativas. Un trabajo similar de recuperación se efectuó en los carros de rescate de la 6ª y 15ª Compañías y la bomba Magirus de la 20ª Compañía dejándolas operativas. Luego de una revisión técnica se estableció que con un proyecto adecuado de mantención el Snorkel podría entrar en servicio en un breve plazo.

Escuela de Conductores

Teniendo en consideración la vigencia de la nueva Ley del Tránsito, en la que se establece que aquellas personas que requieran licencia de conducir las clases de vehículos A1 o A2, necesarias para los conductores del

Material Mayor del Cuerpo, deberán concurrir a una Escuela de Conductores, se estimó que esta situación haría incurrir en un gasto no presupuestado entre M\$ 30.000 y M\$ 60.000. En Agosto se encomendó a la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos el estudio del tema, en tanto que se contemplaba el traspaso de la situación a la AS&P Ltda., como una posible alternativa de solución.

Anexo N° 16: **Dotación de Máquinas del Servicio.**

Anexo N° 17: **Detalles de gastos en las piezas de Material Mayor.**

MATERIAL MENOR

La Memoria del departamento de Material menor presenta el detalle de los gastos por

Reparaciones y Adquisiciones que alcanzaron un total de M\$ 87.000, lo que representa un aumento del 10 %, respecto al gasto del año anterior. Estas cifras muestran que de la suma total de Adquisiciones, M\$ 27.000 corresponden a cotonas, pantalones, guantes, cascos y botas, M\$ 18.000 corresponden a escalas de madera, tiras, equipos autónomos y otros equipos especializados. Se agrega que de la suma de M\$ 21.000 gastada en reparaciones del Material Menor, más de un tercio se efectuó en elementos de trabajo de uso directo en siniestros, esto es, pitones, escalas, equipos autónomos, etc.

Inversiones y Gastos

	Presupuesto	Gasto real
Adquisiciones	\$ 75.000.000	\$ 65.923.274
Reparaciones	\$ 12.000.000	\$ 20.897.895
Total	\$ 87.000.000	\$ 86.821.169

En la relación entregada por el Departamento destacan particularmente las siguientes adquisiciones y reparaciones de elementos de trabajo de incendios:

Adquisiciones

Cotonas de trabajo	\$	13.579.000
Tiras	\$	0
Equipos especializados	\$	4.022.000
Pitones, uniones y traspasos	\$	0
Placas	\$	486.000
Correas	\$	472.000
Gomas y Seguros	\$	692.000
Ropa de trabajo	\$	2.508.000
Escalas	\$	5.594.000
Equipos autónomos	\$	6.542.000
Equipos eléctricos	\$	170.000
Botas y guantes	\$	3.447.000
Combustible	\$	660.000
Cintas	\$	1.108.000
Otros	\$	304.000
Cía. Dist. Industrial	\$	7.676.000
Repuestos la Bomba	\$	1.775.000
Subtotal	\$	49.035.000

Reparaciones

Equipos autónomos	\$	7.343.000
Cascos y cotonas	\$	2.390.000
Materiales Cías. de Escalas	\$	1.453.000
Materiales Cías. de Agua	\$	1.480.000
Subtotal	\$	12.666.000

Fuente: Depto. Material Menor y Tesorería General.

Proyecto relacionado con adquisición de Material Menor

En Enero se informó que se había sostenido una entrevista con el Intendente de la Región Metropolitana, en cuya gestación colaboraron el Director de la 1ª Compañía y el Diputado señor Enrique Krauss, con el objeto de ir avanzando en la elaboración del proyecto destinado a la compra de equipos de respiración autónoma para los Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana, en el cual naturalmente estaba considerada la Institución.

DEPARTAMENTO DE ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación por equipos para la Central de Alarmas

En Enero fueron recepcionadas las ofertas de 5 empresas especializadas para la Licitación Privada de la Adquisición de Sistema de Telefonía para Recepción de Alarmas, Sistema de Comunicaciones Radiales y de Despacho, la que sería resuelta de acuerdo a bases entregadas oportunamente. Las ofertas de la licitación fueron posteriormente rechazadas por no reunir las condiciones técnicas requeridas.

De inmediato se constituyó un pequeño grupo de trabajo con dos voluntarios de la 15ª Compañía expertos en el tema, con el objeto de tomar contacto con otras empresas especializadas. En el segundo semestre se retomó el tema del cambio de los equipos de la Central de Alarmas, estableciendo negociaciones directas con dos empresas especializadas, Gallyas e Interexport. Los proyectos comenzaron a ser evaluados con la colaboración del voluntario de la 15ª Compañía señor Rolf Esser, con el objeto de que la Comandancia propusiese al Consejo de Oficiales Generales y a la Comisión de Asuntos Financieros y Contables el equipamiento radial que deseaba adquirir. La parte de telefonía continuó en estudio, para cuyo efecto se sostendrán reuniones con la firma Siemens y otra europea, además de los contactos que se proyectaban la Cía. de Telecomunicaciones de Chile S.A.

Aunque los proyectos técnicos relativos al cambio de los equipos de la Central de Alarmas de la Institución se encontraban acotados con los proveedores, a fines de año y como consecuencia de la visita de la máxima autoridad bomberil germana surgió la posibilidad de una donación de equipos provenientes de bomberos Alemanes.

Carro de Comando X-1

Entró en pleno servicio este vehículo totalmente equipado para cumplir labores de central de apoyo en caso de catástrofes, pudiendo suplir a la propia Central de Alarmas en cualquier momento. A la fecha de su incorporación al servicio, era el carro más sofisticado en el ámbito bomberil, permitiendo una eficiente labor de coordinación en actividades bomberiles y de emergencia.

Instalaciones y Adquisiciones

De la Memoria del Departamento destacamos las principales Instalaciones y adquisiciones del año:

Instalaciones	Teléfono directo a casa del Comandante. Teléfono directo a Carro de Comando y Comunicaciones X-1. Radio y sirena en Bus Institucional. Consola Codificadora Zetron y Consola de Tonos de Llamados e Incendios en Carro de Comandos y Comunicaciones X-1.
Adquisiciones	200 baterías. 100 ampolletas para fanales. Sistema de sirena para Bomba de la 20ª Cía., Portátil y cargador para 17ª Cía, portátil y base para comunicaciones del Carro de Comando y Comunicaciones, radio y cabezal para Bomba de la 14ª Cía. Teléfono inalámbrico para el Taller y bloqueador telefónico para el Campo de Entrenamiento. Varios elementos de trabajo para Operadoras de la Central de Alarmas. Varias antenas y adaptadores.

Operadoras de la Central de Alarmas

La dotación de Operadoras que desempeñó funciones en la Central de Alarmas durante el año 2000 fue la siguiente:

Supervisora	Sra. Isabel Santana Salvo
Operadoras	Sra. Regina Donoso Campos Sra. Norma Ríos Tobar Sra. Alejandra Lanas Silva Sra. María Farías Mosqueira Sra. Gloria Rojas Garrido Sra. Jacqueline Pino Pavez Sra. Sandra Garrido Mardones Sra. Ester Martínez Chacana Sra. María Colimán Mariqueo Sra. Marylín Rozas Valenzuela Sra. Ana Saa Méndez Sra. Carolina Lomboy Reyes

DEPARTAMENTO DE RESCATE

Desde su creación hace dos años, este Departamento se ha preparado para asumir un rol protagónico en todo ámbito en materia de rescates, y para ello ha aprovechado el ininterrumpido esfuerzo del Cuerpo de Bomberos de Santiago capacitando voluntarios en varias Compañías en las últimas dos décadas, lo que ha permitido contar con una fuerza de tarea preparada para ejercer operaciones de rescate de alto nivel en todo tipo de emergencias y catástrofes naturales.

En esta preparación, además del trabajo del Cuerpo, se suman los cursos de perfeccionamiento de la Junta Nacional y los cursos y la capacitación realizados por los propios voluntarios en estados Unidos, Francia, Alemania y Japón.

El inicio del rescate en nuestra Institución se remonta al año 1979 cuando un grupo de hombres visionarios definieron hacia donde orientar este servicio. Al cabo de unos años, la Sexta Compañía se preparó para adquirir experiencia en las técnicas de rescate y salvamento y cumplió un rol protagónico en el desarrollo de las técnicas y la adquisición de equipamiento. Entre estos se destaca que la Sexta Compañía fue la primera a la que se le asignó un grupo electrógeno, un equipo extintor de hidrocarburos y una manta de salvamento, entre lo más relevante.

El aumento considerable del parque automotriz en Santiago enfrentó al Cuerpo a una nueva realidad de la emergencia: el Accidente Vehicular, situación que motivó la adquisición de mejores equipos y tecnología y el desarrollo de nuevos procedimientos operacionales.

Como en los casos anteriores, los desastres naturales, terremotos, aluviones y inundaciones, obligaron a asumir un rol más fuerte en el tema de los rescates. El espíritu y la buena voluntad de los voluntarios no era suficiente para enfrentar las acciones de rescate sin que mediara una capacitación profesional.

Los derrumbes mostraron otra visión conceptual del rescate: los rescates en Espacios Confinados y el Rescate Pesado, a los que más adelante se agregaron los Accidentes ferroviarios y los Rescates en Pozos Profundos.

Más de veinte años de labor, orientando Compañías y capacitando voluntarios en distintas áreas del rescate, ponen al Cuerpo de Bomberos de Santiago una vez más en su riquísima historia a la vanguardia del servicio y la seguridad de la comunidad santiaguina.

Actos desarrollados

Se consignan en la Memoria del Departamento todos los actos desarrollados en las áreas de rescates, ejercicios, simulacros y prácticas y campamentos.

Rescates

- El 11 de Enero el Grupo de Rescate en conjunto con el Grupo 9 de la Fach, luego de 5 horas de trabajo, rescataron 8 niños en el Cerro Angostura en Rancagua.
- El 7 de Mayo, los mismos Grupos procedieron a rescatar a un deportista de Parapente en el Camino a Farellones.
- El 16 de Agosto el Grupo de Rescate del Cuerpo realiza la evacuación de personas en el incendio de un edificio en Alonso de Córdova y Presidente Riesco.
- El 19 de Agosto, en conjunto con la 15ª y 19ª Compañías se rescató a los ocupantes de un vehículo que cayó a un barranco en el Camino a Farellones.
- El 9 de Noviembre, con el apoyo aéreo de la Fach se rescató a un Grupo de andinistas en el cerro Providencia de la capital.

Ejercicios, Simulacros y Prácticas

Además de las operaciones del servicio bomberil ya mencionados, se destaca especialmente el fructífero trabajo de preparación y acción conjunta con el Grupo 9 de la Fach.

En el curso del año se cuenta el ejercicio con la Agrupación de Parapentistas, el ejercicio demostrativo de rescate en el Edificio de la Cámara de Comercio y el Edificio Diego Portales, el Simulacro de Incendio en un edificio de la Avda. Cristóbal Colón, la maniobra demostrativa con Alfa Helicópteros en simulacro de incendio en edificio de Eyzaguirre y San Diego, y las prácticas en el Cerro Providencia de Santiago y El Alfalfal de Maitenes.

DEPARTAMENTO HAZ-MAT

Actividades

Entre las variadas funciones y actividades desarrolladas por este nuevo Departamento de la Comandancia se destacan en esta Memoria:

- Representaciones de la Institución ante el Comité Técnico de Conama, y en seminarios del Instituto Nacional de Normalización y de la Subsecretaría de Transportes.
- Representaciones de la Institución ante el Comité Técnico del Consejo de Comandantes de la Región Metropolitana.
- Instituto Nacional de Normalización y de la Subsecretaría de Transportes.
- Cursos de “Primera Respuesta Haz-Mat para Bomberos Estructurales” en tres ocasiones para los cuerpos de Bomberos de Los Angeles, Peñaflor e Illapel.
- Cursos de “Primera Respuesta Haz-Mat para Bomberos Estructurales” y de “Control de Accidentes con Gases Combustibles” para el Cuerpo de Bomberos de Maipú y Curacaví.
- Cursos de “Formación de Grupos Especializados Haz-Mat” para los Cuerpos de Bomberos de Maipú, La Cisterna, Copiapó.
- El “Curso de Operadores Haz-Mat”, para 29 Voluntarios de Compañías especializadas en Haz Mat, con la participación de 10 Oficiales de Bomberos de la Policía de Córdoba, Argentina.

DEPARTAMENTO MEDICO

Integrantes

El Departamento estuvo dirigido por el Cirujano General, Doctor Erick Folch, Voluntario Honorario de la 13ª Compañía. Contó con la colaboración de un Inspector y seis Ayudantes, a los cuales se agregaron adscritos como Médicos de Comandancia, los voluntarios Gonzalo Wiedmayer, Rafael Vargas y Rodrigo Fernández de la 15ª, 13ª y 8ª Compañías respectivamente, a los cuales se agregaron con el mismo rango en el curso del año, los voluntarios Víctor Muñoz, Eduardo Sánchez y Miguel Marchesse de la 12ª, 15ª y 10ª Compañías respectivamente.

Cursos

Como parte de la capacitación de Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el Departamento efectuó los siguientes cursos y Academias:

- “Manejo Inicial Politraumatizados” al Cuerpo de Bomberos de Santiago, a la 19ª Compañía y al Cuerpo de Bomberos de Llico, en oportunidades distintas.
- “Curso Básico” al Cuerpo de Bomberos de Santiago.
- “Curso de R.C.P” a distintas Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Departamento Médico Nacional

El Director de la 13ª Compañía, Cirujano General Erick Folch, informó en el seno del Directorio que el Departamento Médico Nacional estaba trabajando desde hacía aproximadamente un año en el tema relativo a la reanimación cardiopulmonar, propuesto por una Corporación de Reanimación Cardiopulmonar autónoma, representada en el país por el Delegado para el Conosur, Dr. Carlos Reyes, quien había asistido a muchas reuniones internacionales con el objeto de interiorizarse acerca de este tema.

Al respecto agregó que el Depto. Médico del Cuerpo también había estado trabajando sobre el tema desde hacía algunos meses y que se habían creado y se colocaron en servicio 10 Centros de Reanimación Cardiopulmonar para nuestro país, de los cuales el que correspondía a la Región Metropolitana había quedado a cargo del Depto. Médico del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Este Centro le fue encargado al Dr. Héctor Muñoz, Voluntario Activo de la 12ª Compañía, y tendría por objeto capacitar no sólo a los voluntarios del Cuerpo, sino también a cualquier profesional que lo requiera, bajo las normas mundiales de la reanimación cardiopulmonar. Señaló que esta técnica, y en un futuro cercano la Desfibrilación Semiautomática que se utiliza para el tratamiento del paciente traumatizado, transformará al Cuerpo en pionero en su utilización. La mencionada Corporación acudió a Bomberos por tratarse de una organización existente a lo largo de todo el país y de rápida respuesta ante una emergencia.

En la misma oportunidad se planteó al Cirujano General la inquietud en el sentido de si actividades o situaciones como esta podrían influir en el servicio de la Institución, particularmente en cuanto a que la responsabilidad podría superar a la Institución y a las obligaciones que los voluntarios se imponen al ingresar al Cuerpo. Intervino el Superintendente señalando que ésta era una inquietud válida y que hasta la fecha el Cuerpo no había integrado esta actividad a sus servicios precisamente por la responsabilidad que implicaba, lo que no quería decir que no hubiese que llevarla a efecto más adelante, como ocurría en varios Cuerpos de Bomberos de diferentes partes del mundo, en los cuales los propios voluntarios ejercían esta función.

El Cirujano General explicó que esta materia no apuntada específicamente hacia el aspecto de la responsabilidad, sino a la labor que a diario prestaban los voluntarios de las Unidades de Rescate del Cuerpo y a aquellos voluntarios capacitados por el Depto. Médico en Reanimación Cardiopulmonar, cuando el servicio así lo requiriera. Precisó que lo importante era que la capacitación de diferentes entidades estará a cargo del Cuerpo de Bomberos de Santiago, lo que no significaba que el Cuerpo realizaría esta labor en la calle, salvo cuando le correspondiera efectuarla en actos del servicio.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RIESGOS

Este Departamento que reinició sus actividades en los últimos dos años, se ha orientado al desarrollo del área de Prevención de Riesgos, con actividades en inspecciones de edificios, investigaciones de accidentes y capacitación y evaluación de proyectos; sin embargo, su principal preocupación fue el resguardo de la seguridad y la integridad de los voluntarios de la Institución.

Se destaca especialmente que durante el año 2000 el Inspector Sergio Fernández Millas ocupó el cargo de Presidente del Departamento de Seguridad y Riesgo del Consejo Regional Metropolitano.

Cursos, Capacitaciones e Inspecciones

- En el curso del año se realizaron las siguientes actividades:

- “Cursos de Extinción y Combate de Incendios en Condominios”.
- “Metodología de Investigación de Accidentes”, como proyecto presentado ante el Departamento de Prevención de Riesgos del Consejo Regional Metropolitano de Comandantes.
- Inspecciones de evaluación de riesgos en las Tiendas Ripley y en la Biblioteca de Archivos Nacionales, acompañados por simulacros de Llamados de Comandancia.
- Capacitación de Prevención de Incendios en feria Artesanal de Calle Carmen.
- Cumplimiento del proyecto de exámenes psicotécnicos al personal rentado de Conductores en el Hospital Clínico de la Asociación Chilena de Seguridad.

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION DE INCENDIOS

En este Capítulo se consigna el trabajo desarrollado en el período, y de cuyas estadísticas se aprecia un aumento en el nivel de las prestaciones, con un total de 5.792 Alarmas.

El desglose de los servicios prestados es el siguiente:

Incendios propiamente tales	55
Incendio Forestal	1
Llamados de Comandancia	1.089
Incendios en vehículos	218
Incendios en pastizales o basuras	620
Rescate de personas atrapadas	527
Rescates vehiculares	840
Emergencias Haz-Mat	55
Emergencias por emanaciones de gases	712
Llamados relacionados con electricidad	140
Llamados no clasificados	589
Otros Servicios	747
Llamados a Escombros	26
Apoyos a otros Cuerpos	97
Falsas Alarmas	76
Total	5.792

Todo el trabajo presentado implicó la siguiente relación administrativa:

Certificados emitidos	405
Notas recibidas	73
Notas despachadas	23
Oficios enviados a los Juzgados	408
Informes Ley de Control de Armas y Explosivos	6
Oficios despachados a otros Cuerpos	76
Consultas telefónicas	1.352
Atención de público	563

En los Servicios de Extinción, en 56 oportunidades se debió dar la alarma de Incendio, de los cuales 8 fueron calificados como de gran magnitud, por su duración, complejidad y ribetes dramáticos, cuyo detalle se registra en el cierre este capítulo de la Comandancia, en el relato siempre ameno del Secretario Técnico, el Miembro Honorario don Armando Oyarzún.

- 2 de Febrero, en Avda. Blanco Encalada y San Ignacio, comuna de Santiago, que afectó al edificio del Museo Histórico Militar, declarado Monumento Nacional y que albergara a la Escuela Militar.
- 15 de Marzo, en el sector comercial de Artesanos y Avda. La Paz, comuna de Recoleta
- 24 de Mayo, en el segundo piso de un inmueble en Santa Rosa y Ñuble, comuna de Santiago.
- 20 de Julio, en un departamento del 15° piso en calle Luz y Avda. Presidente Riesco, comuna de Las Condes.
- 21 de Agosto en la fábrica de aceites, alquitranes, fieltros, impermeabilizantes y otros Dynal Industrial S.A. en Avda. 5 de Abril y General Amengual, comuna de Estación Central.
- 25 de Agosto, en el Canal de Televisión de la Universidad Católica en Inés Matte Urrejola y Los Piñones, comuna de Providencia.
- 1° de Octubre, en el Hogar de Menores en Situación Irregular de la Fundación San Juan de Kronstadt en el Camino El Cajón y Parcela N° 7 de Lo Barnechea.
- 28 de Diciembre, en Vital Apoquindo y Pasaje El Aromo, comuna de Las Condes, en el Condominio Bosques de Apoquindo enclavado en los faldeos de los cerros.

DEPARTAMENTO AUDIOVISUAL

La función principal del Departamento es recopilar material para el Archivo visual de la Institución, el cual sirve de base para la información, capacitación e investigación de los usuarios del Cuerpo y otras personas o instituciones.

Se destaca en el trabajo del año, el material obtenido del incendio del Museo Histórico Militar, la confección del inventario y archivo de material visual y escrito, el mejoramiento de los procesos de préstamos, la renovación técnica del material de audio, las relaciones con los medios de comunicación nacional y, el apoyo del Departamento Audiovisual de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos.

DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACION

Entre las actividades del año se destacan:

- La organización de los Campeonatos de Pool, Dominó y Cacho, en los que resultaron vencedoras la 2ª, 6ª y 2ª Compañías respectivamente.
- El Campeonato de Fútbol, efectuado en la Cancha del Campo de Entrenamiento “Máximo Humbser”, en el cual disputaron la final los equipos de la 3ª y 18ª Compañías.
- La Maratón Bomberil del día 29 de Diciembre, que se corrió en cinco categorías desde las esquinas de la calle Puente y Santo Domingo, y que fue ganada por el Cuerpo de Bomberos de La Cisterna.

Campeonato de Fútbol Institucional

Con motivo de los incidentes ocurridos en el desarrollo del Campeonato de Fútbol Institucional en el Campo de Entrenamiento Bomberil, se manifestó en el Directorio de Diciembre que las sanciones a las faltas deporti-

vas fuesen tratadas en organismos distintos al Consejo de Oficiales Generales o el Consejo Superior de Disciplina y que de algún modo se debía evitar que ellas afectaran las relaciones y el servicio bomberil. Al respecto el Superintendente expresó que en todos los Campeonatos de Fútbol Institucionales se habían presentado dificultad de naturaleza deportiva, por lo que el Consejo de Oficiales Generales y el Consejo Superior de Disciplina habían convenido en un análisis similar, y que se había encomendado al Comandante el análisis del tema deportivo, de manera que cuando determine que alguna falta va más allá de ese ámbito, sea elevada a conocimiento de los organismos disciplinarios de la Institución.

DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA

En el curso del año se consigna el anhelado logro del Manual de Procedimientos de la Comandancia, elaborado con la participación de los Inspectores y Ayudantes de todos los Departamentos, el que entraría en servicio en el año 2001 luego de la aprobación del Consejo de Oficiales Generales.

Otras actividades realizadas por el departamento fueron:

- Asesoría al Comandante en la organización y programación de la Competencia “José Miguel Besoain”.
- Control del desarrollo de las actividades planificadas por los Departamentos de la Comandancia.
- Inventario de todas las publicaciones, revistas y documentos del área con el objeto de establecer un archivo técnico.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

En la cuenta del Departamento se consigna la reorganización de los sistemas de información y la elaboración de programas de trabajo, requeridos por la incorporación al sistema computacional de los procesos de comunicaciones entre la Comandancia y las Compañías y del Departamento con las áreas de Investigación de Incendios, Telecomunicaciones, Material Mayor.

Este Departamento dependiente del Comandante, con el eficiente desempeño como Secretaria Administrativa de la Srta. Daniela Salas Avila, se preocupa del desarrollo de las labores administrativas relacionadas con las funciones del mando activo, siendo una de sus principales actividades atender las órdenes impartidas por el Comandante y los Comandantes y organizar sus actividades administrativas.

Se destacan:

- Confeccionar las Ordenes del Día.
- Confeccionar las Circulares y Notas de los Departamentos que requieren acciones e información.
- Mantener el Registro de faltas y Errores para el Premio de Estímulo.
- Controlar el cumplimiento y los plazos de las obligaciones reglamentarias de las Compañías.
- Colaborar y asistir a los comandantes en las actividades que les corresponden.
- Apoyar la labor de los Comandantes en los Incendios.

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS

Orden del Día N° 142 de Diciembre: Determina los objetivos del Departamento

INCENDIOS DE GRAN ENVERGADURA

Incendio N° 6: Museo Histórico Militar del Ejército

Miércoles 2 de Febrero, 22,48 horas, Avda. Blanco Encalada N° 1550 con San Ignacio, Santiago.

Se inicia el recuento de los incendios del año 2000 con el que afectó al edificio declarado Monumento Nacional que albergara a la Escuela Militar, luego la Escuela de Suboficiales y finalmente la sede del Museo Histórico Militar.

Lo reseco de las maderas estructurales, pisos y cielos, y el relativo deterioro del segundo piso, el gran y aireado patio interno, se confabularon para la velocidad de la propagación del fuego y la magnitud que alcanzó, obligando al mayor despliegue de material que, después de 21 horas y 5 minutos dio por finiquitada la pesada labor en que participaron 18 Compañías con el apoyo de 36 máquinas diversas.

Afortunadamente, como afirmaron autoridades militares, las especies más preciadas del museo lograron ser puestas a salvo. Como consecuencia de la labor desplegada por el Cuerpo en la extinción del siniestro, la Comandancia de Guarnición de Ejército hizo llegar una conceptuosa nota de reconocimiento al Comandante del Cuerpo por el trabajo llevado a efecto.

Incendio N° 10

Miércoles 15 de Marzo, 11,41 horas, Artesanos N° 871 y Avda. La Paz, Recoleta.

Se trató de uno de los tantos edificios que antaño conformaban un vasto sector residencial de clase media que comprendía, entre otras, las calles Artesanos, Lastra, Avda. La Paz, Salas, etc. que, poco a poco fueron perdiendo su status para convertirse en bodegas, negocios comerciales de toda índole, o ser divididos y subdivididos para arrendarlas a personas de escasos recursos y obtener mejor rentabilidad.

En esta última situación estaba el edificio siniestrado que daba acceso a un cité, que afortunadamente no fue afectado. El fuego se inició en un altillo construido en una de las piezas del tercer piso, y tomó rápido incremento tanto por la fragilidad de la construcción espúrea, como por el deterioro por el paso del tiempo sin recibir el mantenimiento adecuado y una precaria y dudosa instalación eléctrica. El trabajo de Bomberos se vio entrabado por la proliferación de kioscos en la vereda, cuyos propietarios para protegerse del sol y la lluvia habían tendido telas sujetas con cordeles y alambres desde los puestos a los muros del edificio, lo que impidió levantar y proyectar escaleras para el acceso al inmueble. En el incendio resultaron damnificadas más de cien comerciantes y ocupantes de las piezas arrendadas.

Después de 5 horas y 14 minutos se dio por totalmente controlado y extinguido el incendio en que participaron 12 Compañías apoyadas por 26 máquinas.

Incendio N° 34

Jueves 20 de Julio, 9,53 horas, calle Luz N° 2959 y Avda. Presidente Riesco, Las Condes.

El incendio afectó a un departamento del 15° piso de un edificio de veinte, no presentó mayores exigencias técnicas para su total extinción, lo que se logró en 1 hora y 39 minutos con la concurrencia de 8 Compañías y el empleo de 15 vehículos. Se deja constancia por el drama de su ocurrencia. En efecto, en el departamento vivía una joven conocida en el ámbito de la publicidad y el modelaje a la que le costó la vida un error que cometiera.

Se pudo establecer que al querer usar una estufa a gas licuado, una mala manipulación del artefacto permitió un escape cuyo olor debió alertarla, pero que subestimó y al tratar de encenderla utilizando el chispero eléctrico incorporado, provocó una explosión que rompió los ventanales que daban al exterior. La llamarada le produjo quemaduras en la parte frontal del cuerpo y en el cabello. Con el fuego bloqueando la salida del departamento, la a inhalación de gases calientes, el dolor de las quemaduras y el estado de shock, hicieron a la víctima desplomarse sobre la barra que circundaba el balcón, cayendo al vacío desde el decimoquinto piso.

Incendio N° 39

Lunes 21 de Agosto, 16,27 horas, Avda. 5 de Abril N° 4534 y General Amengual, Estación Central.

Se recuerda este incendio por el “excelente curriculum” que tiene la Fábrica de Aceites, Alquitrans, Filtros, Impermeabilizantes y otros Dynal Industrial S.A., pues, dadas las características de los materiales que emplea y fabrica, no hay año que no tenga el triste privilegio de verse afectada por un incendio.

En esta ocasión el incendio se catalogó como de normal ocurrencia, tanto por el tiempo empleado, 2 hrs. y 3 minutos, como por el material que participó en su extinción, 9 máquinas y 8 vehículos de apoyo. La inflamación de la brea empleada en la impregnación de tirillas de espuma de poliuretano que se utilizan como sellantes de los cierres de puertas y ventanas, alcanzó una cierta espectacularidad al generar grandes cantidades de humo negro y espeso.

Incendio N° 40

Viernes 25 de Agosto, 12,13 horas, Inés Matte Urrejola N° 848 y Los Piñones, Providencia.

El incendio afectó al Canal de Televisión de la Universidad Católica, amenazando destruir el Set N° 1 donde habitualmente se filmaban programas infantiles. La alta combustibilidad de los elementos decorativos, cortinajes antiruido, aislaciones acústicas, etc., facilitaron la propagación y violencia del fuego, no obstante que la estructura básica del set estaba construida por perfiles de fierro. La tramoya necesaria, que obliga a trabajar con conductores de distintas extensiones, calibres y conexiones necesarias para los equipos de iluminación, filmación y sonido, hicieron a los bomberos encontrarse con una proliferación de cables enrollados, que por inducción se convirtieron en verdaderas bobinas con la consiguiente generación de calor; las temperaturas producidas o las conexiones flojas provocaron la ignición de materiales de fácil combustión, como es la propia aislación plástica.

Incendio N° 43

Domingo 1° de Octubre, 18,01 horas, Camino El Cajón N° 18060 y Parcela N° 7, Lo Barnechea.

El Jueves 12 de Agosto del año 1999 un incendio había afectado por primera vez al Hogar de Menores en Situación Irregular de la Fundación San Juan de Kronstadt, Convento de las Monjas de la Dormición de la Virgen María. En esta ocasión, nuevamente la causa fue la acción calórica de origen eléctrico generadas en la deficiente instalación, que no se ajusta en lo más mínimo a las normativas que las rigen. La experiencia del año anterior no sirvió de nada.

El incendio se extinguió con la participación de 8 Compañías y 10 vehículos de apoyo, después de 2 hrs. y 46 minutos de labor, en la que el acceso y la ubicación del inmueble, enclavado en los faldeos de la precordillera, fueron los mayores problemas.

Incendio N° 56

Jueves 28 de Diciembre, 16,15 horas, Vital Apoquindo y Pasaje El Aromo, Las Condes.

El fuego afectó los faldeos de los cerros en que están enclavados el Condominio Bosques de Apoquindo y el Hospital Dipreca. La labor, ardua, pues en el lugar y cercanías no hay fuentes de agua, fue apoyada intensivamente por los Carros Cisternas, aljibes municipales, la Brigada Forestal de Conaf El Roble 4 y un helicóptero de la Empresa Alfa.

La total extinción se logró después de 6 hrs. y 2 minutos de trabajo, evitando la propagación por las casas ubicadas en la parte alta del condominio.

EJERCICIO POR EL PREMIO DE COMPETENCIA “ JOSÉ MIGUEL BESOAIN ”

Las Bases de la Competencia se encuentran contenidas en las Ordenes del Día N° 108 y N° 110 de Octubre.

Premiación

En sesión de Directorio del mes de Octubre y con asistencia de Capitanes y Voluntarios de las Compañías, el Comandante dio cuenta oficial de los resultados del Ejercicio de Competencia por el Premio “ José Miguel Besoain ”, correspondiente al año 2000.

Compañías de Agua

Tiempo total

1er. lugar	13ª Compañía	03:47,44
2do. lugar	5ª Compañía	03:55,20
3er. lugar	1ª Compañía	04:18,60
4to. lugar	14ª Compañía	04:28,41

Compañías de Escala

Tiempo total

1er. lugar	8ª Compañía	07:20,36
2do. lugar	6ª Compañía	07:27,85

El Superintendente y el Comandante hicieron entrega a los respectivos Directores de las Compañías de Agua, 13ª, 5ª, 1ª y 14ª, en ese mismo orden, de los respectivos Trofeos que las acreditan como vencedoras del Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain” del presente año.

La 13ª Compañía, además, recibió el Premio “Dávila”. La 5ª y la 14ª Compañías recibieron sus Trofeos en propiedad por haberlos ganado dos veces consecutivas y en tres oportunidades en forma alternada, respectivamente.

El Superintendente y el Comandante hicieron entrega a los Directores y Capitanes de las Compañías de Escala de los trofeos que las acreditan como vencedoras en esta Competencia. La 8ª Compañía recibió el Trofeo en propiedad por haberlo ganado en tres ocasiones alternadamente.

El Superintendente a nombre del Directorio felicitó a todas las Compañías que participaron en este Ejercicio de Competencia y, en especial, a aquellas que resultaron vencedoras en cada especialidad, que estaba cierto las llenaba de motivación y de orgullo. Solicitó a los Directores que transmitieran a sus Compañías la complacencia del Superintendente por el esfuerzo y el entusiasmo de todas las Compañías para efectuar la mejor presentación posible y reiteró sus felicitaciones y agradecimientos a la Comandancia, en la persona del Comandante, por la excelente organización del evento. Al respecto manifestó que se trató de un movimiento que permitió estrechar los tiempos de ejecución entre todas las Compañías, por lo cual en la actualidad todas las Compañías estaban en condiciones de resultar vencedoras en esta Competencia, que era todo un símbolo en la Institución.

Anexo N° 14: **Estadísticas de las Competencias “José Miguel Besoain**

OTROS TEMAS DE INTERES

ACUARTELAMIENTOS

El Domingo 16 de Enero el Comandante de la Institución dictó la Orden del Día N° 13 decretando el acuartelamiento de los voluntarios en todas las Compañías con motivo de la Segunda Vuelta de la Elección Presidencial.

El Sábado 11 de Marzo con motivo del traspaso del Mando Presidencial de la República, se decretó el segundo acuartelamiento de voluntarios.

REVISTA DE CUARTELES AÑO 1999

El Consejo de Oficiales Generales acordó realizar la Revista correspondiente al año 1999 con la asistencia de todos los Oficiales Generales y sus Inspectores y Ayudantes de Comandancia y Administración.

A fines de Junio el Consejo de Oficiales Generales finalizó la Revista de Cuarteles correspondiente al año 1999, cuyos resultados en términos generales habían mejorado bastante respecto de la Revisión del año anterior, tanto por el trabajo de las Compañías como por los procedimientos y técnicas de evaluación utilizados.

Finalizada la Revista de Cuarteles correspondiente al año 1999, el Directorio acordó enviar a las Compañías los respectivos informes para que den cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo del Directorio N° 57 de Carácter Permanente, el cual fija un plazo de 30 días para que den respuesta a las observaciones formuladas, de tal forma que la Comisión del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain” pueda tener a la vista esta información para emitir su informe correspondiente al año 1999.

RESCATE CON LA PARTICIPACIÓN DE BOMBEROS

En la sesión ordinaria del 17 de Mayo se dejó constancia de la efectiva labor efectuada por la 2ª y 8ª Compañías en un rescate vehicular presenciado por un miembro del Directorio.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt relató que en la mañana de ese día, en la calle Cruz se había producido un grave accidente del tránsito entre un furgón con niños en su interior, conducido por un religioso, y un vehículo de la locomoción colectiva, en razón de que el primero de estos vehículos no respetó un disco ceda el paso. Hubo 11 niños heridos y uno de ellos de suma gravedad. Al llegar al lugar ya se había solicitado la presencia de bomberos, pero ante la magnitud del accidente solicitó a la Central de Alarmas el despacho de un vehículo de rescate y una ambulancia.

Expresó el Director Honorario que deseaba destacar la notable participación de la 2ª y 8ª Compañías, a las cuales felicitaba a través del Superintendente porque ejecutaron un trabajo diferente al que estaban acostumbrados a realizar los voluntarios más antiguos, mostrando un sentido de disciplina y unidad admirable, con pleno conocimiento por parte de cada voluntario. Destacó además la estrecha relación y amistad entre los voluntarios y el personal del SAMU, la colaboración de Carabineros y la preparación demostrada en el tema del rescate vehicular por parte del Cuartelero de la 8ª Compañía Sr. Jorge Guzmán. Manifestó finalmente que se congratulaba por el trabajo efectuado por ambas Compañías y que suponía que las restantes Compañías especializadas en rescate vehicular trabajaban con similar mística y que la labor conjunta de las tres Instituciones, Ambulancia, Bomberos y Carabineros, era garantía de seguridad no sólo para quienes se veían involucrados en accidentes de esta naturaleza sino también para otras emergencias de la comunidad.

BRIGADAS JUVENILES

Anteproyecto de establecimiento de Brigadas Juveniles

Como se propusiera a fines del año 1999, en Julio se invitó a las Compañías a una reunión para tratar el tema relacionado con las Brigadas Juveniles, oportunidad en que se delinearon algunas ideas matrices sobre las condiciones generales para el establecimiento de las Brigadas, normativa que estará contenida en un anteproyecto de Acuerdo de Carácter Permanente del Directorio, pero en ningún caso un Reglamento para Brigadas. Se encomendó la elaboración de este anteproyecto al Capitán de la 10ª Compañía, para que posteriormente sea conocido y analizado por el Consejo de Oficiales Generales y, luego, por el Directorio.

En el intertanto, el Cuerpo de Televisión Nacional de Chile, efectuó un reportaje a la Brigadas Juveniles para el programa “Esos locos bajitos”, que salió al aire en Agosto. El día de la filmación en el Parque O’Higgins el Superintendente tuvo la oportunidad para saludar a los Brigadieres, casi 120, y transmitió al Directorio su impresión y orgulloso por la disciplina, el entusiasmo y el cariño con que participan los jóvenes en las Brigadas.

EJERCICIO GENERAL EN HOMENAJE A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En el seno del Directorio en el mes de Noviembre se recordó que, tradicionalmente, cada vez que asumía el mando un nuevo Presidente de la República, el Cuerpo efectuaba un Ejercicio General en su homenaje. Al respecto se informó que oportunamente, a dos meses de haber asumido el mando en Marzo, se formuló al Presidente de la República, S.E. Ricardo Lagos Escobar, la solicitud de audiencia para las autoridades del Cuerpo, con el objeto de saludarlo y cursarle personalmente la referida invitación. La petición fue enviada en el mes de Mayo de 2000 y se intentó por varios medios que la audiencia fuera concedida.

EMERGENCIAS

En el curso del año se dictaron las siguientes Ordenes del Día que dicen relación con las emergencias que enfrenta el Cuerpo:

- Orden del Día N° 50 de Mayo: Instrucciones para incendios en edificios de altura.
- Orden del Día N° 89 de Septiembre: Modifica Orden del Día N° 50 con instrucciones para el trabajo de los portaescalas en el lugar de un siniestro.
- Orden del Día N° 90: Nuevas instrucciones para la concurrencia del Material Mayor al Edificio Diego Portales en caso de Incendio.

ADMINISTRACION DE LA INSTITUCION

SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General fue servida durante todo el año 1999 por el Voluntario Honorario de la 5ª Compañía, Don Alfredo Egaña Respaldiza.

AREAS Y FUNCIONES

Al Secretario General le corresponde conforme a Reglamento, citar a sesiones de Directorio, Consejo de Oficiales Generales, Consejo Superior de Disciplina y Comisiones del Directorio, y redactar, firmar y conservar archivos de las actas correspondientes, redactar la correspondencia, dar cuenta de las comunicaciones recibidas y conservar el Archivo; llevar los libros y controles de registro de voluntarios, de voluntarios separados y expulsados, de acuerdos del Directorio, de asistencias del Directorio, Miembros Honorarios e Inspectores y Ayudantes de Administración, de premios de constancia y de asistencia de canje.

Debe también citar a revistas y ejercicios; disponer que la Secretaría General atienda todos los días hábiles; presentar al Directorio una Memoria anual; distribuir ejemplares del presupuesto anual aprobado por el Directorio y transcribir para los miembros del Directorio los estados que presenta el Tesorero General; requerir de los Directores de Compañía los antecedentes, datos y libros que estimare necesarios; comunicar la elección de Oficiales Generales, incluso al Intendente de la Región Metropolitana; presentar al Consejo de Oficiales Generales las propuestas de premios de constancia; llevar hojas de servicios; dirigir la asesoría jurídica del Cuerpo y las oficinas de Relaciones Públicas y proponer la creación de cargos de trabajadores rentados que necesitare la Secretaría General.

PERSONAL DE SECRETARÍA GENERAL

Inspectores y Ayudantes

Inspector de Administración, Claudio Mery Ceroni, Voluntario Honorario de la 5ª Compañía.

El personal de Relaciones Públicas lo conformaron el Inspector William Sasso Muñoz y el Ayudante José Oneto Escudero, ambos Voluntarios Honorarios de la 11ª Compañía.

Personal administrativo

Estuvo integrado por los funcionarios, Sres. Cristián Amunátegui H. y la Sra. Coloma Madariaga V. en la Secretaría, e Ignacio Aguayo M. y Estadísticas hasta Agosto cuando fue reemplazado por el Sr. Carlos Quezada.

El equipo de trabajo de Relaciones Públicas estuvo integrado por los Srs. Oliver Rammsy Dickinson, profesional en el área, Sergio Gutiérrez Patri, Periodista, y Osvaldo Moya Pérez, colaborador del Departamento y encargado de la locución. Don Juan Francisco Somalo Valor, Reportero Gráfico del Diario «El Mercurio» actuó en el ramo de su profesión.

Secretaría

Corresponde a la Secretaría tomar y confeccionar las Actas y efectuar el trabajo administrativo que se deriva antes y después de las Sesiones, que en el período fueron:

- Directorio 18 sesiones
- Consejo de Oficiales Generales 51 sesiones
y las correspondientes del Consejo Superior de Disciplina

Además le corresponden en sus funciones de Secretaría:

- el registro y análisis, el manejo, y la confección y envío de la Correspondencia Recibida y Despachada,
- las Estadísticas sobre el registro de Altas y Bajas de Voluntarios, las anotaciones en sus Hojas de Servicios, el registro de las asistencias y cálculos de los Premios de Constancia,
- la preparación de la Memoria Anual y
- la Ceremonia de Distribución de Premios.

Prensa

Se mantuvo el contacto regular con los medios de comunicación, más allá de los actos del servicio, que sí son noticia por sí solos, para la difusión de nuestras actividades y para marcar presencia institucional ante la comunidad, y enfatizando la imagen de Servicio Voluntario de Utilidad Pública.

Relaciones Públicas

Le corresponde en esta área de sus funciones:

- la preparación y envío de saludos protocolares de nuestra Institución,
- la difusión y manejo de los Premios y Concursos que organiza la Institución,
- la preparación y revisión del contenido y distribución de las publicaciones: Revista 1863, Boletín La Paila e Informativo “ El Auxiliar,
- la coordinación de actividades para Romerías y Funerales;
- la preparación y coordinación de las actividades para realizar la celebración del Día del Bombero.

ACTOS Y EVENTOS

Actividades del mes de Junio

- En el mes de Junio se llevaron a efecto un conjunto de actividades planificadas como una forma de realzar la celebración del “Día del Bombero”:
- Ceremonia de entrega de premios del Premio “Guillermo Pérez de Arce Adriasola” del año 1999.
- Inauguración del nuevo Cuartel de la 22ª Compañía, a la cual fueron invitados los Miembros del Directorio.
- Ceremonia de entrega del nuevo Carro Haz-Mat de la 17ª Compañía, conforme a las disposiciones establecidas por la Comandancia.
- Otras actividades que permitieron a la Institución marcar presencia ante la comunidad.
- Lectura de la Memoria Institucional correspondiente al año 1999 el día 30 de Junio.
- Romería General

Lectura de la Memoria correspondiente al año 1999

En sesión extraordinaria de fecha 30 de Junio, “Día Nacional del Bombero” y de la fundación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, a los sones de la querida y vieja Paila del Cuerpo, el Superintendente dio una cordial bienvenida a los miembros del Directorio, Capitanes, Oficiales de Comandancia y Administración y Miembros Honorarios de la Institución, invitados para conocer de la lectura de la Memoria del Cuerpo de Bomberos de Santiago correspondiente al año 1999, que sería sometida a la consideración de este organismo por el Secretario General.

Concluida la lectura de la Memoria el Superintendente manifestó que los aplausos espontáneos del Directorio eran prueba del testimonio de aprobación de la Memoria a que había dado lectura el Secretario General, a quien felicitaba por el excelente trabajo efectuado, reflejado en una lectura brillante y emotiva. Agregó que había sentido la mirada de los prohombres cuyos retratos adornaban el Salón de Sesiones, porque por algunos instantes pareció que el Secretario General hubiese estado rindiendo un examen ante el Directorio. Que le pareció que en cada una de sus miradas hubo un recorrido por lo que se había hecho, por lo que se hacía y por lo que se hará en la Institución. Que así como todos habían hecho algo en el pasado, hoy correspondía meditar acerca de lo que deberá hacer cada uno de los miembros del Cuerpo en el futuro. Finalizó diciendo que en una oportunidad como esta se debía reafirmar el principio de que el Cuerpo de Bomberos de Santiago jamás claudicará en su quehacer de servicio público.

Concurso Escolar El Bombero

Cumpliendo un ininterrumpido cuarto de siglo, la Institución organizó la versión N° 25 de este Concurso, el cual ha ido aumentando su cobertura y la participación de los escolares tanto en lo pictórico como en lo literario.

El año pasado se recibió una cantidad de trabajos que superó ampliamente la participación de años anteriores. El Jurado, que tuvo una ardua labor, discernió los premios para las distintas categorías, los que fueron entregados en una lucida Ceremonia que se desarrolló en nuestro Cuartel General, la que contó con una gran asistencia de escolares, papás y profesores, oportunidad que fue muy bien cubierta por la prensa.

Concurso Literario Anecdótico Bomberil Vol. Alberto Ried Silva

Se deja constancia que habiéndose discernidos los Premios, se realizó la Ceremonia de entrega de los galardones de esta 2ª versión que tuvo una muy buena acogida y participación, lo que confirma los propósitos de marcar presencia y activar las relaciones con todos los Cuerpos de Bomberos de Chile.

Fiesta de Navidad del Personal

Se consigna la Fiesta de Navidad para el Personal Rentado que, al igual que en los últimos años, se realizó en la Piscina Municipal.

Almuerzo Institucional

Asimismo, se consigna el simpático Almuerzo Institucional que por 2ª vez se realizó en el Club de Rodeo Chileno Gil Letelier, el cual contó con una masiva asistencia y con la amenización de entretenidas presentaciones.

Día Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Santiago

Se registra finalmente el Homenaje rendido en el Monumento “Al Bombero”, el desfile de la Institución por las calles céntricas y la Ceremonia de Entrega de premios, que se detalla en Capítulo aparte.

TESORERIA GENERAL

TESORERO GENERAL

El cargo de Tesorero General fue desempeñado todo el año por el Voluntario Honorario de la 8ª Compañía Don Emilio Villar Retamal.

Áreas y funciones

Al Tesorero General le corresponde llevar la contabilidad del Cuerpo; presentar al Consejo de Oficiales Generales y al Directorio, el Proyecto de Presupuesto de entradas y salidas para el año siguiente; llevar un control de las acciones de propiedad del Cuerpo; refrendar y dar curso a las órdenes de pago y dar cuenta de las partidas que no se ajustan al reglamento o cuyo ítem estuviere agotado o imputado erróneamente; recaudar y depositar las rentas; rendir cuenta mensualmente al Directorio del estado del presupuesto y una vez al año rendir cuenta del estado general del año anterior; rendir oportunamente la cuenta de inversiones; entregar las subvenciones a las Compañías y examinar los estados trimestrales de Tesorería de las Compañías, sometiendo al Consejo de Oficiales Generales las que merecieran reparos; proponer la creación de cargos rentados que necesite el servicio a su cargo y preocuparse de todas las materias laborales relacionadas con el personal contratado por la Institución.

La Comisión de Asuntos Financieros y Contables tiene la función fiscalizadora de la Tesorería, así como externamente la tiene la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, institución que no hizo reparos a los documentos y registros que le fueron presentados por el año que fiscalizó.

Personal de Tesorería General

Inspectores de Administración

En Febrero fueron nombrados Inspectores de Administración los Voluntarios Honorarios, Carlos del Campo M. de la 7ª Compañía y Erick Grünenwald C. de la 13ª Compañía, quien renunció al cargo en el mes de Julio.

Personal Administrativo

La Tesorería contó con la colaboración del Sr. Ernesto Vilches Llona, Contador de la Institución y los Srs. Mario Leiva, Ismael Araya, Miguel Galdames, Manuel Reyes y las Srtas. Ximena Núñez y Lorena González.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL CUERPO PARA EL AÑO 2000.

En sesión extraordinaria del 26 de Enero el Tesorero General expuso en forma pormenorizada cada uno de los ítems considerados en el Proyecto de Presupuesto para el año 2000.

Se dio cuenta que, oficiosamente, se había conocido que por concepto de Aporte Fiscal el Cuerpo percibirá M\$ 444.000 y no los M\$ 480.000 que estaban consignados en el Proyecto de Entradas. También se precisó que las propiedades del Cuerpo ubicadas en calle Cóndor y el actual Cuartel de la 17ª Compañía sólo serían enajenados si el Cuerpo no dispusiera de los fondos necesarios para la construcción del nuevo Cuartel de esa Compañía, lo que en su oportunidad sería presentado a la Comisión de Asuntos Financieros y al Directorio para que resolviera en consecuencia.

Los cursos de acción que tomará la Institución para con las autoridades del Gobierno Central y de los Municipios, con el objeto de revertir la actual situación y lograr el financiamiento que requiere el Cuerpo para su gestión operacional, quedó contenida en la presentación del Plan de Trabajo del Consejo de Oficiales Generales para el año 2000

En la presentación del Presupuesto del año 2000 se señaló que estaría desfinanciado por la merma en los ingresos provenientes del Aporte Fiscal, de la Campaña Económica y de las Municipalidades, pero se explicó que se esperaba que, a partir del mes de Marzo, las Compañías pudieran revertir los resultados de la Campaña Económica, lo que estaba relacionado a la posibilidad que el Cuerpo pueda obtener otros recursos a través de la recaudación por medio del cobro de las cuentas de servicios, tales como, teléfono, luz y otros.

Aunque el gasto por concepto de administración de la Campaña Económica alcanza el 18,8% de la recaudación, se explicó que esos gastos también incluían otros costos asociados, como por ejemplo, los relacionados con la administración de las tarjetas de crédito y de las cuentas corrientes, y se destacaron las ganancias que la Campaña Económica había reportado al Cuerpo, por aproximadamente MUS\$ 1.000 anuales, fruto que correspondía tanto al esfuerzo desplegado por las Compañías como al apoyo publicitario logrado por la empresa administradora. Se agregó que se en estudio la posibilidad de acciones de recudación paralelas a la convenida en la actualidad para lograr recursos a través de la recaudación de las cuentas de diferentes servicios básicos

Por falta de financiamiento en el año 2000, no se contempló el cambio de los equipos de la Central de Alarmas del Cuerpo con un costo cercano a los M\$ 150.000 y los proyectos de las áreas de Material Menor y Material Mayor, los cuales quedaban postergados en beneficio de la construcción de los nuevos Cuarteles de la 17ª y 19ª Compañías. Se manifestó que la única forma de financiar algunos de los proyectos postergados sería a través de la contratación de un crédito directo o de un leasing. Respecto al financiamiento de la construcción de los nuevos Cuarteles, se informó que según el compromiso contraído con la I. Municipalidad de Lo Barnechea, el Cuartel de la 19ª Compañía iniciaría su construcción el año 2000 y se dispondría de tres años para concluirlo, y que en el caso del Cuartel de la 17ª Compañía, se esperaba avanzar, al menos, en lo relativo a la obtención del sitio. Por otra parte, la renovación de los Carros Portaescalas del Cuerpo tendría que efectuarse en su totalidad puesto que el año 1998 cumplieron 20 años en servicios, salvo el de la 6ª Compañía, que es el período en el cual el Cuerpo renueva su Material Mayor, y que para este efecto, la Comandancia estaba trabajando en la elaboración de un nuevo diseño de Carro Portaescalas para el Cuerpo, con un costo aproximado a los M\$ 200.000 cada uno, de un total de cinco carros, para los que en su oportunidad se solicitará la colaboración de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y se estudiará la posibilidad de asumir diversos créditos o simplemente concretarlos en la medida que disponga de los recursos.

MOVIMIENTO DE FONDOS

En cada una de las sesiones ordinarias del Directorio, el Tesorero General presentó el Movimiento de Fondos del mes, comentando y explicando las cifras y las variaciones presupuestarias más significativas. El detalle de estas presentaciones se encuentra en las actas correspondientes.

En esta Memoria nos parece importante transcribir los comentarios efectuados por el Superintendente con motivo de la presentación del mes de Junio.

El Superintendente estimó conveniente manifestar que ante opiniones al interior de la Institución en el sentido de que se atravesaba por momentos difíciles y que se estaba prácticamente en una crisis financiera, señalaba con absoluta certeza que el Cuerpo tenía sus finanzas absolutamente ordenadas y que se estaba cumpliendo el presupuesto anual. Agregó que la falta de recursos a fines del año anterior, los esfuerzos por obtener el financiamiento planificado y las medidas adoptadas para solventar los gastos y efectuar las inversiones necesarias, eran manifestaciones propias del quehacer y que el Consejo de Oficiales Generales había resuelto las dificultades presupuestarias sin afectar las áreas del

servicio propiamente tales, lo que todos podían apreciar. Aún así, se aplicaron reajuste de remuneraciones a los funcionarios, se efectuó un seguimiento muy serio y ordenado respecto de las finanzas del Cuerpo para hacer acopio de los fondos que permitan concretar los proyectos previstos para los años 2000, 2001 y 2002, los que ascendían aproximadamente a M\$ 1.200.000, y habiendo terminado la construcción del Cuartel de la 22ª Compañía, se emprendería en Diciembre segura y responsablemente la construcción del nuevo Cuartel de la 19ª Compañía.

Finalizó expresando que temas tales como la Campaña Económica, la obtención de recursos municipales, la renovación de los equipos de la Central de Alarmas y de los Carros Portaescala, formaban parte de un ambicioso banco de proyectos que se ejecutarían gradualmente con el consenso de todos los estamentos de la Institución, Directorio, Consejo de Oficiales Generales, Comisión de Asuntos Financieros y Contables y también las Compañías y los Voluntarios.

Al mes siguiente complementó su exposición explicando que la elaboración del presupuesto para el año 2000 se había efectuado con una política diferente a los años anteriores, elaborando un Presupuesto de Entradas absolutamente real, es decir, en vez de considerar cifras a que se aspiraba alcanzar, se consignaron las cifras que se sabía ingresarían al Cuerpo, razón por la cual al término del año no debían producirse situaciones de desfinanciamiento. Explicó que ante disminuciones efectivas en algunos rubros de entradas, se contaba con entradas extraordinarias y que a la fecha se habían hecho importantes ajustes y restricciones en los gastos de la Institución preservando y acumulando los dineros necesarios que permitan dar inicio a los proyectos más urgentes, o sea, la construcción de los Cuarteles de la 17ª y 19ª Compañías y la renovación de los equipos de la Central de Alarmas, los cuales, como se ha señalado en otras oportunidades, no se ejecutarán en su totalidad con el presupuesto correspondiente al año 2000. Agregó que el Cuerpo no tenía deuda de largo plazo, por lo que no era un tema vigente en el presupuesto de la Institución, y que se pretende renovar 5 Carros Portaescalas a través de una negociación con la Junta Nacional que se visualiza óptima para el Cuerpo.

ANÁLISIS FINANCIERO DEL AÑO 2000

INGRESOS

El Total de Ingresos del Movimiento de Fondos del Cuerpo fue de MM\$ 1.484, superior en términos reales en un 8% respecto a 1999, quebrándose la tendencia a la baja que venía ocurriendo desde 1997. Respecto a ese año los ingresos mejoraron tan sólo en un 4%. En otras palabras, este año contamos con M\$ 63 más que en 1997. Si a la cifra efectiva de Ingresos de MM\$ 1.484 le sumamos los Ingresos de las 22 Compañías, que fueron MM\$ 416, llegamos a un total de Ingresos de MM\$ 1.900, cifra que es superior en un 5% respecto a 1999.

En la Memoria del año anterior señalábamos que en la década los recursos de la Institución se habían incrementado en un 167%, y en particular se advertía que hasta 1996 el crecimiento fue de 15%. Pero en los tres últimos años el incremento promedio no supera el 3%, habiendo incluso disminuido en 1998.

Ingresos Totales/MM\$ reales	1995	1999	2000
Aporte Fiscal	280	401	444
Aportes Municipales	240	192	159
Otros Aportes	26	18	10
Campaña Económica	168	483	405
Otros Ingresos Propios	244	277	466
Ingresos de las Compañías	306	440	416
Totales	\$ 1.264	\$ 1.811	\$ 1.900

En esta situación podemos consignar algunos alcances de nuestra estructura de Ingresos.

- Sin contar el incremento del 51% del Aporte Fiscal en 1996, en moneda de igual poder adquisitivo este sector contribuye positivamente en un 4% promedio anual.
- Los Aportes Municipales que en 1995 llegaron a ser un 19% con MM\$ 240 de los ingresos totales, volvieron a los niveles del primer quinquenio con MM\$ 159 que representan apenas un 8% de nuestros recursos. Esta cifra se hace más significativa cuando la Institución, que con justa razón postula que brinda seguridad a la comunidad que sirve, acude a sofocar un 29% más de siniestros bomberiles y realiza un 44% más de actos en este período de 1996-2000.
- La Campaña Económica iniciada en 1995, ha venido disminuyendo su participación en el presupuesto desde MM\$ 549 con un 31% en 1997 hasta MM\$ 405 con un 21% en el año 2000. La realidad nos muestra que las múltiples necesidades y los escasos recursos con que cuenta la Institución, nos hacen extremadamente sensibles a cualquier variación y extremadamente dependientes de este 20 a 30% de los ingresos, los que si no se obtienen de sectores tan difíciles de acceder por sus propias necesidades y múltiples intereses como son el fiscal y el municipal, debemos mirar hacia las Compañías, a sus oficiales, a sus mismos voluntarios. Esto, entre otras razones, y sabiendo que las Compañías no tienen una situación financiera fuerte y estable, aun recibiendo una subvención extraordinaria de MM\$ 126 anuales, esto es, MM\$ 6 por Compañía, es lo que ha movido a planificar un relanzamiento de la Campaña Económica para el año 2001.
- En el año 2000 los Ingresos Propios constituidos principalmente por arriendo de propiedades por MM\$ 198, alcanzaron la cifra de MM\$ 466, esto es, MM\$ 268 más que en 1999, cifra que por si sola representó un 14% de nuestra fuente de ingresos, la cual incluye la campaña “donar el vuelto” para los Cuerpos de Bomberos” de los Supermercados Unimarc, y los contratos de instalación de antenas de telefonía.

EGRESOS

En relación a los Egresos en esta lectura se hace una breve presentación del comportamiento de nuestros principales gastos, los que alcanzaron a MM\$ 1.900 considerando los MM\$ 416 de las Compañías.

Los rubros de gastos se presentan clasificadamente en Subvenciones a las Compañías, remuneraciones, gastos de operación o del servicio, gastos generales, gastos de mantención y construcción de edificios y cuarteles, y gastos de las Compañías.

Gastos Totales/MM\$ reales	1995	1999	2000
Subvenciones	43	44	44
Participación Cías/Campaña Econ.	0	152	118
Remuneraciones	181	307	334
Gastos del Servicio	369	489	404
Gastos Generales	192	245	175
Const. y Mant. de Cuarteles	188	134	409
Gastos de Compañías	246	406	417
Totales	\$ 1.219	\$ 1.777	\$ 1901

Analicemos algunos elementos.

- Las Subvenciones tradicionales a las Compañías se han mantenido en términos reales sin variación, es decir, los MM\$ 44 entregados en el año. Sin embargo en los últimos tres años se ha reconocido el esfuerzo de las Compañías y los voluntarios en la Campaña Económica haciéndolas participar en una cifra promedio anual de MM\$ 126, un 28% del producto total. Esta cifra representa un 7% promedio del gasto total de la Institución.
- Las Remuneraciones del personal contratado, que se ha mantenido en aproximadamente 120 personas en los últimos cinco años, incluyendo a los cuarteros y el personal a honorarios, se han incrementado en un período de cinco años en un 84%, producto de una política de reorientación, racionalización y mejoramiento de las remuneraciones, como ya se consignó en la Memoria anterior. Con una suma de MM\$ 334 el gasto es un 18% del presupuesto.
- Los Gastos del Servicio a través de toda la década han venido disminuyendo su importancia en el total del gasto, desde un 34% en 1991 hasta un 21% este año. Esto no significa que el gasto sea inferior, puesto que de hecho se ha incrementado de MM\$ 191 a MM\$ 404, pero sí que se ha redistribuido u orientado esos recursos que anteriormente se mantenían presupuestariamente, a otros de mayor importancia, uno de ellos, las remuneraciones, el otro la Mantención y Construcción de Cuarteles.
- La Mantención y Construcción de Cuarteles alcanzó la suma de MM\$ 409 en el año 2000, cifra en la que se considera un Fondo de Reserva Presupuestaria de MM\$ 279 para la construcción de los futuros Cuarteles de la 19ª y 17ª Compañías. Sin considerar esta cifra, mencionamos que el gasto de Construcción fue de MM\$ 58 y el gasto de mantención de MM\$ 72. En el año 1999 estas cifras fueron de MM\$ 107 y MM\$ 27 respectivamente y en 1998 MM\$ 295 y MM\$ 78 respectivamente.
- Finalmente se consigna que en los Gastos Generales puede encontrarse el mayor esfuerzo realizado para disminuir y racionalizar los gastos propuestos al comenzar el año y teniendo en consideración las reducciones de las entradas. En efecto, los gastos bajaron a un 9% del presupuesto con MM\$ 175, cifra sólo comparable en moneda real a la del año 1995 cuando se llegó a una cifra de MM\$ 192. Como se comentó antes, esto no significa que las necesidades sean menores, sino que más bien todos los estamentos han realizado un gran esfuerzo postergando sus requerimientos de inversiones, cambiándolos por serios intentos de mejoramiento de procedimientos y técnicas.

Anexo 19: **Cuadros Estadísticos con la información financiera 1990-2000.**

OTRAS NOTAS SOBRE LA TESORERIA GENERAL

Reconocimiento a la gestión del Tesorero General

En Junio se destacó el acercamiento que existía entre la Tesorería General y las Compañías, lo que estaba haciendo posible una colaboración más efectiva hacia la gestión de las Tesorerías de la Compañías, de tal forma que esto se traduzca en una mejor gestión y en la disminución de las posibilidades de que las Tesorerías incurran en errores de manejo.

ENTRADAS Y GASTOS

MOVIMIENTO DE ENTRADAS, GASTOS E INVERSIONES ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998-2000

ENTRADAS (Nominales)	1998	1999	2000
Presupuesto Fiscal	366.651.050	383.419.000	443.996.000
Aporte Municipales			
M. de Santiago	21.565.000	23.437.000	24.023.000
M. de Providencia	54.150.000	48.000.000	40.000.000
M. de Las Condes	85.000.000*	87.500.000*	36.750.000
M. de Renca	3.000.000	2.000.000	1.500.000
M. de Estación Central	0	0	0
M. de Recoleta	2.000.000	0	0
M. de Vitacura	14.000.000	15.250.000	44.000.000*
M. de Lo Barnechea	12.000.000	8.000.000	12.320.000
M. de Independencia	800.000	0	0
Aporte Polla Chilena	20.475.991	16.375.859	9.921.119
Aportes Extraordinarios	0	31.000.000	
Arriendo de Propiedades	180.044.286	191.135.902	198.802.433
Intereses y Dividendos	42.959.592	25.455.960	20.129.644
Campaña Económica	417.206.856	462.176.247	405.380.167
Participación Unidad Seg.	967.449		
Ingresos Varios	75.102.965	16.645.783	239.248.219
Ventas de Material	2.330.335	1.006.880	7.385.220
Caja de Socorros	129.500	51.000	11.000
Revista 1863 y Boletín La Paila	6.000		
Servicios Bus Institucional			47.550
Déficit de Fondos	103.160.971		
Total Entradas	\$ 1.401.549.995	\$ 1.311.453.631	\$ 1.483.514.352

Notas

- La M. de Las Condes efectuó aportes extraordinarios en los años 1998 y 1999 para la adquisición de la Bomba de la 20ª Compañía.
- La M. de Providencia efectuó aportes extraordinarios en el año 2000 para la adquisición de la Bomba de la 14ª Compañía.

SALIDAS (Nominales)	1998	1999	2000
Subvenciones a Compañías	39.800.024	41.629.984	44.000.000
Participación Cías/Campaña Econ.	100.718.089	144.756.187	117.945.356
REMUNERACIONES *			
Cuarteleros y Ayudantes	81.272.888	85.006.453	96.853.279
Taller	14.341.965	17.791.446	19.067.703
Administración	80.133.313	101.854.306	117.979.077
Central de Alarmas	34.627.798	45.823.216	43.693.057
Computación	0	18.209.216	18.355.858
Otras remuneraciones	24.260.669	11.133.435	19.437.434
Gastos Personal Rentado	12.641.884	14.082.976	18.147.856
MANTENCIONES Y REPARACIONES			
Material Mayor	79.914.011	57.801.001	71.915.734
Material Menor	5.927.572	12.642.938	20.897.895
Comunicaciones y Alarmas	17.795.881	20.188.630	24.994.141
Computación	52.563	920.122	
Cuarteles	77.857.498	26.677.869	72.481.181
Combustible y Lubricantes	20.973.230	21.953.748	30.183.571
Servicio Deuda Material Mayor	161.112.959	31.225.456	22.329.234
ADQUISICIONES			
Material Mayor	62.605.303	204.949.650	85.465.546
Material Menor	70.032.942	66.834.092	65.923.274
Comunicaciones y Alarmas	21.136.633	9.281.154	8.336.153
Equipos y Muebles	4.702.505	3.247.992	8.555.678
Equipos y Material de Computación	23.954.645	76.537.224	16.692.606
Construcción de Cuarteles *	250.000.000	101.401.437	336.602.355
GASTOS			
Inversión Empresa Relacionada	2.646.959	11.490.000	0
Departamento Médico	1.825.802	3.123.502	1.805.027
Departamento Audiovisual	973.237	215.129	479.494
Capacitación/Escuela Formación	5.445.308	2.363.614	8.386.694
Capacitación personal rentado	0	1.877.372	0
Fondos Concursables	4.786.240	10.770.250	
Gastos Generales Corrientes	59.969.921	44.953.748	66.281.297
Gastos Bancarios y Financieros	370.823	379.952	596.512
Seguros	17.884.731	17.503.147	17.730.797
Campaña Económica	89.931.988	84.579.844	75.486.087
Premios/Relaciones Públicas	7.238.245	3.976.700	2.868.808
Caja de Socorros	30.000.000	1.187.558	450.235
Campo de Entrenamiento	373.000	17.903.492	29.003.401
Revista 1863 y Boletín La Paila	1.080.172	4.085.286	8.878.640
Total Salidas	\$ 1.401.549.995	\$ 1.311.453.631	\$ 1.483.514.352

Nota

- Las remuneraciones de Cuarteleros incluyen los sueldos de Mensajeros y Cuarteleros de la Comandancia. Las remuneraciones de Administración comprenden los sueldos de Secretaría, Tesorería, Intendencia, Computación y Comandancia.
- Construcción de Cuarteles: La inversión en el Cuartel de la 22ª Cía fue de \$ 58.891.205 en el año 2000; la diferencia de M\$ 278.711 corresponde al fondo de reservas para la construcción de los cuarteles de la 19ª y 17ª Cías.

PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO ENTRADAS Y SALIDAS AÑO 2000-2001

ENTRADAS (Nominales)	2000	2001
Presupuesto Fiscal	444.000.000	455.100.000
Aporte Municipales	126.727.000	265.000.000
Aportes Extraordinarios:		
Bomba 18ª Cía./M. Vitacura	29.000.000	
Bomba 14ª Cía./M. Providencia	20.000.000	
Aporte Polla Chilena	16.000.000	10.000.000
Aportes Extraordinarios	20.000.000	
Arriendo de Propiedades	198.781.000	209.000.000
Intereses D. Plazo y Otros	17.000.000	21.000.000
Ingresos Varios	10.000.000	80.000.000
Servicios Bus Institucional	200.000	
Campaña Económica	480.000.000	500.000.000
Venta de Propiedades	200.000.000	0
Ventas Material Menor y Mayor	1.000.000	8.000.000
Caja de Socorros	100.000	10
Revista 1863 y Boletín La Paila	1.000.000	1.000
Total Entradas	\$ 1.514.608.000	\$ 1.598.310.000

PRESUPUESTO SALIDAS AÑO 2000-2001

SALIDAS (Nominales)	2000	2001
Subvenciones a Compañías	44.000.000	44.000.000
Participación Cías./Campaña Econ.	150.000.000	124.000.000
Remuneraciones *		
Cuarteleros y Ayudantes	89.000.000	98.000.000
Taller	18.000.000	20.000.000
Administración	106.000.000	117.000.000
Central de Alarmas	43.000.000	48.000.000
Computación	20.000.000	22.000.000
Otras Remuneraciones	12.000.000	13.000.000
Gastos Personal Rentado	14.000.000	16.000.000
Mantenciones y Reparaciones		
Material Mayor	60.000.000	66.000.000
Material Menor	12.000.000	12.000.000
Comunicaciones y Alarmas	21.000.000	20.000.000
Sistemas de Computación	24.000.000	48.400.000
Cuarteles	30.000.000	60.000.000
Combustibles y Lubricantes	25.000.000	33.000.000
Deuda Material Mayor	22.000.000	30.000.000
Adquisiciones		
Material Mayor	200.000.000	99.000.000*
Material Menor	75.000.000	90.000.000
Comunicaciones y Alarmas	15.000.000	60.000.000
Oficinas y Muebles	8.000.000	9.000.000
Material de Computación	10.000.000	9.500.000
Construcción de Cuarteles	264.000.000	289.400.000*
Gastos		
Inversión Empresa Relacionada Depto. Médico	12.250.000	3.500.000
Audiovisual	2.000.000	500.000
Capacitación/Escuela Formación	10.558.000	9.000.000
Gastos Generales	46.400.000	60.000.000
Gastos Bancarios y Financieros	400.000	1.000.000
Relaciones Públicas	8.000.000	9.000.000
Seguros	20.000.000	19.000.000
Gastos Campaña Económica	88.000.000	90.000.000
Premios	6.000.000	3.010.000
Caja de Socorros	6.000.000	6.000.000
Campo Entrenamiento	23.000.000	30.000.000
Revista "1863" y "La Paila"	5.500.000	9.000.000
Fondos Concursables	20.000.000	20.000.000
Total salidas	\$ 1.514.000.000	\$ 1.598.310.000

Nota

- Los Sueldos de Administración comprenden Secretaría, Tesorería, Intendencia, Computación y Comandancia. Los Sueldos de Cuarteleros incluyen los sueldos de los Mensajeros y Cuarteleros de la Comandancia.
- Para el año 2001 Material Mayor contempla M\$ 20.000 para la Bomba de la 14ª Cía. y M\$ 29.000 para la Bomba de la 18ª Cía. Ambas inversiones cuentan con aportes extraordinarios.
- El Presupuesto de Construcción de Cuarteles considera a la 19ª y 17ª Compañía en los avances de obra proyectados para el año.

INTENDENCIA GENERAL

INTENDENTE GENERAL

El cargo de Intendente General fue desempeñado por séptimo año consecutivo por el Voluntario Honorario de la 5ª Compañía Don Pedro de la Cerda Sánchez.

Areas y Funciones

Le corresponde al Intendente General presentar anualmente al Consejo de Oficiales Generales un inventario valorizado de los bienes del Cuerpo; ordenar las reparaciones de Edificios y Cuarteles que son de cargo del Cuerpo; atender a la adquisición de bienes y disponer el pago de otros gastos que correspondan a las funciones de la Intendencia; cuidar del Mausoleo y coordinar los trámites legales para las sepultaciones; proponer la política de cobertura de seguros para todos los bienes del Cuerpo supervisando todos los aspectos de esta función; proponer la creación de cargos rentados que necesite el servicio a su cargo; enajenar los bienes y materiales dados de baja; controlar las autorizaciones de pago, de adquisición de bienes y de reparaciones de edificios y cuarteles; llevar control de la administración de inmuebles, contratos de arriendo, títulos de propiedad, planos y especificaciones y presupuestos de construcción y transformación de cuarteles y edificios.

Inspectores y Ayudantes

Como Inspectores de Administración desempeñaron labores en la función de Adquisiciones, el Voluntario de la 8ª Compañía Valentín Muga G., y en la función de Edificios y Cuarteles el Voluntario de la 4ª Compañía Jorge Laulie C.

Personal Administrativo

La Intendencia General contó una vez más con la abnegada colaboración de los funcionarios, Señor Hugo Ossandón S. como Secretario, Señor Juan Ibáñez S. a cargo de la Bodega General, y el Señor Manuel Cavieres como cuidador del Campo de Entrenamiento de Colina.

Asistente social

Por más de veinticuatro años la Srta. Alicia Duchens S. desempeño la importante función de Visitadora Social, siempre atenta y preocupada por el bienestar del personal rentado y sus familiares.

CONSTRUCCION DE CUARTELES

Construcción de Cuarteles

Como se consignó antes en esta Memoria, al término del año se logró contar con los terrenos para

Definitivos para la construcción de los nuevos Cuarteles de la 19ª y 17ª Compañías, para lo cual la Tesorería General dejó disponible un importante fondo de reservas efectivas de M\$ 278.911, contándose con un presupuesto de M\$ 289.400 para las etapas de construcción que comenzaron al término del presente año.

22ª Compañía

Para satisfacción de los Oficiales y Voluntarios de la 22ª Compañía, en el curso del año se terminó la construcción del Cuartel con una inversión de M\$ 58.891, cuyo costo final fue de M\$ 340.619 en sus tres etapas iniciadas en el año 1998.

Construcciones

En el sexenio el Cuerpo emprendió, con recursos generados por la misma Institución, las siguientes obras por los valores (nominales) que se indican.

COMPAÑÍA	1995	1996	1997	1998	1999	2000
15ª Compañía	551.789.634					
16ª Compañía		270.347.900				
21ª Compañía			244.950.459			
22ª Compañía				16.601.601		
					265.126.392	
						58.891.205

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

El total de gastos y adquisiciones que gestionó la Intendencia General en el año 2000 es el siguiente, consignando que las diferencias de estas cifras con las que se presentan en otras secciones de esta Memoria, al igual que en años anteriores, se debe a los diferentes criterios de registro en las áreas administrativas y contables.

	AÑO 2000
Mantenión y Reparación Material Mayor	\$ 71.915.734
Mantenión y Reparación Material Menor	20.897.895
Mantenión y Reparación Comunicaciones y Alarmas	24.994.141
Mantenión y reparación de Cuarteles	77.901.623
Combustible y Lubricantes (con detalle)	30.183.571
Adquisiciones de Material Mayor	85.465.546
Adquisición Material Menor	65.923.274
Adquisición Comunicaciones y Alarmas	8.336.153
Adquisición y Mantenimiento Equipos Computación	16.692.606
Adquisición Materiales y Equipos Oficina	8.555.678
Adquisiciones Depto. Médico	1.805.027
Campo de Entrenamiento	28.006.992
Contratación de Seguros	17.730.797
Gastos Generales	66.281.297
Total gestionado	\$ 524.690.334

Fuente: Intendencia General.

INVERSIONES EN EDIFICIOS Y CUARTELES AÑOS 1998 A 2000

Edificios (Inversiones Nominales)

	1998	1999	2000
Cuartel General	6.635.123	3.334.753	5 141.154
Central de Alarmas	396.466	628.419	300.400
Taller	1.446.040	1.516.682	358.775
Bodegas	268.222	231.683	1.920.375
Avda. Bulnes/Cóndor	164.500	-	296.645
Mausoleo	65.000	-	651.880
Campo de Entrenamiento	373.000	17.903.492	28.006.992
Total Edificios	\$ 9.348.351	\$ 23.615.029	\$ 36.676.221

Cuarteles (Inversiones Nominales)

	1998	1999	2000
1ª Compañía	811.420	2.553.657	34.100
2ª Compañía	3.407.026	1.674.686	970.053
3ª Compañía	739.661	1.199.010	623.198
4ª Compañía	2.935.340	9.231.393	313.222
5ª Compañía	6.345.733	4.298.600	4.355.726
6ª Compañía	765.782	398.433	9.433.844
7ª Compañía	11.745.718	1.109.561	273.844
8ª Compañía	8.726.163	1.456.816	1.897.269
9ª Compañía	3.200.000	1.080.303	1.084.666
10ª Compañía	12.267.711	7.576.913	293.188
11ª Compañía	473.840	431.081	10.246.812
12ª Compañía	2.616.522	800.000	2.158.807
13ª Compañía	0	0	2.140.225
14ª Compañía	0	0	425.463
15ª Compañía	9.084.368	4.899.812	9.979.572
16ª Compañía	37.000	57.000	91.436
17ª Compañía	2.168.674	789.953	1.330.944
18ª Compañía	468.000	522.517	390.380
19ª Compañía	1.253.600	88.500	182.543
20ª Compañía	10.708.803	102.500	2.108.006
21ª Compañía	587.500	0	5.649.604
22ª Compañía	560.384	385.742	15.249.492
Total Cuarteles	\$ 78.903.245	\$ 38.657.254	\$ 69.232.394
TOTAL GENERAL	\$ 88.251.596	\$ 62.272.283	\$ 105.908.615

Fuente: Intendencia General

REPARACION Y MANTENCION DE EDIFICIOS Y CUARTELES EN 1999

A continuación se presentan los trabajos de mayor envergadura efectuados en las propiedades y cuarteles.

PROPIEDADES/CUARTELES

PROPIEDADES	1999
Cuartel General	Arreglo plazoleta, mantención instalación eléctrica y aire acondicionado, pintura muro Museo, trabajos de gasfitería, mantención portón automático.
Central de Alarmas	Trabajos de electricidad y gasfitería.
Taller	Reparación techumbre.
Bodega Central	Pintura, gasfitería.
Avda. Bulnes/Cóndor	Gasfitería.
Mausoleo	Pintura.
Colina	Plantación de árboles y terminación de cancha de fútbol.
CUARTELES	1999
1ª Compañía	Mantenciones menores.
2ª Compañía	Trabajos de electricidad.
3ª Compañía	Arreglo de portón y gasfitería.
4ª Compañía	Gasfitería de casa de Cuarteleros y Guardia Nocturna.
5ª Compañía	Trabajo general de electricidad.
6ª Compañía	Guardia Nocturna, gasfitería casa de Cuarteleros, trabajos de electricidad y cambio de chapas.
7ª Compañía	Mantenciones menores.
8ª Compañía	Motobombas elevadoras y lavado de estanque, pintura de Guardia Nocturna y mensajero, gasfitería casa de Cuartelero.
9ª Compañía	Gasfitería Guardia Nocturna.
10ª Compañía	Mantenciones menores.
11ª Compañía	Guardia Nocturna.
12ª Compañía	Gasfitería Guardias Nocturnas, reparaciones y mantenciones de baños y Guardias Nocturnas, trabajos de electricidad de Sala de Máquinas.
13ª Compañía	Cubierta de sala de Máquinas.
14ª Compañía	Trabajos de mantención general del Cuartel.
15ª Compañía	Terminación de trabajos en la Guardia Nocturna y las salas de Consejo y Reunión, pintura casa de Cuartelero.
16ª Compañía	Mantenciones menores.
17ª Compañía	Reparaciones casas de Cuarteleros, reparaciones generales del Cuartel y gasfitería de la Guardia Nocturna.
18ª Compañía	Trabajos en canales y bajadas.
19ª Compañía	Mantenciones menores.
20ª Compañía	Mampara vidriada, baños de Guardia Nocturna.
21ª Compañía	Reparaciones y mantención de baños, asfalto y murallas de cierre.
22ª Compañía	Losetas Sala de Máquinas, muebles, gastos de instalación y empalme eléctrico, medidor de agua y trabajos varios de electricidad.

PROPIEDADES DE RENTA

En el año 1999 se efectuaron cambios de locatarios que permitieron incrementar los ingresos.

ARRIENDOS ANUALES EFECTIVOS (nominales)

AÑO	ARRIENDOS	% INGRESOS TOTALES
1994	\$ 124.061.180	24,3%
1995	\$ 139.750.397	18,2%
1996	\$ 153.886.196	13,9%
1997	\$ 163.460.751	11,5%
1998	\$ 180.044.286	12,9%
1999	\$ 191.635.902	14,6%
2000	\$ 198.802.433	13,4%

SEGUROS

Los seguros de la Institución, con un trato especial, fueron renovados en la Compañía de Seguros “La República S.A.” por un valor total de \$ 17.730.797. desde el 1 de Enero de 2000 al 31 de Diciembre de 2000.

La póliza cubre los siguientes ramos:

- Equipos de radio portátiles, estación y otros
- Piezas de Materia Mayor, incluyendo daños a terceros
- Vehículos, camionetas y carro de especialidades
- Equipos de computación
- Incendio, Cuadros y Pinturas
- Incendio, Cuartel General y otras propiedades
- Incendio Cuartel General, locales

CAMPO DE ENTRENAMIENTO “MAXIMO HUMBSER ZUMARAN”

Con ingresos no presupuestados se realizó una inversión de M\$ 28.007 que permitió la plantación de 1300 árboles y la terminación de una magnífica cancha de fútbol. En proyecto se encuentra la habilitación de la cancha bomberil y la construcción d camarines.

MAUSOLEO

En el año se redujeron los restos de 24 ex voluntarios y se efectuaron 6 sepultaciones, quedando disponibles 44 de los 220 nichos.

PALABRAS FINALES

Cuando preparamos la Memoria y revisamos la documentación, los hechos, las estadísticas y las actuaciones que nos ha tocado vivir, para así agregar un nuevo capítulo a la historia de la Institución, no puedo dejar de preguntarme al empezar el nuevo siglo, qué estamos ofreciéndole a las próximas generaciones de bomberos, y aquí, con mucha humildad y con amplia visión de futuro, creo estar en condiciones de dar una respuesta, recapitulando el quehacer del año que ciertamente marcará, sino el siglo, el camino bomberil de gran parte de los años venideros.

Resulta difícil adelantar la imaginación en 100 años más para así ver los diferentes tipos de siniestros y emergencias que enfrentaremos, los servicios que ofreceremos, las exigencias de la comunidad, la organización que tendrá el Cuerpo, la ubicación de los Cuarteles, las máquinas, los elementos de trabajo y la actuación de los bomberos; pero sí tengo la certeza que existiremos, porque lo que hace casi ciento cuarenta años fue una semilla sujeta a diversas inclemencias: económicas, sociales y de otra índole, hoy día, gracias a los cuidados y riego con el servicio de las escalas y los pitones de nuestras Compañías, esta semilla es un árbol vigoroso que ha echado poderosas raíces, ha conquistado definitivamente un espacio propio y la Comunidad, día a día, reclama cobijarse bajo su sombra protectora.

La privilegiada posición de Secretario General en que me han ubicado las Compañías durante los últimos 7 años, me ha permitido conocer las diarias vivencias del Cuerpo de Bomberos de Santiago que, con tanta fidelidad como franqueza, me obliga a referirme a algunas materias que estimo necesario destacar.

Sobre el contingente de Voluntarios

Constituimos un grupo organizado de 2.000 personas que hemos estado y estaremos prontas a cumplir nuestro objetivo, la promesa de servir voluntariamente a la comunidad donde ella lo necesita y donde otros no pueden hacerlo. En cuanto sepamos mejor escoger, mejor instruir y mejor conservar en nuestras filas bomberos que sirvan con toda su alma, las dificultades se allanarán y el futuro será nuestro, tal como nos pertenece el presente.

Sobre las Voluntarias

Obedeciendo a una necesidad de los tiempos, hace dos años, en un procedimiento limpio de cualquier impedimento porque así lo establecían nuestros estatutos desde sus orígenes, los Cuarteles acogieron personal femenino. La participación de mujeres bomberos no es un desafío ni una competencia de género, sino un recurso nuevo, un potencial que nos abre caminos de acción.

Sobre las Compañías

El crecimiento de la ciudad nos ha llevado en casi un siglo y medio, a extendernos a nueve comunas del Gran Santiago, pero no es el territorio sino el servicio el que nos determina a desarrollarnos y asumir responsabilidades.

El Total de actos de las Compañías ha tenido un crecimiento explosivo que, por sí solo, explica las complejidades de la vida moderna:

De 8. 100 actos en 1990, subimos a
10. 400 actos en 1995, para pasar a
14. 900 actos en el reciente año 2000.

El futuro no será distinto o menos dinámico, por eso, debemos estar atentos al llamado de la comunidad y estar dispuestos a llenar espacios donde otros no pueden llegar. Las Compañías deben presentarse como una modalidad de acción y un espacio de participación en la sociedad. Sus Oficiales, debidamente capacitados, sabrán escoger y acoger a los jóvenes, a las personalidades fuertes e inteligentes y a todo hombre de bien, ofreciendo organizaciones adecuadas y con recursos suficientes.

Sobre los Recursos

Desde la fundación de los Cuerpos de Bomberos, la escasez de los recursos financieros y materiales ha sido una variable endémica y una constante preocupación, pero nunca ella ha llegado a arriesgar la autonomía y la democrática elección de nuestras Autoridades, que son virtudes necesarias para la particular condición de voluntarios, ni tampoco hemos llegado a dejar a la Comunidad en la orfandad de nuestros servicios, que es la razón de nuestra existencia.

El Estado, siempre urgido por las crecientes demandas sociales, ha contribuido con bomberos; las Municipalidades, siempre celosas de sus escasos recursos ante los aumentados servicios, también han estado dispuestas a colaborar; prohombres, personas generosas y múltiples acciones han permitido la donación de recursos a los bomberos.

Sin embargo, por las prioridades del Estado, por los intereses municipales y por la condición y circunstancias de las personas, no me resulta osado plantearlo, y lo hago exclusivamente en este fuero interno, decía que no me resulta osado plantear que ellas son alternativas agotadas y que, sin desmayar en nuestra cotidiana demanda, en este fuero interno tampoco me resulta arriesgado visualizar que nuestra actual modalidad de relación con estos referentes no pasará más allá de posicionarnos en una complejidad casi estéril.

Los tiempos cambian, y nuevas y modernas posibilidades están al alcance de nuestros planes.

Las Campañas Económicas de los últimos años, los Comités Pro-Fondos, la prestación de servicios por medio de Empresas relacionadas, el arrendamiento de bienes y las inversiones rentables, son herramientas re-descubiertas y diseñadas para el presente y, estoy cierto, que será nuestro ingenio y capacidad profesional lo que nos dará seguridad e independencia económica en el futuro inmediato.

La Comunidad toda: las industrias, las empresas, el comercio, los grupos organizados y las familias sabrán colaborar si les brindamos seguridad, y les servimos con generosidad y eficiencia. Cualquier campaña que diseñemos solamente será digna si lo hacemos de cara a nuestros benefactores y si administramos los recursos de manera transparente, honesta y eficientemente, tal como ha sido el uso y costumbre de nuestra Institución.

Sobre la Disciplina

Si miramos a nuestro alrededor, a otras organizaciones y grupos, veremos que todos ellos enfrentan situaciones tan complejas como las nuestras y, generalmente, las relaciones de los grupos participantes termina en situaciones conflictivas que difícilmente pueden ser reparadas.

En nuestro quehacer y en nuestras relaciones mantenemos un espíritu de disciplina que pocos conocen pero que nadie iguala. Notemos que en nuestro accionar, riesgoso, conflictivo y dramático por sí sólo, en los que participa un gran número de voluntarios y que interactúa con diversos protagonistas, prácticamente no hay fricciones internas y los conflictos con los otros actores son esporádicos y no se dan ni a modo de ejemplo.

Transmitámosle a nuestros aspirantes y jóvenes voluntarios que esa es la forma en que servimos, que no debe haber afán protagónico antes, durante o después de un siniestro, que nuestro objetivo es atender las emergen-

cias y controlar los siniestros, lo que se traduce en brindar seguridad y tranquilidad a la Comunidad, y que solamente así tendremos también nuestra seguridad y tranquilidad para presentarnos ante la sociedad.

Sobre nuestra Imagen Pública

En los últimos años las encuestas se han transformado en un instrumento permanente de evaluación pública de situaciones, organizaciones y personas. Sin pretenderlo la Institución aparece en dichos estudios y, para gran orgullo, una y otra vez el Cuerpo de Bomberos figura con la máxima y mejor evaluación, por encima de muchas otras dignas instituciones con mayor participación y acaso iguales o más pergaminos que los bomberos.

Tenemos conciencia de las razones por las cuales la comunidad nos favorece, pero también debemos tener conciencia de la fragilidad de este prestigio. Por lo tanto, nos resulta insoslayable el que a nuestras obligaciones debemos sumar la tarea de perfilar estos factores y con irreductible perseverancia, potenciarlos con nuestra conducta, tanto en lo bomberil, lo profesional y lo personal; empeño que no debiera desmayar, ojalá hasta lograr definir el cúmulo de cualidades con la expresión:

¡Es todo un Bombero!

Sobre la Dirección

Una visión retrospectiva de este año 2000 nos permite hacer notar el alza evolutiva que persiste de años anteriores en la participación de las Compañías en el Cuerpo por medio del servicio bomberil, la participación de ellas en la dirección superior con la representación de sus Directores, la labor del Consejo de Oficiales Generales y las decisiones del Directorio, todo lo cual crea una atmósfera de seriedad y solidez, dignas de satisfacción. La planificación, el cumplimiento gradual y sostenido de los programas, el reconocimiento y la aceptación de pensamientos y posturas diversas, las relaciones y vínculos que se establecen con otras instituciones, la reacción inmediata y segura frente a distintas dificultades, son signos auspiciosos que así lo confirman.

Con la intención de hacerlos partícipes de esta sensación, espigaré diversos temas de nuestra vida reciente y que están consignados en la Memoria:

- El trabajo planificado y profesional del Consejo de Oficiales Generales.
- La política de construcción de nuevos Cuarteles que dejará a las 22 Compañías establecidas en las condiciones que el servicio requiere y los voluntarios se merecen.
- La preocupación de mantención de Edificios y Cuarteles, remarcando que aquellos por nosotros llamados “nuevos” ya cumplieron 40 años de servicio.
- Las acciones y planes de implementación del Campo de Entrenamiento.
- El apoyo a proyectos de adquisición de Material Mayor gestados por las Compañías.
- La política de renovación de las piezas del Material Mayor, explorando nuevos criterios y plazos de reposición.
- La decisión de acometer simultáneamente, la renovación de todos los Carros Portaescalas.
- El reconocimiento reglamentario de las Brigadas Juveniles.
- La política de renovación del Material Menor, enfatizando la inversión en equipos y materiales especializados.
- Los estudios, inversiones e implementación del sistema de computación que permite la comunicación de las Compañías con el Cuartel General y con todas las instituciones nacionales e

internacionales.

- El establecimiento por red computacional de la comunicación en línea entre todas las dependencias de la Institución, y por la red con Santiago, Chile y el mundo entero.
- El Proyecto de Renovación del Sistema de Telefonía para Recepción de Alarmas, Sistema de Comunicaciones Radiales y de Despacho del Material, en nuestra Central de Alarmas.
- El reposado análisis, a través de diferentes enfoques, de las reformas estatutarias y reglamentarias que permitirán a la Institución desarrollarse en la modernidad.
- Los esfuerzos por establecer relaciones sólidas con instancias e instituciones, tales como el Gobierno Central, la Intendencia Regional Metropolitana, Carabineros de Chile, el Parlamento, las Municipalidades, la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, el Consejo Regional Metropolitano y el de Comandantes, el Consejo Nacional de Seguridad y la Asociación Chilena de Seguridad.
- Los vínculos internacionales establecidos con los Cuerpos de Bomberos de las Ciudades Capitales Iberoamericanas por medio de la UCCI, los bomberos de Francia, los bomberos de Alemania y con diversas instituciones de países latinoamericanos a los que se les brinda capacitación.
- Los esfuerzos por establecer catastros de proveedores y servicios técnicos de excelencia.
- La implementación de los “ Fondos Concursables ”, novedoso mecanismo de asignación de recursos que compromete a los Oficiales y Voluntarios.
- La presencia permanente de los criterios de reingeniería en los procesos de la Institución.
- La perseverancia con la Comisión Hogar del Bombero.
- La implementación y desarrollo de los nuevos Departamentos de Comandancia: Rescate, Haz-Mat, Médico, Seguridad y Riesgos y de Audiovisual.
- Los trabajos de actualización de la Orden del Día “Manual de Instrucciones” del Comandante Luis de Cambiare, de Mayo de 1968, hoy ya una realidad.
- La prestación de servicios profesionales a la comunidad a través de la empresa AS&P; etcétera, etcétera...

Al finalizar esta Memoria del año 2000, nuevamente busco un concepto que la resuma y lo más acertado resulta repetir la opinión que recordábamos del Secretario General Eduardo Guerrero, quien a comienzos de los novecientos, decía:

“ La marcha del Cuerpo ha sido satisfactoria y se ha mantenido la disciplina y el entusiasmo en todas las Compañías... el orden no se ha alterado y ha reinado la unión y el compañerismo entre el personal...”

frase que reflejaba un especialísimo estado institucional y que ciertamente fuimos capaces conservar.

Cien años después, insertos en una sociedad dinámica y agobiadora, en que hasta los actos más insignificantes son un desafío para cualquier organización, el Cuerpo de Bomberos de Santiago hace gala de su disciplina y orden pues las decisiones adoptadas por sus Oficiales comprometen a sus voluntarios ante la comunidad en forma permanente, lo que reafirma su indesmentida voluntad de servir.

Los invito a revisar nuestro pasado inmediato, a sentir el peso de nuestra historia y tradiciones, a pensar nuestro presente y entonces, empujados en nuestro henchido corazón, seremos capaces de ver que nuestras manos son las que sostienen el estandarte del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que flamea en una posición de vanguardia, dando señales pioneras en todos los espacios que se le abren.

ANEXOS

ANEXO N° 1

CUADRO HISTORICO DE OFICIALES GENERALES 1863 – 2000

SUPERINTENDENTES

AÑO	SUPERINTENDENTES	COMPAÑIA
1863 a 1865	José Tomás Urmeneta García Abello	Directorio
1866 a 1869	Antonio Varas de la Barra	Directorio
1870 a 1881	José Besa de las Infantas	1a.
1882 a 1883	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1884	Aníbal Pinto Garmendia	Directorio
1884 a 1887	José Francisco Vergara Echevers	Directorio
1887	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1888	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1889	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1890	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1891	Vicente Dávila Larraín	1a.
1892 a 1893	Enrique Mac Iver-Rodríguez	2a.
1894 a 1895	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1896	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1896 a 1910	Ismael Valdés Vergara	5a.
1911 a 1913	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1913 a 1927	Luis Claro Solar	1a.
1927 a 1930	Jorge Phillips Huneus	1a.
1930 a 1932	José Alberto Bravo Vizcaya	5a.
1932 a 1943	Luis Kappés Guibert	3a.
1943 a 1946	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
1946 a 1949	Hernán Figueroa Anguita	1a.
1949 a 1950	Guillermo Morales Beltramí	8a.
1950 a 1957	Guillermo Pérez de Arce Adriazola	9a.
1957 a 1968	Hernán Figueroa Anguita	1a.
1968 a 1970	Guillermo Morales Beltramí	8a.
1970 a 1973	Sergio Dávila Echaurren	5a.
1973 a 1984	Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.
1984 a 1986	Mario Errázuriz Barros	5a.
1986 a 1990	Arturo Grez Moura	1a.
1991 a 1992	Próspero Bisquert Zavala	1a.
1992 a 1998	Ricardo Thiele Cartagena	7a.
1998	Alejandro Artigas Mac-Lean	1a.

VICESUPERINTENDENTES

AÑO	VICESUPERINTENDENTES	COMPAÑIA
1863 a 1865	José Besa de las Infantas	1a.
1866	José M. Terrier	4a.
1867	Francisco Bascuñán Guerrero	3a.
1868 a 1869	José Besa de las Infantas	1a.
1870 a 1872	Máximo A. Argüelles Dávila	8a.
1873 a 1874	Juan Bainville	7a.
1875 a 1876	Antonio del Pedregal	6a.
1877	Justo Arteaga Alemparte	2a.
1878	Antonio del Pedregal	6a.
1879	Buenaventura Cádiz	3a.
1880 a 1881	Antonio del Pedregal	6a.
1881 a 1883	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1884	José Luis Claro y Cruz	3a.
1885	Antonio del Pedregal	6a.
1885 a 1887	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1888	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1889	Benjamín Dávila Larraín	5a.
1890 a 1891	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1892	Ismael Valdés Vergara	5a.
1893	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1894	Manuel Zamora	3a.
1895	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1896	Aniceto Izaga Costa	9a.
1897 a 1898	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1899	Emilio Petit	4a.
1900 a 1902	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1903 a 1904	Emilio Petit	4a.
1904 a 1905	Gastón Burgalat	7a.
1905 a 1907	Manuel A. Covarrubias	9a.
1908 a 1909	Emilio Petit	4a.
1909	Manuel A. Covarrubias	9a.
1909 a 1910	Ascanio Bascuñán Santa María	11a.
1911	Luis Phillips Huneus	1a.
1912	Jorge Phillips Huneus	1a.
1913	Manuel A. Covarrubias	9a.
1913 a 1915	Eduardo Guerrero Vergara	12a.
1916 a 1919	Galvarino Gallardo Fonk	2a.

AÑO	VICESUPERINTENDENTES	COMPAÑIA
1919 a 1920	Santiago García Huidobro G.H.	5a.
1921 a 1925	Oscar Dávila Izquierdo	5a.
1925 a 1930	José Alberto Braco Vizcaya	5a.
1930 a 1932	Luis Kappés Guibert	3a.
1932 a 1933	Arturo Espina Fuentes	12a.
1933 a 1935	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1935 a 1940	Hernán Figueroa Anguita	1a.
1941 a 1943	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
1943 a 1949	Guillermo Morales Beltrami	8a.
1949	Italo Martini Izaga	11a.
1949 a 1951	Oscar Dávila Izquierdo	5a.
1951	Jorge Gaete Rojas	5a.
1951 a 1966	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1967 a 1968	Guillermo Morales Beltrami	8a.
1968 a 1970	Sergio Dávila Echaurren	5a.
1970 a 1972	Enrique Phillips R. Peña	1a.
1972	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1972 a 1976	Alfredo Fernández Romero	6a.
1977 a 1979	John Yeomans Aspinall	14a.
1979 a 1981	Mario Errázuriz Barros	5a.
1981	Jorge Salas Torrejón	8a.
1981 a 1983	Alberto Briceño Cobo	13a.
1983 a 1984	Mario Errázuriz Barros	5a.
1984 a 1986	Jorge Trisotti Colongo	11a.
1986 a 1989	Eduardo Swinburn Herreros	5a.
1989 a 1996	Ronald Brown Laverick	14a.
1996 a 1998	Alejandro Artigas Mac-Lean	1a.
1998	Cristián Pérez Benitez	5a.

COMANDANTES

AÑO	COMANDANTES	COMPAÑIA
1863 a 1865	Angel Custodio Gallo Goyenechea	2a.
1866	Francisco Bascuñán Guerrero	3a.
1867 a 1868	Ramón Abasolo Navarrete	3a.
1869 a 1871	Augusto Raymond	1a.
1872	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1873	Ramón Abasolo Navarrete	3a.
1874	Manuel Zamora	3a.
1875	Ambrosio Rodríguez Ojeda	2a.
1876 a 1881	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1882 a 1883	Ambrosio Rodríguez Ojeda	2a.
1884 a 1885	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1886 a 1887	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1888	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1889	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1890 a 1891	Anselmo Hevia Riquelme	2a.
1892	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1892 a 1893	José Alberto Bravo Vizcaya	5a.
1894 a 1895	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1896	Eduardo Fernández Julio	5a.
1896	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1897	José Miguel Besoaín Pozo	1a.
1898	Alfredo Infante	1a.
1899 a 1910	Luis Phillips Huneeus	1a.
1911 a 1913	Santiago García Huidobro G.H.	5a.
1913 a 1917	Carlos Ugarte J.	9a.
1918 a 1922	Luis Phillips Huneeus	1a.
1922 a 1923	Santiago García Huidobro G.H.	5a.
1923 a 1924	Luis Kappés Guibert	3a.
1924 a 1939	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
1940 a 1943	Máximo Humbser Zumarán	5a.
1944 a 1945	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1945 a 1947	Hernán Tagle Jouanne	5a.
1947 a 1951	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1951 a 1952	Máximo Humbser Zumarán	5a.
1952 a 1953	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
1953 a 1956	Luis Alonso Gómez	8a.
1957 a 1960	Alfonso Casanova Dighiero	2a.

AÑO	COMANDANTES	COMPAÑIA
1960 a 1961	Luis Olivares Carvacho	6a.
1962 a 1965	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1965 a 1970	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1971 a 1974	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1974 a 1979	Jorge Salas Torrejón	8a.
1979 a 1987	Mario Ilabaca Quezada	12a.
1987 a 1989	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1989 a 1993	Ricardo San Martín Correa	13a.
1993 a 1998	José Matute Mora	10a.
1998	Sergio Caro Silva	7a.

SEGUNDOS COMANDANTES

AÑO	SEGUNDOS COMANDANTES	COMPAÑIA
1863 a 1864	Agustín José Prieto Herrera	Directorio
1865	Enrique Meiggs	3a.
1866	Wenceslao Vidal	1a.
1867 a 1868	Augusto Raymond	1a.
1869	Manuel Domínguez	3a.
1870	Manuel Zamora	3a.
1871	Vital N. Martínez Ramos	3a.
1872 a 1873	Ambrosio Rodríguez Ojeda	1a.
1874	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1875	Cirilo Cádiz	3a.
1876 a 1877	Arturo Claro Correa	6a.
1878 a 1880	Tulio Ovalle Subercaseaux	2a.
1881	Franz Dupré	4a.
1882	José Luis Claro y Cruz	3a.
1883 a 1884	Franz Dupré	4a.
1885	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1886 a 1887	Alberto Berton	4a.
1888 a 1890	Luis Reyes	8a.
1891	Juan Fleischmann Leng	6a.
1892	Alfredo Patri	4a.
1892 a 1893	Jorge lunge	6a.
1894	Luis Reyes	8a.
1894 a 1895	Juan Arjona	10a.
1896	Luis Reyes	8a.
1897	Antonio Cárdenas López	3a.
1898	Sabino Cassou	7a.
1899 a 1903	Carlos Reinhardt Nissen	6a.
1903 a 1904	Carlos Ugarte J.	9a.
1905	Manuel Prieto Valdés	1a.
1906 a 1908	Carlos Olavarrieta Valdivieso	5a.
1908	Manuel Prieto Valdés	1a.

AÑO	SEGUNDOS COMANDANTES	COMPAÑIA
1909 a 1910	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1910	Carlos Valdivieso Vidal	5a.
1910	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1910	Luis Tagle Velasco	9a.
1911	Guillermo Tagle Alamos	12a.
1911	Demetrio Vildósola Dueñas	1a.
1911 a 1912	Justino Amión	4a.
1912	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1912	Arturo Izquierdo Cerda	1a.
1913	Justino Amión	4a.
1913 a 1914	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1914	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1914	Arturo Izquierdo Cerda	1a.
1915	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1916	Arturo Izquierdo cerda	1a.
1917 a 1918	Ernesto Mouat Etchepare	9a.
1918	Luis Kappés Guibert	3a.
1919 a 1920	Alberto Valdés Alfonso	5a.
1921	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1922	Angel Ceppi Argenti	2a.
1923	Guillermo Sanfuentes Echenique	1a.
1924 a 1926	Angel Ceppi Argenti	2a.
1926 a 1927	Alberto Valdés Alfonso	5a.
1928 a 1929	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1929	Angel Ceppi Argenti	2a.
1929 a 1931	Hernán Llona Reyes	1a.
1932 a 1934	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1934 a 1935	Máximo Humbser Zumarán	5a.
1936 a 1943	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1943 a 1944	Luis Alonso Gómez	8a.
1944 a 1947	Jorge Cueto Sepúlveda	10a.
1947 a 1952	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
1952 a 1953	Arturo Vargas Matta	1a.
1953 a 1955	Carlos Swinburn Herreros	5a.
1955 a 1956	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1957	Luis Olivares Carvacho	6a.
1957 a 1958	Guillermo Núñez Morán	7a.
1959 a 1960	Luis Olivares Carvacho	6a.
1960 a 1965	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1965 a 1970	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1971 a 1974	Jorge Salas Torrejón	8a.
1974 a 1976	Alberto Buxcel Authievre	4a.
1977 a 1979	Mario Ilabaca Quezada	12a.
1979 a 1983	Manuel Beals Márquez	9a.
1983 a 1987	Roberto Morelli Vogliotti	11a.
1987	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1987 a 1989	Ricardo San Martín Correa	13a.

1989 a 1993	José Matute Mora	10a.
1993 a 1996	Vicente Rogers Garín	20a.
1996 a 1997	Guillermo Villouta Maillard	5a.
1997 a 1998	Sergio Caro Silva	7a.
1998	Marcial Argandoña Galetti	2a.

TERCEROS COMANDANTES

AÑO	TERCEROS COMANDANTES	COMPAÑIA
1919 a 1920	Justo Avila Latuz	12a.
1921	Carlos González	8a.
1922 a 1924	Eduardo Alert Dreyse	6a.
1924 a 1926	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1926 a 1927	Enrique Benjerodt Lagreze	6a.
1927 a 1928	Emilio Jourdain	4a.
1928	Julio Gormaz Cerda	6a.
1929 a 1934	Ramón Núñez Morán	7a.
1934 a 1936	Luis Alonso Gómez	8a.
1936 a 1937	Gustavo Hameau Fernández	6a.
1937 a 1943	Luis Alonso Gómez	8a.
1943 a 1944	Jorge Cueto Sepúlveda	10a.
1944 a 1945	Guillermo Núñez Morán	7a.
1946 a 1947	Alfredo Fernández Romero	6a.
1947	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
1947 a 1952	Arturo Vargas Matta	1a.
1952 a 1955	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1955 a 1957	Luis Olivares Carvacho	6a.
1957 a 1958	Adolfo Croxato Ornano	11a.
1958 a 1960	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1960 a 1965	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1965 a 1970	Jorge Salas Torrejón	8a.
1970 a 1971	René Tromben Latorre	3a.
1972 a 1974	Jorge Trisotti Colongo	11a.
1974 a 1977	Enrique Chereau Reichhardt	9a.
1977 a 1979	Manuel Beals Márquez	9a.
1979 a 1983	Roberto Morelli Vogliotti	11a.
1983 a 1987	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1987	Ricardo San Martín Correa	13a.
1987 a 1989	José Matute Mora	10a.
1989	Cristian Michell Rubio	15a.
1989 a 1992	Roberto Busquets Puntí	9a.
1993	Hernán Barrera Marras	8a.
1993 a 1996	Guillermo Villouta Maillard	5a.
1996 a 1997	Sergio Caro Silva	7a.
1997 a 1998	Marcial Argandoña Galetti	2a.
1998	José Manuel Barrientos Serrano	3a.

CUARTOS COMANDANTES

AÑO	CUARTOS COMANDANTES	COMPAÑIA
1960	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1960 a 1961	José Manuel Beytía Barrios	3a.
1962 a 1965	Jorge Salas Torrejón	8a.
1965 a 1967	Mario Errázuriz Barros	5a.
1967 a 1970	René Tromben Latorre	3a.
1970 a 1971	Alberto Briceño Cobo	13a.
1972 a 1973	John Yeomans Aspinall	14a.
1973 a 1974	Enrique Chereau Reichhardt	9a.
1975 a 1977	Mario Ilabaca Quezada	12a.
1977 a 1979	Roberto Morelli Vogliotti	11a.
1979 a 1980	Felipe Dawes Martindale	14a.
1980 a 1983	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1983 a 1986	Ricardo San Martín Correa	13a.
1987	José Matute Mora	10a.
1987 a 1988	Cristian Michell Rubio	15a.
1989	Roberto Busquets Puntí	9a.
1989 a 1992	Hernán Barrera Marras	8a.
1993	Vicente Rogers Garín	20a.
1993 a 1995	Nibaldo Maturana Salgado	6a.
1995 a 1996	Sergio Caro Silva	7a.
1996 a 1997	Marcial Argandoña Galetti	2a.
1998	José Manuel Barrientos	3a.
1998	Ignacio Cancino Rojas	8a.

SECRETARIOS GENERALES

AÑO	SECRETARIOS GENERALES	COMPAÑIA
1863 a 1865	Máximo Angel Argüelles Dávila	8a.
1866 a 1868	Lorenzo Claro	1a.
1869 a 1870	Manuel Salustio Fernández	8a.
1870 a 1872	Juan Domingo Dávila Larraín	1a.
1872 a 1873	Miguel A. Varas	2a.
1873 a 1874	Eduardo Ovalle	1a.
1875 a 1883	Pedro Montt Montt	6a.
1883	Ismael Valdés Vergara	5a.
1884 a 1888	Julio Bañados Espinoza	6a.
1889	Ismael Valdés Vergara	5a.
1890 a 1891	Enrique Silva Yávar	3a.
1892	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1893	Carlos Llona Alvizú	1a.
1894	Carlos T. Robinet Lambarri	6a.
1895 a 1897	Jorge lunge	6a.
1898 a 1902	Germán Munita Merino	2a.
1902 a 1903	Emilio Petit	4a.
1903 a 1904	Germán Munita Merino	2a.
1905 a 1907	Eduardo Guerrero Vergara	12 ^a .

1908	Germán Munita Merino	2a.
1908	Juan Matte Baeza	5a.
1909 a 1911	Germán Munita Merino	2a.
1911 a 1912	José Miguel Besoain Pozo	1a.
1912 a 1913	Carlos Ugarte J.	9a.
1913 a 1918	Elías Díaz Sánchez	2a.
1919 a 1920	Luis Kappés Guibert	3a.
1920 a 1931	Manuel Torres Boonen	5a.
1931 a 1942	Ernesto Roldán Lütjen	1a.
1942 a 1948	Jorge Gaete Rojas	5a.
1948 a 1961	Enrique Phillips Rodríguez Peña	1a.
1962 a 1968	René Donoso Frávega	2a.
1968 a 1970	Hernán Becerra Mücke	2a.
1970	Jorge Salas Torrejón	8a.
1971 a 1972	Alfredo Fernández Romero	6a.
1972 a 1973	Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.
1974 a 1982	Alberto Márquez Allison	3a.
1983 a 1986	Eduardo Swinburn Herreros	5a.
1986 a 1987	César Maturana Toro	2a.
1988 a 1992	Ricardo Thiele Cartagena	7a.
1992 a 1994	Ricardo Pommer Aranda	9a.
1994	Alfredo Egaña Respaldiza	5a.

TESOREROS GENERALES

AÑO	TESOREROS GENERALES	COMPAÑIA
1863 a 1879	Juan Tomás Smith	Directorio
1880 a 1882	Juan Domingo Dávila Larraín	1a.
1883	Urbano Prieto	2a.
1884 a 1889	Manuel Zamora	3a.
1890 a 1891	Aquiles Cuq	4a.
1892	Luis Reyes	8a.
1893 a 1897	Aquiles Cuq	4a.
1897 a 1908	Jorge lunge	6a.
1908 a 1913	Juan Matte Baeza	5a.
1913 a 1915	Jorge lunge	6a.
1916 a 1920	José Miguel Besoain Pozo	1a.
1920 a 1941	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1941 a 1946	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1946 a 1947	Hernán Llona Reyes	1a.
1948 a 1956	Roberto Borgoño Donoso	13a.
1957 a 1969	Luis Soto Salgado	9a.
1969 a 1971	Jorge Corona Parga	13a.
1972 a 1977	Mario Swinburn Herreros	1a.
1977 a 1978	Felipe Dawes Martindale	14a.
1979 a 1981	José Pedro Alessandri Fabres	5a.
1981 a 1983	Alvaro Bruna Molina	3a.
1983 a 1986	Ramón Rodríguez Chadwick	5a.

AÑO	TESOREROS GENERALES	COMPAÑIA
1986 a 1989	Ronald Brown Laverick	14a.
1989 a 1990	Enrique Cantolla Bernal	13a.
1991 a 1992	Allys Sánchez Valenzuela	6a.
1992 a 1993	Guillermo Sepúlveda Susarte	13a.
1994	Luis Wiedmaier Garachena	15a.
1994 a 1995	Gustavo Prieto Humbser	1a.
1995 a 1996	Marcial Argandoña Galetti	2a.
1996 a 1998	José Manuel Beytía Barrios	3a.
1998 a 1999	Enrique Julio Alvear	1a.
1999	Emilio Villar Retamal	8a.

INTENDENTES GENERALES

AÑO	INTENDENTES GENERALES	COMPAÑIA
1975	Salvador Nacrur del Canto	12a.
1975 a 1976	Felipe Dawes Martindale	14a.
1976 a 1978	Gustavo Hameau Uribe	4a.
1978	Arturo Grez Moura	1a.
1979 a 1980	José Tupper Lagos	9a.
1980 a 1984	Arturo Grez Moura	1a.
1984 a 1986	Próspero Bisquert Zavala	1a.
1986 a 1991	Walter R. Gäbler Venegas	15a.
1991 a 1992	Vicente Rogers Garín	20a.
1992 a 1994	Juan A. Valdés Moreno	10a.
1994	Pedro de la Cerda Sánchez	5a.

ANEXO Nº 2

CUADRO DE OFICIALES DE COMPAÑIAS 2000

1ª COMPAÑÍA

Director	Gonzalo Figueroa Yáñez	hasta 24.11
	Acéfalo	hasta 29.12
Capitán	Gustavo Prieto Humbser	desde 29.12
Teniente 1º	Cristián de la Barra Dünner	todo el año
Teniente 2º	Cristián Infante Heymann	todo el año
	Carlos Serrano Pastor	hasta 24.04
	Gonzalo Julio Drago	desde 25.04
	Acéfalo	hasta 22.07
	Jaime Swimburn Rodríguez	desde 22.07
Secretario	Francisco Correa Puelma	hasta 24.04
	Francisco Crespo Aguirre	desde 25.04
Maquinista	Andrés Heiremans Velasco	todo el año
Tesorero	Aníbal Grez Altamirano	hasta 02.07
	Leopoldo Crespo Aguirre	desde 03.07
Intendente	Patricio Swinburn Rodríguez	hasta 27.01
	Marcelo Cifuentes Haymes	desde 28.01
Ayudante	Rafael Cañas Estevez	todo el año
Ayudante	Juan E. Julio Drago	hasta 24.04
	Pablo Navarrete Doggenweiler	desde 25.04

2ª COMPAÑÍA

Director	Juan Luis Medone Ortíz	todo el año
Capitán	Enrique Alvarado Arias	todo el año
Teniente 1º	Carlos Peña Acuña	todo el año
Teniente 2º	Cristián Guzmán Pérez	hasta 02.02
	Marcos Rojas Celedón	desde 02.02
Secretario	Fernando Jurado Soto	hasta 02.06
	Sergio Castillo Hernández	desde 03.06
	Bernardo Astorga Canales	desde 29.11
Maquinista	Camilo Bustamante Valdebenito	hasta 03.01
	Acéfalo	desde 04.01
	Claudio Torti Manriquez	desde 30.03
	Acéfalo	desde 02.06
	Mauricio Guerra Labra.	desde 31.08
Tesorero	Carlos Palma Cisternas	todo el año
Intendente	Marcos Rojas Celedón	hasta 02.02
	Esteban Rojas Chaparro	desde 02.02
	Acefalo	desde 27.10
	Carlos Rousseau Fernández	desde 14.12
Ayudante 1º	Edgar Cárdenas Muñoz	todo el año
Ayudante 2º	Pedro Vila García	hasta 27.07
	Acéfalo	desde 28.07
	Cristóbal Rivas Bustamente	desde 02.10

3ª COMPAÑÍA

Director	Hernán Cárdenas Ladrón de Guevara	todo el año
Capitán	Christian Tromben Corbalan	todo el año
Teniente 1º	Miguel Pinto Sánchez	hasta 31.08
	Acéfalo	desde 01.09
	Javier Román Ramírez	desde 03.10
Teniente 2º	Javier Román Ramírez	hasta 03.10
	Erick Alvarado Barra	desde 03.10
Teniente 3º	Erick Alvarado Barra	hasta 03.10
	Andrés Mondaca Peralta	desde 03.10
Secretario	Cristián Pumarino Romo	todo el año
Maquinista	Jamal Ash Shinar Rubio	hasta 01.04
	Máximo A. Contreras Hewit	desde 01.04
Tesorero	Manuel González Duarte	todo el año
Intendente	Horacio Capdeville Banderas	todo el año
Ayudante	Raul Hormazabal Figueroa	hasta 03.10
	Acéfalo	desde 03.10 *
Ayudante	Cristián Aguila Fuentes	hasta 02.06
	Ivo Guzmán Orlic	desde 09.06
Ayudante	Máximo A. Contreras Hewitt	todo el año
Ayudante	Carlos Ayub Asfura	todo el año

Nota El art. 118 del Reglamento General señala que ningún cargo de Oficial podrá permanecer sin ser desempeñado por su titular ni acéfalo por más de tres meses. El art. 117 determina que los cargos de Oficiales podrán ser declarados vacantes por acuerdo adoptado en reunión de Compañía especialmente citada al efecto y por una mayoría no inferior a los dos tercios de los voluntarios presentes.

En el caso del Ayudante de la 3ª Compañía, no se informó la solución de la acefalía.

4ª COMPAÑÍA

Director	Julio Pauliac Pérez	todo el año
Capitán	Roberto Goffard Silva	todo el año
Teniente 1º	Hernán Limidoro Donaire	hasta 01.06
	Mario Hernández Duque	desde 02.06
Teniente 2º	Alain Pauliac Domínguez	hasta 01.06
	Waldo Oyarzún Contreras	desde 02.06
	Carlos Godoy Parada	desde 28.12
Teniente 3º	Christian Claviere Torres	hasta 01.06
	Carlos Godoy Parada	desde 02.06
	Roberto Lillo Valenzuela	desde 28.12
Secretario	Sergio Segeur Arias	todo el año
Maquinista	Carlos Godoy Parada	hasta 01.06
	Alain Pauliac Domínguez	desde 02.06
	Wladimir Venegas Gómez	desde 04.07
Tesorero	Robinson Pereira Löser	todo el año
Intendente	Jorge Riquelme Contess	todo el año
Ayudante	Pablo González Piñol	hasta 27.09
	Acéfalo	desde 28.09
	Alexis Rogat Lucero	desde 04.10
Ayudante	Andrés Monardes Rodríguez	todo el año
Ayudante	Carlos Uribe Carrasco	todo el año

5ª COMPAÑÍA

Director	Enrique Matta Rogers Fernando Munita Fuentes	hasta 13.03 desde 13.03
Capitán	Mauricio Bernabó Cisternas	todo el año
Teniente 1º	Nicolás McKay Alliende	todo el año
Teniente 2º	José Miguel Barros Ortúzar Juan E. Rogers Errázuriz Matías Barros Ortúzar	hasta 13.01 desde 13.01 desde 13.04
Secretario	José Miguel Rioseco Romero Luis Ignacio López Pérez	hasta 13.01 desde 13.01
Maquinista	Gonzalo Mujica de la Barra José Miguel Rioseco Romero	hasta 13.01 desde 13.01
Tesorero	Sergio Parot Fernández Leopoldo Valdés Portales Fernando Moreno Laulié Fernando Moreno Laulié	desde 27.10 hasta 25.05 desde 25.05 desde 26.10
Intendente	Francisco Arteaga Correa	todo el año
Ayudante	Felipe Guzmán Guerrero Roberto Vallejos Grob	hasta 25.05 desde 25.05
Ayudante	Luis E. Villouta Arteaga Sebastián an derFuhren V. Anibal Fernández Echavarría	hasta 13.07 desde 13.07 desde 26.10

6ª COMPAÑÍA

Director	Vladimir Zurita López Gustavo Miranda Gamboa Felicer Díaz Montenegro	hasta 29.08 el 29.08 desde 29.08
Capitán	Nelson Poblete Godoy	todo el año
Teniente 1º	Eduardo Codoceo Rojo	todo el año
Teniente 2º	Patricio Contreras Silva Roberto Cifuentes Bergmann	hasta 29.08 desde 29.08
Teniente 3º	Roberto Cifuentes Bergman Luis Galleguillos Martinez	hasta 29.08 desde 29.08
Secretario	Gabriel Sagredo Bravo Germán Díaz Herrera	hasta 29.08 desde 29.08
Maquinista	Gilberto González Devia	todo el año
Tesorero	Jorge Navarrete Palamara	todo el año
Intendente	Claudio Campos Acevedo	todo el año
Ayudante 1º	Carlos Merino Alarcón	todo el año
Ayudante 2º	Fabián Zuñiga Fuentes Juan Padilla Amaro	hasta 29.08 desde 29.08
Ayudante 3º	Juan Padilla Amaro Manuel Sandoval Baros	hasta 29.08 desde 29.08

7ª COMPAÑÍA

Director	Ricardo Godoy Benavides	hasta 23.10
Capitán	Carlos Cisternas Espinoza Jorge Alarcón Castañeda	desde 03.11
Teniente 1º	Mario Marchant Ureta Rolando Segura Vicencio	hasta 03.11 desde 03.11
Teniente 2º	Humberto Gallardo Escobedo	hasta 03.11

Teniente 3°	Fernando Torres S. Fernando Torres Salazar	desde 03.11 hasta 03.11
Secretario	Mario Cornejo Rodríguez Marco Muñoz Lizana Acéfalo	desde 03.11 hasta 15.06 desde 16.06
Maquinista	Marcelo Field Bravo Jaime Bravo Alvarado	desde 31.08 hasta 03.11
Tesorero	José Benavides Moya Ricardo Bacciarini Barraza	desde 03.11 hasta 30.03
Intendente	Pablo Morales Carrasco Francisco Arlegui Dominguez	desde 31.03 hasta 15.06
Ayudante 1°	Erick Valles Lizana Roberto Pérez Alcalde	desde 15.06 hasta 14.04
Ayudante 2°	Carlos García Prado Erick Valles Lizana	desde 17.04 desde 03.11
Ayudante 3°	Pablo Morales Carrasco Joaquín Guzmán Rambaldi	hasta 30.03 desde 31.03
	Carlos García Prado Manuel Saavedra Velázquez	hasta 14.04 desde 17.04

8ª COMPAÑÍA

Director	Julio Rafael Bravo Becerra	todo el año
Capitán	Hernán Barrera Marras	todo el año
Teniente 1°	Cristián Aracena Avendaño	todo el año
Teniente 2°	Ramón Fernández de la Fuente	todo el año
Teniente 3°	Mauricio Axtell Tobar	todo el año
Secretario	Alfredo Eduardo Amador Peña	todo el año
Maquinista	Horacio Chereau Morales	todo el año
Tesorero	Justiniano González Sánchez	hasta 16.03
	Luis Ortíz Díaz	desde 19.03
Intendente	Fernando Bonard Barrera	todo el año
Ayudante 1°	Patricio Donoso Vargas	todo el año
Ayudante 2°	Ricardo Cordero Navarrete	hasta 01.06
	Oscar Araya Cortez	desde 02/06

9ª COMPAÑÍA

Director	Alexander Tupper Manen	hasta 31.08
	Bruno Lühns Caffarena	desde 06.09
Capitán	Jaime Rojas Romero	hasta 22.03
	Leopoldo Santelices González	desde 24.03
Teniente 1°	Leopoldo Santelices González	hasta 22.03
	Alberto Aguirre Encalada	desde 24.03
Teniente 2°	Alberto Aguirre Encalada	hasta 22.03
	Agustín Acuña Fuenzalida	desde 24.03
	Acéfalo	desde 08.11
Maquinista	Patricio Ceballos Carter	hasta 22.03
	Leonardo Yuseff Núñez	desde 24.03
Secretario	Patricio Alfaro Contreras	hasta 22.03
	Camilo Torres Vicent	desde 24.03
	Mario Villegas Quezada	desde 19.05
Tesorero	Luis Marambio Guajardo	todo el año
Intendente	Lombardo Torres Ocampo	todo el año
Ayudante	Waldo Ramos Ramos	hasta 06.09

Ayudante	Carlos G. Palma Salazar Eduardo Berríos Roa Gustavo Hechtle Spielmann	desde 06.09 hasta 17.08 desde 18.08
----------	-----------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------

10ª COMPAÑÍA

Director	Andrés Salinas Ripoll	todo el año
Capitán	Oscar Vargas Guajardo Alfredo Planas Lizama	hasta 09.11 desde 09.11
Teniente 1º	Carlos Jarvis Cristi	todo el año
Teniente 2º	Miguel Scheid Vila	todo el año
Teniente 3º	Pablo Campos Muñoz Diego Velásquez Medrano	hasta 25.08 desde 25.08
Secretario	Patricio Robles Simón	todo el año
Maquinista	Guillermo Gana García	todo el año
Tesorero	Eduardo Salinas Belletti Christian Scheid Vila	hasta 20.06 desde 23.06
Intendente	Jorge Gómez Pérez	todo el año
Ayudante	Diego Velásquez Medrano Oscar Agüero Vargas	hasta 25.08 desde 25.08
Ayudante	José Abarzúa Rojas	todo el año
Ayudante	Pablo Lozán Santander Javier Martínez Hermosilla	hasta 20.06 desde 23.06

11ª COMPAÑÍA

Director	Arnoldo Gambi Escobar	todo el año
Capitán	Mauricio Repetto Contreras Carlo Giaverini Negrete	hasta 16.03 desde 20.03
Teniente 1º	Carlos Giaverini Negrete Vittorio Massone Berríos	hasta 16.03 desde 20.03
Teniente 2º	Vittorio Massone Berríos Marcelo Tassara Rodríguez	hasta 16.03 desde 20.03
Teniente 3º	Milenko Martinolli Sánchez	todo el año
Secretario	Pedro Rondanelli Delpiano	todo el año
Maquinista	Augusto Da Venezia Díaz	todo el año
Tesorero	Aurelio Tosso Mendoza	todo el año
Intendente	Juan Giaconi Carvajal Roberto Coron Lineros	hasta 25.04 desde 27.04
Ayudante	Angel Ferrari Onetto	todo el año
Ayudante	Italo Onetto Novoa	todo el año
Ayudante	Claudio Tosso Toloza Jean Coron Rodríguez	hasta 16.03 desde 20.03

12ª COMPAÑÍA

Director	Antonio Ibarra Benavides	todo el año
Capitán	Ivan Olave Assad	todo el año
Teniente 1º	Sergio Opazo Castillo Washington Fernández Poblete	hasta 31.08 desde 31.08
Teniente 2º	Sergio Padilla Amaro	hasta 31.08
Teniente 3º	Juan José Indo Ponce Rodrigo Díaz Alfonso	desde 31.08
Secretario	Jorge Clunes Silva	todo el año

Maquinista	Vacancia	todo el año *
Tesorero	Hugo Labra Muñoz	todo el año
Intendente	Patricio Villacura Flores	hasta 07.03
	Mario Baracatt M.	desde 08.03
Ayudante	Acéfalo	desde 17.09 *
	Carolina Salazar Urrea	hasta 10.02
	Acéfalo	desde 10.02 *

Nota El art. 118 del Reglamento General señala que ningún cargo de Oficial podrá permanecer sin ser desempeñado por su titular ni acéfalo por más de tres meses. El art. 117 determina que los cargos de Oficiales podrán ser declarados vacantes por acuerdo adoptado en reunión de Compañía especialmente citada al efecto y por una mayoría no inferior a los dos tercios de los voluntarios presentes.

En los casos del Maquinista, Intendente y Ayudantes de la 12ª Compañía, no se informó la solución de las acefalías y vacancias.

13ª COMPAÑÍA

Director	Erick Folch Garbarini	todo el año
Capitán	Fernando Bascuñan Cuevas	hasta 12.07
	Charles Price Contreras	desde 13.07
Teniente 1º	Hugo Rodríguez Saldías	hasta 12.07
	Diego Salazar Araiz	desde 13.07
Teniente 2º	Diego Salazar Araiz	hasta 12.07
	Guillermo Sepúlveda Burgos	desde 13.07
Teniente 3º	Rodrigo Vargas Medina	hasta 12.07
	Andrés Cañas Duronea	desde 13.07
Secretario	Roberto Price Contreras	todo el año
Maquinista	Rodrigo Sabal Armetta	hasta 24.04
	Hernán Zubicueta Ochsenius	desde 25.04
Tesorero	Carlos Humbser Elizalde	hasta 11.09
	Sergio Barruiso Franchini	desde 12.09
Intendente	Carlos Miranda Contreras	hasta 24.01
	Carlos Sutter Elgueta	desde 25.01
	Christian Arce Viaux	desde 30.05
Ayudante	Andrés Cañas Duronea	hasta 12.07
	Marce Cofré Alonso	desde 13.07
Ayudante	Alvaro Cuenca Tapia	hasta 24.04
	Pablo Aravena Albala	desde 25.04
Ayudante Tesorería	Sergio Barruiso Franchini	hasta 11.9
	Manuel López Verdugo	desde 12.09
Ayudante Secretaría	Sebastián Valdés Rojas	todo el año

14ª COMPAÑÍA

Director	Juan Pablo Villaseca Castro	todo el año
Capitán	Andrés Márquez Colodro	todo el año
Teniente 1º	Joaquín Toro Landívar	hasta 26.07
	Leonardo Moreno Núñez	desde 27.07
Teniente 2º	Anthony Yorston Prescott	todo el año
Secretario	Anthony Dunford Foxley	todo el año
Maquinista	Pablo Correa Le-Fort	todo el año
Tesorero	Neil McLean Rogers	hasta 17.04
	Daniel Fuenzalida Miller	desde 18.04

Intendente	Nicolás Ortiz Suarez	todo el año
Ayudante	Horacio Martín Toro Landívar	todo el año
Ayudante	Alessandro Dezerega Pollack	hasta 27.09
	Acéfalo	desde 27.09
	Francisco Swett Vicuña	desde 16.11

15ª COMPAÑÍA

Director	Jorge Tapia Castillo	hasta 27.11
	Gonzalo Sánchez Merino	desde 27.11
Capitán	Cristóbal Goñi Espíldora	todo el año
Teniente 1º	Francisco González Barbaglia	todo el año
Teniente 2º	Ricardo Barckhahn Rubio	todo el año
Teniente 3º	Matías Valdés Valdés	hasta 27.04
	Felipe Eyzaguirre Tocornal	desde 28.04
Secretario	Gonalo Sánchez Merino	hasta 27.11
	Carlos Silva Guzmán	desde 27.11
Maquinista	Carlos Rojas Garretón	todo el año
Tesorero	Alvaro Sainte-Marie Hudson	todo el año
Intendente	Felipe Blanco Castro	hasta 19.10
	Carlos Silva Guzmán	desde 20/10
	Acéfalo	desde 27.11
Ayudante	Ian Paul Kettlun Muñoz	todo el año
Ayudante	Martín Celedón Yáñez	hasta 15.08
	Gonzalo Ducheylard Barriga	desde 16.08

16ª COMPAÑÍA

Director	Héctor Toro Romero	todo el año
Capitán	Patricio Pinto Caballero	todo el año
Teniente 1º	Rolando Penrú Tobar	todo el año
Teniente 2º	Alvaro Herrera Silva	todo el año
Secretario	Ricardo Carvajal	hasta 26.04
	Guillermo Bustos Guajardo	desde 27.04
Maquinista	Patricio Morales Buasualto	hasta 26.07
	Juan Osses Puelma	desde 16.11
Tesorero	Robinson Luengo Romo	todo el año
Intendente	Vacancia	todo el año *
Ayudante	Fernando Cadiz San Martín	todo el año
Ayudante	Guillermo Bustos Guajardo	hasta 26.04
	David Soto Pacheco	desde 27.04

Nota El art. 118 del Reglamento General señala que ningún cargo de Oficial podrá permanecer sin ser desempeñado por su titular ni acéfalo por más de tres meses. El art. 117 determina que los cargos de Oficiales podrán ser declarados vacantes por acuerdo adoptado en reunión de Compañía especialmente citada al efecto y por una mayoría no inferior a los dos tercios de los voluntarios presentes.

En el caso del Intendente de la 16ª Compañía, no se informó la solución de la vacancia.

17ª COMPAÑÍA

Director	Jorge Huerta Cañas	todo el año
Capitán	Mario Huerta Torres	todo el año
Teniente 1º	Gabriel Huerta Torres	todo el año
Teniente 2º	Nelson Serra Montoya	todo el año
Maquinista	Caros Amestica Venegas	todo el año
Tesorero	Hernán Mardones Pinares	todo el año
Intendente	Carlos Riderelli Pardo	todo el año
Ayudante	Oscar Ibacache Pinto	todo el año
Ayudante	Ivan Severino Cuellar	todo el año
Ayudante	Marcos Alfaro Aravena	todo el año
Secretario	Wenceslao Leiva Catalán	todo el año

18ª COMPAÑÍA

Director	Rodrigo Ready Selamé	todo el año
Capitán	Andrés Maggio Magofke	hasta 01.06
	Patricio Leal Poblete	desde 07.06
Teniente 1º	Patricio Leal Poblete	hasta 01.06
	Rodrigo Cornejo Lorca	desde 02.06
Teniente 2º	Rodrigo Cornejo Lorca	hasta 01.06
	Oscar Pérez Kraljevic	desde 02.06
Teniente 3º	Oscar Pérez Kraljevic	hasta 01.06
	Mauricio Rodríguez Stazzi	desde 02.06
Secretario	Marcelo Cáceres Rojas	todo el año
Maquinista	Mauricio Hetzel Castro	todo el año
Tesorero	David Lunt Castro	todo el año
Intendente	Sebastián Prado Valenzuela	hasta 18.04
	Francisco Uranga Marín	desde 19.04
Ayudante	Mauricio Lorca Hernández	todo el año
Ayudante	Mauricio Rodríguez Stazzi	hasta 01.06
	Mauricio González Asís	desde 02.06

19ª COMPAÑÍA

Director	Mario Núñez Núñez	todo el año
Capitán	Juan López Catalán	todo el año
Teniente 1º	Gonzalo Sabando Meza	todo el año
Teniente 2º	Juan Alegría Silva	hasta 29.02
	Felipe Galarce Barra	desde 01.03
Secretario	Marcelo Hernández Villegas	hasta 01.02
	Acéfalo	desde 01.02
	Víctor Oyanedell Maturana	desde 29.02
	Luis Días Guajardo	desde 26.10
Maquinista	Miguel Orellana Cofre	hasta 30.08
	José Francisco Silva Moreno	desde 31.08
Tesorero	José Bello Meneses	todo el año
Intendente	Alejandro Rosales Mora	hasta 31.05
	Eduardo Aracena Avalos	desde 31.05
Ayudante 1º	Felipe Galarce Barra	hasta 29.02
	José Cofre Orellana	desde 01.03
	Patricio Bao Amestica	desde 31.05
	Daniel López Fernández	desde 26.10

Ayudante 2°	Cristián Díaz Guajardo Patricio Bao Amestica Daniel Barrera Meza Pablo Lastra Leiva	hasta 29.02 desde 01.03 desde 31.05 desde 27.10
-------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------

20ª COMPAÑÍA

Director	Jorge Aguad Handall Julio Villa Azócar	hasta 11.09 desde 11.09
Capitán	Rodrigo Fernández García Severo Vidal Quijada	hasta 11.09 desde 12.09
Teniente 1°	Andrés Aránguiz Garay Alvaro Lara Alba Ricardo Moya Wilhelm	hasta 16.03 desde 20.03 desde 18.07
Teniente 2°	Ricardo Moya Wilhelm Matías Bonizzoni Silva	hasta 17.07 desde 18.07
Teniente 3°	Matías Bonizzoni Silva Daniel Tenorio Vasconcelos	hasta 17.07 desde 18.07
Secretario Maquinista	Mauro González Román Christian Cazabón Delgeón Andrés Núñez Nahum	todo el año hasta 16.03 desde 20.03
Tesorero	Francisco Matus Cortés Chrystian Wells Bucher Alberto Garay Hidalgo	hasta 03.02 desde 03.02 desde 28.04
Intendente	Patricio Cubillos Bitsch Pedro Marín Valenzuela	hasta 18.01 desde 18.01
Ayudante 1°	Pedro Marín Valenzuela Philip Mac Kay Tepper Manuel Zará Guerrero	hasta 18.01 desde 18.01 desde 30.03
Ayudante 2°	Sebastián Peña Ilsa Acéfalo Ivo Zuvic García	hasta 18.01 desde 18.01 desde 29.03

21ª COMPAÑÍA

Director	Félix Sarno Mondaca Ovidio Jiménez Ganga	hasta 04.02 desde 05.02
Capitán	Víctor Zúñiga Bettancourt	todo el año
Teniente 1°	Oswaldo Ramírez Bustamante	todo el año
Teniente 2°	Luis Araya Rodríguez Sergio Marín Rocha Héctor Moraga González	hasta 03.03 desde 03.03 desde 07.04
Secretario	Juan Riquelme Cornejo Daniel García Gárate Edmundo Hafemann Escalona	hasta 03.03 desde 03.06 desde 03.06
Maquinista Tesorero Intendente	Carlos Rojas Soto Cristián Marchant Rojas Luis Soto Alquinta Manuel Torres Pailamilla José Zúñiga Cifuentes	todo el año todo el año hasta 07.04 desde 07.04 desde 03.06
Ayudante 1°	Mauricio Márquez Alfaro	todo el año
Ayudante 2°	Gustavo Olivares Toledo Camilo Hugeot Ponce Gustavo Olivares Toledo	hasta 05.05 desde 05.05 desde 03.11

22ª COMPAÑÍA

Director	Alejandro Bedwell Schroeders	todo el año
Capitán	Egon Aguilera Fernández	todo el año
Teniente 1°	Oswaldo Sepúlveda López	todo el año
Teniente 2°	Cristián Santander Galdámez	hasta 04.08
	Cristhian Bedwell Guzmán	desde 05.08
Secretario	Gustavo Mellado Reyes	hasta 24.07
	Acéfalo	desde 25.07
	René Pinto Reyes	desde 28.07
	Acéfalo	desde 04.10
	Cristián Barraza Aceitón	desde 03.11
Maquinista	Eduardo Seguel Báez	todo el año
Tesorero	Ricardo Castillo Flores	todo el año
Intendente	Alberto Muñoz Brocco	hasta 27.01
	Acéfalo	desde 27.01
	David Jelves Pizarro	desde 03.03
	Acéfalo	desde 11.10
	Víctor Marileo Astorga	desde 03.11
Ayudante 1°	Cristián Barraza Aceitón	hasta 03.11
	Gustavo Mellado Reyes	desde 03.11
Ayudante 2°	Pablo Muñoz Valencia	hasta 04.08
	Acéfalo	desde 04.08 *
Ayudante 3°	Marco Plaza Silva	hasta 31.01
	Acéfalo	desde 31.01
	Marco Suazo Abello	desde 04.02
	Cristián Bedwell Gúzman	desde 04.03
	Vicente Heredia Valdivia.	desde 04.08
	Acéfalo	desde 11.09 *

Nota El art. 118 del Reglamento General señala que ningún cargo de Oficial podrá permanecer sin ser desempeñado por su titular ni acéfalo por más de tres meses. El art. 117 determina que los cargos de Oficiales podrán ser declarados vacantes por acuerdo adoptado en reunión de Compañía especialmente citada al efecto y por una mayoría no inferior a los dos tercios de los voluntarios presentes.

En el caso del Ayudante de la 22ª Compañía, no se informó la solución de la acefalía.

ANEXO N° 3

NOMINA HISTORICA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS

	NOMBRE	COMPAÑIA
1.-	Manuel A. Matta Goyenechea	6a.
2.-	Antonio Varas de la Barra	Directorio
3.-	Amón Abasolo Navarrete	3a.
4.-	Máximo Argüelles Dávila	Directorio
5.-	Juan Tomás Smith	Directorio
6.-	José Besa de las Infantas	1a.
7.-	Antonio del Pedregal	6a.
8.-	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
9.-	Manuel Zamora	3a.
10.-	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
11.-	José Antonio Tizka	6a.
12.-	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
13.-	Emilio Llona Alvizú	1a.
14.-	José Luis Claro y Cruz	3a.
15.-	Benjamín Dávila Larraín	5a.
16.-	Aniceto Izaga Costa	9a.
17.-	Manuel Recabarren	2a.
18.-	Jorge Garland	C. B. Valparaíso
19.-	Carlos Rowsel	C. B. Valparaíso
20.-	Ismael Valdés Vergara	5a.
21.-	Jorge Iunge	6a.
22.-	Carlos T. Robinet Lambarri	6a.
23.-	Justo Pastor Vargas	3a.
24.-	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
25.-	Ramón Contador	3a.
26.-	Carlos de Monery	7a.
27.-	Jorge Phillips Huneeus	1a.
28.-	Arturo Claro Correa	6a.
29.-	Emilio Petit	4a.
30.-	Luis Phillips Huneeus	1a.
31.-	Juan Matte Baeza	5a.
32.-	Carlos Ugarte J.	9a.
33.-	Luis Reyes	8a.
34.-	Ismael Valdés Valdés	1a.
35.-	Galvarino Gallardo	2a.
36.-	Alberto Mansfeld Piza	6a.
37.-	Santiago García-Huidobro García-Huidobro	5a.
38.-	José Miguel Besoain Pozo	1a.
39.-	Luis Kappés Guibert	3a.
40.-	Luis Claro Solar	1a.
41.-	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
42.-	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
43.-	José A. Bravo Vizcaya	5a.
44.-	Manuel L. Prieto Valdés	1a.
45.-	Manuel Cordero Ahumada	3a.

NOMINA HISTORICA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS

	NOMBRE	COMPAÑIA
46.-	Oscar Dávila Izquierdo	5a.
47.-	Guillermo Tagle Alamos	12a.
48.-	Malcom Mac Iver Ovalle	2a.
49.-	Hernán Figueroa Anguita	1a.
50.-	Guillermo Pérez de Arce Adriazola	9a.
51.-	Ernesto Roldán Lütjen	1 ^a
52.-	Héctor Arancibia Lazo	6a.
53.-	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
54.-	Máximo Humbser Zumarán	5a.
55.-	Luis Alonso Gómez	8a.
56.-	Enrique Phillips Rodríguez Peña	1a.
57.-	Jorge Gaete Rojas	5a.
58.-	Luis F. Lazo Jaraquemada	9a.
59.-	Gaspar Toro Barros	5a.
60.-	Roberto Matus Núñez	12a.
61.-	Hernán Llona Reyes	1a.
62.-	Fanor Velasco Velásquez	1a.
63.-	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
64.-	Luis Soto Salgado	9a.
65.-	Guillermo Morales Beltramí	8a.
66.-	Guillermo Núñez Morán	7a.
67.-	Sergio Dávila Echaurren	5a.
68.-	Alfredo Fernández Romero	6a.
69.-	Arturo Vargas Matta	1a.
70.-	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
71.-	Jorge Trisotti Colongo	11a.
72.-	Jorge Salas Torrejón	8a.
75.-	Mario Errázuriz Barros	5a.

DIRECTORES HONORARIOS EN EJERCICIO

	NOMBRE	COMPAÑIA
73.-	Fernando Cuevas Bindis	7 ^a
74.-	Gonzalo Figueroa Yáñez	1 ^a
76.-	Alejandro Artigas Mac Lean	1 ^a
77.-	Mario Ilabaca Quezada	12 ^a
78.-	René Tromben Latorre	3 ^a
79.-	Arturo Grez Moura	1 ^a
80.-	Ronald Brown Laverick	14 ^a
81.-	Próspero Bisquert Zabala	1 ^a
82.-	Enrique Matta Rogers	5 ^a
83.-	Ricardo Thiele Cartagena	7 ^a

ANEXO N° 4

INFORME DE LAS COMISIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE TITULOS DE DIRECTORES HONORARIOS

VOLUNTARIO HONORARIO ENRIQUE MATTA ROGERS

En el Cuartel General, 18 de Mayo de 2000

Señor Superintendente:

Quiso el azar que los suscritos, en cumplimiento del artículo 46° del Reglamento General, fuésemos sorteados como miembros de la Comisión que deberá evacuar el Informe respecto a la postulación para conferir el título de Director Honorario al Voluntario Honorario de la 5ta. Cía. don Enrique Matta Rogers, propuesta que fuera hecha por Ud. en la última Sesión Ordinaria del Directorio del mes de abril pasado.

Las exigencias reglamentarias establecen estar en posesión del Premio por 20 años de servicios, haber integrado el Directorio por 5 años y que a la fecha no forme parte de dicho organismo; los antecedentes bomberiles del señor Matta Rogers exceden largamente dichas disposiciones reglamentarias, agregando a ellas una vasta y prestigiosa experiencia en lo profesional y una personalidad bien conocida por todos aquellos que integramos este Directorio., y de lo cual se da constancia en la Hoja de Servicios y otra documentación que se acompaña y que forma parte integrante del presente Informe.

En lo personal, visto su curriculum vitae, queda de manifiesto su búsqueda incesante de perfeccionamiento profesional y crecimiento personal, ya que una vez egresado del Colegio San Ignacio, estudió en las Escuelas de Derecho de las Universidades Católica y de Chile, posteriormente estudió en Estados Unidos, en la Escuela de Administración de Negocios de la Universidad de Harvard, alcanzando el grado de 'Master in Business Administration (MBA)', para más tarde iniciar un Doctorado, que no concluyó, en la Northwestern University de Illinois.

En 1955, se incorporó a Shell International, primero en Chile, y luego como Gerente General en Cuba, El Salvador y Costa Rica, culminando su carrera en dicha empresa, el año 1975 en Argentina, como Director Comercial.

En 1976, ingresa a la British American Tobacco en Buenos Aires, como Gerente de Suministros primero, y luego como Gerente de Operaciones y Abastecimientos.

Es trasladado a Chile, en 1982, a la filial Chilena de Tabacos, y luego se hace cargo de la apertura del comercio exterior del Consorcio Agroindustrial de Malloa.

Una vez retirado, en el año 1989 forma la empresa 'Trade Management Group SA', estableciendo lazos comerciales con Japón. Vende, finalmente, su compañía a la multinacional suiza Siber Hegner Co.

Actualmente trabaja con la empresa japonesa 'Niche Trading Corporation', exportando productos chilenos y argentinos.

Hemos iniciado este Informe aludiendo a su pasar profesional y a su insaciable búsqueda de nuevos horizontes comerciales y personales, para destacar a este Miembro Honorario de la Institución que, a la fecha de hoy, tiene un tiempo servido de 54 años, 7 meses y 2 días, lo que de suyo es meritorio.

Sin embargo, además queremos destacar un hecho infrecuente : los hombres comunes y los bomberos ahorramos en los tiempos de opulencia para gastar esos ahorros al aproximarnos a la vejez. Juntamos, en el esplendente mediodía de la juventud, las riquezas que cubrirán el declinar de nuestras fuerzas ... Eso es lo que se considera normal !!

Pues bien, les invitamos a observar el siguiente cuadro estadístico de su Hoja de Servicios :

Incorporación:	a la 5ta. Compañía el 21 de Enero de 1946.			
Nominaciones:	Calidad de Honorario el 8 de Diciembre de 1954. Miembro Honorario 14 de Febrero de 1996.			
Premios de Constancia				
5 años	Febrero 1951	con	434	abonos sobrantes
10 años	Febrero 1956	con	428	abonos sobrantes
15 años	Febrero 1961	con	177	abonos sobrantes
20 años	Marzo 1966	con	711	abonos sobrantes
25 años	Marzo 1971	con	553	abonos sobrantes
30 años	Marzo 1976	con	434	abonos sobrantes
35 años	Marzo 1981	con	366	abonos sobrantes
40 años	Marzo 1986	con	703	abonos sobrantes
45 años	Febrero 1991	con	844	abonos sobrantes
50 años	Febrero 1996	con	938	abonos sobrantes

Repetimos, es curioso pero decidior el hecho que pese a los años que debió estar en el extranjero, siempre marcó presencia en su Compañía en el poco tiempo que pasaba en Chile, y más aún, en vez de disminuir la cantidad de asistencias sobrantes, de 434 a los cinco años subió a 938 a los cincuenta años.

Un tercer factor infrecuente es el hecho que quien se ausenta tantas veces y por tan largo tiempo en el extranjero, como cosa natural busca sólo el calor de su familia, en cambio él compartió su escaso tiempo entre su familia y la Institución, dando así buena prueba de sus méritos bomberiles, su entrega, alto sentido de responsabilidad y profundo cariño por el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Las virtudes antes descritas tienen como aval el que a la fecha, y no obstante sus largas estadías en el exterior, don Enrique Matta Rogers ha servido diversos cargos en su Compañía, durante 20 años, 11 meses y 18 días : Ayudante, un año, seis meses y cinco días ; Secretario, un año, ocho meses y nueve días ; Capitán, tres años ; Director, siete años, once meses y catorce días ; y Consejero de Disciplina por casi siete años.

A toda esta brillante trayectoria bomberil, se suma su desarrollo personal, tanto en lo intelectual como en sus dotes de caballero, propia de alguien que es descendiente del Fundador de su Compañía, don Carlos Rogers Gutiérrez, y miembro de una familia que sigue la tradición de servir a la Quinta y, por ende, a la Institución toda.

Creemos que el ámbito valórico ha sido descrito claramente en la propuesta que Ud., señor Superintendente, hizo llegar a este Directorio : “ Pero más aún, esta proposición está avalada por el cúmulo de atributos y condiciones personales y bomberiles de don Enrique Matta, bagaje que siempre ha puesto al servicio de la causa del bombero voluntario en general, y del Cuerpo de Bomberos de Santiago en particular, a través de su actuación como voluntario y Oficial de su Compañía”.

Y añadió en otro párrafo:

“Estimo conveniente y necesario para el Cuerpo de Bomberos de Santiago, que vive principalmente del entusiasmo, del estímulo y de la tradición, el seguir contando con la presencia de don Enrique Matta en este Directorio, pues junto con dar continuidad a una línea de tradición familiar que se remonta a los orígenes de nuestras Compañías más que centenarias, están la fuerza y carácter de su personalidad, su amplia visión y criterio, y su palabra franca y sin compromisos, todo lo cual serán importantes acicates para continuar y consolidar las innovaciones en que la Institución está empeñada, para así poder enfrentar debidamente los rumbos de este tercer milenio”.

A la luz de todo lo anteriormente expuesto, señor Superintendente, es que esta Comisión cree que sería grandemente provechoso que el Honorable Directorio ratificase vuestra propuesta, dándonos la oportunidad de seguir contando con la colaboración de tan preclaro servidor.

Habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento General, y basados en vuestra proposición, sometemos este Informe a consideración del Honorable Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Saludan a Ud., afectuosa y fraternalmente,

*Antonio Ibarra B.
Director 12ª. Cía.
Presidente de la Comisión*

*Julio Bravo B.
Director 8ª. Cía.*

*Ovidio Jiménez G.
Director 21ª. Cía.*

VOLUNTARIO HONORARIO RICARDO THIELE CARTAGENA

En el Cuartel General, 18 de Octubre de 2000

Señor Superintendente:

En cumplimiento a las normas reglamentarias vigentes, presentamos, por su digno intermedio, al Honorable Directorio de nuestra Institución, el Informe a la indicación para conferir el Título de Director Honorario al ex Superintendente y Voluntario Honorario de la 7ª Compañía, don Ricardo Thiele Cartagena, propuesta que Ud. formulara en la última Sesión Ordinaria del Directorio, de Octubre próximo pasado.

Este cometido, que conjuntamente representa una responsabilidad y, a la vez, un honor para cada uno de los integrantes de esta Comisión Informante, bien pudiese presentarse como una tarea fácil por cuanto son ampliamente conocidas las dotes de caballero y la fecunda trayectoria bomberil y profesional que adornan al personaje que nos ocupa. Pero, es precisamente el cúmulo y la variedad de atributos que presentan sus antecedentes personales, bomberiles, académicos y profesionales lo que nos enfrenta a una ardua tarea, que ejecutamos con agrado.

El joven Thiele cursa sus estudios escolares en el Colegio Alemán de Osorno y Temuco, para pasar a la ciudad de Santiago a cursar sus estudios universitarios en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Su natural y marcada opción al servicio lo trae al Cuerpo de Bomberos de Santiago, ingresando a la 7ª Compañía el 15 de Octubre de 1959, incorporándose a la Guardia Nocturna y sirviendo tempranamente

el cargo de Secretario, cuyo desempeño, ya en ese entonces, le permitió exhibir su madurez bomberil y su acervo intelectual. Sus compañeros lo llevan a servir el cargo de Teniente 1º, a contar del año 1962 y por más de 5 años consecutivos, período en el cual se desempeñó como Jefe de la Guardia Nocturna, e integrando además, victoriosos Equipos en el Ejercicio de Competencia Premio José Miguel Besoain. Prontamente se destaca de entre sus pares, al punto que cuando aún era Voluntario Activo, por su conocimiento de las complejas labores del servicio, por su experiencia en las delicadas tareas administrativas y por su claro y justo razonamiento, es llevado a integrar el Consejo de Disciplina de su Compañía, labores que desarrolla por más de 5 años en distintos períodos. Asimismo, con singular brillo y en distintas épocas, sirve el cargo de Secretario de la Compañía.

El señor Thiele, junto con servir a su Compañía y a la causa bomberil, también dedica cumplidos afanes a su desarrollo y perfeccionamiento profesional, obteniendo su Título de Geólogo, ejerciendo como Catedrático, desarrollando diversos trabajos de investigación, perseverando en estudios profesionales, participando en Congresos y prodigando su saber científico a través de numerosas publicaciones. En diferentes momentos y en consideración a su lustre universitario, con generosidad se le franquean las siempre estrechas como escasas puertas de los Centros Científicos de Francia, Grecia y España, para desarrollar estudios e investigaciones que lo sitúan en un alto grado de excelencia académica y le otorgan reconocimiento internacional. Pero todo este tráfago de actividades no logra siquiera entibiar su calor bomberil ni tampoco alejarlo de su Compañía, ya que no sólo asiste con perseverancia, sino se da tiempo para servir diversos cargos en la administración de su querida 7ª, todo lo cual le permite, puntualmente y con regularidad, obtener cada uno de sus Premios de Constancia, que a la fecha alcanza al de 40 Años de Servicios.

Esta permanente dedicación y provecho a su Compañía le es acreditada y valorada por sus pares, quienes le distinguen entregándole el cargo de Director, en Enero de 1984. Desde esa fecha y por espacio de más de 14 años consecutivos integra el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Dicha instancia se amplifica con el criterioso y progresista aporte del Oficial Thiele, todo lo cual le es reconocido por las Compañías, las que le entregan las funciones de Secretario General, cargo en el que se desempeña por más de 4 años, para pasar a servir la más alta investidura de nuestra Institución, cual es el cargo de Superintendente.

Su actuación en el caminar de la Institución y en el andar del Consejo de Oficiales Generales, deja una huella de hondo significado y un surco fértil y abundante en sus frutos.

La relación de las materias abordadas y desarrolladas por el Cuerpo de Bomberos de Santiago durante la Superintendencia de don Ricardo Thiele, es muy extensa y muy variada. Al respecto, si bien es oportuno prevenir que no necesariamente todas ellas sean logros personales y exclusivos, tanto más útil es el advertir que su gran mérito radica en el haber puesto estas materias en el tapete del análisis y la conversación, en haber contribuido y apoyado a su desarrollo, y en haber sabido articular y coordinar un heterogéneo equipo humano en pos de todos esos objetivos que supo hacerlos comunes para la mayoría de los integrantes de la Institución.

Durante la gestión del señor Thiele como Oficial General, el Cuerpo de Bomberos de Santiago exploró, desarrolló y consolidó numerosas y variadas tareas, tales como:

Reingeniería: Sobre la modernización y cambios que permitan a la Institución poder proyectar el legado de sus Fundadores a un plazo de 40 años y más. Se inició el re-diseño de los procesos administrativos, mediante un análisis crítico y estudio de la situación de nuestra Institución, lo que permitió sensibilizar y optimizar la disposición para la introducción de cambios. Se sentaron las bases para la planificación estratégica de los servicios, tanto en el despacho y control del material concurrente a las emergencias, como en los estudios de localización de las Unidades. Se trabajó en el concepto de automatizar y computarizar los procesos administrativos, con la capacitación y provisión de equipos para todas las reparticiones de la Institución. La creación de la Empresa AS&P Ltda., proyectando una visión futura moderna acerca de los compromisos externos que la Institución debe asumir frente a la comunidad.

Recursos Económicos: Sobre el proveer recursos frescos y consolidar un fuerte crecimiento económico que permita asegurar mayores rangos en los márgenes de seguridad y tranquilidad en la gestión. Se trabajó en la búsqueda e incremento del financiamiento fiscal y municipal, mediante fundamentadas presentaciones a las Autoridades, con especial énfasis en las Municipalidades de reciente creación. Se inició la Campaña Económica, innovador sistema de recolección de aportes fijos y habituales de particulares, con cuyas labores de estudio, presentación, motivación, puesta en marcha, consolidación y buena administración, permitió elevar el Presupuesto Institucional de casi MM\$ 345 en 1991, a más de MM\$ 1.470 en 1998.

Además, mediante aumentos sostenidos y permanentes, se logró una mejora sustancial en las rentas de nuestro personal.

Recursos Materiales: Mantener a la Institución en la vanguardia del servicio bomberil. En Material Mayor se logró incorporar 27 nuevas unidades al parque vehicular: 12 carros-bomba, 1 carro escala telescópica, 4 carros de rescate, 1 carro haz-mat, 3 ambulancias, 2 camionetas y 4 carros de apoyo. El Material Menor se incrementó con nuevos y sofisticados equipos y herramientas, mediante la asignación permanente de un promedio del 30% de los Ingresos Presupuestarios. La construcción de los nuevos Cuarteles para las 22^a, 15^a, 16^a y segunda etapa de la 21^a Compañías, y las ampliaciones de los Cuarteles de las 18^a y 20^a Compañías.

Relaciones Institucionales: El fomento y desarrollo de las relaciones del Cuerpo de Bomberos, tanto al interior de sus filas como en el ámbito regional, nacional e internacional. La constante preocupación de mantener y reforzar las relaciones con las otras Instituciones con las cuales compartimos responsabilidades en la atención de las emergencias. La reactivación de la Revista 1863, lográndose su publicación con regularidad y una cobertura nacional e internacional, y además en el campo de las comunicaciones institucionales, se creó el Boletín Informativo “La Paila”. La permanente dedicación al fomento de nuestras relaciones con los diversos medios de comunicación y con sus directivos y profesionales. La dictación y puesta en marcha del Protocolo Bomberil, normativa que reglamenta nuestros actos y presentaciones. Se instauró la Condecoración Bomberil “Medalla Al Mérito”, para distinguir a Instituciones y terceros. Las nutridas relaciones con diversas entidades bomberiles internacionales, y muy especialmente el fructífero intercambio con la Brigada de Bomberos Zapadores de París, Francia, patrocinándose la visita de sus máximas Autoridades. Nuestra integración al Grupo Bomberil de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, lográndose para Santiago la sede del 3er. Congreso, cuya organización fue señera y modelo para los eventos posteriores.

Nuestro retorno a las filas de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, donde sirvió el cargo de Vicepresidente Nacional en 3 períodos, y desde el cual propició y mantuvo los principios rectores de nuestra Institución.

Y así podríamos seguir enumerando muchas otras acciones de gran provecho para la Institución, todas las cuales muestran el sello inconfundible del Voluntario Thiele, de quien es conveniente reiterar que su gran mérito radica en el haber puesto estas materias en el tapete del análisis y la conversación, en haber contribuido y apoyado a su desarrollo, y en haber sabido articular y coordinar un heterogéneo equipo humano en pos de todos estos objetivos que supo hacerlos comunes para la mayoría de los integrantes de la Institución. Su gestión está marcada por la impronta de ubicar al Cuerpo de Bomberos de Santiago en el sitio de entidad líder de la causa bomberil del país, con la incorregible búsqueda de líneas de acción para responder con eficiencia y eficacia al compromiso con la historia y el futuro. Así también, vale consignar que su alejamiento de las labores de Oficial General no se debió a una opción por mayores cargos, sino fue una muestra de su plena identificación con los valores primarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, lo cual se establece en una intervención que consta en el Acta del Directorio de la época, que señala: “...uno de sus mayores logros será el gesto que tuvo al hacer dejación del cargo para superar los escollos...”, para agregar “...este gesto será evaluado por la historia, por lo que era justo dejar constancia de este parecer, interpretando el sentir del Directorio...”

En la actualidad, el voluntario Thiele, junto con mantener su Cátedra universitaria, sirve, con rango de Vicerrectoría, el cargo de Director de Relaciones Universitarias de la Casa de Bello, la más importante Universidad del país, pero también continúa participando en el quehacer de la Séptima y mantiene vigente su compromiso de servir a la Institución, es así como frecuentemente lo vemos formando en las filas de su Compañía.

Señor Superintendente, señores Miembros del Directorio, esta ha sido una apretada síntesis de los antecedentes y méritos personales, y de la dilatada y fructífera trayectoria bomberil del Voluntario Honorario de la 7ma. Compañía y ex Superintendente de la Institución, don Ricardo Thiele Cartagena. Lo reseñado nos muestra un cúmulo de merecimientos que sumados a sus dotes de caballero, resultan de gran atractivo para enriquecer los destinos institucionales y todo lo cual recomienda su acceso y participación en las decisiones del Honorable Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Confiados en haber cumplido con la labor encomendada, veredicto que dejamos al criterio suyo y del Directorio, le saludan muy atentamente.

Juan Pablo Villaseca Castro
Director de la 14ta. Compañía
Presidente de la Comisión

Antonio Ibarra Benavides
Director de la 12ª Cía.
Integrante de la Comisión

Julio Bravo Becerra
Director de la 8ª Cía.
Integrante de la Comisión

ANEXO N° 5

RELACION DE MATERIAS TRATADAS POR EL DIRECTORIO

ORDINARIA 19 DE ENERO DE 2000

- 1° Estado de salud del Director Honorario señor Arturo Grez M.
- 2° Pronunciamiento sobre acta.
- 3° Bienvenida a nuevos Directores de Compañías.
- 4° Elecciones de Capitanes de la 1ª, 16ª y 20ª Compañías.
- 5° Congratulaciones recibidas con ocasión del 136° Aniversario de la Institución.
- 6° Presentación del Programa de Trabajo del Consejo de Oficiales Generales para el año 2000.
- 7° Movimiento de Fondos del mes de Diciembre y Suplementaciones al Presupuesto del año 1999.
- 8° Presentación del Proyecto de Presupuesto del Cuerpo para el año 2000.
- 9° Elección de Tesorero General.
- 10° Elección de Intendente General.
- 11° Proposición de Nombramientos de Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente, de Integrantes de las Comisiones del Directorio y otras Designaciones.
- 12° Otorgamiento de Mandatos pertinentes a los Oficiales Generales y al Primer Reemplazante de los Oficiales Superiores.
- 13° Informe sobre el Trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales al 31 de Diciembre.
- 14° Proposición de Romería en Homenaje al Mártir del Cuerpo señor Felipe Dawes Martindale.
- 15° Cuenta del Superintendente.
 - a) Publicaciones de Voluntarios.
 - b) Proyecto relacionado con adquisición de Material Menor.
 - c) Licitación para compra de equipos para la Central de Alarmas.
 - d) Escuela de Formación Bomberil.
 - e) Gestiones ante el Ministerio de Bienes Nacionales.
 - f) Nuevo Cuartel de la 19ª Compañía.
 - g) Nuevo H-17.
- 16° Entrega de Distintivo al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 1ª Compañía don Alberto García-Huidobro Errázuriz.
- 17° Agradecimientos de la 12ª Compañía.

ORDINARIA 16 DE FEBRERO DE 2000

- 1° Información sobre estado de salud de Miembros del Directorio.
- 2° Pronunciamiento sobre acta.
- 3° Renuncia y elección de Director de la 21ª Compañía.
- 4° Propuestas para Premios de Constancia.
- 5° Movimiento de Fondos del mes de Enero.
- 6° Proposición de otorgamiento del Premio “Guillermo Pérez de Arce Adriasola”, correspondiente al año 1999.

- 7° Informe sobre el Trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales al 31 de Enero.
- 8° Agradecimientos de la 14ª Compañía y de la Sra. Marcia Carrasco vda. de Dawes y Familia.
- 9° Cuenta del Superintendente (S).
 - a) Deceso del Vicesuperintendente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
 - b) Campaña Económica.
 - c) AS&P Ltda.
 - d) Contactos Municipales.
 - e) Curso de Instrucción de Nivel Básico.
 - f) Entrega de la nueva B-20.
 - g) Carro Haz-Mat para la 17ª Compañía.
 - h) Licitación por equipos de la Central de Alarmas.
 - i) Reportaje de Televisión Extranjera.
 - j) Incendio del Museo Histórico Militar del Ejército.
- 10° Alcance del Director de la 2ª Compañía sobre Campaña Económica.

ORDINARIA 15 DE MARZO DE 2000

- 1° Información sobre estado de salud de Miembros del Directorio.
- 2° Homenaje al fallecido Miembro Honorario del Cuerpo don Héctor Rojas Uribe.
- 3° Recibimiento a Miembros Honorarios del Cuerpo.
- 4° Pronuncia sobre el acta.
- 5° Renuncia y elección de Director de la 5ª Compañía.
- 6° Propuestas para Premios de Constancia.
- 7° Presentación del Movimiento de Fondos del Mes de Febrero.
- 8° Proposición de gasto destinado al alhajamiento del nuevo Cuartel de la 22ª Compañía.
- 9° Informe sobre el Trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales al 29 de Febrero.
- 10° Informe sobre situación de la Revista "1863".
- 11° Cuenta del Superintendente.
 - a) Campaña Económica.
 - b) Nuevo Carro HAZ-Mat para la 17ª Compañía.
 - c) Sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Compañía.
 - d) Anteproyecto del nuevo Cuartel de la 19ª Compañía.
 - e) Construcción del nuevo Cuartel de la 22ª Compañía.
 - f) Proyecto inmobiliario relacionado con la 14ª Compañía.
 - g) Proyectos de Reformas Reglamentarias.
 - h) Revista de Cuarteles año 1999.
- 12° Consulta sobre Leyes que favorecerían a Bomberos.
- 13° Agradecimientos del Capitán de la 17ª Compañía.
- 14° Homenaje a Mártir señor Luis Aixalá P.
- 15° Homenaje a Miembros Honorarios del Cuerpo.
- 16° Entrega de distintivo al Miembro Honorario del Cuerpo Francisco Carrancá A.

ORDINARIA 19 DE ABRIL DE 2000

- 1° Recibimiento al Miembro Honorario del Cuerpo señor Miguel Bustos V.
- 2° Pronunciamiento sobre acta.
- 3° Renuncia y elección de Capitanes.

- 4° Propuesta para Premios de Constancia.
- 5° Movimiento de Fondos correspondiente al mes de Marzo
- 6° Proposición de Enajenación de Piezas de Material Mayor.
- 7° Proposición de Nombramientos en Comisiones del Directorio.
- 8° Informe sobre el Trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales al 31 de Marzo.
- 9° Proposición del Superintendente para otorgar el Título de Director Honorario del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 5ª Compañía Don Enrique Matta Rogers.
- 10° Bienvenida a Miembros del Directorio.
- 11° Cuenta del Superintendente.
 - a) Campaña Económica.
 - b) Revista de Cuarteles año 1999.
 - c) Carro Haz-Mat para la 17ª Compañía.
 - d) Sitio para nuevo Cuartel 17ª Compañía.
 - e) Licitación por equipos de la Central de Alarmas del Cuerpo.
 - f) Eventual adquisición de carros portaescalas.
 - g) Situación relacionada con ex voluntario del Cuerpo señor José Matute Mora.
- 12° Agradecimientos del Director de la 12ª Compañía.
- 13° Colisión del Q-12.
- 14° Agradecimientos y alcances del Director de la 9ª Compañía.
- 15° Agradecimientos del Director de la 17ª Compañía.

EXTRAORDINARIA 10 DE MAYO DE 2000

- 1° Análisis de la situación relacionada con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

ORDINARIA 17 DE MAYO DE 2000

- 1° Saludo al Miembro Honorario señor Ladislao Medina Castro.
- 2° Alcance del Superintendente sobre Sesión Extraordinaria del Directorio del 10 de Mayo de 2000.
- 3° Pronunciamiento sobre Acta.
- 4° Propuestas para Premios de Constancia.
- 5° Movimiento de Fondos del mes de Abril.
- 6° Informe de Comisión sobre proposición para conferir el Título de Director Honorario al Voluntario Honorario de la 5ª Compañía don Enrique Matta Rogers.
- 7° Proposición para la adquisición de Material Mayor.
- 8° Inauguración del nuevo Cuartel de la 22ª Cía.
- 9° Autorización conferida a Voluntario del Cuerpo para uso de Condecoración.
- 10° Cuenta del Superintendente.
 - a) Invitación de la Armada de Chile.
 - b) Fondos Concursables año 2000.
 - c) Curso para el Cuerpo de Bomberos de La Granja.
 - d) Saludo al Intendente de la Región Metropolitana.
 - e) Inauguración de nueva etapa del Campo de Entrenamiento Bomberil.
 - f) Sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Compañía.
- 11° Alcance relacionado con agradecimientos del Cuerpo de Bomberos de la Granja.
- 12° Actividades del mes de Junio de 2000.
- 13° Aniversario de Carabineros de Chile.
- 14° Rescate con la participación de la 2ª y 8ª Compañías.

- 15° Alcance del Director de la 19ª Compañía sobre Acto del Servicio en la Comuna de Lo Barnechea.
- 16° Agradecimientos del Director de la 2ª Compañía.
- 17° Campaña Económica.
- 18° Palabras finales del Superintendente.

ORDINARIA 21 DE JUNIO DE 2000

- 1° Recibimiento al nuevo Director Honorario del Cuerpo, Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 5ª Compañía señor Enrique Matta Rogers.
- 2° Pronunciamiento sobre actas.
- 3° Elección de Capitán de la 18ª Compañía.
- 4° Propuestas para Premios de Constancia.
- 5° Movimiento de Fondos del mes de Mayo.
- 6° Propositiones para la adquisición y Enajenación de Material Mayor.
- 7° Proposición para efectuar Romería General.
- 8° Informe sobre el Trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales al 31 de Mayo de 2000.
- 9° Cuenta del Superintendente.
 - a) Encuentro UCCI 2000
 - b) Asamblea Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
 - c) Elecciones del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos.
 - d) Revista de Cuarteles 1999.
 - e) Premiación "Guillermo Pérez de Arce Adriasola" 1999.
 - f) Entrega del nuevo Cuartel 22ª Compañía.
 - g) Entrega de nueva Pieza de Material Mayor para la 17ª Compañía.
 - h) Curso de Instrucción de Nivel Básico.
 - i) Sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Compañía.
 - j) Aniversario de Investigacioners de Chile.
- 10° Consulta sobre la AS&P Ltda.
- 11° Agradecimientos de la 22ª Compañía.
- 12° Saludo de la 9ª Compañía al nuevo Director Honorario de la Institución.
- 13° Reconocimiento a la gestión del Tesorero General.
- 14° Sumario por colisión del Q-12.
- 15° Homenaje a Mártires del Cuerpo.

EXTRAORDINARIA 30 DE JUNIO DE 2000

- 1° Lectura de la Memoria Anual correspondiente al año 1999.

ORDINARIA 19 DE JULIO DE 2000

- 1° Recibimiento a Voluntarios Honorarios con Premios por mas de 50 años de servicios.
- 2° Homenaje al los fallecidos Miembros Honorarios señores Hernán Swinburn Herreros, Francisco Carrancá Arriaza y Sergio Camus Pelli.
- 3° Pronunciamiento sobre actas.
- 4° Cuenta de la gestión de la AS&P Ltda.
- 5° Renuncia y Elección del Capitán de la 13ª Compañía.
- 6° Propuestas para Premios de Constancia.
- 7° Movimiento de Fondos del mes de Junio.

- 8° Informes de la Revista de Cuarteles correspondiente al año 1999.
- 9° Prórroga solicitada por la Comisión de Asuntos Administrativos.
- 10° Renuncias y Designación en Comisiones Asesoras del Directorio.
- 11° Informe sobre el Trabajo de la Comisiones Permanentes y Especiales en el primer semestre del año.
- 12° Informe sobre autorización ceccedida a voluntario del Cuerpo para actuar en a Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
- 13° Cuenta del Superintendente.
 - a) Central de Alarmas.
 - b) Campaña Supermercados UNIMARC
 - c) Uniforme del Personal femenino.
 - d) Reunión con Comisión Junta Nacional.
 - e) Brigadas Juveniles.
 - f) Comisión de Asuntos Financieros y Contables.
 - g) Renovación de Carros portaescalas.
 - h) Sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Compañía.
 - i) Eventual adquisición de ambulancia.
 - j) Gastos Médicos.
 - k) Reparación de Mecánicas del Cuerpo.
- 14° Apoyo prestado a otro Cuerpo de Bomberos.
- 15° Consulta sobre máquinas BX.
- 16° Proposición formulada en relación a los funcionarios del Cuerpo.
- 17° Homenaje a Mártir de la Institución.

EXTRAORDINARIA 2 DE AGOSTO DE 2000

- 1° Proposición de adquisición de Material Mayor.
- 2° Proposición de Modificación de la Sociedad Comercial de responsabilidad limitada, AS&P Ltda.
- 3° Sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Compañía.

ORDINARIA 23 DE AGOSTO DE 2000

- 1° Recibimiento a voluntarios Honorarios con Premios por mas de 50 años de servicios.
- 2° Homenaje a los fallecidos Miembros Honorarios señores Gustavo Miranda T. y Manuel Morales C.
- 3° Pronunciamiento sobre Actas.
- 4° Propuestas para Premios de Constancia.
- 5° Movimiento de Fondos del mes de Julio.
- 6° Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos sobre Revisión del año año 1999.
- 7° Proposición de adquisición de Material Mayor.
- 8° Enajenación terreno Mausoleo N° 2 del Cuerpo.
- 9° Situación relacionada con el Campo de Entrenamiento Bomberil.
- 10° Informe sobre Proyecto de Modificación del Reglamento de la 20ª Cía.
- 11° Renuncia y Proposición de designación de Integrante del Consejo Superior de Disciplina y proposición de nuevo Integrante de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos.
- 12° Autorización referida a voluntario de la 1ª Compañía.
- 13° Informe sobre el Trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales al 31 de Julio de 2000.
- 14° Cuenta del Superintendente.
 - a) Atentado en contra de Busto de Comandante Mártir del Cuerpo.
 - b) Reunión con Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

- c) Reemplazo de equipos de la Central de Alarmas del Cuerpo.
 - d) Escuela de Formación Bomberil.
 - e) Brigadas Juveniles.
 - f) Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos.
 - g) Sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Compañía.
 - h) Proyecto nuevo Cuartel 19ª Compañía.
 - i) Revista “1863”.
 - j) Presentación Institucional.
 - k) Revisión Técnica de las piezas de Material Mayor del Cuerpo.
- 15° Visita de autoridad bomberil Alemana.
 - 16° Homenaje a la Memoria del Comandante Mártir del Cuerpo Don Máximo Humbser Zumarán.
 - 17° Homenaje a don Enrique Mac-Iver Rodríguez.
 - 18° Entrega de Distintivo al Miembro Honorario señor Armando Oyarzún F.
 - 19° Sumario por colisión del Q-12.
 - 20° Homenaje a Mártires del Cuerpo.

ORDINARIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2000

- 1° Recibimiento a Voluntario Honorario con Premio por mas de 50 años de servicios.
- 2° Homenaje al los fallecidos Miembros Honorarios señores Edmundo Abad Angellotti, Luis Ferrando Ahumada y Jaime Egaña Baraona.
- 3° Pronunciamiento sobre acta de la Sesión Ordinaria N° 11, del 23 de Agosto.
- 4° Renuncia y Elección de Directores de la 6ª y 9ª Compañías y Elección de Directores de la 20ª Compañía.
- 5° Elección del Capitán de la 20ª Compañía.
- 6° Propuestas para Premios de Constancia.
- 7° Movimiento de Fondos del mes de Agosto.
- 8° Proposición de designación de Integrantes del Consejo Superior y de Integrantes de Comisiones del Directorio.
- 9° Proposición para otorgar Condecoración “Medalla al Mérito al Presidente de la Asociación Nacional de Cuerpos de Bomberos Voluntarios y Profesionales de la República Federal Alemana, General don Gerard Schäuble.
- 10° Proposición de Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente “sobre Las Brigadas Juveniles”.
- 11° Informe sobre el Trabajo de la Comisiones Permanentes y Especiales al 31 de Agosto y finalización del Trabajo de la Comisión Proyecto de Reingeniería de la Institución.
- 12° Cuenta del Superintendente.
 - a) Informe del Depto. de Computación.
 - b) Sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Compañía.
 - c) Cuartel 19ª Compañía.
 - d) Nueva Pieza de Material Mayor para la 7ª Compañía.
 - e) Carros Portaescalas.
 - f) Apoyo Institucional a la AS&P Ltda.
 - g) Exposición sobre nuestra Institución.
 - h) Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos
- 13° Agradecimientos del Director de la 9ª Compañía en su calidad de Director Honorario de una hermana Institución.
- 14° Entrega de Distintivo al Miembro Honorario del Cuerpo don Juan E. Infante Phillipi.

EXTRAORDINARIA 5 DE OCTUBRE DE 2000

- 1° Otorgamiento de la Condecoración “Medalla al Mérito” al General de Estado señor Gerald Schäuble, Presidente de la Asociación de Cuerpos de Bomberos Voluntarios, Profesionales e Industriales de la República Federal de Alemania.

ORDINARIA 18 DE OCTUBRE DE 2000

- 1° Recibimiento de Voluntarios Honorarios con Premios por mas de 50 años de servicios.
- 2° Homenaje al fallecido Miembro Honorario señor Elíseo Martínez A.
- 3° Aclaración sobre el Acta de la sesión Ordinaria del mes de Septiembre (Campo de Entrenamiento)
- 4° Pronunciamento sobre actas.
- 5° Propuesta para Premios de Constancia.
- 6° Movimiento de Fondos del Mes de Septiembre.
- 7° Proposición de Designación de Comisión Especial para análisis del Proyecto de Reforma del Reglamento General y de los Estatutos del Cuerpo.
- 8° Informe de respuesta del Consejo de Oficiales Generales a Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos del año 1999.
- 9° Proposición para conferir el Título de Director Honorario del Cuerpo Voluntario Honorario de la 7ª Compañía don Ricardo Thiele C.
- 10° Autorización para venta de Material Mayor.
- 11° Resultados del Ejercicio por el Premio de Competencia “José Miguel Besoain”, correspondiente al año 2000.
- 12° Proposición relacionada con la sesión Ordinaria de Directorio del mes de Diciembre de 2000.
- 13° Informe sobre el Trabajo de la Comisiones Permanentes y Especiales al 30 de Septiembre.
- 14° Cuenta del Superintendente.
 - a) Construcción del Cuartel 19ª Compañía.
 - b) Nuevo Cuartel para la 17ª Compañía.
 - c) Comisión de Asuntos Financieros y Contables.
 - d) Reunión con Candidatos a Alcaldes y Concejales.
 - e) Nueva Pieza de Material Mayor para la 14ª Compañía.
 - f) Nueva Pieza de Material Mayor para la 18ª Compañía.
 - g) Proyecto de renovación de carros portaescalas.
 - h) Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos
- 15° Información relacionada con el Depto. Médico Nacional.
- 16° Consideraciones del Director de la 15ª Compañía sobre Ejercicio de Competencia Premio “José Miguel Besoain”, correspondiente al año 2000.
- 17° Instalación de antena de Telefonía Celular en el Cuartel de la 7ª Compañía.
- 18° Entrega de Distintivos a los Miembros Honorarios señores Hugo Navarrete C. y Luis Cifuentes S.

ORDINARIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2000

- 1° Homenaje a Mártires de la Institución.
- 2° Pronunciamento sobre el acta de la Sesión Ordinaria de Directorio del mes de Octubre.
- 3° Renuncia y Elección de Capitanes de la 7ª y 10ª Compañías.
- 4° Propuesta para Premios de Constancia.
- 5° Movimiento de Fondos del Mes de Octubre.
- 6° Informe de Comisión sobre Proposición para conferir el Título de Director Honorario de la Institución, al Voluntario Honorario de la 7ª Compañía don Ricardo Thiele Cartagena.

- 7° Informe de la Comisión del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”, correspondiente al año 1999.
- 8° Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre Revisión del Proyecto de Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente “Sobre las Brigadas Juveniles”.
- 9° Proposición sobre Acto de Distribución de Premios año 2000.
- 10° Resolución del Ministerio de Bienes Nacionales relacionada con el nuevo Cuartel de la 17ª Cía.
- 11° Declaración Oficial del Cuerpo acerca de publicidad en los Uniformes Bomberiles.
- 12° Informe sobre el Trabajo de la Comisiones Permanentes y Especiales al 31 de Octubre.
- 13° Cuenta del Superintendente.
 - a) Comités Pro-Construcción Cuarteles 17ª y 19ª Compañías.
 - b) Nuevo Cuartel para la 19ª Compañía.
 - c) Reunión con Candidatos a Alcaldes y Concejales.
 - d) Nueva Pieza de Material Mayor para la 14ª Compañía.
 - e) Carros Portaescalas.
 - f) Reunión con el Intendente de la Región Metropolitana.
- 14° Felicitaciones a la Compañía que resultó ganadora del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”, del año 1999.
- 15° Ejercicio General en Homenaje a S.E. el Presidente de la República.
- 16° Presupuesto Institucional.
- 17° Agradecimiento por Homenaje a Mártires de la Institución.
- 18° Entrega de Distintivos a los Miembros Honorarios señor Juan Cugniet Longo y Carlos Romero Díaz.

EXTRAORDINARIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2000

- 1° Presentación acerca de la Red Computacional de la Institución.

EXTRAORDINARIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2000

- 1° Fallecimiento del Director Honorario de la Institución, Voluntario Honorario de la 5ª Compañía don Mario Errázuriz Barros (Q.E.P.D.)

ORDINARIA 13 DE DICIEMBRE DE 2000

- 1° Saludo al Miembro Honorario del Cuerpo don Raúl Espejo Guzmán.
- 2° Bienvenida al nuevo Director Honorario de la Institución don Ricardo Thiele Cartagena.
- 3° Pronunciamiento sobre Actas.
- 4° Renuncia y Elección de Directores de la 1ª y 15ª Compañías.
- 5° Propuesta para Premios de Constancia.
- 6° Movimiento de Fondos del mes de Noviembre.
- 7° Escrutinio de la Elección de Oficiales Generales para el año 2001.
- 8° Directores y Capitanes elegidos por las Compañías para el año 2001.
- 9° Proposición de nombramiento en el Consejo Superior de Disciplina.
- 10° Informe de la Comisión de Asuntos Reglamentarios sobre Proyecto Reforma del Reglamento de la 21ª Compañía.
- 11° Condolencias recibidas con ocasión del fallecimiento del Director Honorario Señor Mario Errázuriz Barros.
- 12° Agradecimientos del Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
- 13° Agradecimientos del Cuerpo de Bomberos de Curicó.
- 14° Informe sobre el Trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales al 30 de Noviembre.

- 15° Cuenta del Superintendente.
- a) Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”.
 - b) Reunión con el Intendente de la Región Metropolitana.
 - c) Proyectos equipos Central de Alarmas.
 - d) Jornada de la Escuela de Formación Bomberil.
 - e) Audiencias con Alcaldes.
 - f) Peña de los 50Años “Hernán Figueroa Anguita”.
 - g) Comisión de Asuntos Financieros y Contables.
 - h) Año Internacional de Voluntariado.
 - i) Constitución de Concejos Comunales de Las Condes y Lo Barnechea.
 - j) Accidente de Pieza de Material Mayor del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo.
 - k) Sede Regional de la Academia Nacional de Bomberos.
 - l) Reunión con el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos De Bomberos de Chile.
- 16° Agradecimientos del Director de la 9ª Compañía.
- 17° Alcances del Director de la 14ª Compañía sobre Campeonato de Fútbol Institucional.

ANEXO Nº 6

RELACION DE MATERIAS TRATADAS POR EL CONSEJO DE OFICIALES GENERALES

4 DE ENERO DE 2000

- Actas
- Saludo del Superintendente.
- Gastos Institucionales: Informe Nº 1.
- Ordenes del Día y Resoluciones:
- Proyecto de Presupuesto del Cuerpo para el año 2000.:
- Plan de Trabajo año 2000
- Intervención administrativa de la 20ª Cía.
- Puesta en servicio de la nueva B-20.
- Situación relacionada con Cuartelero de la 6ª Cía.
- Situación relacionada con nueva máquina para la 12ª Cía.
- Consideraciones sobre labor de voluntario del Cuerpo en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos.
- Solicitud de Cía. del Cuerpo de Bomberos de Pichidanguí.
- Visita de voluntarios de la 1ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Cañete.
- Curso de Haz-Mat a personal de Maipú.
- Felicitaciones a la Comandancia.
- Gestión ante la Dirección Nacional de Aduanas.
- Alcances formulados por el Secretario General en relación a la Intervención Administrativa de la 20ª Cía. y a la buena marcha de la Escuela de Formación Bomberil.
- Proyecto de Acuerdo de Directorio de Carácter Permanente relacionado con transmisión remota de documentación.
- Petición de la 14ª Cía sobre Romería en homenaje a Mártir.

11 DE ENERO DE 2000

- Acta.
- Recepción de ofertas para licitación.
- Gastos Institucionales: Informe Nº 2.
- Petición de la 14ª Compañía relacionada con Romería.
- Ordenes del Día.
- Suplementaciones al Presupuesto del Cuerpo del año 1999.
- Proyecto de Presupuesto del Cuerpo para el año 2000.
- Proyecto de Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente, referido a la transmisión remota de documentación.
- Información relacionada con cobro formulado al Cuerpo por la I. Municipalidad de Santiago.
- Información relacionada con concesión del Casino de la 4ª Cía.

18 DE ENERO DE 2000

- Gastos Institucionales: Informe N° 3.
- Ordenes del Día.
- Informe de la Comisión de Reingeniería.
- Intento de suicidio de voluntario de la 6ª Compañía.
- Situación relacionada con voluntario funcionario de CONAMA.
- Información solicitada por la I. Municipalidad de Santiago.
- Intervención Administrativa de la 20ª Cía.
- Alcances relacionados con la AS&P Ltda.
- Situación relacionada con extravío de radio de dotación de la 12ª Cía.
- Campo de Entrenamiento Bomberil.

25 DE ENERO DE 2000

- Actas.
- Felicitaciones al Tesorero General y al Intendente General.
- Comparecencia del Capitán, Maquinista y Voluntario de la 20ª Cía.
- Comparecencia de los Tenientes 1º y 2º de la 22ª Cía.
- Gastos Institucionales: Informe N° 4.
- Ordenes del Día y Resolución del Intendente General.
- Donación al Cuerpo.
- AS&P Ltda.
- Intervención Administrativa de la 20ª Cía.
- Baja de material menor con cargo a la 12ª Cía.
- Baja de material menor de dotación de la 22ª Cía.
- Petición de la 2ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Las Ventanas.
- Solicitud de la 12ª Compañía para camas de la Guardia Nocturna.
- Colisiones del material mayor.
- Proyecto de Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente relacionado con transmisión remota de documentación.

1 DE FEBRERO DE 2000

- Gastos Institucionales: Informe N° 5.
- Ordenes del Día.
- Situación préstamo 3ª Cía.
- Sanciones aplicadas por la 22ª. Cía.
- Cobro formulado por Ministerio de la Vivienda - SERVIU.
- Información del Ministerio de Obras Publicas relacionada con expropiación franja del Campo de Entrenamiento Bomberil.
- Informe de voluntario sobre Beca a Francia por Fondos Concursables.
- Subvención Municipal Lo Barnechea año 2000.
- Sanciones aplicadas por el C.S.D.
- Donación I. Municipalidad de Recoleta, de pantalones de trabajo.
- Sumario por Colisión 22ª Cía. del carro BX-21.
- Visita de Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Cañete.
- Publicación sobre Brigadas Juveniles.

- Seminario de Nivelación efectuado a la 20ª Cía.
- Colisión de la B-22.
- Información de la Tesorería General sobre Presupuesto año 2000.
- Colisión del Z-22.

8 DE FEBRERO DE 2000

- Gastos Institucionales: Informe N° 6.
- Situación préstamo 3ª Cía.
- Ordenes del Día.
- Planteamiento relacionado con permanencia en servicio de escalas mecánicas.
- Premios de Constancia.
- Movimiento de Fondos del mes de Enero.
- Planteamiento de la 5ª Cía. relacionado con su Cuartel.
- Subvenciones Municipales 2000 de las las Municipalidades de Las Condes y Vitacura.
- Proposición 15ª Cía. sobre campaña de financiamiento.
- Agradecimientos de la Guarnición de Ejército.
- V Encuentro Bomberos UCCI.
- Curso de Nivelación para la 20ª Cía.
- Colisión del J-1.
- Premio Guillermo Pérez de Arce Adriasola.
- Transmisión remota de documentación.
- Memoria Anual 1999.
- Finiquito de funcionario de la Institución.

15 DE FEBRERO DE 2000

- Actas.
- Gastos Institucionales: Informe N° 7.
- Orden del Día
- Solicitud del Cuerpo de Bomberos de El Tabo.
- Excusas ofrecidas por la 8ª Cía.
- Subvención Fiscal y Contribución Adicional.
- Revista y Video de la Junta Nacional.
- Nota explicativa recibida de Empresa Marketing Trade Group.
- Intervención administrativa de la 20ª Cía.
- Sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Cía.
- Proyecto inmobiliario relacionado con la 14ª Cía.
- Pérdida de Equipo Lukas.
- Nuevo Carro Haz-Mat para la 17ª Cía.
- Situación relacionada con remodelación del Paseo Puente.
- Invitación a participar en Juegos Mundiales de Bomberos.
- Inspección Técnica de locales nocturnos.
- Información sobre estado de salud de los Voluntarios señores Jorge Huerta C. y Héctor Rojas U.

22 DE FEBRERO DE 2000

- Acta.
- Gastos Institucionales: Informe N° 8.
- Excenciones de pagos a la I. Municipalidad de Santiago.
- Resultados para reembolso de gastos médicos.
- Sitio para el Cuartel de la 17ª Cía.
- Intervención administrativa de la 20ª Cía.
- Plazoleta del Cuartel General.
- Eventual realización de Ejercicio Demostrativo.
- Comprobantes de pretéritos Gastos Médicos.
- Situación relacionada con baja de Oficial de Comandancia.
- Arribo de nuevo Carro Haz-Mat para la 17ª Cía.
- Revista al nuevo Cuartel de la 22ª Cía.
- Interés del Cuerpo de Bomberos de Maipú por adquirir R-7.
- Robo y recuperación de Esmeril.
- Transmisión Remota de Documentación.
- Memoria del Cuerpo año 1999.
- Aportes provenientes de la Ley de Presupuesto del año 2000.

29 DE FEBRERO DE 2000

- Gastos Institucionales: Informe N° 9.
- Ordenes del Día.
- Información de 15ª Cía. sobre empresa Campaña Puerta a Puerta.
- Sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Cía.
- Reunión con autoridades de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Intervención Administrativa de la 20ª Cía.
- Entrevista en Periódico a autoridades Bomberiles.
- Política Comunicacional de la Institución.
- Visita de Bomberos Franceses, Ejercicio y Donación.
- Licitación para la adquisición de equipos para la Central de Alarmas.
- Nuevo Carro Haz-Mat para la 17ª Cía.
- Responsabilidades en los accidentes de Material Mayor.
- Situación relacionada con Cuartelero de la 15ª Cía.
- Reunión con Ejecutivos de Marketing Trade Group Ltda.
- Designación de Voluntario del Cuerpo como Abogado Integrante de la Corte Suprema.
- Información relacionada con Mártir del Cuerpo Sr. Luis Aixalá.
- Baja de Material Menor de la 4ª Cía.
- Sumario por colisión del Carro BX-
- Memoria del Cuerpo año 1999.
- Transmisión Remota de Documentación.
- Ofrecimiento de Instituto Profesional.

7 DE MARZO DE 2000.

- Acta
- Gastos Institucionales: Informe N° 10.
- Premios de Constancia.
- Movimiento de Fondos del mes de Febrero.

- Agradecimientos de condolencias del Cuerpo de Bomberos de Melipilla.
- Notas de agradecimientos de la 3ª Cía. sobre préstamo Institucional y sobre atenciones a voluntario accidentado.
- Revista de Cuarteles año 1999.
- Proposición de reformas reglamentarias de la Comisión de Reingeniería.
- Inauguración del nuevo Cuartel de la 22ª Cía.
- Anteproyecto del nuevo Cuartel de la 19ª Cía.
- Publicación en la Revista “YA” del Diario El Mercurio.
- Agradecimientos de Carabineros.
- Situación relacionada con robo de esmeril angular de dotación de la 15ª Cía.
- Ofrecimiento de COANIQUEM.
- Reparación de mecánicas del Cuerpo.
- Ofrecimiento de voluntario de la 13ª Cía., pasa a la Escuela de Formación Bomberil.
- Solicitud de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Presencia de antisocial en el Cuartel General.
- Información relacionada con la AS&P Ltda.
- Transmisión del mando presidencial.
- Reunión con personero de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Intervención Administrativa de la 20ª Cía.
- Proyecto inmobiliario de la 14ª Cía.
- Acto de Distribución de Premios del año 2000.
- Iluminación de la torre del Cuartel General.
- Cena con Oficiales de Carabineros.
- Jornada laboral del personal de Secretaría General.
- Reducciones de restos de voluntarios fallecidos.

14 DE MARZO DE 2000

- Acta.
- Gastos Institucionales: Informe N° 11.
- Ordenes del Día.
- Petición de la 4ª. Cía. del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo.
- Solicitud de ex voluntario del Cuerpo sobre Hoja de Servicios.
- Subvención de la I. Municipalidad de Providencia.
- Intervención Administrativa de la 20ª Cía.
- Materias a tratar en una próxima sesión del Consejo.
- Carro Haz-Mat 17ª Cía.
- Eventual reemplazo de carros portaescalas.
- Entrevista del Comandante con Comisario de la 19ª Comisaría.
- Invitación cursada por la Asociación de Bomberos Voluntarios de Santa Fe
- Baja de material menor con cargo de la 3ª Cía.
- Cursos técnicos solicitados por otros Cuerpos de Bomberos.
- Eventual adquisición de baterías para equipos de radio.
- Situación relacionada con Operadora de la Central.
- Colisión de la B-22 y suspensión de Bono de Conducción.
- Eventuales pagos de fianzas por accidentes del Mat Mayor.
- Situación de la Revista “1863”.
- Extravío de documentación en el Cuartel General.
- Instalación de antenas en los Cuarteles de Cía.s.

21 DE MARZO DE 2000

- Acta.
- Gastos Institucionales: Informe N° 12.
- Nota de la I. Municipalidad de Santiago.
- Exención por cobro derecho de Aseo Domiciliario.
- Autorización solicitada por la AS&P Ltda. para domicilio Comercial
- Informe del Abogado Laboral.
- Participación Cirujano General en Foro Médico Internacional.
- Autorización de gasto solicitada por la 19ª Cía.
- Agradecimientos de condolencias de Carabineros.
- Proyecto de la Empresa Seguros Interamericana.
- Informe de la 7ª Cía. sobre fallecimiento de Voluntario.
- Estudio sobre mantención de Material Mayor.
- Anteproyecto de remodelación ex Cuartel Salomón Sack.
- Donación de la Empresa Metrogas.
- Reunión con Ejecutivo de EMOS.
- Situación relacionada con voluntario de la 18ª Cía.
- Extravío de equipo de radio de Oficial de Comandancia.
- Concurso Literario Anecdótico Bomberil “Voluntario Alberto Ried Silva” 1999.

28 DE MARZO DE 2000

- Acta.
- Gastos Institucionales: Informe N° 13.
- Ordenes del Día
- Autorización solicitada por la 21ª Cía. para efectuar Bingo.
- Resolución por licitación de compra de equipos para la Central de Alarmas.
- Proyecto inmobiliario relacionado con la 14ª Cía.
- Agradecimientos del Sr. Marcelo Castillo C.
- Informe del Depto. de Servicios Administrativos.
- Acto de Distribución de Premios año 2000.
- Servicio Militar de voluntario de la 21ª Cía.
- Revisión de estados contables del Cuerpo del año 1998
- Carro Haz-Mat para la 17ª. Cía.
- Programa Especial de Megavisión.
- Agresión a Bomberos.
- Evaluación técnica de mecánicas del Cuerpo.
- Tarjeta de identificación bomberil.
- Solicitudes de material de Cuerpos de Bomberos de Puerto Cisnes y Las Cabras.
- Sistema de Control de Inventario de Material Menor.

4 DE ABRIL DE 2000

- Actas.
- Gastos Institucionales: Informe N° 14.
- Ordenes del Día.
- Convocatoria V Encuentro Bomberil UCCI.

- Convocatoria para los Sextos Juegos Mundiales Bomberiles.
- Uso del Cuartel de la 20ª Cía.
- Revisión de los Estados Contables del Cuerpo, años 98 y 99.
- Cambio de sentido del tránsito de calle Almte. Barroso.
- Ofrecimiento de la Federación de Tenis de Chile.
- Presentación de la 15ª Cía. relacionada con el Cuartel.
- Renovación del material mayor del Cuerpo.
- Reunión con autoridades de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
- Solicitud de préstamo formulada por la 21ª Cía.
- Reunión con ejecutivos de GASCO.
- Colisión de Q-12.
- Agresión a bomberos.
- Información sobre Revista “1863” a los Capitanes de las Cías.
- Eventual enajenación de piezas de material mayor.
- Simulacro de emergencia en el Ministerio de Defensa.
- Reglamentación envió documentos por correo electrónico.
- Memoria del Cuerpo año 1999.
- Revisión de Cuarteles Tesorería General.

11 DE ABRIL DE 2000

- Acta.
- Gastos Institucionales: Informe N° 15.
- Orden del Día.
- Premios de Constancia.
- Movimiento de Fondos del mes de Marzo.
- Autorización concedida al voluntario honorario de la 10ª Cía. don José Matute Mora.
- Proyectos de Reformas de los Reglamentos de la 20ª y 21ª Cías.
- Autorización solicitada por la 1ª Cía. para Campaña Económica.
- Autorización solicitada por la Empresa AS&P Ltda. sobre domicilio comercial.
- Querrela por agresión a voluntaria de la 19ª Cía.
- 6º Juegos Mundiales de Bomberos.
- Autorización solicitada por la Academia Nacional de Bomberos de Chile.
- Ficha Cuerpos de Bomberos Región Metropolitana.
- Entrega de material mayor a nuestra Institución; se precisa a la I. Municipalidad de Santiago el aporte del Cuerpo por el nuevo carro Haz-Mat.
- Petición de la 14ª Cía. relacionada con aportes Municipales; se acordó restituir a la 13ª Cía. y 14ª Cía. saldos a favor por aportes Municipales años 1998 y 1999.
- Solicitud de préstamo formulada por la 21ª Cía.
- Eventual adquisición de 5 carros porta-escalas.
- Uso de computadores de las Compañías.
- Inspección técnica de gases por parte de la AS&P.
- Presentación de la 15ª Cía. relacionada con el Cuartel.
- Inauguración de cancha Campo de Entrenamiento Bomberil.
- Manual de Procedimientos para Consejos Regionales y Sedes ANB.
- Inventario computacional de material menor.
- Curso Técnico dictado por el Cuerpo.
- Remate de ambulancias del Cuerpo.

18 DE ABRIL DE 2000

- Gastos Institucionales: Informe N° 16.
- Orden del Día.
- Situación relacionada con Vol. de la 5ª Cía.
- Proyecto inmobiliario de la 14ª Cía.
- Situación relacionada con Cuartelero de la 12ª Cía.
- Patrocinio solicitado.
- Acción destacada de Voluntario del Cuerpo.
- Renuncia de voluntarios del Cuerpo.
- Proyecto de Material Mayor presentado por la 15ª Cía.
- Petición de Brigada de Bomberos de San Rafael.
- Inventario computacional de Material Menor.
- Extravío de Equipo de radio de cargo del Capitán de la 12ª Cía.
- Mecánicas de la Institución.
- Relaciones Públicas del Cuerpo.
- Información de la Empresa MTG.
- Revista de Cuarteles de Tesorería General.
- Sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Cía.
- Saludo al Presidente de la República.
- Presentación de la 15ª Cía. relacionada con ese Cuartel.

25 DE ABRIL DE 2000

- Acta.
- Felicitaciones a Tte. 1º de 15ª Cía. por acción destacada.
- Gastos Institucionales: Informe N° 17.
- Solicitud de liberación de pago por acceso a teléfonos celulares.
- Autorización solicitada por la 1ª Cía. para efectuar Campaña de Recolección de Fondos.
- Ordenes del Día y Resolución del Secretario General.
- Autorización solicitada por la 12ª Cía.
- Campaña Económica.
- Eventual reemplazo de carros portaescalas.
- Proyecto inmobiliario relacionado con la 14ª Cía.
- Ceremonias varias.
- Nombramiento de Comisión Médica del COMPIN.
- Intervención Administrativa de la 20ª Cía.
- Situación relacionada con Cuartelero de la 6ª Cía.
- Proyecto de la 1ª Cía relacionado con los Fondos Concursables.
- Agradecimientos a la firma DAVIS Autos.
- Servicio Militar de voluntario de la 7ª Cía.
- Felicitaciones a voluntario del Cuerpo de Bomberos de Valdivia.
- Lanzamiento de libro escrito por voluntario del Cuerpo.
- Situación de deuda contraída con el Cuerpo.

2 DE MAYO DE 2000

- Acta.
- Gastos Institucionales: Informe N° 18.
- Reajuste de remuneraciones de los funcionarios.
- Orden del Día.
- Autorización solicitada por la 8ª Cía. sobre UNITICH.
- Situación relacionada con reparación de equipo de computación.
- Ofrecimiento de vehículo para la Institución.
- Competencia en el Campo de Entrenamiento Bomberil.
- Felicitaciones a voluntario de la 18ª Cía.
- Situación Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
- Aclaración sobre deuda por servicio telefónico.
- Información sobre Proyecto Inmobiliario de la 14ª Cía.

9 DE MAYO DE 2000

- Gastos Institucionales: Informe N° 19.
- Ordenes del Día.
- Premios de Constancia.
- Movimiento de Fondos correspondiente al mes de Abril.
- Otorgamiento de Abonos de Asistencias a Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos.
- Autorización para hacer uso de Condecoración.
- Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre Contrato AS&P Ltda. y Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos.
- Sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Cía.
- Situación relacionada con reparación de equipos de computación de la 18ª Cía.
- Informe del Cirujano General del Cuerpo.
- Conmemoración del 120º Aniversario de la Gesta Heroica de Iquique.
- Felicitaciones por Inauguración de Campo Deportivo.
- Adquisición de Material Mayor.
- Extravío de equipo de radio.
- Fallecimiento de esposa de Cuartelero de la 15ª Cía.
- Trabajo de Tesis sobre el Cuerpo.
- Web Cementerio Virtual.
- Organigramas de la Institución.
- Situación relacionada con cuentas telefónicas.
- Reajuste de remuneraciones de funcionarios.
- Reconocimiento de tiempo servido en otro Cuerpo por el Voluntario de la 22ª Cía. señor Vasco Grez.

16 DE MAYO DE 2000

- Actas.
- Gastos Institucionales: Informe N° 20.
- Ordenes del Día.
- Informe emitido por el representante del Cuerpo ante el Consejo Nacional de Seguridad.
- Nota de la 11ª Cía. sobre recuperación de prendas de Uniforme.
- Informe sobre adquisición de Material Mayor.

- Alcance del Superintendente en relación a Sesión extraordinaria de Directorio del 10 de Mayo de 2000.
- Modificación del Reglamento de los Fondos Concursables.
- Conmemoración del 120° Aniversario de la Gesta Heroica de Iquique.
- Agradecimientos del Cuerpo de Bomberos de La Granja.
- Viaje de Inspector de Comandancia a Feria Bomberil en Alemania.
- Celebración del Día de la Operadora.
- Situación de BX-21.
- Situación relacionada con el H-17.
- Situación de M-13.
- Participación de la 15ª y 20ª Cía.s en desfile Cívico Militar.
- Revista de Cuarteles de Tesorería General.
- Antenas de Telefonía Celular.

23 DE MAYO DE 2000

- Acta.
- Gastos Institucionales: Informe N° 21.
- Orden del Día.
- Solicitud formulada por la 20ª Cía. relacionada con Fondo Concursable.
- Rebaja de la tasa de cotización adicional de la Asociación Chilena de Seguridad.
- Donación de detectores de gases.
- V Encuentro UCCI.
- Situación relacionada con pérdida de equipo.
- Reparación Material Mayor del Cuerpo de Bomberos de Peñaflores.
- Colisión de M-13.
- Presupuesto por servicio de mantención de escalas mecánicas del Cuerpo.
- Alcances del Cuarto Comandante sobre gestiones ante la Comunidad.
- Solicitud de la 9ª Cía relacionada con el Casino.
- Petición del Cuerpo de Bomberos de Colina.
- Instalación de antena en Cuartel de la 6ª Cía.

30 DE MAYO DE 2000

- Acta.
- Gastos Institucionales: Informe N° 22.
- Comparecencia del Voluntario Honorario de la 13ª Cía. don Claudio Labarca C.
- Procedimiento para recuperación de prendas de uniforme de ex voluntarios.
- Ordenes del Día.
- Convocatoria para Fondo Concursable año 2000.
- V Encuentro de Bomberos Municipales y Regionales de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas.
- Robo de celular de funcionario del Cuerpo.
- Situación relacionada con el ex Cuerpo de Bomberos de Renca.
- Situación relacionada con ex Cuartelero del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.
- Proposición para adquisición de material mayor.
- Información de la Intendencia de la Región Metropolitana.
- Reunión con la AS&P Ltda.
- XXXI Sesión Ordinaria de Asamblea Nacional JNCB.

- Administración y mantención de la red computacional del Cuerpo.
- Eventual venta de material mayor.
- Solicitudes de Cuerpos de Bomberos.
- Curso para Oficiales de Comandancia.
- Concurso de Anteproyecto para determinar los colores del nuevo minibus del Cuerpo.

6 DE JUNIO DE 2000

- Gastos Institucionales: Informe N° 23.
- Comparecencia del Capitán y del Tte.1° de la 16ª Cía. Sres. Patricio Pinto C. y Rolando Penrú T.
- Ordenes del Día.
- Donación a Centro de Hemofílicos.
- Trabajos en Cuartel de la 21ª Cía.
- Premios de Constancia.
- Felicitaciones al Superintendente.
- Uso del correo electrónico.
- Felicitaciones al Intendente General.
- Adquisición de material mayor.
- Brigadas Juveniles.
- Autorización solicitada por la 16ª Cía. para fiesta.
- Seminario Internacional Bomberil.
- Petición de Oficial de Comandancia.
- Solicitud del Director de la 2ª Cía.
- Reunión con Map City.
- Seminario de la 20ª Cía.
- Petición de Canal 13 TV.
- Situación relacionada con Cuartelero de 17ª Cía.
- Informaciones sobre material mayor.
- Trabajos de reparación en el patio del Cuartel General.

13 DE JUNIO DE 2000

- Actas.
- Gastos Institucionales: Informe N° 24.
- Ordenes del Día.
- Viaje de voluntarios a Feria de Alemania.
- Autorización solicitada por voluntario de la 8ª Cía.
- Romería General del Cuerpo.
- Informa gestión para reembolso de pasaje por viaje a UCCI.
- Presentación Proyectos relacionados con la adquisición de Material Mayor a la JNCB.
- Movimiento de Fondos del mes de Mayo.
- Gestiones en ZOFRI para reemplazo camioneta.
- Servicio telefónico Cuartel 21ª Cía.
- Agradecimientos a Voluntarios.
- Sumario por colisión de Q-12.
- Solicitud de la 3ª Cía. del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal.
- Ayuda a damnificados por temporales.
- Filmación para programa de televisión.
- Petición de la AS&P Ltda.
- Venta de K-3.

20 DE JUNIO DE 2000

- Comparecencia del Tte. 2° de la 12ª Cía. don Sergio Padilla A.
- Orden del Día.
- Gastos Institucionales: Informe N° 25.
- JNCB asignó pieza de Material Mayor.
- Pleito de ex Concesionario 4ª Cía. con la Compañía.
- Término Intervención Administrativa 20ª Cía.
- Declaraciones del Director de ONEMI.
- Actividades a efectuarse el 30 de Junio de 2000.

27 DE JUNIO DE 2000

- Pesar por el deceso del Miembro Honorario del Cuerpo señor Hernán Swinburn Herreros.
- Gastos Institucionales: Informe N° 26.
- Fondos a rendir.
- Orden del Día.
- Información del Consejo Nacional de Seguridad.
- Nota del Oficial de Comandancia Sr. Félix Sarno M.
- Reemplazo de los equipos de la Central de Alarmas del Cuerpo.
- Concurso de Cuento y Pintura “Bomberos de Chile”.
- Proyecto de acuerdo relacionado con las Concesiones de los Casinos de las Cías.
- Reglamentación del uso del e-mail.
- Comisión Asesora Relaciones con la Junta Nacional.
- Autorización solicitada por voluntario de la 8ª Cía.
- Informe sobre viaje de Inspector de Comandancia en el Depto. de Material Menor.
- Inventario computacional del Depto. de Mat Menor.
- Reglamentación del uso del bus Institucional.
- Campaña de Supermercados UNIMARC.
- Felicitaciones a Oficiales Generales.
- Petición del Cuerpo de Bomberos de Los Molles.

4 DE JULIO DE 2000

- Actas.
- Gastos Institucionales: Informe N° 27.
- Ordenes del Día.
- Préstamos para cursos.
- Presentación de la 11ª Cía.
- Información de Empresa Telefónica.
- Felicitaciones a Oficiales Generales.
- Campaña de Supermercados UNIMARC.
- Proyecto Alcón.
- Nota de Oficial de Comandancia Señor Félix Sarno M.
- Proyecto creación Escuela de Conductores.
- Labores de los Mensajeros del Cuartel General.
- Agradecimientos a voluntario de la 5ª Cía.
- Situación relacionada con voluntario de la 7ª Cía.
- Informe del Departamento de Deportes y Recreación.
- Reparación de la Plazoleta del Cartel General.

11 DE JULIO DE 2000

- Invitación al Director de la 2ª Cía.
- Acta.
- Comparecencia de los Ayudantes de Comandancia.
- Comparecencia del Teniente 1º de la 3ª Cía. y voluntario de la 10ª Cía.
- Gastos Institucionales: Informe N° 28.
- Ordenes del Día.
- Premios de Constancia.
- Movimiento de Fondos del mes de Jjunio.
- Donación efectuada por Cía. Molinera San Cristóbal.
- Situación relacionada con la 15ª Cía.
- Gasto de viaje relacionado con reparación de mecánicas.
- Informe sobre cuenta de Fondos a Rendir.:

18 DE JULIO DE 2000

- Acta.
- Pesar por fallecimiento del Miembro Honorario señor Sergio Camus Pelli.
- Venta de pieza de material mayor ex R-7.
- Anteproyecto para reemplazo de ex R-7.
- Información relacionada con la B-20.
- Petición de familiares de voluntarios sepultados en el Mausoleo del Cuerpo.
- Petición del Cuerpo de Bomberos de Colina.
- Proyecto de renovación de carros portaescalas.
- Reunión con Oficiales de la 15ª. Cía.
- Gastos Institucionales: Informe N° 29.
- Ordenes del Día.
- Rendición de cuentas de la 16ª. Cía.
- Informe de la Vicesuperintendencia.
- Análisis sobre situación de las máquinas BX.
- Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Buin.
- Interés de Cuerpo de Bomberos por carro portaescalas.
- Agradecimientos de Calpany S.A.
- Baja de material menor.
- Reparación de BX-21.
- Agradecimientos al Intendente General.
- Felicitaciones al Tercer Comandante.
- Moción de orden del Secretario General.
- Dependencia del personal de Mensajeros del Cuartel General.
- Proyecto sobre Exposición Institucional.
- Apoyo al Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo.

25 DE JULIO DE 2000

- Acta.
- Gastos Institucionales: Informa N° 30.
- Ordenes del Día.
- Plan de Trabajo del Consejo de Oficiales Generales.
- Informe de la Comisión de Asuntos Reglamentarios: aprueba Proyecto Reforma Reglamento 20ª Cía.

- Materias relacionadas con la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos: sobre prendas de uniforme,
- Contrato Comodato con CONAMA y Proposición de AS&P Ltda. sobre cobro servicios CBS.
- Presentación de la 20ª Cía.
- Subvención de la I. Municipalidad de Recoleta.
- Proyecto Artístico Musical.
- Proposición de adquisición de carro de rescate.
- Información sobre Seminario efectuado por la 20ª Cía.
- Reconocimiento a voluntario de la 15ª Cía.
- Reemplazo de camionetas de la Comandancia.
- Color de pintura del Bus Institucional.
- Terminó de Contrato a funcionario del Cuerpo:
- Donación de CONAF.
- Robos en el Cuartel General.

1 DE AGOSTO DE 2000

- Actas.
- Gastos Institucionales: Informe N° 31.
- Ordenes del Día.
- Resolución del Tesorero General.
- Norma legal sobre aportes a Municipios.
- Información de Telefónica CTC. Chile.
- Reparación de escalas mecánicas de la Institución.
- Demanda por colisión de vehículo de la Institución.
- Nota de la JNCB sobre renovación de Material Mayor.
- Proposición de modificación del objeto de la AS&P Ltda.
- Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos.
- Robo de Busto de Mártir de la Institución .
- Petición de la Brigada de Bomberos de San Rafael.
- Cascos Bullard.
- Situación relacionada con Orfeón de la JNCB de Chile.
- Ejercicio de la 1ª Cía.
- Felicitaciones al Secretario General por Revista 1863.
- Manual de Instrucciones.
- Autorización solicitada por la 21ª Cía. para efectuar Bingo.
- Término de Contrato de Trabajo de funcionario del Cuerpo.
- Fondos Concursables año 2000.

8 DE AGOSTO DE 2000

- Gastos Institucionales: Informe N° 32.
- Fondos Concursables año 2000.
- Cursos a los que han asistido personal de la Institución.
- Orden del Día.
- Contratación de funcionario para el Depto. de Secretaría General.
- Premios de Constancia.
- Movimiento de Fondos del mes de Julio.
- Petición de la I. Municipalidad de Independencia.
- Situación relacionada con el Cementerio General.

- Información sobre voluntario de la 15ª Cía.
- Información sobre el Consejo Superior de Disciplina.
- Ingreso del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso a nuestra Institución.
- Revisión Técnica de las Mecánicas del Cuerpo.
- Proposición de adquisición de Material Mayor para la 18ª Cía.
- Curso al Cuerpo de Bomberos de El Monte.
- Campaña Económica de la 1ª Cía.
- Antecedentes sobre voluntarios de la 18ª. Cía.
- Acuerdos entre la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y diversas entidades.
- Flujo de Caja Institucional.

11 DE AGOSTO DE 2000

- Adquisición de computador para la 17ª. Cía.
- Peticiones del Cuerpo de Bomberos de Navidad.
- Agradecimientos del Cuerpo de Bomberos de Quilicura.
- Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Curanilauhe.
- Ingreso del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso a las filas de nuestra Institución.
- Campaña económica de la 1ª Cía.
- Informe sobre demanda a la institución por colisión de material mayor.
- Proyecto de adquisición de pieza de material mayor.
- Campaña de Unimarc.
- Seminario del Instituto Nacional de Normalización.

22 DE AGOSTO DE 2000

- Preocupación por estado de salud del padre del Secretario General.
- Homenaje en recuerdo de Comandante Mártir del Cuerpo.
- Gastos Institucionales: Informe N° 33.
- Autorización referida a voluntario de la 1ª Cía.
- Autorización solicitada por la 13ª Cía.
- Subvención extraordinaria de la I. Municipalidad de Vitacura.
- Entrevista con el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
- Subvención otorgada a la 12ª Cía.
- Invitación a candidatos a Alcaldes y Juntas de Vecinos.
- Campaña Económica de la 1ª Cía.
- Expropiación parcial del Campo de Entrenamiento Bomberil de la Institución.
- Recuperación de gastos médicos.
- Información sobre seguimiento a Seminario efectuado por la 20ª Cía.
- Becas otorgadas por el Instituto Nacional de Normalización.
- Pérdida de equipo de radio de Inspector de Comandancia.
- Ofrecimiento por compra de camioneta K-4.
- Charla Legal sobre “Juicio Oral”.
- Declaración Jurada sobre prendas de uniforme.
- Gratuidad de las placas patentes de los nuevos vehículos del Cuerpo.
- Agradecimientos al Hotel Carrera.
- Proyecto de la Cía. de Seguros La Interamericana.
- Información de Telefónica Empresas.

29 DE AGOSTO DE 2000

- Acta.
- Homenaje al fallecido Voluntario Honorario de la 5ª Cía. y Miembro Honorario del Cuerpo don Jaime Egaña Baraona.
- Revisión Anteproyecto de Arquitectura del Nuevo Cuartel de la 19ª Cía.
- Felicitaciones de Canal 13 TV.
- Gastos Institucionales: Informe N° 34.
- Orden del Día.
- Autorizaciones concedidas a la 21ª y 22ª Cía.s.
- Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos correspondiente al año 1999.
- Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre Expropiación parcial del Campo de Entrenamiento Bomberil.
- Brigadas Juveniles.
- Reunión organizada por el Colegio de Gestión Administrativa Inmobiliaria.
- Situación Disciplinaria relacionada con personal de la 6ª Cía.
- Uso del Bus Institucional.
- Remate de la K-4.

5 DE SEPTIEMBRE DE 2000

- Gastos Institucionales: Informe N° 35.
- Contratación de Funcionario para el Departamento de Computación.
- Comparecencia del Ayudante de y del voluntario de la 6ª Cía.
- Ordenes del Día.
- Petición cursada por la 19ª Cía.
- Proyecto de Acuerdo de Carácter Permanente acerca de las Brigadas Juveniles.
- aS&P Ltda., acuerdo de reunión con el Directorio de la Empresa.
- Red computacional del Cuerpo.
- Visita de autoridad bomberil Alemana.
- Simulacro de incendio en el Edificio Diego Portales.
- Primer Congreso Nacional de Administración de Edificios y Condominios.
- Visita a instalaciones de SENAME.
- Nuevo Cuartel de la 19ª Cía.
- Campeonato de Pool, Cacho y Domino.

12 DE SEPTIEMBRE DE 2000

- Gastos Institucionales: Informe N° 36.
- Ordenes del Día.
- Respuesta a Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos correspondiente al año 1999.
- Premios de Constancia.
- Movimiento de Fondos del mes de Agosto
- Autorización solicitada por la 13ª Cía. para Campaña de Recolección de Especies.
- Información de la I. Municipalidad de Providencia sobre subvención 2000.
- Curso de voluntarios en el extranjero.
- Autorización solicitada por la 19ª Cía. para participar en acto cívico.
- Permiso de ocupación provisional terreno nuevo Cuartel 17ª Cía.
- Excención del pago de aseo municipal de Santiago.
- Información relacionada con autoridades de la 20ª Cía.

- Accidente del Inspector de Administración del Dpto. de Computación.
- Proposición de otorgamiento de la Condecoración “Medalla al Mérito” al General señor Gerard Schauble, Presidente de la Confederación Nacional de Bomberos Voluntarios y Profesionales de la República Federal de Alemania.
- Curso de Capacitación a la 19ª Cía.
- Curso de Especialización Bomberil en la Brigada de Zapadores Bomberos de París.
- Reunión del Comandante con Concejal de la I. Municipalidad de Las Condes.
- Agradecimientos de Cuerpos de Bomberos a nuestra Institución.
- Inventario computacional del Depto. de Material Menor.
- Eventual transformación de pieza de Material Mayor BX-3.
- Ofrecimiento de Banda Instrumental para formaciones del Cuerpo.
- Solicitud de retrato en préstamo.

26 DE SEPTIEMBRE DE 2000

- Actas.
- Gastos Institucionales: Informe N° 37.
- Ordenes del Día.
- Ratificación de autorización otorgada a la 12ª Cía. para efectuar una Peña.
- Información relacionada con el Campo de Entrenamiento Bomberil.
- Recuperación de gastos médicos.
- Nuevo Carro de Rescate de la 7ª Cía.
- Invitación de Cuerpo de Bomberos Francés.
- Termino de Contrato de funcionaria del Cuerpo.
- Estrategia comunicacional del Cuerpo.
- Información sobre adulteración del petróleo de la 12ª Cía.
- Información relacionada con colisión del Q-12.
- Dependencias del Cuerpo que se construirán en sitio destinado al nuevo Cuartel de la 17ª Cía.

3 DE OCTUBRE DE 2000

- Acta.
- Pesar por accidente del hijo del Miembro Honorario de la Institución, don Juan E. Infante P.
- Gastos Institucionales: Informe N° 38.
- Ordenes del Día.
- Autorización solicitada por la 6ª Cía. para efectuar Bingo.
- Accidente de Brigadier de la 8ª Cía.
- Instalación de antena en el Cuartel de la 7ª Cía.
- Transformación de pieza de Material Mayor BX-3.
- Invitación a la Asociación de Organizaciones no Gubernamentales.
- Curso impartido por el Departamento de Haz-Mat.
- Actividad con la Cía. Minera la Diputada de Las Condes.
- Extravío de Radio de cargo de Oficial de Comandancia.
- Información relacionada con el Campo de Entrenamiento Bomberil.
- Información relacionada con la AS&P Ltda.
- Uso de la Carroza Fúnebre del Cuerpo..
- Publicidad en el sitio del nuevo Cuartel de la 19ª Cía.

10 DE OCTUBRE DE 2000

- Acta.
- Gastos Institucionales: Informe N° 39.
- Ordenes del Día.
- Premios de Constancia.
- Movimiento de Fondos del mes de Septiembre.
- Proyecto de la empresa Agrícola e Inmobiliaria Valle de Santa Elena Ltda.
- Subvención 2001 de la I. Municipalidad de Las Condes.
- Situación relacionada con la AS&P Ltda.
- Petición de ayuda para Cía. del Cuerpo de Bomberos de la Unión.
- Petición de la 8ª Cía. para efectuar Rifa.
- Petición de la 21ª Cía. para efectuar Campaña de Bonos de Cooperación con Premios.
- Oferta de compra de pieza de Material Mayor destacada en la 8ª Cía.
- Consulta de la Organización Greenpeace.
- Participación de Oficiales de Comandancia y de Administración en Ejercicio por el Premio de Competencia “José Miguel Besoain” año 2000.
- Ampliación información sobre accidente de Brigadier de la 8ª Cía.
- Petición del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo.
- Petición del Comité de Adelanto del Barrio Brasil.
- Información relacionada con importación de la nueva pieza de Material Mayor de la 7ª Cía.
- Visitas a Cuarteles.

17 DE OCTUBRE DE 2000

- Felicitaciones a la Comandancia por Ejercicio por el Premio de Competencia “José Miguel Besoain”.
- Gastos Institucionales: Informe N° 40.
- Ordenes del Día.
- Agradecimientos de condolencias de la 5ª Cía.
- Subvención Municipal otorgada a la 19ª Cía. y al Cuerpo.
- Información relacionada con la AS&P Ltda.
- Préstamo solicitado por la AS&P Ltda.
- Presentación de la I. Municipalidad de Las Condes sobre Material Mayor.
- Agradecimientos a la Institución: de la Comandancia en Jefe del Ejército y del Cuerpo de Bomberos de Illapel.
- Autorización solicitada por la 21ª Cía. para efectuar Campaña de Venta de Bonos de Cooperación.
- Construcción de estacionamientos subterráneos en la calle José Miguel de La Barra.
- Informe sobre resultados del Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”.
- Situación relacionada con fecha del Acto de Distribución de Premios y la Sesión Ordinaria de Directorio del mes de Diciembre de 2000.
- Información relacionada con el Campo de Entrenamiento Bomberil.
- Eventual Campaña de Obtención de Fondos a través de la firma Entel Chile.
- Bingo efectuado por la 13ª Cía. en beneficio de voluntario de la misma.
- Patrocinio del Cuerpo a Seminario sobre Sustancias Peligrosas.

24 DE OCTUBRE DE 2000

- Actas.
- Gastos Institucionales: Informe N° 41.
- Orden del Día.
- Información relacionada con la R-7.
- Revisión Técnica de las piezas de Material Mayor del Cuerpo.
- Fondos provenientes de Supermercados UNIMARC.
- Información sobre conexión a Internet.
- Gastos Institucionales año 2000.
- Rendición de cuentas de la 12ª Cía.
- Autorización solicitada por la UNITICH.
- Excusas del transportista Sr. David Amón J.
- Invitación de la Asociación de Organizaciones No Gubernamentales.
- Tarjeta Saludo para Navidad de la AS&P.
- Reuniones con candidatos a Alcaldes y Concejales.
- Eventual Campaña de Obtención de Fondos a través de la firma Entel Chile.
- Publicidad en vestuario bomberil y en Material Mayor.
- Situación relacionada con Cuartelero de la 15ª Cía.
- Cuadro de Honor del Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”.
- Campeonato de Fútbol Institucional.
- Almuerzo Institucional.
- Eventual cambio de vehículo de la AS&P Ltda.

31 DE OCTUBRE DE 2000

- Acta.
- Gastos Institucionales: Informe N° 42.
- Ordenes del Día.
- Comités Pro-Construcción Cuarteles 17ª. y 19ª Cías.
- Sitio Cuartel 17ª Cía.
- Subvención Municipal de Lo Barnechea Cuartel 19ª Cía.
- Situación relacionada con el Cuartel de la 1ª Cía.
- Felicitaciones al Departamento HAZ-MAT.
- Fondos Concursables año 2000.
- Sesión Extraordinaria de Directorio para informar sobre Sistemas Computacionales.
- Publicidad en Uniformes de Bomberos.
- Retorno de voluntarios que fueron capacitados en Francia.
- Almuerzo Institucional.
- Reemplazo de arnés de los cascos de la Institución.
- AS&P. Ltda., ofrecimiento sobre Campaña Domiciliaria.
- Contratación de publicidad en sitio nuevo Cuartel 19ª Cía.
- Información relacionada con sitio de Bulnes y Condor.
- Refacción de Mausoleo Institucional.
- Tarjeta de Navidad Institucional.

7 DE NOVIEMBRE DE 2000

- Actas.
- Gastos Institucionales: Informe N° 43.
- Ordenes del Día.
- Premios de Constancia.
- Movimiento de Fondos del mes de Octubre.
- Publicación en medio de comunicación sobre aporte fiscal para los Cuerpos de Bomberos para el año 2001.
- Presentación del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Declaraciones de prensa.
- Resolución relacionada con el sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Cía.
- Agradecimientos del Cuerpo de Bomberos de San Rafael.
- Autorización solicitada por la 11ª Cía. para efectuar Fiesta Bailable.
- Acto de Distribución de Premios año 2000.
- Autorización solicitada por la 8ª Cía. para efectuar Rifa.
- Almuerzo Institucional.
- Campaña Entel Chile.
- Nueva pieza de Material Mayor para la 14ª Cía.
- Pago por atención médica de Brigadier de la 8ª Cía. accidentada en Ejercicio.
- Venta de máquina de escribir de la 8ª Cía.
- Arriendo de casa habitación para Cuarteleros.
- Información sobre la AS&P Ltda.
- Viaje de delegación a funerales de Mártir del Cuerpo de Bomberos de Curicó.
- Campeonato de Fútbol Institucional.
- Temario de las Sesiones del Consejo de Oficiales Generales.

14 DE NOVIEMBRE DE 2000

- Actas.
- Gastos Institucionales: Informe N° 44.
- Ordenes del Día.
- Agradecimientos del Cuerpo de Bomberos de San Fernando.
- Agradecimientos del Consejo Nacional de Seguridad.
- Solicitud de ex voluntario de la 9ª Cía.
- Proyecto Central de Alarmas y Telecomunicaciones.
- Campaña Económica Entel Chile.
- Eventual suscripción de Convenio entre la AS&P Ltda. con la empresa SIEMENS.
- Recepción de notificaciones judiciales.
- Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre Proyecto de Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente “Sobre las Brigadas Juveniles”.
- Subvención Fiscal correspondiente al cuarto trimestre.
- Reunión con el Intendente de la Región Metropolitana.
- Nota de la 5ª Cía. sobre remodelación del centro de Santiago.
- Información relacionada con estacionamientos subterráneos de la calle José Miguel de La Barra.
- Invitación de Programa de Chilevisión.
- Nueva pieza de Material Mayor para la 14ª Cía.
- Campeonato de Fútbol Institucional.

21 DE NOVIEMBRE DE 2000

- Actas.
- Gastos Institucionales: Informe N° 45.
- Situación disciplinaria.
- Campaña de Supermercados UNIMARC.
- Reembolso de gastos médicos.
- Cuentas de Recuperación Gastos Médicos.
- Fondos a rendir.
- Ordenes del Día.
- Campaña Económica Entel Chile.
- Presentación de Proyecto Alcón
- Solicitudes de autorización para uso de Condecoración Bomberil Alemana.
- Rendición de cuentas sobre Bingo de la 6ª Cía.
- Agradecimientos de familiares de voluntario de la 5ª Cía.
- Proyecto de Reforma del Reglamento de la 8ª Cía.
- Almuerzo Institucional.

28 DE NOVIEMBRE DE 2000

- Gastos Institucionales: Informe N° 46.
- Nota de la 3ª Cía. relacionada con otorgamiento de préstamo para trabajos en el Cuartel
- Autorización solicitada por la 10ª Cía. para efectuar fiesta.
- Situación relacionada con invitación a Oficiales de Comandancia y de Administración a Sesión Extraordinaria de Directorio.
- Donación a la 8ª Cía.
- Agradecimientos de condolencias del Cuerpo de Bomberos de Curicó.
- Informe de Integrante de la Comisión de Asuntos Legales y autorización solicitada por la 19ª Cía. para efectuar fiesta bailable.
- Almuerzo Institucional.
- Procedimiento para la citaciones de las Comisiones.
- Invitación del Instituto Nacional de la Juventud.
- Proyecto relacionado con nueva pieza de Material Mayor para la 15ª Cía.
- Rendición de cuentas de la 11ª Cía.
- Información de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables sobre nuevo Cuartel de la 19ª, sitio del Cuartel de la 17ª Cía. y sobre administración de la Campaña Económica.
- Información sobre Brigadier de la 8ª Cía. accidentada en Ejercicio.
- Informe sobre estada de voluntarios del Cuerpo en Francia.
- Informe del Depto. Médico del Cuerpo sobre Curso impartido.
- Situación relacionada con funcionarios del Cuerpo que habitan casa propiedad de la Institución.
- Reuniones en las Compañías acerca de la AS&P Ltda.
- Pérdida de equipo de radio de cargo del Capitán de la 13ª Cía.
- Proyecto Central de Alarmas.
- Campeonato de Fútbol Institucional.

5 DE DICIEMBRE DE 2000

- Gastos Institucionales: Informe N° 47.
- Orden del Día.
- Propuesta para Premios de Constancia.
- Proyecto de Empresa Corredora de Seguros Relacionado con la Institución.
- Instructivo de la Contraloría de la I. Municipalidad de Santiago.
- Nota de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile relacionada con su Presidente.
- Movimiento de Fondos del mes de Noviembre.
- Comparecencia del Capitán 19ª Cía.
- Discursos en funerales Institucionales.
- Nota de la I. Municipalidad de Las Condes sobre Proyecto de nueva pieza de Material Mayor para la 15ª Cía.
- Alcances sobre el Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”: Acuerdo de solicitar el análisis del Reglamento de este Premio y acuerdo de solicitar respuestas a las observaciones de la Revista de Cuarteles 1999.
- Información de la I. Municipalidad de Lo Barnechea sobre publicidad en sitio para el nuevo Cuartel de la 19ª Cía.
- Proposición de adquisición de Material Mayor.
- Autorización otorgada a la 12ª Cía. para uso del Cuartel.
- Aguinaldo de Navidad.
- Almuerzo Institucional.
- Solicitud de préstamo formulada por la 4ª Cía.
- Información sobre el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos.
- Situación relacionada con viaje de voluntarios a París.

12 DE DICIEMBRE DE 2000

- Felicitaciones a los Oficiales Generales.
- Gastos Institucionales: Informe N°48.
- Adecuación del texto del Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente “Sobre las Brigadas Juveniles”.
- Rendición de cuentas de la 10ª Cía.
- Circular de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile sobre varios asuntos de interés bomberil.
- Aporte especial para inversiones.
- Reconocimiento de tiempo servido en otro Cuerpo a voluntario de la 9ª Cía.
- Sesión del Consejo Superior de Disciplina.
- Reunión del Superintendente con el Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
- Nota de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile relacionada con situación de su Presidente:
- Sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Cía.
- Sesión de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables.
- Licencias Computacionales.
- Orden del Día: Manual de Instrucciones del Comandante Luis de Cambiaire.
- Distintivo de Instructores del Depto. de Investigación de Incendios.
- Ofrecimiento de presentación artística para el día 20 de Diciembre de 2000.
- Situación relacionada con la 15ª Cía.
- Proyecto Central de Alarmas.
- Vacaciones de Operadoras de la Central de Alarmas.
- Almuerzo Institucional.
- Testamento en beneficio de la Institución.
- Fiesta de Navidad para los funcionarios del Cuerpo.
- Propiedad de Av. Santa María, Comuna de Renca.
- Adquisición de camioneta para la Comandancia.
- Situación relacionada con Bombero-Funcionario.

19 DE DICIEMBRE DE 2000

- Situación disciplinaria del Capitán 15ª Cía.
- Almuerzo Institucional.
- Memoria Institucional año 1997.
- Fiesta de Navidad año 2000.
- Gastos Institucionales: Informe N° 49.
- Ordenes del Día:
- Información de la Intendencia de la Región Metropolitana sobre rendiciones de cuentas.
- Información sobre voluntario de la 8ª Cía.
- Información de la Jta. Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile sobre Material Mayor para el Cuerpo.
- Situación relacionada con propiedad ubicada en Cóndor y Zenteno.
- Ampliación de plazo para envío del Parte Mensual de Asistencias del mes de Noviembre.
- Donación del Banco de Chile.
- Agradecimientos de la Sra. Eliana Chadwick de Vaccaro.
- Notas de felicitaciones por Aniversario del Cuerpo.
- Nota de la 11ª Cía. relacionada con voluntario del Cuerpo de Bomberos de Copiapó.
- Tarjeta de Navidad Institucional año 2000.
- Audiencia con S.E. el Presidente de la República.
- Información sobre el Consejo Superior de Disciplina respecto de ex voluntario del Cuerpo.
- Sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Cía.
- Entrega de la Orden del Día, Manual de Instrucciones del Comandante Luis de Cambiaire.
- Rembolso de gastos médicos.
- Saludo de Navidad del Comandante.
- Reunión de camaradería de finalización de año.
- Placas del Cuerpo de Bomberos de Santiago: inscripción en el Registro de Marcas.
- Alcance sobre insignias de Director Honorario.
- Informe sobre el Depto. Haz-Mat.
- Préstamo solicitado por Operadora del Cuerpo.
- Maratón Bomberil.

26 DE DICIEMBRE DE 2000

- Actas.
- Gastos Institucionales: Informa N° 50.
- Comparecencia del Capitán de la 4ª Cía.
- Ceremonia de puesta en servicio del nuevo Material Mayor de la 14ª Cía.
- Reuniones con Alcaldes.
- Ordenes del Día.
- Información relacionada con la 15ª Cía.
- Solicitud de la 3ª Cía. relacionada con equipo Ifex.
- Situación relacionada con Concesión del Casino del Cuartel de la 16ª Cía.
- Pesar por fallecimiento de madre de Oficial de Comandancia.
- Ceremonias Institucionales.
- Posibilidades de Ayuda Asistencial a Voluntarios en situación precaria.
- Situación relacionada con el funcionario señor Armando Oyarzún F.

ANEXO N° 7

PRECEDENCIA DE LOS DIRECTORES EN ENERO Y DICIEMBRE DE 2000

AL 1 DE ENERO DE 2000

ORDEN	COMPAÑÍA	DIRECTOR	TIEMPO SERVIDO EN EL CARGO		
			AÑOS	MESES	DÍAS
1.-	1ª	Gonzalo Figueroa Yáñez	19	10	5
2.-	9ª	Alexander Tupper Manen	9	7	14
3.-	5ª	Enrique Matta Rogers	7	9	28
4.-	22ª	Alejandro Bedwell Schroeders	7	5	15
5.-	17ª	Jorge Huerta Cañas	5	5	4
6.-	20ª	Jorge Awad Handal	3	0	9
7.-	13ª	Erick Folch Garvarini	2	11	8
8.-	21ª	Felix Sarno Mondaca	2	5	18
9.-	10ª	Andrés Salinas Ripoll	2	0	16
10.-	4ª	Julio Pauliac Pérez	2	0	16
11.-	3ª	Hernán Cárdenas Ladrón de G.	1	9	12
12.-	15ª	Jorge Tapia Castillo	1	0	15
13.-	14ª	Juan Pablo Villaseca Castro	1	0	15
14.-	12ª	Antonio Ibarra Benavides	1	0	1
15.-	2ª	Juan L. Medone Ortíz	0	8	24
16.-	7ª	Ricardo Godoy Benavides	0	8	18
17.-	8ª	Julio Bravo Becerra	0	5	7
18.-	18ª	Rodrigo Ready Selamé	0	2	5
19.-	16ª	Héctor Toro Romero	0	2	5
20.-	19ª	Mario Núñez Núñez	0	1	3
21.-	6ª	Vladimir Zurita López	0	0	1
22.-	11ª	Arnoldo Gambi Escobar	0	0	1

En el curso del año se produjeron los siguientes cambios de Directores:

Febrero	Ovidio Jimenez asume en la 21ª Cía. en reemplazo de Felix Sarno.
Marzo	Fernando Munita asume en la 5ª Cía. en reemplazo de Enrique Matta.
Agosto	Felicer Díaz asume en la 6ª Cía. en reemplazo de Vladimir Zurita.
Septiembre	Bruno Lührs asume en la 9ª Cía. en reemplazo de Alexander Tupper.
Septiembre	Julio Villa asume en la 20ª Cía. llenando la vacancia que se produjo en el cargo.
Noviembre	Gonzalo Sánchez asume en la 15ª Cía. en reemplazo de Jorge Tapia.
Diciembre	Giustavo Prieto asume en la 1ª Cía., llenando la vacancia que se produjo en el cargo.

Al término del año la precedencia de los Directores era la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

ORDEN	COMPAÑÍA	DIRECTOR	TIEMPO SERVIDO EN EL CARGO		
			AÑOS	MESES	DÍAS
1.-	22 ^a	Alejandro Bedwell Schroeders	8	5	14
2.-	17 ^a	Jorge Huerta Cañas	6	5	3
3.-	1 ^a	Gustavo Prieto Humbser	5	8	16
4.-	13 ^a	Erick Folch Garvarini	3	11	7
5.-	10 ^a	Andrés Salinas Ripoll	3	0	15
6.-	4 ^a	Julio Pauliac Pérez	3	0	15
7.-	3 ^a	Hernán Cárdenas Ladrón de G.	2	9	11
8.-	21 ^a	Ovidio Jimenez Gangas	2	5	18
9.-	14 ^a	Juan Pablo Villaseca Castro	2	0	14
10.-	12 ^a	Antonio Ibarra Benavides	2	0	0
11.-	5 ^a	Fernando Munita Fuentes	1	9	25
12.-	2 ^a	Juan L. Medone Ortíz	1	8	23
13.-	7 ^a	Ricardo Godoy Benavides	1	8	17
14.-	8 ^a	Julio Bravo Becerra	1	5	6
15.-	18 ^a	Rodrigo Ready Selamé	1	2	4
16.-	16 ^a	Héctor Toro Romero	1	2	4
17.-	19 ^a	Mario Núñez Núñez	1	1	2
18.-	11 ^a	Arnoldo Gambi Escobar	1	0	0
19.-	6 ^a	Felicer Díaz Montenegro	0	4	2
20.-	9 ^a	Bruno Lührs Caffarena	0	3	25
21.-	20 ^a	Julio Villa Azocar	0	3	20
22.-	15 ^a	Gonzalo Sánchez Merino	0	1	3

ANEXO N° 8

INFORME SOBRE EL TRABAJO ANUAL DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO

31 DICIEMBRE DE 2000

COMISIONES PERMANENTES

Comisión de Asuntos Administrativos:

- Revisó los Deptos. Cuartel General, año 1999.
- Informó sobre revisión año 1999.

Comisión de Asuntos Financieros y Contables:

- Analizó cierre Ejercicio Presupuestario año 1999.
- Analizó Proyecto de Presupuesto año 2000.
- Analizó Licitación compra equipos Central de Alarmas.
- Analizó Proyecto Inmobiliario Cuartel 14^a. Cía..
- Analizó venta Cuartel 17^a. Cía..
- Analizó compra sitio nuevo Cuartel 17^a. Cía..
- Analizó situación Presupuestaria Institucional.
- Analizó eventual venta sitio calle Zenteno-Bulnes.
- Analizó Proyecto 'seguro colectivo' Interamericana.
- Analizó eventual traslado Taller del Cuerpo.
- Recomendó compra ambulancia de rescate 7^a. Cía.
- Aprobó Proyecto renovación 5 carros portaescalas.
- Analizó financiamiento construcción nuevos Cuarteles 17^a y 19^a Cías.
- Analizó gestión inmobiliaria sitio Taller del Cuerpo.
- Analizó propuestas construcción nuevo Cuartel 19^a. Cía.
- Conoció avance gestión Comité Pro Construcción nuevo Cuartel 19^a Cía.
- Analizó oferta Molinera San Cristóbal por actual sitio Cuartel 17^a Cía.
- Analizó relación contractual CBS-MTG Ltda.

Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos:

- Ingresó e informó consulta finiquito laboral.
- Ingresó consulta contrato CBS-Parques Johnson Ltda.
- Ingresó e informó consulta de carácter laboral.
- Ingresó e informó sobre implicancias domicilio comercial AS&P Ltda.
- Ingresó consulta títulos propiedad Av. Bulnes-Cóndor y Zenteno.

- Ingresó contrato CBS-AS&P Ltda.
- Ingresó e informó antecedentes Causa agresión a voluntaria 19ª.Cía.
- Informó contrato CBS-AS&P Ltda.
- Ingresó e informó contrato CBS-Entel Chile.
- Ingresó antecedentes Causa pleito ex Concesionario Casino y la 4ª.Cía.
- Ingresó e informó sobre Decl.Jurada prendas uniforme voluntarios.
- Ingresó e informó Contrato Tipo Comodato Equipos CONAMA.
- Ingresó e informó factibilidad cobro servicios técnicos del Cuerpo.
- Ingresó e informó consulta juicio colisión Q-12.
- Ingresó consulta sobre dictámen expropiación parcial del Campo de Entrenamiento Bomberil.
- Ingresó para estudio Pyto. A. C. P. Brigadas Juveniles.
- Ingresó nota Pretorian Ltda. sobre AS&P Ltda.
- Informó Pyto. A. C. P. Brigadas Juveniles.
- Informó contrato CBS-Telefónica Móvil de Chile S.A.
- Informó sobre causa agresión a voluntaria 19ª. Cía.
- Ingresó e informó consulta testamento a favor del Cuerpo.

Comisión de Asuntos Reglamentarios:

- Informó Proyecto Reforma Rglmt°. 21ª Cía.
- Ingresó “ “ “ 20ª “
- Informó “ “ “ 20ª “
- Reingresó “ “ “ 21ª “
- Reinformó “ “ “ 21ª “

Comisión de Investigación Histórica:

- Sin movimiento.

Comisión del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”:

- Efectuó revisión del año 1999.
- Emitió informe correspondiente al año 1999.

COMISIONES ESPECIALES

Comisión de Análisis del Proyecto de Reforma de los Estatutos y del Reglamento General del Cuerpo:

- Sesionó.

Comisión de Búsqueda Sitio Futuro Cuartel 17ª Cía.:

- Gestionó obtención de sitio.
- Concluyó su labor.

Comisión de Planificación Táctica y Estratégica del Servicio:

- Sin movimiento.

Comisión Proyecto “Hogar del Bombero”:

- Sin movimiento.

Comisión de Proyecto de Reingeniería de la Institución:

- Efectuó revisión y confección nueva reglamentación del Cuerpo.
- Concluyó su labor.

Jurado Premio “Guillermo Pérez de Arce Adriasola”:

- Jurado año 1999: se constituyó, fijó Programa de Trabajo.
- Jurado año 1999: emitió informe.
- Jurado año 2000: sin movimiento.

ANEXO N° 9

INFORME DEL COMPUTO DEL PREMIO DE ESTIMULO “JOSE MIGUEL BESOAIN 1999”

Conforme lo establece el Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 20, el presente es el Informe que por intermedio del Secretario General se somete a consideración del Directorio, por parte de la Comisión del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”, correspondiente al año 1999

LUGAR	CÍA.	FALTAS	ERRORES
1°	19 ^a	50	6
2°	5 ^a	52	6
3°	22 ^a	54	5
4°	20 ^a	61	5
5°	14 ^a	73	1
6°	11 ^a	78	5
7°	21 ^a	103	8
8°	16 ^a	119	5
9°	3 ^a	129	7
10°	9 ^a	160	4
11°	4 ^a	168	1
12°	17 ^a	187	8
13°	18 ^a	230	0
14°	15 ^a	786	6
15°	10 ^a	29	1
16°	13 ^a	37	8
17°	1 ^a	48	0
18°	7 ^a	58	0
19°	8 ^a	62	6
20°	12 ^a	77	2
21°	6 ^a	312	8
22°	2 ^a	541	4

Nota: La Comisión determinó excluir del computo a la 1^a, 2^a, 6^a, 7^a, 8^a, 10^a, 12^a y 13^a Compañías por no haber dado respuesta completa al Informe con las observaciones a la Revista de Cuarteles, la que incide fundamentalmente en el número de faltas del Premio de estímulo.

En consecuencia, se propone el otorgamiento de los Premios correspondientes al año 1999 a las siguientes Cía.s:

1er. lugar	19 ^a Cía.
2do. lugar	5 ^a Cía.
3er. lugar	22 ^a Cía.

Santiago, Noviembre de 2000
Jorge Huerta Cañas
Presidente de Comisión
Director 17^a Cía.

ANEXO N° 10

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO GENERAL

Acuerdo De Caracter Permanente N° 61 “TRANSMISION REMOTA DE DOCUMENTACION”

“Acéptase, para efectos de las modalidades y plazos reglamentarios, el envío vía transmisión remota, electrónica, digital u otra, de la documentación cursada entre las dependencias y las Compañías de la Institución.

El Consejo de Oficiales Generales determinará los procedimientos que reglamentarán estas comunicaciones.”

Acuerdo de caracter permanente n° 62 “BRIGADAS JUVENILES”

Art. 1

El Cuerpo de Bomberos de Santiago reconoce y fomenta la creación de Brigadas Juveniles, las que se registrarán por las normas contenidas en el presente Acuerdo Permanente y por un Reglamento Especial de Brigadas Juveniles que se dará cada Compañía que tenga o establezca una Brigada Juvenil. Mediante el presente Acuerdo la Institución las hace parte de la misma, a través de sus Compañías, regula su participación y permite la obtención y entrega de fondos por parte de las Compañías para su mantención y desarrollo, conforme los preceptos del Reglamento General y autoriza a los Oficiales a actuar en consecuencia.

Art. 2

Las Compañías podrán acordar la creación, continuidad o disolución de las Brigadas Juveniles, resolución que será adoptada por Acuerdo de Compañía al igual que el Reglamento de la Brigada Juvenil.

Art. 3

Con el nombre de Brigadier se denominará a los jóvenes que ingresen a la Brigada Juvenil conforme a su respectivo Reglamento Especial. Los requisitos mínimos para ingresar a ésta serán tener entre 12 y 17 años de edad y contar con una autorización notarial de aquel de sus padres que ejerza a su respecto la patria potestad, o en defecto de dicho padre, del guardador que ejerza a su respecto la representación legal. El formato de esta autorización será redactado por la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos. El postulante deberá someterse a un examen médico y procurará contar con un seguro personal o escolar. Deberá asimismo cumplir cabalmente con sus obligaciones escolares.

Art. 4

La Administración de la Brigada Juvenil será responsabilidad de la Compañía, la que determinará a través del Reglamento Especial de la Brigada Juvenil el organismo interno que cumplirá esta función. La dependencia directa será del Capitán de la Compañía, sin perjuicio de las funciones superiores y de supervisión del Director. El Capitán podrá delegar esta dependencia en uno de sus Oficiales o Instructor mediante Orden del Día. La responsabilidad disciplinaria recaerá siempre en el Capitán.

Art. 5

Las actividades de la Brigada Juvenil se efectuarán al interior de la Compañía, en días y horas que no afecten las obligaciones escolares de los Brigadieres.

Ni la Brigada ni sus Brigadieres podrán participar de los actos del servicio ni trabajar en los siniestros.

Sin embargo, podrán tripular el Material Mayor con autorización expresa del Comandante, y podrán participar en las presentaciones institucionales con autorización expresa del Consejo de Oficiales Generales.

Art. 6

Las Compañías podrán establecer un uniforme para las Brigadas, el que no podrá repetir el uniforme de parada de las Compañías. El Comandante determinará las características de un Buzo para uso en las Brigadas que así lo decidan, prenda que contará con la inscripción “Brigada Juvenil” en su espalda y un distintivo especial en el brazo derecho. Si se usare casco, éste deberá contar con la misma leyenda.

El uso de estos uniformes se hará exclusivamente al interior de la Compañía, en las Academias y Ejercicios, salvo autorización expresa del Superintendente.

El costo de estos uniformes será de cargo de la Compañía o del Brigadier conforme lo disponga el Reglamento de cada Brigada.

Art. 7

Los Brigadieres que tengan entre 16 y 18 años de edad podrán participar en los Cursos Básicos del Cuerpo, previa autorización especial del padre o guardador señalado en el artículo 3° y a solicitud del Capitán de su Compañía. Estos cursos les serán reconocidos una vez incorporados como voluntarios de la Institución.

Art. 8

Una vez cumplidos los 18 años, el Brigadier podrá permanecer por un máximo de 3 meses en la Brigada y podrá postular a ingresar a la Institución conforme a los preceptos Reglamentarios de la Compañía a la que postule.

Art. 9

Los accidentes que experimenten los Brigadieres en las academias y ejercicios de instrucción serán de exclusiva responsabilidad de la Compañía, siendo de cargo de éstas los gastos en que incurran a consecuencia de dichos accidentes.

De lo anterior, se exceptúan aquellos casos en que medien circunstancias de fuerza mayor. Para tales efectos, los Capitanes deberán solicitar a la Comandancia que: a) el Departamento Médico emita un Informe sobre las lesiones y las acciones a seguir; y b) se instruya una Investigación Sumaria para delimitar las responsabilidades. Ambos Informes serán conocidos por el Consejo de Oficiales Generales, el cual resolverá.

ANEXO N° 11

NOMINA DE LOS MIEMBROS HONORARIOS DE LA INSTITUCION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

NOMBRE	COMPAÑIA	FECHA DE OBTENCION
Francisco Meza Lira	1 ^a	10.06.81
Juan García Izquierdo	1 ^a	09.08.89
Ramón Santelices García Huidobro	1 ^a	14.12.94
Rafael Andrews Sánchez	1 ^a	09.08.95
Gonzalo Figueroa Yáñez	1 ^a	08.05.96
Manuel Concha Jordán	1 ^a	13.06.96
Arturo Grez Moura	1 ^a	14.08.96
Jorge Cifuentes Barrientos	1 ^a	14.07.97
Alberto García Huidobro Errázuriz	1 ^a	21.04.99
Juan E. Infante Philippi	1 ^a	23.08.00
Jorge Hevia Morel	2 ^a	11.07.84
Héctor Godoy Guardia	2 ^a	13.05.87
Joel Moraga Gajardo	2 ^a	10.02.93
Armando Oyarzún Figueroa	2 ^a	19.07.00
Raúl Espejo Guzmán	3 ^a	11.12.85
René Tromben Latorre	3 ^a	10.12.86
Héctor González Cárdenas	3 ^a	11.07.90
José Manuel Beytía Barrios	3 ^a	12.02.92
Eugenio Guzmán Dinator	3 ^a	12.02.92
Lautaro Baigorria Urtubia	3 ^a	19.11.97
Manuel González Duarte	3 ^a	12.12.01
Luis Poirier Bonnet	4 ^a	10.09.80
Enrique Pauliac Ribeira	4 ^a	09.12.81
Julio Leseigneur Carter	4 ^a	13.12.91
Enrique Colin Montandón	4 ^a	12.02.92
Alberto Buxcel Authievre	4 ^a	11.11.92
Juan Cugniet Longo	4 ^a	18.10.00
Mario González Bazán	5 ^a	10.02.82
Fernando Tagle Zañartu	5 ^a	14.12.88
Agustín Gutiérrez Valdivieso	5 ^a	10.11.93
Enrique Matta Rogers	5 ^a	14.02.96
Ladislao Medina Castro	6 ^a	12.06.85
José Ricart García	6 ^a	09.12.92
Juan Soltóf Gárate	6 ^a	09.12.92
Hernán Manzur Manzur	6 ^a	14.07.93
Felicer Díaz Montenegro	6 ^a	10.11.93
Hernán Tuane Escaff	6 ^a	11.11.95
Luis Bustos Cubillos	6 ^a	10.07.96
Fernando Larraín Pérez	6 ^a	20.08.97
Luis Ojeda Jara	6 ^a	15.04.98
Luis Cifuentes Silva	6 ^a	20.09.00
Hugo Navarrete Castro	6 ^a	20.09.00
Guillermo Leal Lazo	7 ^a	13.03.85
Julio Rubio Gómez	7 ^a	09.06.93
Ramón Chávez Bochetti	7 ^a	09.12.87

NOMBRE	COMPAÑIA	FECHA DE OBTENCION
Jorge Gómez Ramos	7 ^a	12.02.88
Luis Naser Pseli	7 ^a	09.11.88
Fernando Cuevas Bindis	7 ^a	09.11.88
Mauricio Galatzán Zeltzer	7 ^a	09.11.88
Roberto Campos Rubilar	7 ^a	08.02.95
Sergio Oro Labbé	7 ^a	18.06.97
Roberto Venegas Aravena	7 ^a	18.02.98
Carlos Romero Díaz	7 ^a	18.10.00
Alberto Sánchez Ruissetts	8 ^a	08.09.93
Alfonso San Juan Recio	8 ^a	14.09.88
Eduardo Silva Bayer	8 ^a	14.02.90
Jorge Stone Zavala	8 ^a	15.11.90
Enrique Mancini Figueroa	8 ^a	10/07.91
Guillermo Morales Silva	8 ^a	11.12.96
Arturo González Bustamante	8 ^a	19.11.97
Gustavo Vergara Rojas	8 ^a	15.07.98
Publio Bianco Núñez	8 ^a	21.04.99
Hernán Holch Guerrero	9 ^a	12.12.84
Miguel Bustos Vega	9 ^a	08.05.85
José Tupper Lagos	9 ^a	13.05.92
Roberto Busquett Punti	9 ^a	13.03.96
Juan Schlotterbeck Ghio	9 ^a	14.12.96
Eduardo Méndez Sepúlveda	9 ^a	21.06.00
Octavio Moraga Cortes	9 ^a	23.08.00
Fermín Vial Calavia	10 ^a	10.08.88
Tomás Pombo Fernández	10 ^a	13.09.89
José Bustamante García	10 ^a	12.09.90
Antonio Espósito Sánchez	10 ^a	12.12.90
Benito Moreno Castro	10 ^a	12.12.90
Palmiro Alonso Hidalgo	10 ^a	14.08.92
Salvador Cortés Planas	10 ^a	09.06.93
Julio Ibáñez Cerda	10 ^a	09.12.93
Roberto Zanetti Ojeda	11 ^a	08.06.83
Raúl Bocca Roselló	11 ^a	14.03.89
Juan Peirano Toledo	11 ^a	08.06.94
Juan Benvenuto Fernández	11 ^a	17.11.99
Kurt Posselius Gautschi	12 ^a	06.12.78
Manuel Cugniet Boulet	12 ^a	13.03.85
Ramón Obregón Castro	12 ^a	11.08.93
Mario Ilabaca Quezada	12 ^a	10.11.93
Octavio Aldea Vallejos	12 ^a	15.04.98
Rosalindo Cornejo Catalán	12 ^a	15.07.98
Roberto Borgoño Donoso	13 ^a	14.12.88
Manuel Gormaz Ruiz-Tagle	13 ^a	12.06.91
Diego Barañao Cuevas	13 ^a	12.05.93
José Maige Fernández	13 ^a	11.08.93
Alberto Brandan Canevaro	13 ^a	10.11.93
Oswaldo Rivera Muñoz	13 ^a	13.12.95
Enrique Cantolla Bernal	13 ^a	14.08.96
Sergio Barriuso Francini	13 ^a	22.05.97
Jorge Corona Parga	13 ^a	22.05.97
Carlos Humbser Elizalde	13 ^a	22.05.97
Hernán Vaccaro Podestá	13 ^a	18.06.97

ANEXO N° 12

RELACION DE LAS ORDENES DEL DIA DICTADAS EN EL AÑO 2000

N°	FECHA	MATERIA
01	01/01	Saludo del Comandante
02	01/01	Supervisión de Comandantes
03	01/01	Identificación de N° de Comandantes
04	01/01	Guardia Semanal de Comandantes
05	01/01	Oficiales de Comandancia
06	01/01	Precedencia de Capitanes
07	01/01	Adscrito al Departamento Investigación de Incendios
08	01/01	Precedencia de Capitanes de Guardia
09	01/01	Confirma Cirujano General
10	01/01	Adscritos al Departamento Médico
11	06/01	Nombra Ayudte. Depto. Investigación de Incendios
12	07/01	Nombra Ayudte. Depto. Contraloría
13	13/01	Acuartelamiento por Segunda Vuelta Elecciones Presidenciales
14	13/01	Modifica puntos en Pauta de Despacho de Material Mayor
15	17/01	Nombra Ayudte. Depto. Audiovisual
16	17/01	Baja de S-2 y LT-9
17	17/01	Alta de nuevo LT-9
18	17/01	Alta de nueva S-2
19	18/01	Vacaciones Cuarto Comandante
20	20/01	Asignación y puesta en servicio Bomba 20ª Compañía
21	21/01	Subroga Mando Activo de la Institución al 2º Comandante
22	24/01	Baja de Ayudante Depto. Audiovisual
23	24/01	Autoriza uso de cascos a la 14ª Compañía
24	25/01	Nombra Ayudte. Depto. Material Menor
25	02/02	Subroga mando de la Institución a Tercer Comandante
26	03/02	Permiso Personal Rentado de Conductores
27	09/02	Al asumir Mando Activo de la Institución atiende Departamentos
28	23/02	Renuncia Ayudante Depto. Material Menor
29	24/02	Modifica Orden del Día N° 23/2000 del 24/01/2000
30	29/02	Modifica Orden del Día N° 22/2000 del 24/01/2000
31	07/03	Precedencia de Capitanes de Guardia
32	09/03	Permiso Personal Rentado de Conductores
33	10/03	Acuartelamiento por Traspaso de Mando de la República
34	13/03	Nombra Ayudante Secretaría de Comandancia
35	22/03	Precedencia de Capitanes
36	22/03	Precedencia de Capitanes de Guardia
37	27/03	Renuncia Ayudte. Seguridad y Riesgos
38	27/03	Nombra Ayudte. Material Menor
39	30/03	Precedencia de Capitanes
40	30/03	Precedencia de Capitanes de Guardia
41	31/03	Deroga Orden del Día 77/98 sobre uso de Formularios Pre-Informe
42	05/04	Nombra Ayudantes Departamento Seguridad y Riesgos
43	13/04	Precedencia de Capitanes de Guardia
44	13/04	Permiso Personal Rentado de Conductores
45	18/04	Renuncia Ayudte. Depto. Deportes

46	20/04	Nombra Ayudante en Depto. Audiovisual
47	20/04	Baja Ambulancia Volkswagen 20ª Compañía
48	20/04	Disposiciones sobre Despachos a 10-3
49	26/04	Nombra Ayudante Depto. Material Menor
50	05/05	Disposiciones en Incendios en edificios de altura
51	05/05	Subroga Mando Activo de la Institución al 2ª Comandante
52	10/05	Renuncia Inspector Grupo de Rescate
53	11/05	Suroga Mando Activo de la Institución al 2ª Comandante
54	16/05	Nombra Ayudante Depto. Deportes
55	18/05	Permiso personal rentado de Conductores
56	23/05	Renuncia Ayudante Depto. Deportes
57	29/05	Renuncia Inspector Depto. Investigación de Incendios
58	29/05	Nombra Inspector Depto. Investigación de Incendios
59	06/06	Renuncia Ayudte. Depto. de Investigación de Incendios
60	06/06	Renuncia Ayudte. Depto. Médico
61	06/06	Viaje fuera del país del Segundo Comandante
62	06/06	Nombra Ayudte. Depto. de Investigación de Incendios
63	06/06	Nombra Ayudte. Depto. de Investigación de Incendios
64	06/06	Nombra Ayudte. Depto. de Investigación de Incendios
65	06/06	Nombra Cirujano de Comandancia
66	07/06	Nombra Ayudte. Depto. Servicios Administrativos
67	10/06	Asigna Carro Haz-Mat a la 17ª Compañía denominado H-17
68	12/06	Precedencia de Capitanes
69	19/06	Retira del servicio Carro de Rescate R-7
70	22/06	Permiso personal rentado de Conductores
71	30/06	Renuncia Inspector Serv. Administrativos
72	30/06	Nombra Inspector Serv. Administrativos
73	04/06	Renuncia Ayudte. Depto. Material Menor
74	04/07	Nombra Ayudte. Depto. Deportes
75	07/07	Nombra Ayudte. Depto. de Investigación de Incendios
76	07/07	Altas Ayudantes de Comandancia Departamento Material Menor
77	07/07	Renuncia Ayudte. Departamento Médico
78	12/07	Nombra Asesores del Mando Activo
79	14/07	Disposiciones para realización de Curso Básico
80	17/07	Precedencia de Capitanes
81	17/07	Precedencia de Capitanes de Guardia
82	24/07	Nombra Ayudte. Secretaría de Comandancia
83	28/07	Retira del Servicio a camioneta de Comandancia K-3
84	28/07	Despacho Mecánicas M-22
85	28/07	Permiso personal rentado de Conductores
86	02/08	Nombra Ayudte. Depto. Médico
87	28/08	Nombra Ayudte. Depto. Material Mayor
88	01/09	Permiso personal rentado de Conductores
89	01/09	Procedimientos de carros portaescalas
90	01/09	Disposiciones ejercicio en edificio Diego Portales
91	01/09	Renuncia Inspector Depto. Seguridad y Riesgos
92	05/09	Renuncia Ayudte. Depto. Alarmas y Telecomunicaciones
93	05/09	Renuncia Inspector Depto. Contraloría y nombra Ayudante en el Depto. de Investigación de Incendios
94	07/08	Existencias de material menor en Compañías
95	08/09	Nombra Ayudtes. Depto. Médico

96	14/09	Precedencia de Capitanes
97	14/09	Nombra Ayudte. Depto. Alarmas
98	14/09	Nombra Inspector Depto. Contraloría
99	21/09	Nombra Ayudtes. Servicios Administrativos
100	25/09	Alta Bus Institucional denominado J-2
101	25/09	Despacho a Actos que concurren 4ª, 14ª, 17ª y 18ª Compañías
102	27/09	Nombra adscrito Asesor Depto. Médico
103	28/09	Información de Actos enviados por las Compañías
104	02/10	Renuncia Ayudte. Depto. Haz-Mat
105	04/10	Permiso Personal Rentado de Conductores
106	05/10	Despachos a Edificio Diego Portales
107	07/10	Asigna R-7 a 7ª Compañía
108	07/10	Disposiciones para Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”
109	10/10	Nombra Ayudte. Depto. Médico
110	11/10	Anexo a la Orden del Día N° 108/2000 del 07 de Octubre de 2000.
111	16/10	Nombra Ayudte. Departamento Haz Mat
112	16/10	Nombra Ayudte. Depto. Material Menor
113	23/10	Disposiciones Guardia de Honor 1º de Noviembre
114	25/10	Acuartelamiento por Elecciones Municipales
115	25/10	Retirase pieza de material mayor BX-3
116	25/10	Retirase pieza de material mayor Z-16
117	25/10	Asignase pieza de material mayor Z-3
118	25/10	Retirase pieza de material mayor BX-16
119	25/10	Retirase pieza de material mayor BX-2
120	25/10	Asignase pieza de material mayor BX-16
121	26/10	Modifica Orden del Día N° 113/2000 en dos turnos
122	02/11	Nombra Inspector Depto. Seguridad y Riesgos
123	06/11	Nombra Ayudte. Depto. Deportes
124	07/11	Permiso personal rentado de Conductores
125	10/11	Adscrito Depto. Médico
126	10/11	Renuncia Inspector Depto. Alarmas y Telecomunicaciones
127	10/11	Precedencia de Capitanes
128	13/11	Renuncia Ayudte. Depto. Audiovisual
129	14/11	Nombra Inspector Depto. Alarmas y Telecomunicaciones
130	14/11	Nombra Ayudtes. Depto. Alarmas y Telecomunicaciones
131	16/11	Precedencia de Capitanes de Guardia
132	16/11	Nombra Ayudtes. Depto. Seguridad y Riesgos
133	01/12	Disposición sobre días de permiso de Cuarteleros
134	13/12	Permiso personal rentado de Conductores
135	13/12	Renuncia Ayudte. Depto. Médico
136	14/12	Nombra Ayudte. Depto. Alarmas y Telecomunicaciones
137	22/12	Retira del servicio Carro de Rescate Vehicular de la 14ª Compañía R-14
138	22/12	Retira del servicio Carro Bomba de la 14ª Compañía B-14
139	22/12	Asigna Carro de Rescate Vehicular a la 14ª Compañía R-14
140	22/12	Asigna Carro Bomba a la 14ª Compañía B-14
141	27/12	Renuncia Inspector de Secretaría de Comandancia
142	29/12	Créase el Departamento de Planificación y Desarrollo de Proyectos de la Cdcia.
143	29/12	Retira del servicio Carro Bomba de la 19ª Compañía denominado B-19
144	29/12	Asigna Carro Bomba a la 19ª Compañía denominado B-19

ANEXO N° 13

RELACION DE LAS CIRCULARES DESPACHADAS EN EL AÑO 2000

N°	FECHA	MATERIA
01	07/01	Dispone confección de Inventarios
02	14/01	Amplía plazo entrega de información
03	27/01	Solucionado problema de minutas atrasadas
04	12/06	Remite asistencia corregida
05	22/06	Remite Inventario de Alarmas y Telecomunicaciones
06	13/06	Revalidación Títulos de Paramédicos
07	09/08	Cita a charla sobre "Las Reformas Legales sobre Delitos de Incendio"
08	17/08	Postulación de Voluntarios a curso en Francia
09	24/08	Remitir información sobre Voluntarios que hayan realizado cursos químicos
10	24/08	Remitir información sobre Voluntarios que hayan realizado cursos en extranjero
11	10/10	Remitir información de Voluntarios para tarjeta de identificación bomberil
12	30/10	Voluntarios interesados en participar en Seminario de Electricidad
13	30/10	Remitir fechas para vacaciones de Cuarteleros
14	30/10	Invita a participar en Almuerzo de camaradería
15	06/11	Participación Maquinistas y un Cuartelero en Seminario "Seguridad en el Tránsito"
16	14/11	Remitir información a Renault coordinado con Depto. Material Mayor en caso de presentarse problemas con máquinas
17	17/11	Almuerzo de camaradería
18	23/11	Cambio de fecha de Almuerzo de Camaradería
19	01/12	Tarjeta de Identificación Bomberil
20	14/12	Ultimo plazo para toma de fotografías para TIB

ANEXO N° 14

ESTADÍSTICAS DE LA COMPETENCIA POR EL PREMIO “JOSE MIGUEL BESOAIN” 1929-2000

COMPAÑÍAS DE AGUA PREMIOS 1929 - 2000

	AÑO	1er. PREMIO			2do. PREMIO		3er. PREMIO		4to. PREMIO	
		CIA.	Adjcdo.	Pr° Dávila	CIA.	Adjcdo.	CIA.	Adjcdo.	CIA.	Adjcdo.
1)	1929	4a.			2a.					
2)	1930	1a.			5a.					
3)	1931	4a.			5a.	5a.				
4)	1932	4a.	4a.		5a.					
5)	1933	4a.			10a.					
6)	1934	4a.	4a.		3a.					
7)	1935	5a.			4a.					
8)	1936	5a.	5a.		4a.	4a.				
9)	1937	4a.			3a.					
10)	1938	4a.	4a.		1a.					
11)	1939	5a.			4a.					
12)	1940	1a.			2a.					
13)	1941	4a.			5a.					
14)	1946	5a.			2a.	2a.				
15)	1947	4a.			11a.					
16)	1949	5a.	5a.		13a.					
17)	1951	10a			4a.					
18)	1953	5a.			3a.	3a.				
19)	1955	11a.			5a.	5a.				
20)	1957	5a.			4a.	4a.				
21)	1959	4a.	4a.		11a.					
22)	1961	5a.	5a.		4a.					
23)	1964	5a.			1a.					
24)	1966	5a.	5a.	a contar Año 80	11a.	11a.	a contar año 77			
25)	1971	2a.			14a.					
26)	1977	14a.			5a.		13a.			a contar año 81
27)	1980	1a.	1a.	1ª	5a.	5a.	2a.			
28)	1981	13a.		13a.	4a.		5a.			14a.
29)	1984	13a.	13a.	13a.	10a.		1a.			4a.
30)	1989	13a.		13a.	5a.		4a.			14a.
31)	1991	4a.		4ª	5a.	5ª	14a.			3a.
32)	1994	5a.		5ª	4a.	4ª	10a.			13a.
33)	1995	5a.	5a.	5ª	13a.		14a.			4a.
34)	1999	14a.		14ª	5a.		4a.			13a.
35)	2000	13a.		13ª	4a.		10a.			5a.

UBICACIONES

1er Lugar	2° Lugar	3er Lgr.	4to Lgr.
5ª. : 12	5a. : 10	4a. : 2	4a. : 2
4ª. : 11	4a. : 9	14a. : 2	13a. : 2
13ª. : 4	2a. : 3	10a. : 2	14a. : 2
1ª. : 3	3a. : 3	1a. : 1	3a. : 1
14ª. : 2	11a. : 3	2a. : 1	5a. : 1
2ª. : 1	1a. : 2	5a. : 1	
10ª. : 1	10a. : 2	13a. : 1	
11ª. : 1	13a. : 2		
	14a. : 1		
35 veces	35 veces	10 veces	8 veces

COMPAÑIAS DE ESCALAS PREMIOS 1929 – 2000

	1er.PREMIO			2do. PREMIO	
	AÑO	CÍA.	Adjcdo	CÍA.	Adjcdo.
1)	1929	7a.			
2)	1930	7a.	7ª.		
3)	1931	7a.			
4)	1932	8a.			
5)	1933	7a.			
6)	1934	6a.			
7)	1935	6a.	6ª.		
8)	1936	8a.			
9)	1937	6a.			
10)	1938	6a.	6ª.		
11)	1939	6a.			
12)	1940	7a.	7ª.		
13)	1941	8a.	8ª.		
14)	1946	7a.			
15)	1947	8a.			
16)	1949	7a.			
17)	1951	6a.			
18)	1953	12a.			
19)	1955	6a.	6a.		
20)	1957	6a.			
21)	1959	6a.	6a.		
22)	1961	7a.	7a.		
23)	1964	7a.			
24)	1966	6a.		a contar del año 77	
25)	1971	6a.	6a.		
26)	1977	6a.		8a.	
27)	1980	12a.		8a.	8a.
28)	1981	7a.		8a.	
29)	1984	7a.	7a.	8a.	8a.
30)	1989	6a.		7a.	
31)	1991	6a.	6a.	7a.	7a.
32)	1994	6a.		15a.	
33)	1995	8a.		6a.	
34)	1999	6a.		7a.	
35)	2000	15a.		7a.	

UBICACIONES

1er Lugar	2° Lugar
6a. : 16	7a. : 4
7a. : 11	8a. : 4
8a. : 5	6a. : 1
12a. : 2	
15a. : 1	15a. : 1
35 veces	10 veces

ANEXO 15

PAUTA DE CONCURRENCIA A LOS INCENDIOS

ORDEN DEL DIA N° 164/98

Cuartel General, Noviembre 02 de 1998

Señor Capitán:

Con esta fecha he dictado lo siguiente:

- 1 A contar de las 00:00 horas del día Miércoles 04 de Noviembre en curso, la división de la ciudad en cuarteles y sectores se regirá por los límites de calles señaladas en el Anexo 1 que se adjunta. En consecuencia, el Material Mayor que concurrirá como primer socorro a incendios, será el señalado en el Anexo 2.
- 2 En caso de Alarma Forestal en los cuarteles 1, 11, 13, 18, 19, 20, 21 y 22, la concurrencia del Material Mayor será de acuerdo a lo señalado en el Anexo N° 1 de la presente Orden del Día. (Modificado por O.del D. N° 15/99).
- 3 El material destacado de color negro en la Pauta, será el que se despache a llamados de Comandancia.
- 4 En caso de incendios, incluido el material de llamado de Comandancia, concurrirá todo aquel que se encuentra destacado en color gris.
- 5 Recepcionada una alarma en el Cerro San Cristóbal, la Central procederá a despachar el material correspondiente dependiendo del tipo de Acto, de acuerdo al orden establecido en la Pauta según lo señalado en el punto N° 2 de la presente Orden del Día. El Oficial o Voluntario a cargo evaluará la situación y solicitará más material o dará la Alarma de Incendio Forestal si fuere necesario. (Nuevo texto según O.del D. N° 15/99).
- 6 En la Pauta de Despacho de Material Mayor a incendio forestal, como primer socorro, concurrirá sólo el material destacado con color negro. En el caso de la 19ª Cía. sólo concurrirá BX-19.
- 7 El BX-16 y R-15 concurrirán exclusivamente a 10-0 como material adicional a los sectores señalados en la pauta de despacho.
- 8 Inmediatamente producida una alarma, si fuese necesario, la Central despachará en clave D-11 Material Mayor a cubrir sectores, teniendo presente no dejar desprotegidos otros sectores.
- 9 Los Anexos adjuntos se consideran como parte integrante de esta Orden de Día.
- 10 Deróganse todas las Ordenes del Día anteriores que digan relación con la presente Orden del Día, exceptuando las Ordenes del Día 29/98 y 33/98.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Cía.s, Secretaría General, Comandancia.

Sergio Caro Silva

Comandante

Modificaciones

- Por la Orden del Día N° 15 del 19 de Enero de 1999 se eliminó el Cuartel de Incendio N° 23 que comprendía todo el Cerro San Cristóbal, el que se incorpora a otros Cuarteles.
- Por la Orden del Día N° 65 del 25 de Mayo de 1999 se modificó la Pauta de Despacho, afectando los Cuarteles 5° y 11° y la concurrencia del Material Mayor a varios Cuarteles. Ambas modificaciones están contenidas en la Pauta de Despacho que se presenta en este Anexo.
- Por Orden del Día N° 14 del 13 de Enero de 2000 se modificó la Pauta de Despacho de las Mecánicas concurrentes al 6° y 21° Cuartel.
- Por Orden del Día N° 48 del 20 de Abril de 2000 se modificó la Pauta de Despacho agregando la Central de Telecomunicaciones a las emergencias de Rescate 10-3, la Máquina de Agua que esté disponible como primera máquina para ese Sector, con la función de dar tranquilidad a las personas afectadas.
- Por Orden del Día N° 67 del 10 de Junio de 2000 se modificó la Pauta de Despacho, concurriendo H-17 en reemplazo de B-17 al los Llamados 10-5.
- Por Orden del Día N° 69 del 19 de Junio de 2000 se modificó la Pauta de Despacho, retirando del servicio el Carro R-7, el que se reemplaza en todos lo Cuarteles y Sectores por el Carro Q-7.
- Por Orden del Día N° 84 del 28 de Julio de 2000 se incorporó al despacho la Mecánica M-22, asignándosele el 12° Cuartel en reemplazo de M-8.
- Por Orden del Día N° 102 del 25 de Septiembre de 2000 se modificó la Pauta de Despacho a los actos en que concurren la 4ª, 14ª, 17ª y 18ª Compañías con dos máquinas en beneficio de los Llamados 10-3, 10-4, 10-5 y 10-6, despachándose para este efecto la pieza que corresponda según la Pauta de acuerdo a la característica de especialización y la Bomba que corresponda por pauta sin considerar la bomba de la misma Compañía.
- Por Orden del Día N° 106 del 5 de Octubre de 2000 se derogó la Orden del Día 90/2000 concerniente a la concurrencia del Material Mayor al Edificio Diego Portales, indicándose la concurrencia y ubicación de todas las piezas del Material.
- Por Orden del Día N° 107 del 7 de Octubre se asignó el Carro de Rescate R-7 a la 7ª Compañía y los Cuarteles y Sectores en los que efectuará sus funciones son los que le determina la Pauta vigente.
- Por Orden del Día N° 117 del 25 de Octubre de 2000 se asignó el Carro Cisterna Z-3 a la 3ª Compañía señalándose la concurrencia a los Incendios como se incorpora en la Pauta anexa.
- Por Orden del Día N° 139 del 22 de Diciembre de 2000 se asignó el Carro de Rescate R-14 a la 14ª Compañía, correspondiéndole los Cuarteles y Sectores de la Pauta vigente.
- Por Orden del Día N° 140 del 22 de Diciembre de 2000 se asignó el Carro Bomba B-14 a la 14ª Compañía, que concurrirá a los Actos del Servicio de acuerdo a la Pauta vigente.
- Por Orden del Día N° 144 del 29 de Diciembre de 2000 se asignó el Carro Bomba B-19 a la 19ª Compañía que concurrirá a los Actos del Servicio de acuerdo a la Pauta vigente.

ANEXO 15.1

PAUTA DE DESPACHO

1er. Cuartel	1er. Sector	1er. Cuartel	2° Sector
La Unión	Inclusive	La Unión	Inclusive
Zañartu	Exclusive	Avda. Recoleta	Exclusive
San José	Inclusive	Víctor Cuiccini	Inclusive
Av. México, El Guanaco	Exclusive	Avda. El Salto, Avda. Perú	Inclusive
El Roble	Inclusive		
Avda. Recoleta	Inclusive		
1er. Cuartel	3er. Sector	1er. Cuartel	4° Sector
Avda. Santa María	Inclusive	Lecho Río Mapocho	Eje central
Avda. La Paz	Inclusive	Avda. Recoleta	Exclusive
Profesor Zañartu, La Unión	Exclusive	La Unión	Exclusive
Avda. Recoleta	Inclusive	Ladera Cerro San Cristobal Faldeo Pío Nono	Inclusive
2° Cuartel	1er. Sector	2° Cuartel	2° Sector
Avda. L.B.O'Higgins Eje Central Mac-Iver	Exclusive	Avda. L.B.O'Higgins Eje Central Sta. Lucía	Exclusive
Lecho Río Mapocho	Eje Central	Merced, I.Valdes, Pza. Italia	Inclusive
Pza. Italia, Ismael Valdes, Merced	Exclusive		
Santa Lucía	Inclusive		
3er. Cuartel	1er. Sector	3er. Cuartel	2° Sector
Santo Domingo	Exclusive	Santo Domingo	Exclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central	Bandera	Exclusive
Lecho Río Mapocho	Eje Central	Lecho Río Mapocho	Eje Central
Bandera	Inclusive	Mac-Iver	Inclusive
3er. Cuartel	3er. Sector	3er. Cuartel	4° Sector
Agustinas	Inclusive	Huérfanos	Inclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central	Bandera	Exclusive
Santo Domingo	Inclusive	Santo Domingo	Inclusive
Bandera	Inclusive	Mac-Iver	Inclusive
3er. Cuartel	5° Sector	3er. Cuartel	6° Sector
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central	Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central	Huérfanos	Exclusive
Agustinas	Exclusive	Bandera	Exclusive
Bandera	Inclusive	Mac-Iver	Inclusive

4° Cuartel	1er. Sector		
Santo Domingo	Inclusive		
Avda. Matucana, Balmaceda	Inclusive		
Puente Bulnes, Lecho Río Mapocho	Eje Central		
Carretera Pte. J.Alessandri R	Eje Central		
5° Cuartel	1er. Sector	5° Cuartel	2° Sector
Prolongación imaginaria E.Escala	Erasmus escala	Inclusive	
Avda. Walker Martinez	Inclusive	Avda. Matucana	Inclusive
Santo Domingo	Inclusive	Santo Domingo	Exclusive
Avda. Matucana	Exclusive	Carretera Pte. J.Alessandri R Eje Central	
5° Cuartel	3er. Sector		
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central		
Avda. Ecuador	Exclusive		
Avda Walker Martinez	Inclusive		
Prolongación imaginaria E.Escala			
Carretera Pte. J.Alessandri R	Eje Central		
6° Cuartel	1er. Sector	6° Cuartel	2° Sector
Lecho Río Mapocho	Eje Central	Ladera Cerro San Cristobal Faldeo	
Pío Nono	Exclusive	Avda. P. de Valdivia Norte	Exclusive
Faldeo Cerro San Cristobal Lecho Río Mapocho	Eje Central		
6° Cuartel	3er. Sector	6° Cuartel	4° Sector
Avda Rancagua, Avda Alferez Real	Inclusive	Avda. Pocuro	Inclusive
Condell	Inclusive	Avda. Miguel Claro	Exclusive
Lecho Río Mapocho, Avda E. Yáñez	Avda. Eleodoro Yáñez Inclusive		
Avda. Miguel Claro	Inclusive	Lecho Río Mapocho	Eje Central
Avda. P. de Valdivia	Exclusive		
6° Cuartel	5° Sector	6° Cuartel	6° Sector
Límite Comuna Ñuñoa	Límite Comuna Ñuñoa		
Avda. Condell	Inclusive	Avda. Miguel Claro	Exclusive
Avda Rancagua, Avda Alferez Real Exclusive	Avda. Pocuro	Exclusive	
Avda. Miguel Claro	Inclusive	Avda. P. de Valdivia	Exclusive
7° Cuartel	1er. Sector	7° Cuartel	2° Sector
Cóndor, Sta. Victoria	Inclusive	Sta. Victoria	Inclusive
San Diego	Exclusive	Carmen	Inclusive
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central	Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central
Carmen	Exclusive	Avda. Portugal	Exclusive

7° Cuartel	3er. Sector	7° Cuartel	4° Sector
Marín	Exclusive	Marín	Exclusive
Avda. Portugal	Inclusive	Avda. Vicuña Mackenna	Exclusive
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central	Lecho Río Mapocho	Eje Central
Avda. Vicuña Mackenna	Inclusive	Avda. Condell	Exclusive
7° Cuartel	5° Sector	7° Cuartel	6° Sector
Avda. Manuel A.Matta	Inclusive	Avda. Manuel A.Matta	Inclusive
San Diego	Exclusive	Sta. Rosa	Exclusive
Cóndor	Exclusive	Sta. Victoria	Exclusive
Sta. Rosa	Inclusive	Avda. Portugal	Inclusive
10 de Julio	Exclusive		
Avda. Vicuña Mackenna	Inclusive		
7° Cuartel	7° Sector	7° Cuartel	8° Sector
10 de Julio	Inclusive	Límite Comuna Ñuñoa	
Avda. Portugal	Inclusive	Avda. Vicuña Mackenna	Exclusive
Marín	Inclusive	Marín	Inclusive
Avda. Vicuña Mackenna	Inclusive	Avda. Condell	Exclusive
8° Cuartel	1er. Sector	8° Cuartel	2° Sector
Rosales, Eleuterio Ramirez	Inclusive	10 de Julio	Inclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central	Carretera Pte.J.Alessandri R Eje Central	
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central	Rosales, Eleuterio Ramirez	Exclusive
San Diego	Inclusive	San Diego	Inclusive
8° Cuartel	3er. Sector		
Avda. Manuel A.Matta	Inclusive		
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central		
10 de Julio	Exclusive		
San Diego	Inclusive		
9° Cuartel	1er. Sector	9° Cuartel	2° Sector
Maule	Inclusive	Limite Comuna San Miguel	
Sta. Rosa	Exclusive	Sta. Rosa	Exclusive
Avda. Manuel A.Matta	Exclusive	Maule	Exclusive
Avda. Vicuña Mackenna	Inclusive	Avda. Vicuña Mackenna	Inclusive
10° Cuartel	1er. Sector	10° Cuartel	2° Sector
Avda. Blanco Encalada	Inclusive	Avda. Rondizzoni	Exclusive
Avda. República	Exclusive	Avda. Beaucheff	Exclusive
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central		
Carretera Pte. J. Alessandri R.	Eje Central	Carretera Pte. J. Alessandri R.	Eje Central

11° Cuartel	1er. Sector	11° Cuartel	2° Sector
Avda. Cinco de Abril	Exclusive	Avda. Cinco de Abril	Exclusive
Av. Las Rejas h/Av. L.B.O'Higgins	Exclusive	Bernal del Mercado	Inclusive
Av. Las Rejas d/Av. L.B.O'Higgins	Inclusive	Avda. Ecuador	Inclusive
Límite Comuna Quinta Normal	Exposición	Exclusive	
Avda. Gral. Velasquez	Exclusive		
Avda. Ecuador	Inclusive		
Bernal del Mercado	Exclusive		
11° Cuartel	3er. Sector	11° Cuartel	4° Sector
Iquique, Avda. Gral. Velasquez	Exclusive	Avda. Las Rejas	Inclusive
Canal Colector	Exclusive	Avda. Lo Errázuriz	Exclusive
Avda. Las Rejas	Exclusive	Límite Comuna Maipú	
Avda. Cinco de Abril	Inclusive	Avda. Las Torres	Inclusive
Exposición	Exclusive	Ruta 68, Av. L.B.O'Higgins Eje Central	
11° Cuartel	5° Sector		
Avda. Las Rejas	Inclusive		
Límite Comuna Maipú			
Avda. Lo Errázuriz	Inclusive		
12° Cuartel	1er. Sector	12° Cuartel	2° Sector
Lecho Río Mapocho	Eje Central	Gamero	Inclusive
Carretera Panamericana Norte	Exclusive	Avda. Vivaceta	Exclusive
Límite Comuna Conchalí	Límite Comuna Conchalí		
Avda. Fermín Vivaceta	Inclusive	El Guanaco, Avda. Mexico,	
Costado poniente Cementerio General	Inclusive		
Domingo. Sta. María, Avda. Independencia	Exclusive		
12° Cuartel	3° Sector		
Avda. Santa María	Exclusive		
Avda. Vivaceta	Exclusive		
Gamero	Exclusive		
Avda. Independencia	Inclusive		
Avda. Domingo Sta. María	Inclusive		
San José, Profesor Zañartu,			
Avda. La Paz	Inclusive		

13° Cuartel	1er. Sector	13° Cuartel	2° Sector
Avda. Pte. Kennedy	Inclusive	Avda. Pte. Kennedy	Inclusive
Ladera Cerro S.Cristobal s/altura	Inclusive	Límite Comuna Conchalí	
Av. Americo Vespucio Norte	Inclusive	Línea imaginaria h/cumbre	
Puente Lo Saldes	Faldeo		
Avda. Americo Vespucio Norte	Exclusive		
Cerro Manquehue			
Camino Lo Curro	Inclusive		
13° Cuartel	3er. Sector	13° Cuartel	4° Sector
Avda. Pte. Errázuriz	Inclusive	Avda. Cristobal Colón Inclusive	
Av. Tobalaba, Av. El Bosque Norte	Exclusive	Avda. Americo Vespucio Sur Inclusive	
Avda. Pte. Kennedy	Exclusive	Avda. Pte. Kennedy	Exclusive
Avda. Americo Vespucio Sur	Exclusive	Avda. Manquehue	Inclusive
13° Cuartel	5° Sector	13° Cuartel	6° Sector
Avda. Fco. Bilbao	Inclusive	Límite Comuna Ñuñoa	
Avda. Tobalaba	Exclusive	Avda. Americo Vespucio Sur Inclusive	
Avda. Pte. Errázuriz	Exclusive	Avda. Cristobal Colón Exclusive	
Avda. Americo Vespucio Sur	Exclusive	Avda. Manquehue	Inclusive
14° Cuartel	1er. Sector		
Límite Comuna Maipú			
Avda. Las Rejas, Canal Colector	Inclusive		
Avda. Gral. Velasquez, Iquique	Inclusive		
Exposición	Exclusive		
15° Cuartel	1er. Sector	15° Cuartel	2° Sector
Larraín	Exclusive	Av. Centenario, Bascuñán G.	Inclusive
Línea imaginaria h/Abate Molina		Carlos Valdovinos	Exclusive
Abate Molina	Exclusive	Exposición	Inclusive
Avda. Blanco Encalada	Exclusive	Avda. Blanco Encalada Exclusive	
Avda. Beaucheff	Inclusive	Abate Molina, línea imaginaria	
H/Larraín, Avda. Beaucheff Inclusive		Avda. Rondizzoni, Avda. Club Hípico	Exclusive
15° Cuartel	3er. Sector		
Límite Comuna San Miguel			
Avda. Club. Hípico	Inclusive		
Avda. Rodizzoni	Inclusive		
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central		

16° Cuartel	1er. Sector	16° Cuartel	2° Sector
Maule	Inclusive	Límite Comuna San Miguel	
San Diego	Exclusive	Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central
Sargento Aldea	Inclusive	Sargento Aldea	Exclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central	San Diego	Inclusive
Avda. Manuel A.Matta	Exclusive	Maule	Exclusive
Sta. Rosa	Exclusive	Sta. Rosa	Inclusive
17° Cuartel	1er. Sector		
Avda. Blanco Encalada	Inclusive		
Exposición	Inclusive		
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central		
Avda. República	Inclusive		
18° Cuartel	1er. Sector	18° Cuartel	2° Sector
Límite Comuna San Ñuñoa	Avda. Fco. Bilbao	Inclusive	
Avda. Alonso de Córdova	Inclusive	Avda. Manquehue	Exclusive
Avda. Tomás Moro	Inclusive	Avda. Cristobal Colón	Exclusive
Avda. Apoquindo, Camino El Alba, línea imaginaria a la Cordillera	Inclusive	Avda. Alonso de Córdova	Exclusive
18° Cuartel	3er. Sector		
Avda. Apoquindo	Inclusive		
Avda. Tomás Moro	Exclusive		
Avda. Cristobal Colón	Inclusive		
Avda. Manquehue	Exclusive		
19° Cuartel	1er. Sector	19° Cuartel	2° Sector
Avda. Las Condes, García Pica, Camino El Alba, Avda. Nuestra Señora del Rosario	Exclusive	Apoquindo	Exclusive
Avda. Manquehue, Av. Juan XXIII	Exclusive	Avda. Manquehue	Exclusive
Lecho Río Mapocho	Eje Central	Avda. Kennedy, Brasilia	Exclusive
Tabancura	Inclusive	García Pica	Inclusive
Av. Las Condes, Estoril, Camino El Algarrobo	Inclusive		
19° Cuartel	3er. Sector		
Camino El Alba, línea imaginaria hacia la Cordillera	Exclusive		
Camino El Algarrobo, Las Lavándulas, Es- toril	Exclusive		
Av.Las Condes, Camino Farellones	Exclusive		

20° Cuartel	1er. Sector	20° Cuartel	2° Sector
Límite Comuna Quinta Normal Lecho Río Mapocho	Exclusive	Eje Eulogio Altamirano	Central Inclusive
Avda. Américo Vespucio			
Límite Comuna Quilicura			
Línea imaginaria frente a Carretera Panamericana Norte	Inclusive	Los Helechos	Inclusive
Línea imaginaria frente a Carretera Panamericana Norte	Inclusive		
Los Helechos	Inclusive		
Eulogio Altamirano	Exclusive		
21° Cuartel	1er. Sector	21° Cuartel	2° Sector
Lecho Río Mapocho	Eje Central	Límite Comuna Ñuñoa	
Avda. Pedro de Valdivia Norte	Inclusive	Avda. Los Leones	Exclusive
Ladera Cerro San Cristobal	Lecho Río Mapocho	Eje Central	
h/altura Puente Lo Saldes	Faldeo	Avda. El Bosque Norte,	
Avda. Tobalaba	Inclusive		
21° Cuartel	3er. Sector		
Límite Comuna Ñuñoa			
Avda. Pedro de Valdivia	Inclusive		
Lecho Río Mapocho	Eje Central		
Avda. Los Leones	Inclusive		
22° Cuartel	1er. Sector		
Camino a Farellones,			
Avda. Las Condes	Inclusive		
Tabancura	Exclusive		
Lecho Río Mapocho	Eje Central		
Camino Lo Curro	Exclusive		
Línea imaginaria cumbre Cerro Manquehue			
23° Cuartel	1er. Sector	23° Cuartel	2° Sector
Cerro San Cristobal, subida Pio Nono		Cerro San Cristobal, subidas P.de Valdivia Norte y Televisión Nacional	
23° Cuartel	3er. Sector		
Cerro San Cristobal, subida La Pirámide			

ANEXO 15.2

CONCURRENCIA MATERIAL MAYOR A PRIMER SOCORRO E INCENDIOS

CUARTEL	MAQUINA	COMPAÑIAS							
1° Cuartel 5 sectores	Bombas	1	2	3	4	13	21	22	
	Carros	8	12						
	Mecánicas	8	13						
	Cisternas	2							
	Carro Rescates								
	Ambulancias	1							
O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.								
2° Cuartel 2 sectores	Bombas	1	2	3	4	5	9	11	13
	Carros	7	8						
	Mecánicas	8	13						
	Cisternas								
	Carro Rescates								
	Ambulancias	1							
O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.								
O.del D. 106/00	Despacha en forma adicional la Mecánica M-7 a los Incendios del Edificio Diego Portales.								
3° Cuartel 6 sectores	Bombas	1	2	3	4	5	9	10	11
	Carros	8	12						
	Mecánicas	8	12	13					
	Cisternas								
	Carro Rescates								
	Ambulancias	1							
O.del D. 65/99	Se modifica la concurrencia por Bomba en el despacho al 6° Sector.								
O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.								
4° Cuartel 1 sector	Bombas	1	2	4	5	9	11	21	22
	Carros	8	12						
	Mecánicas	12	13						
	Carro Rescates	6							
	Cisternas								
	Ambulancias	1							
5° Cuartel 4 sectores	Bombas	1	4	5	9	11	16	17	22
	Carros	6	12						
	Mecánicas	12	13						
	Carro Rescates	6							
	Cisternas								
	Ambulancias	1							
O.del D. 65/99	Se modifica la concurrencia por Carro Portaescalas y Carro de Rescate en el 3er. Sector.								

CUARTEL	MAQUINA	COMPAÑIAS							
6° Cuartel 6 sectores	Bombas	1	2	3	5	13	14	20	
	Carros	7	8						
	Mecánicas	8	13						
	Carro Rescates								
	Cisternas								
	Ambulancias	1							
O.del D. 65/99 O del D. 14/00	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios. Modifica concurrencia de Mecánicas al al 6° Cuartel.								
7° Cuartel 8 sectores	Bombas	1	2	3	5	10	11	13	14
	Carros	6	7						
	Mecánicas	7	13						
	Carro Rescates	6							
	Cisternas								
	Ambulancias	1							
8° Cuartel 3 sectores	Bombas	1	3	4	5	9	10	11	17
	Carros	6	7						
	Mecánicas	7	13						
	Carro Rescates	6							
	Cisternas								
	Ambulancias	1							
9° Cuartel 2 sectores	Bombas	1	3	5	10	13	14	17	
	Carros	6	7						
	Mecánicas	7	13						
	Carro Rescates								
	Cisternas	3							
	Ambulancias	1							
O.del D. 65/99 O.del D. 117/00	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios. Se asigna el Carro Cisterna Z-3 a la 3ª Compañía señalándose la concurrencia a este Cuartel.								
10° Cuartel 2 sectores	Bombas	1	4	5	9	10	11	16	17
	Carros	6	7						
	Mecánicas	12	13						
	Carro Rescates	6							
	Cisternas	3							
	Ambulancias	1							
O.del D. 117/00	Se asigna el Carro Cisterna Z-3 a la 3ª Compañía señalándose la concurrencia a este Cuartel.								
11° Cuartel 4 sectores	Bomba	5	9	10	11	16	17 BX-16		
	Carros	6	12						
	Mecánicas								
	Carro Rescates								
	Cisternas	3							
	Ambulancias	1							
O.del D. 65/99 O.del D. 65/99 O.del D. 117/00	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios. Se modifica la concurrencia de Carro Portaescalas Q-6 y RX-6 a alarmas 10-6 y 10-7. Se asigna el Carro Cisterna Z-3 a la 3ª Compañía señalándose la concurrencia a este Cuartel.								

CUARTEL	MAQUINA	COMPAÑIAS							
12° Cuartel 3 sectores	Bombas	1	2	4	9	13	21	22	
	Carros	8	12						
	Mecánicas	22							
	Carro Rescates								
	Cisternas	22							
	Ambulancias	1							
O.del D. 65/99	Se modifica la concurrencia de Carro Cisterna al 12 Cuartel.								
O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.								
O.del D. 84/00	Se incorpora al despacho la Mecánica M-22 en reemplazo de M-8.								
13° Cuartel 7 sectores	Bombas	3	13	14	18	19	20		
	Carros	8	15						
	Mecánicas	13	15						
	Carro Rescates								
	Especialidades	H-18							
	Cisternas	18							
	Ambulancias	1							
	O.del D. 65/99Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.								
14° Cuartel 1 sector	Bombas	5	9	10	11	16	17		
	Carros	6	12						
	Mecánicas								
	Carro Rescates								
	Cisternas	3							
	Ambulancias	1							
	O.del D. 65/99Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.								
O.del D. 65/99	Se modifica la concurrencia de Carro Portaescalas Q-6 y RX-6 a alarmas 10-6 y 10-7.								
O.del D. 117/00	Se asigna el Carro Cisterna Z-3 a la 3ª Compañía señalándose la concurrencia a este Cuartel.								
15° Cuartel 3 sectores	Bombas	5	9	10	11	16	17		
	Carros	6	7						
	Mecánicas								
	Carro Rescates								
	Cisternas	3							
	Ambulancias	1							
O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.								
O.del D. 117/00	Se asigna el Carro Cisterna Z-3 a la 3ª Compañía señalándose la concurrencia a este Cuartel.								
16° Cuartel 2 sectores	Bombas	3	5	10	11	13	14	17	
	Carros	6	7						
	Mecánicas	7							
	Carro Rescates								
	Cisternas	3							
	Ambulancias	1							
O.del D. 65/99	Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.								
O.del D. 117/00	Se asigna el Carro Cisterna Z-3 a la 3ª Compañía señalándose la concurrencia a este Cuartel.								

CUARTEL	MAQUINA	COMPAÑIAS							
17° Cuartel 1 sector	Bombas	4	5	9	10	11	16	17	
	Carros	6	12						
	Mecánicas	12	13						
	Carro Rescates	6							
	Cisternas	3							
	Ambulancias	1							
O.del D. 117/00	Se asigna el Carro Cisterna Z-3 a la 3ª Compañía señalándose la concurrencia a este Cuartel.								
18° Cuartel 3 sectores	Bombas	3	13	14	18	19	20		
	Carros	8	15						
	Mecánicas	15							
	Carro Rescates								
	Especialidades	H-18							
	Cisternas	18							
	Ambulancias	1							
	O.del D. 65/99Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.								
19° Cuartel 3 sectores	Bombas	3	13	14	18	19	20		
	Carros	8	15						
	Mecánicas	15							
	Carro Rescates								
	Especialidades	H-18							
	Cisternas	18							
	Ambulancias	1							
	O.del D. 65/99Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.								
20° Cuartel 2 sectores	Bombas	2	4	9	11	21	22		
	Carros	8							
	Mecánicas								
	Carro Rescates								
	Cisternas	22							
	Ambulancias	1							
	O.del D. 65/99Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.								
21° Cuartel 4 sectores	Bombas	1	2	3	10	13	14	18	20
	Carros	8	15						
	Mecánicas	13	15						
	Carro Rescates								
	Especialidades	H-18							
	Cisternas								
	Ambulancias	1							
	O.del D. 65/99Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.								
	O del D. 14/00Modifica concurrencia de Mecánicas al al 21° Cuartel.								

22° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20
	1 sector	Carros	8	15			
	Mecánicas						
	Carro Rescates						
	Especialidades	H-18					
	Cisternas	18					
	Ambulancias	1					

O.del D. 65/99Se elimina concurrencia de Carro de Rescate a Incendios.

ANEXO 15.3

CONCURRENCIA MATERIAL MAYOR A INCENDIOS FORESTALES

CUARTEL	MAQUINA	COMPAÑIAS						
	1er. Cuartel	Bombas	1	2	3	4	13	22
		Carros	8					
		Cisternas	2	16	18	22		
		Ambulancias	1					
11° Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17	
	Carros	6						
	Cisternas	2	16	18	22			
	Ambulancias	1						
13° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20	
	Carros	15						
	Cisternas	2	16	18	22			
	Ambulancias	1						
18° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20	
	Carros	15						
	Cisternas	2	16	18	22			
	Ambulancias	1						
19° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20	
	Carros	15						
	Cisternas	2	16	18	22			
	Ambulancias	1						
20° Cuartel	Bombas	2	4	9	11	21	22	
	Carros	8						
	Cisternas	2	16	18	22			
	Ambulancias	1						
21° Cuartel	Bombas	1	2	3	13	14	18	20
	Carros	15						
	Cisternas	2	16	18	22			
	Ambulancias	1						
22° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20	
	Carros	15						
	Cisternas	2	16	18	22			
	Ambulancias	1						

ANEXO N° 16

DOTACION DE MAQUINAS DEL SERVICIO

Máquina	Marca	Año	Combustible Tipo	Estanque Lts	Cuerpo Bomba L/B	Capacidad Desalojo L/M	Torre Iluminac. Altura/Potencia	Escala Altura
B- 1	Grumann	88	Diesel	3.785	3.785	1.000		No
B- 2	Renault	98	Diesel	1.350				No
BX- 2	Mercedes Benz	78	Diesel	2.500	3.000	1.500		No
Z- 2	Mercedes Benz	76	Diesel	8.000		Variable		No
B- 3	Renault	98	Diesel	1.350				No
BX- 3	Renault	96	Diesel	1.350		1.200		No
B- 4	Renault	93	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
H- 4	Renault	96	Diesel					No
B- 5	Gruman	88	Diesel	3.785	3.785	1.000		No
Q- 6	Magiruz	83	Diesel				6 Mts.1500W 3 F	No
R- 6	Magiruz	83	Diesel				7 Mts.1500W 2 F	No
RX- 6	Mercedes Benz	66	Diesel					No
Q- 7	Mercedes Benz	78	Diesel				8 Mts.1500W 3 F	
M- 7	Mercedes Benz	82	Diesel					37 Mts
R- 7	Ford	80	Gas-93					No
M- 8	Magiruz	81	Diesel					44 Mts
Q- 8	Mercedes Benz	78	Diesel				8 Mts.1500W 3 F	No
R- 8	Iveco	97	Diesel					No
B- 9	Renault	84	Diesel	4.500	3.500	2.000		No
J- 9	Chevrolet	76	Gas-93					No
LT- 9	Renault	90	Gas-93					No
B-10	Renault	97	Diesel	1.350				No
BX-10	Mercedes Benz	78	Diesel	2.500	3.000	1.200		No
B-11	Renault	84	Diesel	4.000	3.000	2.000		No
BX-11	Renault	96	Diesel	1.350				No
M-12	Renault	96	Diesel					No
Q-12	Mercedes Benz	78	Diesel				8 Mts. 1500W3 F	No
R-12	Nissan	97	Gas					No
B-13	Grumann	88	Diesel	3.785	3.785	1.000		No
M-13	Mack	94	Diesel					32 Mts
B-14	Renault	87	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
R-14	Renault	94	Diesel				4.Mts. 1000W3 F	No
M-15	Magirus	82	Diesel					50 Mts
Q-15	Mercedes Benz	78	Diesel				8 Mts. 1500W3 F	No
R-15	Magiruz	84	Diesel	1.600	2.600	1.800	4 Mts. 1000W3 F	No
B-16	Renault	96	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
BX-16	Berliet	80	Diesel	3.500		1.500		No

Máquina	Marca	Año	Combustible Tipo	Estanque Lts	Cuerpo Bomba L/B	Capacidad Desalojo L/M	Torre Iluminac. Al- tura/Potencia	Escala Altura
Z-16	Mercedes Benz	76	Diesel	8.000		Variable		No
B-17	Renault	93	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
B-18	Renault	90	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
H-18	Iveco	96	Diesel					No
Z-18	Mercedes Benz	76	Diesel	8.000		Variable		No
B-19	Renault	94	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
BX-19	Renault	94	Diesel	3.500	2.200	1.500	4 Mts. 1000W3 F	No
J-19	Dodge		Gas-93					No
B-20	Magirus	83	Diesel	2.500	2.600	1.800		No
B-21	Renault	95	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
BX-21	Mercedes Benz	78	Diesel	2.500	3.000	1.500		No
B-22	Renault	94	Diesel	3.000	2.200	1.500		No
M-22	Mercedes Benz	61	Diesel					25 Mts
Z-22	Leyland	82	Diesel	3.000		Variable		No
X- 1	Iveco	97	Gas 93	1.500				No
S- 1	Hyundai	98	Gas-93					No
S- 2	Chevrolet	76	Gas-93					No
K- 1	Chevrolet	89	Gas-93					No
K- 2	Chevrolet	81	Gas-93					No
K- 3	Chevrolet	81	Gas-93					No
K- 4	Mazda	80	Diesel					No
K- 5	Chevrolet	94	Gas-93					No
K- 6	Chevrolet	94	Gas-93					No
J- 1	Chevrolet	76	Gas-93					No
J- 2	Mercedes Benz	76	Gas-93					No
QR	Mercedes Benz	60	Diesel		2.600	Desconocido		No
BR	Berliet	80	Diesel	5.000	3.500	Variable		No
BR	Berliet	80	Diesel	5.000	3.500	Variable		No
HR- 3	GMC Carroza	72	Gas-93					No

ANEXO N° 17

DETALLE DE GASTOS EN LAS PIEZAS DE MATERIAL MAYOR (valores nominales)

El costo de mantención y reparación de las piezas de Material Mayor, incluyendo el combustible, alcanzó a la suma de \$ 82.209.876, cifra superior en un 14,4% a la del año 1999 (valores nominales). Las más significativas inversiones y gastos correspondieron a la Bomba de 2° Socorro BX 2, la Mecánica M 15 y el Carro de Rscate R 14, que en conjunto totalizaron \$ 15.056.000.

En los cuadros que se presentan a continuación, se detallan los gastos por cada pieza del Material Mayor desde 1997 a 2000

MAQUINA	CÍA.	1997	1998	1999	2000
BOMBAS					
Bomba	1 ^a	477.457	974.504	243.017	785.034
Bomba	2 ^a	1.651.806	555.181	1.668.766	235.717
Bomba	3 ^a	1.476.923	198.181	846.534	182.933
Bomba	4 ^a	141.406	329.592	825.989	525.030
Bomba	5 ^a	410.216	1.204.571	1.012.130	1.280.165
Bomba	9 ^a	436.988	187.090	654.753	2.754.549
Bomba	10 ^a	2.981.945	1.287.471	772.416	805.575
Bomba	11 ^a	2.672.169	1.402.025	781.902	1.963.557
Bomba	13 ^a	1.309.592	972.025	3.299.783	1.905.262
Bomba	14 ^a	931.212	43.992	1.564.141	784.739
Bomba	16 ^a	1.468.965	351.443	219.760	93.223
Bomba	17 ^a	810.740	92.924	853.956	149.933
Bomba	18 ^a	1.507.239	175.656	547.129	1.175.528
Bomba	19 ^a	314.583	2.048.662	485.440	283.687
Bomba	20 ^a	1.154.991	2.534.617	653.881	753.603
Bomba	21 ^a	193.025	480.108	322.131	956.339
Bomba	22 ^a	165.644		564.834	993.284
TOTALES: 17		18.104.413	12.838.042	15.316.512	15.628.158
BOMBAS 2° SOCORRO					
Bomba	BX 2		441.837	831.203	3.475.830
Bomba	BX 3	1.023.834	114.073	137.176	145.637
Bomba	BX 10		138.095	2.453.639	567.357
Bomba	BX 11	619.104	62.898	82.262	52.226
Bomba	BX 16	212.000	897.906	51.612	387.091
Bomba	BX 19	1.488.304	709.176	477.730	3.559.511
Bomba	BX 21(ex Z-21)		11.012.670	2.472.991	1.091.359
TOTALES: 7		3.343.242	13.376.655	6.506.613	9.279.011

MAQUINA	CÍA.	1997	1998	1999	2000
CARROS PORTAESCALAS					
Portaescalas	Q- 6	336.441	264.617	288.412	408.940
Portaescalas	Q- 7	403.122	1.395.662	2.798.087	1.416.967
Portaescalas	Q- 8	1.840.899	3.973.759	742.550	1.994.432
Portaescalas	Q-12	675.088	5.289.990	888.273	1.656.084
Portaescalas	Q-15	1.641.815	1.286.542	580.948	1.179.205
TOTALES: 5		4.897.365	12.210.570	5.298.270	6.655.627
MECANICAS					
Mecánica	M- 7	127.933	761.010	390.982	451.963
Mecánica	M- 8	186.754	243.290	719.049	1.660.459
Mecánica	M-12	801.356		286.617	330.529
Mecánica	M-13	129.254	106.018	1.669.386	2.472.303
Mecánica	M-15	804.168	411.367	79.994	4.069.940
Mecánica	M-22 (ex M-12)	114.466	294.576	264.710	44.376
TOTALES: 6		2.163.931	1.816.261	3.410.738	9.029.570
CARROS RESCATE					
Rescate Vehicular	R- 6	1.154.682	710.188	2.395.562	398.529
Rescate Vehicular	R- 7	214.267	801.725	743.868	1.535.765
Rescate Vehicular	R- 8	61.167	329.313	62.617	248.935
Rescate Vehicular	R-12	237.164	21.560	55.341	3.000
Rescate Vehicular	R-14	41.970	116.010	822.090	7.509.976
Rescate Vehicular	R-15	1.170.188	2.715.791	2.408.997	3.509.220
TOTALES: 6		2.879.438	4.694.587	6.488.475	13.205.425
RESCATE 2° SOCORRO					
Rescate	RX- 6	168.362	1.912.316	1.849.858	504.013
TOTALES: 1		168.362	1.912.316	1.849.858	504.013
CARRO HAZMAT					
Carro HazMat	H- 4	1.520.667	154.785	131.049	216.040
Carro HazMat	H-18	933.662		111.043	549.437
Carro HazMat	H-17 (en servicio año 2001)				555.166
TOTALES: 2		2.454.329	154.785	242.092	1.320.643
CARROS LABORATORIO TECNICO					
Servicios Técnicos	LT- 9	142.310	142.927	636.362	163.960
TOTALES: 1		142.310	142.927	636.362	163.960
CARRO COMANDO Y COMUNICACIONES					
Carro Comando	X- 1	316.659		217.975	216.798
TOTALES: 1		316.659		217.975	216.798
CISTERNAS					
Cisterna	Z- 2	254.142	746.305	140.744	10.413
Cisterna	Z-16	353.508	438.283	333.632	127.261
Cisterna	Z-18	495.940	800.106	252.149	277.524
Cisterna	Z-21 ex BX-21	1.014.781			
Cisterna	Z-22	3.537.645	1.564.993	1.439.381	108.803
TOTALES: 4		5.656.016	3.549.687	2.165.906	524.001

MAQUINA	CÍA.	1997	1998	1999	2000
AMBULANCIAS					
Hyundai	S- 1		74.709	127.548	96.178
Chevrolet	S- 2		151.845	249.247	234.784
VW	S-20	6.000			
M. Benz	S-13	639.512			
TOTALES: 2		645.512	226.554	376.795	330.962
TRANSPORTES					
Chevrolet	J- 1	277.346	411.419	59.111	1.501.226
Chevrolet	J- 9	84.835	1.021.113	863.614	238.774
Dodge	J-19		935.255	169.748	200.194
M. Benz, Minibus	J- 2				1.197.024
TOTALES: 4		362.181	2.367.787	1.092.473	3.137.218
CAMIONETAS					
Chevrolet	K- 1	1.492.813	802.131	863.259	494.133
Chevrolet	K- 2	732.750	494.648	587.625	923.368
Chevrolet	K- 3	423.930	773.974	934.489	760.757
Mazda	K- 4	472.576	1.269.943	159.638	73.084
Chevrolet	K- 5	353.595	477.795	173.687	860.783
Chevrolet	K- 6	156.880	388.657	224.509	48.504
TOTALES: 6		3.632.544	4.207.148	2.943.207	3.160.629
MAQUINAS DE REEMPLAZO					
Porta Escala M. Benz	Q - R	232.589	1.828.953	206.146	342.103
Bomba Berliet	BR ex 4ª	106.194	746.275	65.464	
Bomba Berliet	BR ex BX-21ª		2.011.470	1.948.867	
Bomba GMC Pick Up	HR- 3	98.370			
TOTALES: 3		437.153	4.586.698	2.220.477	342.103
OTROS					
Carroza GMC	HR- 3 (ex BR)		1.491.356	4.730.331	60.621
TOTALES: 1				4.730.331	60.621
MAQUINAS FUERA DE SERVICIO					
Bomba	B- 3 chocada	303.100	57.725		
Bomba	ex B-10		25.000		25.000
Bomba	ex B- 3	2.000			
Mecánica	ex M- 7 dañada	117.120			
Mecánica	ex M- 8				
Bomba Mack	1ª				
TOTALES: 6		422.220	82.725		25.000
OTROS GASTOS					
(Gastos incorporados a las Máquinas de las respectivas Compañías en el año 2000)					
Motobombas 2ª, 6ª, 13ª, 16ª, 18ª, 19ª		343.270	22.051	1.110.852	
G. Electrógeno y Generador 15ª, 10ª, 14ª					
TOTALES		343.270	22.051	1.110.852	
TALLER Y COMBUSTIBLES					
Combustible (Petróleo y gasolina)		19.197.600	19.148.545	17.229.500	18.968.600
TOTALES		19.197.600	19.148.545	17.229.500	18.968.600

RESUMEN POR ESPECIALIDAD

(valores nominales)

ESPECIALIDAD		1997	1998	1999	2000
17 Carros Bomba	B	18.104.413	12.838.042	15.316.512	15.628.158
7 Bombas 2° Socorro	BX	3.343.242	13.376.655	6.506.613	9.279.011
5 Carros Portaescala	Q	4.897.365	12.210.570	5.298.270	6.655.627
6 Mecánicas	M	2.163.931	1.816.261	3.410.738	9.029.570
6 Rescate	R	2.879.438	4.694.587	6.488.475	13.205.425
1 Rescate 2° Socorro	RX	168.362	1.912.316	1.848.858	504.013
2 Carros Haz-Mat	H	154.785		242.092	1.320.643
1 Laboratorio Técnico	LT	142.310	142.927	636.362	163.960
1 Comando y Comunic.	X	11.347	316.659	217.975	216.798
4 Carros Cisterna	Z	5.656.016	3.549.687	2.165.906	524.001
2 Ambulancias	S	645.512	226.554	376.795	330.962
4 Transportes	J	362.181	2.367.787	1.092.473	3.137.218
6 Camionetas	K	3.632.544	4.207.148	2.943.207	3.160.629
3 Máquinas de reemplazo		437.153	4.586.698	2.220.477	0
1 Carroza	H	1.491.356		4.730.331	60.261
Máquinas fuera de servicio		422.220	82.725		25.000
Motobombas y Grupos Elect.		343.270	22.051	1.110.852	0
Combustible Taller y Cías.		19.197.600	19.148.545	17.229.500	18.968.600
66 Total Gastos		\$ 64.862.233	\$ 83.145.353	\$ 71.834.896	82.209.876

ANEXO N° 18

PREMIOS DE CONSTANCIA POR AÑOS DE SERVICIOS 2000

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
5 AÑOS	
1 ^a	Andrés Bisquert Achurra
1 ^a	Rafael Cañas Estévez
3 ^a	Jorge Monárdez Díaz
3 ^a	Raúl Hormazábal Figueroa
4 ^a	Gerard Claviere Torres
4 ^a	Pierre Emile Soule Brard
4 ^a	Cristián Pastenes Guzmán
4 ^o	Alberto Regord Cornejo
4 ^a	Carlos Uribe Carrasco
4 ^a	Adolfo Pastenes Schleef
4 ^a	Rodrigo Recabarren Rojas
4 ^o	Pablo Moya Yáñez
5 ^a	José Barros Ortúzar
6 ^a	Rodrigo Moyano Riquelme
6 ^a	Juan Contreras Córdova
6 ^a	Victor Painemal Muñoz
6 ^a	Luis Enrique Moreno Tolic
6 ^a	Guillermo Araya Huerta
6 ^a	Claudio Campos Acevedo
7 ^a	Juan Madrid Cortés
7 ^a	Francisco Arlegui Dominguez
7 ^a	Juan Manuel Tejo Vinet
8 ^a	Jaime Dorado Alarcón
9 ^a	Pablo Fernando Núñez Soto
9 ^a	Ariel Roberts Rivera
9 ^a	Joao Nuñez Valdés
9 ^a	Eduardo Berrios Roa
10 ^a	Andrés Figueroa Carmona
10 ^a	Jean Márquez Suzarte
10 ^a	Javier Martínez Herмосilla
11 ^a	Angelo Ferrari Gutiérrez
11 ^a	Ennio Giaverini Cataldo
11 ^a	Pedro Rondanelli Delpiano
12 ^a	Rubén Capra Rojas
13 ^o	Juan Slako Guajardo
13 ^a	Luis Calvo Ortega
14 ^a	Roberto Viera Guerra

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
14 ^a	Juan Carlos García Correa
14 ^a	Horacio Toro Landivar
14 ^a	Luis Carranza Garcés
15 ^a	Christian Francis Rees Oyarzún
15 ^a	Gerardo Valdés Valdés
15 ^a	Felipe Blanco Castro
15 ^a	Jorge de la Torre Parraguéz
16 ^a	Marco Antonio Toro Díaz
17 ^a	Hernán Mardones Pinares
18 ^a	Rodrigo Cornejo Lorca
18 ^a	Mauricio Lorca Hernández
19 ^a	José Silva Moreno
20 ^a	Miguel Díaz Castillo
20 ^a	Oscar Pizarro Iñiguez
20 ^a	Cristián Acuña Schlegel
20 ^a	Juan Inzunza Fernández
20 ^a	Michel Del 'Herbe Dinamarca
21 ^a	Gabriel Navarrete Tobar
21 ^a	Richard Vargas Godoy
21 ^a	Camilo Hugeot Ponce
21 ^a	Carlos Rojas Soto
21 ^a	José Zúñiga Cifuentes

Funcionarios

Jorge Guzmán Rojas	Cuartelero	8 ^a Compañía
Manuel Soto Correa	Cuartelero	14 ^a Compañía
Enrique Chávez Lozano	Cuartelero	16 ^a Compañía
Miguel Galdames Arenas	Jefe Administrativo	
Sra. María Colimán Mariqueo	Operadora Central de Alarmas	

10 AÑOS

1 ^a	Juan Enrique Oñate Campos
2 ^a	Eduardo Villalón Palma
4 ^a	Waldo Oyarzún Contreras
5 ^a	Francisco Arteaga Correa
5 ^a	Pablo Coloane Antony
5 ^a	Sebastian Mujica Sierra
5 ^a	Jerónimo Carcelen Pacheco
5 ^a	Pedro Aguirre Vargas
7 ^a	Marco Arcenio Muñoz Lizama
7 ^a	Ricardo Medel Rubio
8 ^a	Marcelo Carrasco Quinteros
8 ^a	Cristián Aracena Avendaño
8 ^a	Oscar Gúmera Ponce

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
8 ^a	Miguel Abud Garzuze
10 ^a	Rodrigo Leiva Rojas
11 ^a	Italo Monichi Fermandois
11 ^a	Claudio Passalacqua Castillo
13 ^a	Gonzalo Quezada Franzetti
16 ^a	Patricio Araya Manso
16 ^a	Patricio Pinto Caballero
17 ^a	Alejandro Serra Miranda
18 ^a	Claudio Arriagada Delpiano
18 ^a	Loren Leal Poblete
20 ^a	Cristián Salinas Romero
21 ^a	Juan Riquelme Cornejo
21 ^a	Mauricio Sánchez Molina
21 ^a	Ignacio Cortés Paredes
22 ^a	Nicolás Muñoz Gutiérrez

Funcionarios

Bernardo Maldonado Martínez Cuartelero de Comandancia
 Carlos Lucero Jorquera Mensajero Cuartel General

15 AÑOS

2 ^a	Gerardo Rojas Chaparro
3 ^a	Gastón Valenzuela Villalobos
3 ^a	Mario Hernández Duque
6 ^a	Eduardo Codoceo Rojo
7 ^a	Luis Palma Ramírez
7 ^a	Hernán Vergara Miranda
9 ^a	Hernán Marín Díaz
9 ^a	Carlos Palma Salazar
9 ^a	Alberto Aguirre Encalada
9 ^a	Rolando Leiva Riquelme
10 ^a	Juan Somalo Valor
10 ^a	Andrés Codina González
10 ^a	Gregorio Medina Ortega
10 ^a	José Rojas Uribe
10 ^a	Juan Castañon Fuentes
11 ^a	Roberto Caselli Oliveri
12 ^a	Jorge Noé Rivera Aburto
13 ^a	Eduardo Arroyo Meneses
13 ^a	Nelson Alvarez Yáñez
13 ^a	Carlos Sutter Ergueta
13 ^a	Andrés Viveros Casanova
14 ^a	Edward Wormull Copetta

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
14 ^a	Jorge Lasnibat Rehbein
15 ^a	Alberto Holmgren Greve
15 ^a	Cristobal José Goñi Espíldora
15 ^a	Cristián Hoffmann Araneda
15 ^a	Erwin Rahmer Cavada
15 ^a	Jorge Ayala Pérez
16 ^a	José Valenzuela Bustamante
18 ^a	Jorge Raygada Cid
19 ^a	Eduardo Javier Aracena Avalos
19 ^a	Rodrigo Cáceres Agurto
19 ^a	Leonardo Araya Mallea
20 ^a	Juan Pablo Planas Vidal
21 ^a	Juan Toro Pezoa
21 ^a	Luis Hernandez Arancibia
22 ^a	Fernando Córdova Aguilera

20 AÑOS

1 ^a	Fernando Meza Swett
3 ^a	Daniel Castro Bravo
3 ^a	Carlos Ayub Asfura
3 ^a	Jorge Fuentes Fuentes
4 ^a	Carlos Godoy Parada
4 ^a	Carlos José Pérez Riveros
4 ^a	Oswaldo Bernal Vergara
4 ^a	Víctor Inostroza Tastets
4 ^a	Fernando Torrente Silva
4 ^a	Oswaldo Moya Pérez
4 ^a	Roberto Goffard Silva
5 ^a	Claudio Mery Ceroni
5 ^a	Luis López Pérez
6 ^a	Luis Contreras Jeréz
6 ^a	Jorge Guevara Ubilla
8 ^a	Francisco Francisco Francisco
9 ^a	Sergio González Alvarez
9 ^a	Martin Palacios Arriagada
11 ^a	Carlos Barassi Piña
12 ^a	Julio Villegas Castro
13 ^a	José Krauss Valle
14 ^a	Gonzalo Urcelay Alert
14 ^a	José M. Valenzuela Diez
14 ^a	Jaime Correa Le Fort
14 ^a	Daniel Wrioth Landstrom
14 ^a	Felipe Pollock Veloso
16 ^a	Sergio Cabello Montt

COMPañIA	VOLUNTARIOS
17 ^a	Juan Carlos Ibacache Pinto
17 ^a	Jorge Huerta Torres
17 ^a	Vitor Ibacache Pinto
17 ^a	Francisco Zúñiga Tello
18 ^a	Jorge Uribe Valdebenito
18 ^a	Patricio Uribe Valdebenito
19 ^a	Luis Soto Silva
20 ^a	Pablo Cifuentes Torres
20 ^a	Alejandro Mesa Karich
21 ^a	Manuel Briones Rodríguez

25 AÑOS

1 ^a	Jaime Swinburn Rodríguez
5 ^a	Cristián Tagle Katalinic
5 ^a	Fernando Moreno Laulié
7 ^a	Ricardo Godoy Benavides
7 ^a	Jorge Padilla Abarca
7 ^a	Jorge Alarcón Castañeda
8 ^a	Enrique Ramos Ojeda
9 ^a	Alexander Tupper Manem
9 ^a	José Tupper Encina
9 ^a	José Mario Romero Reyes
9 ^a	Santiago Marambio Nardecchia
9 ^a	Luis Bravo Toutin
9 ^a	Cristián Menzel Dockendorff
11 ^a	Alvaro Canobra Cordero
13 ^a	Rafael Guillermo Hidalgo Ebel
13 ^a	Guillermo Enrique López Verdugo
14 ^a	Ronald Brown Laverick
15 ^a	Carlos Merino Figueroa
15 ^a	Fernando Rehbein Cruzat
19 ^a	Hugo Briñero Cerda
20 ^a	Severo Vidal Quijada
22 ^a	Vasco Grez Soto
22 ^a	José Ramírez Farías

30 AÑOS

1 ^a	Jorge Cifuentes Haymes
5 ^a	Rodrigo Urzúa Otaegui
5 ^a	Francisco Mujica Ortúzar
6 ^a	Hernán Sagredo Huerta
8 ^a	Andrés Oportus Núñez
10 ^a	Ruben Garcia Silva
11 ^a	Aldo Yametti Muñoz

11 ^a	Natalio Anfossi Navarrete
12 ^a	Hugo Labra Muñoz
14 ^a	David Reid Lund
14 ^a	Cristián Wormull Copetta
14 ^a	Ricardo Covacevich Caffarena
16 ^a	Sergio Cañas Navarro
17 ^a	Daniel Zúñiga Tello

35 AÑOS

Premio Municipal por acuerdo de la I. Municipalidad de Santiago del 16 de Diciembre de 1898

2 ^a	Rolando Araya Osorio
2 ^a	Rubén Alvarado Torres
3 ^a	Alfonso Viveros Adriasola
4 ^a	Jorge Laulié Campos
5 ^a	Jorge Carvallo Velasco
5 ^a	Jaime Egaña Respaldiza
5 ^a	Fernando Cruz Serrano
8 ^a	Ignacio Cancino Rojas
9 ^a	Víctor Pinto Verdejo
10 ^a	Alejandro Salinas Ripoll
11 ^a	Carlos Brisone Brisone
11 ^a	Georgio Ruggeroni Agnello
13 ^a	Hernán Jorquera Vásquez
13 ^a	Fernando Herrera Lira
13 ^a	Carlos Miranda Contreras
15 ^a	Eugenio Borquez De La Cerda
22 ^a	Alberto Muñoz Brocco
22 ^a	Alejandro Bedwell Schroeders

Funcionarios

Miguel Pastroián Hernández Cuartelero 6^a Compañía
 Mario Passalacqua Villagra Jefe de Taller del Cuerpo

40 AÑOS

1 ^a	Luis Moreno Besa
1 ^a	Próspero Bisquett Zabala
1 ^a	Gustavo Vidal Covarrubias
1 ^a	Germán Infante Julio
2 ^a	Patricio Preu Neuling
3 ^a	Hernán Cárdenas Ladrón de G
4 ^a	Harold Delsahüt Román
4 ^a	Emilio Pinaud Elsholz
5 ^a	Sergio Echeverría Ossa
6 ^a	Emilio Labbé Dabancens
7 ^a	Eugenio Castillo Carrasco
8 ^a	Ernesto Narváez Nigro

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
11 ^a	Italo Giaverini Faúndez
11 ^a	Arnoldo Gambi Escobar
12 ^a	Patricio Mauré Mauré
12 ^a	Antenor Flores Salgado
13 ^a	Roberto Price Contreras
13 ^a	Charles Price Contreras
14 ^a	Neil Mc Lean Rogers
14 ^a	Edward Cooper Rogers
15 ^a	Ricardo Boudon Kreff
15 ^a	Hernán Barrios de la Concha

Funcionarios

Sra. Isabel Santana Salvo Supervisora Central de Alarmas
 Arturo Arriagada Allende Mayordomo Cuartel General

45 AÑOS

1 ^a	Patricio Cannobio Salas
2 ^a	Jorge Moreno Olivares
3 ^a	Jorge González Duarte
4 ^a	Ricardo Copetta Jacques
5 ^a	Ivan Leiva Mollinger
6 ^a	Carlos Miranda Gallo
7 ^a	Germán Delso Alvarado
7 ^a	Sergio Castillo Pérez
8 ^a	Jorge Child Romero
8 ^a	Justiniano González Sánchez
9 ^a	Abel Torres Ocampo
9 ^a	Agustín Acuña Lira
12 ^a	Fernando Márquez San Martín
13 ^a	Eduardo Ferri Olivares

Funcionarios

Ernesto Vilches Llona Contador

50 AÑOS

Premio Municipal por acuerdo de la I. Municipalidad de Santiago del 3 de Octubre de 1929.

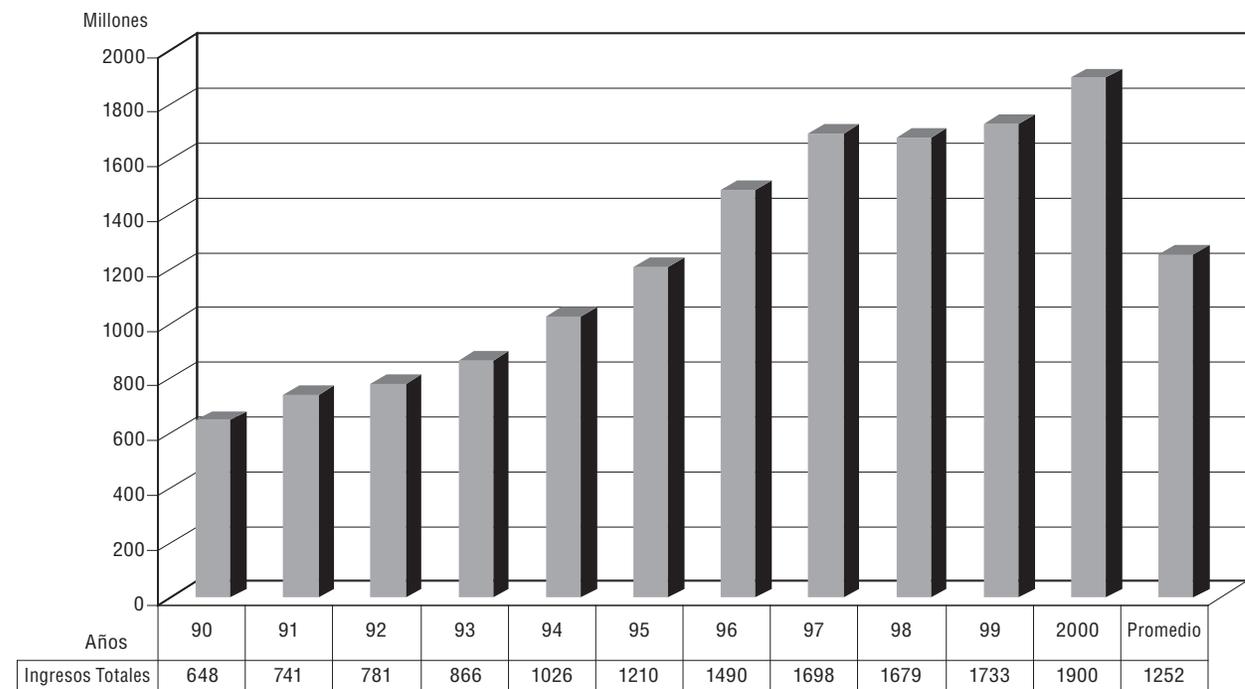
1 ^a	Juan Enrique Infante Philippi
1 ^a	Manuel Alcaide Maffei
2 ^a	Armando Oyarzún Figueroa
3 ^a	Francisco Carranca Arriaza
4 ^a	Juan Cugniet Longo
6 ^a	Hugo Navarrete Carvacho
6 ^a	Luis Cifuentes Silva
7 ^a	Carlos Romero Díaz
9 ^a	Eduardo Méndez Sepúlveda
9 ^a	Octavio Moraga Cortés

COMPañIA	VOLUNTARIOS
55 AÑOS	
1 ^a	Rafael Andrews Sánchez
6 ^a	Hernán Tuane Escaff
7 ^a	Roberto Campos Rubilar
13 ^a	Oswaldo Rivera Muñoz
18 ^a	Carlos Contreras Bañados
60 AÑOS	
1 ^a	Carlos Blanco Salinas
3 ^a	Héctor González Cárdenas
8 ^a	Eduardo Silva Bayer
10 ^a	José Bustamante García
10 ^a	Benito Moreno Castro
10 ^a	Antonio Espósito Sánchez
65 AÑOS	
6 ^a	Ladislao Medina Castro
7 ^a	Guillermo Leal Lazo
9 ^a	Miguel Bustos Vega
12 ^a	Emmanuel Cugniet Boulet
70 AÑOS	
4 ^a	Luis Poirier Bonnet

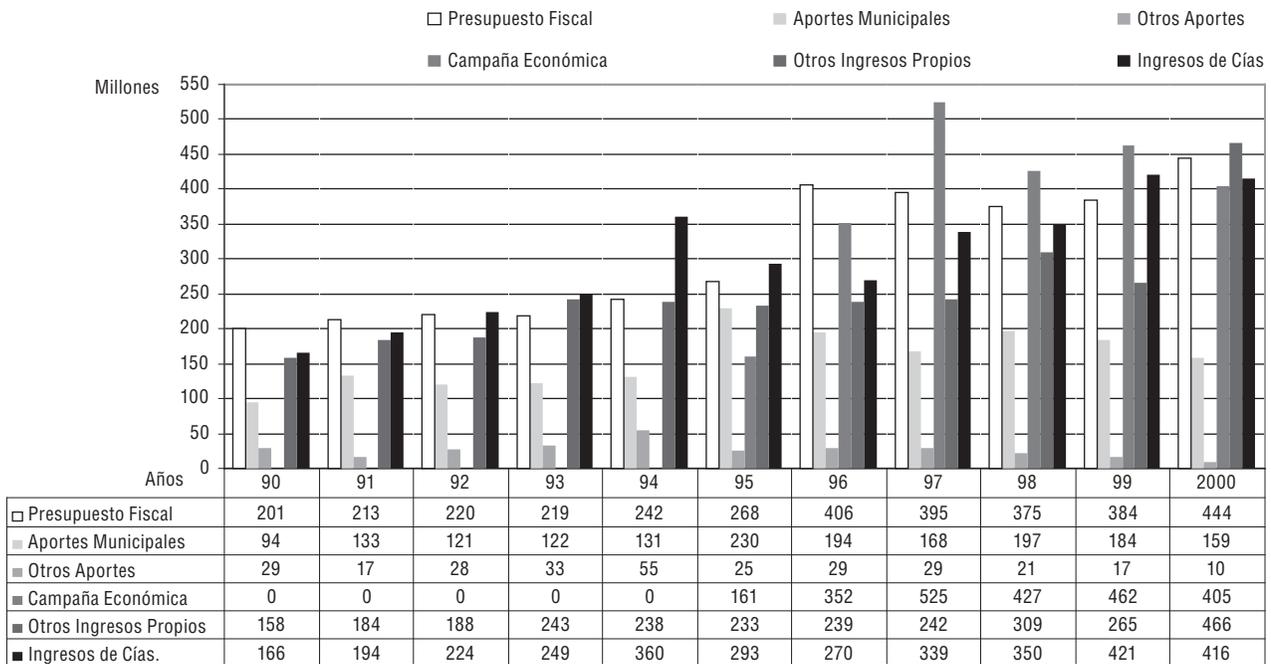
ANEXO N° 19

ESTADISTICAS 1990-2000 (Anexo especial)

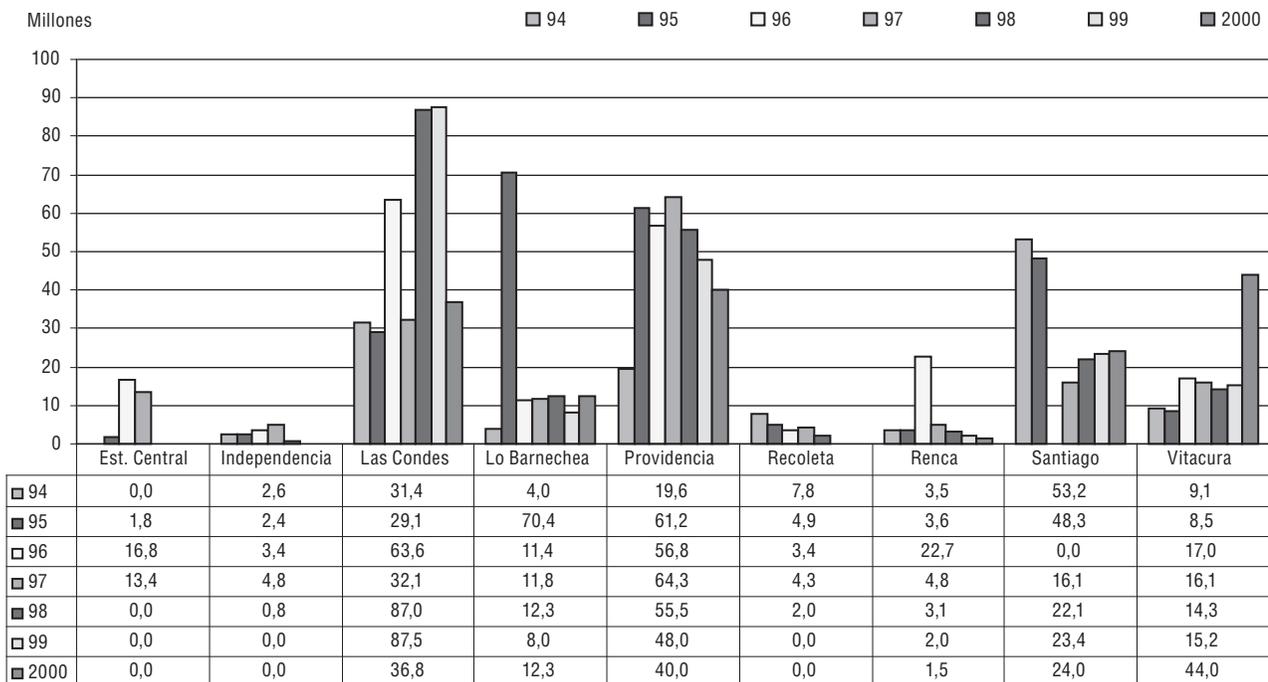
INGRESOS TOTALES



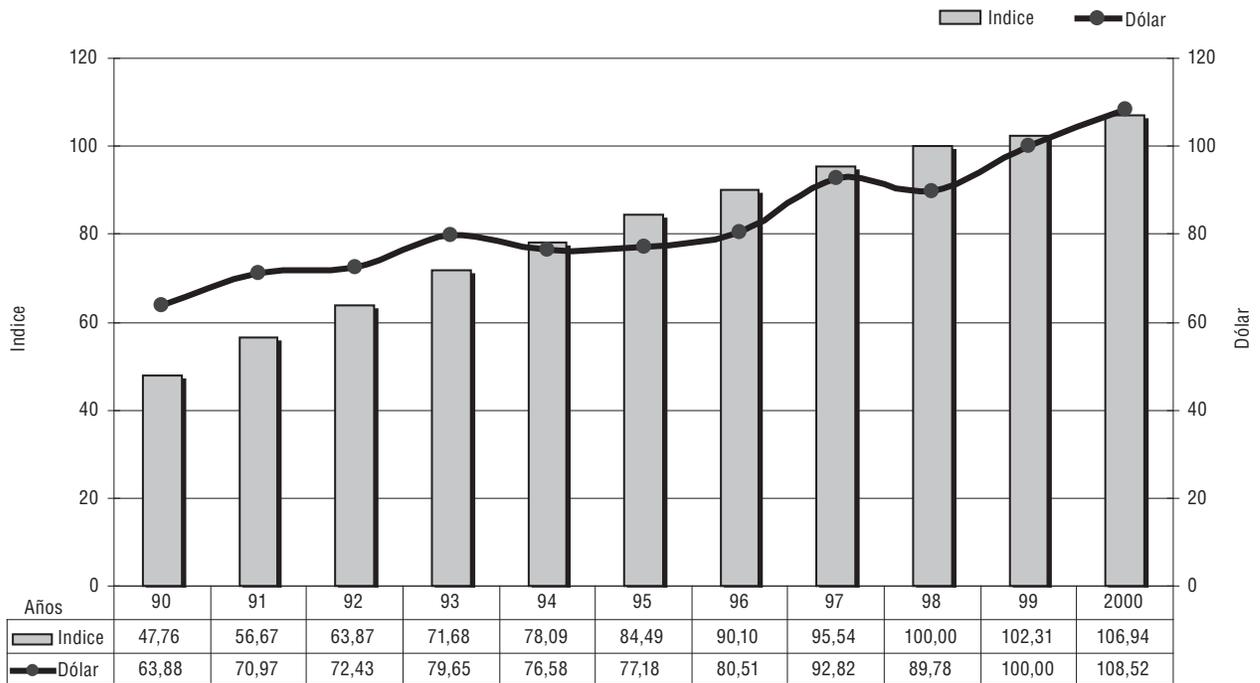
FUENTES DE INGRESOS POR AÑO



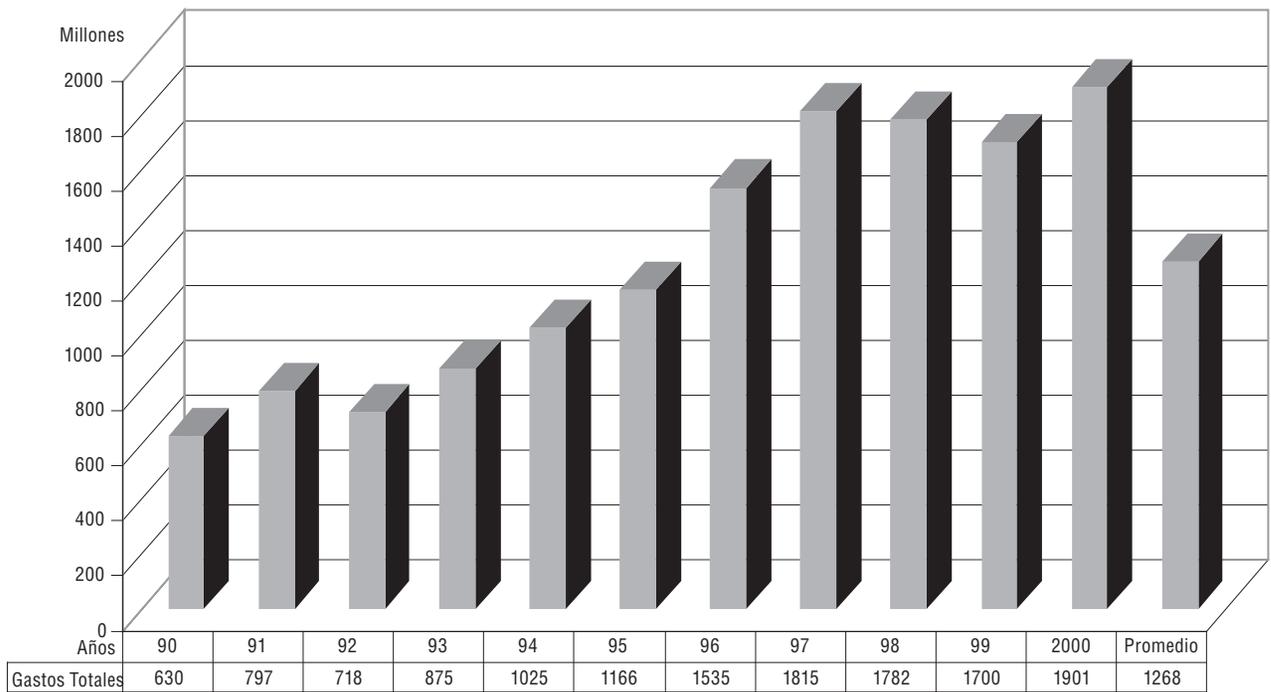
APORTES MUNICIPALES



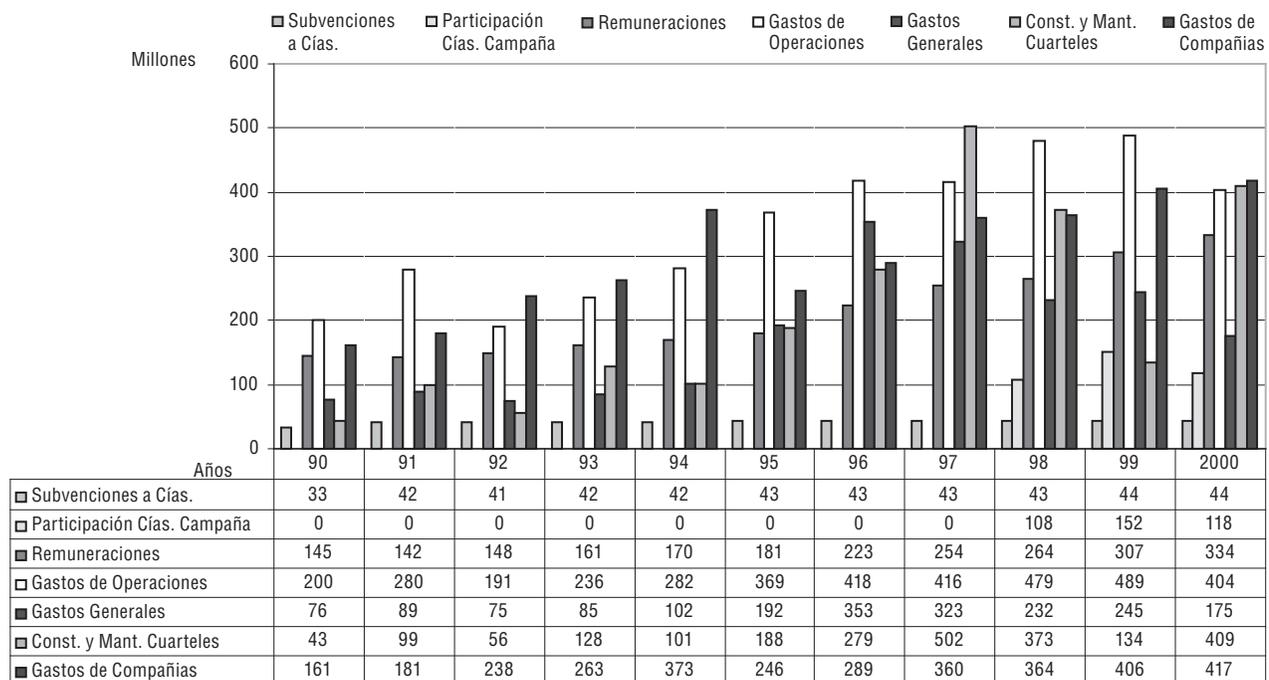
INDICE DE PRECIOS



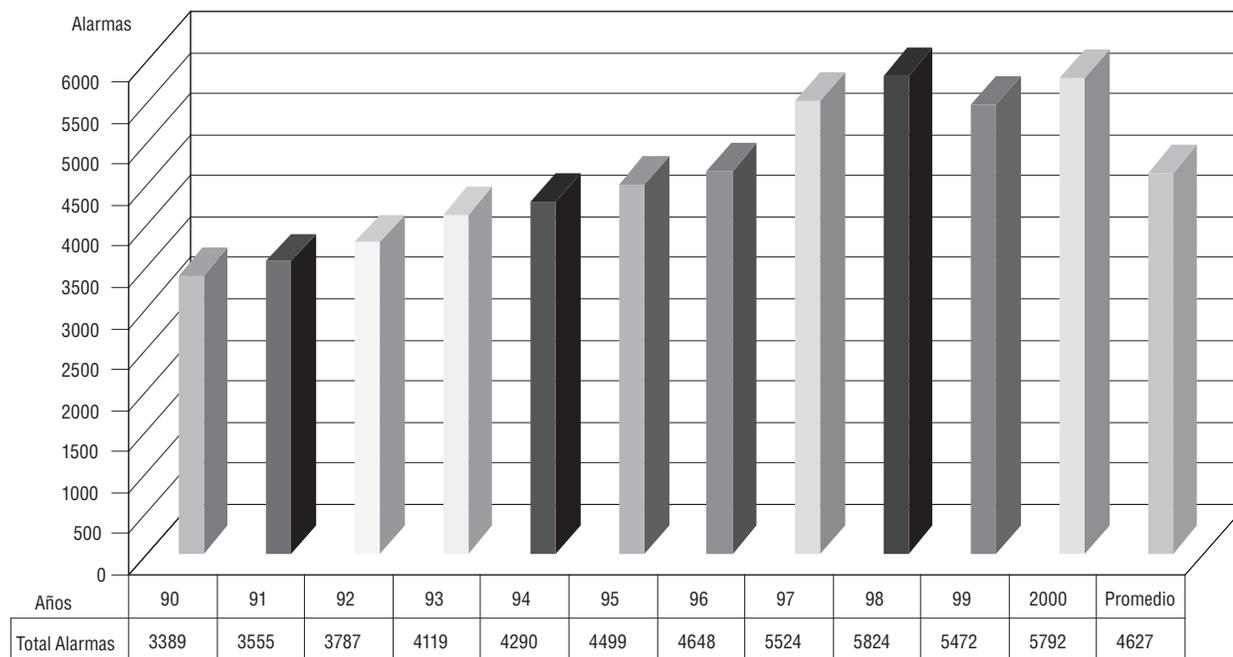
GASTOS TOTALES



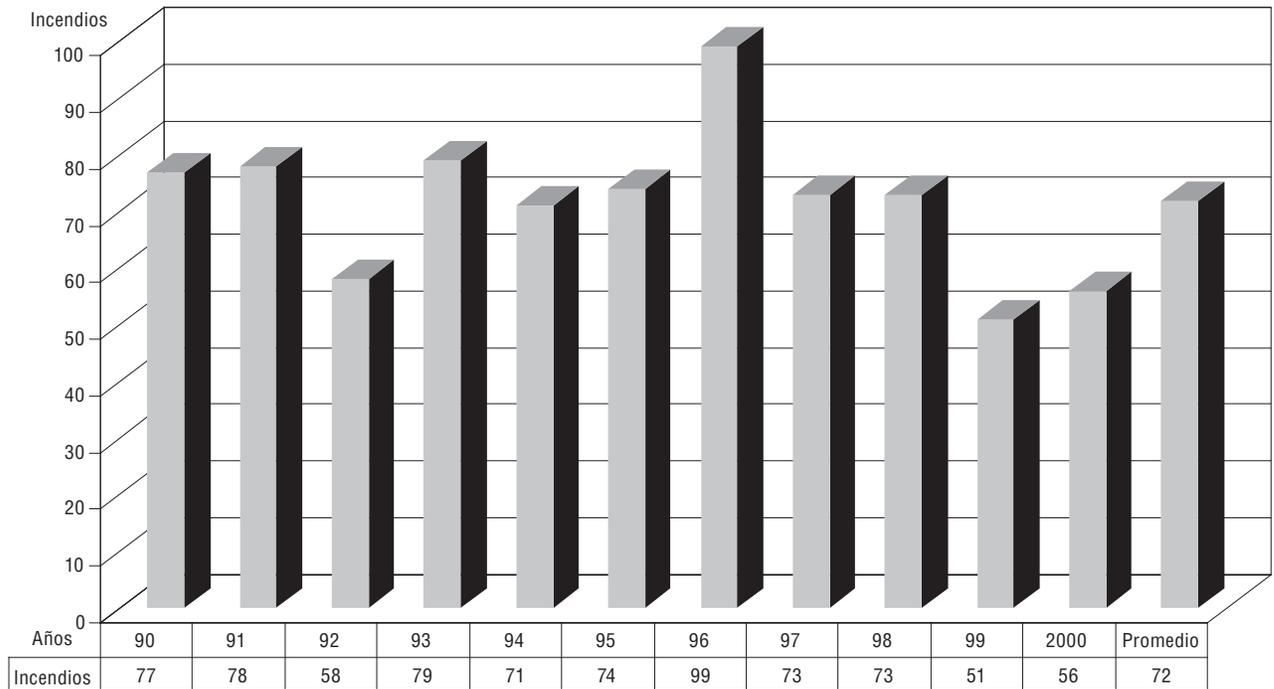
GASTOS TOTALES



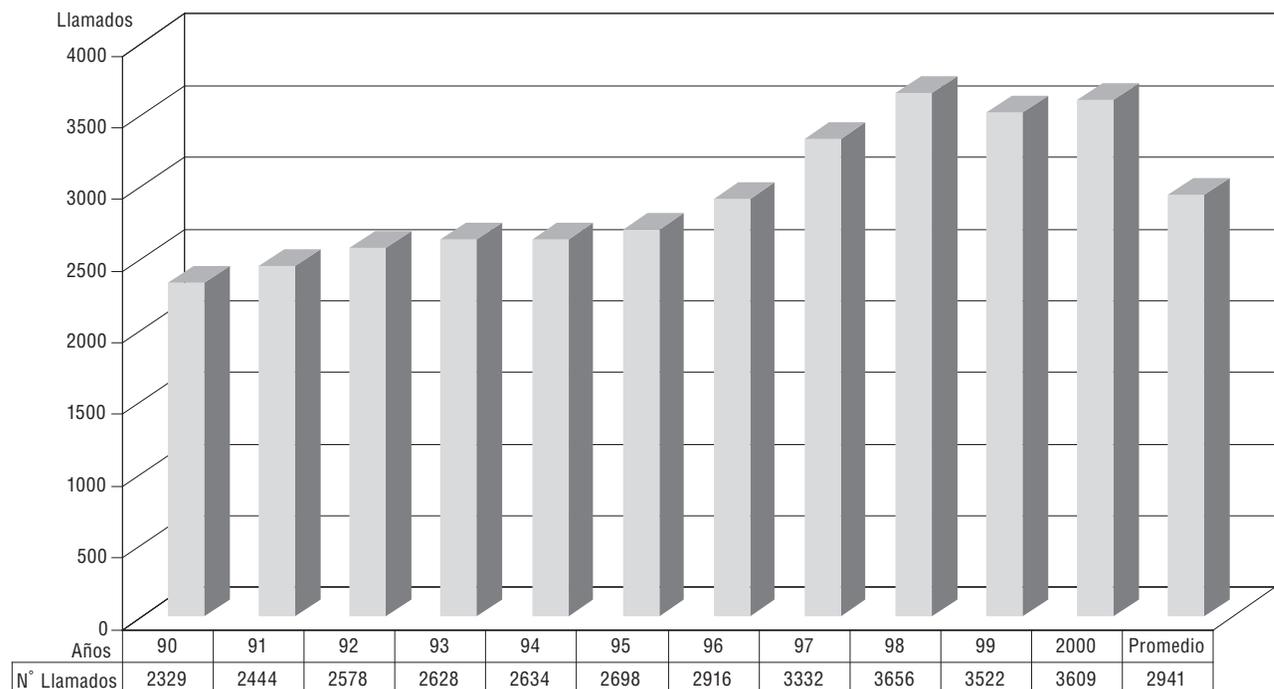
TOTAL ALARMAS



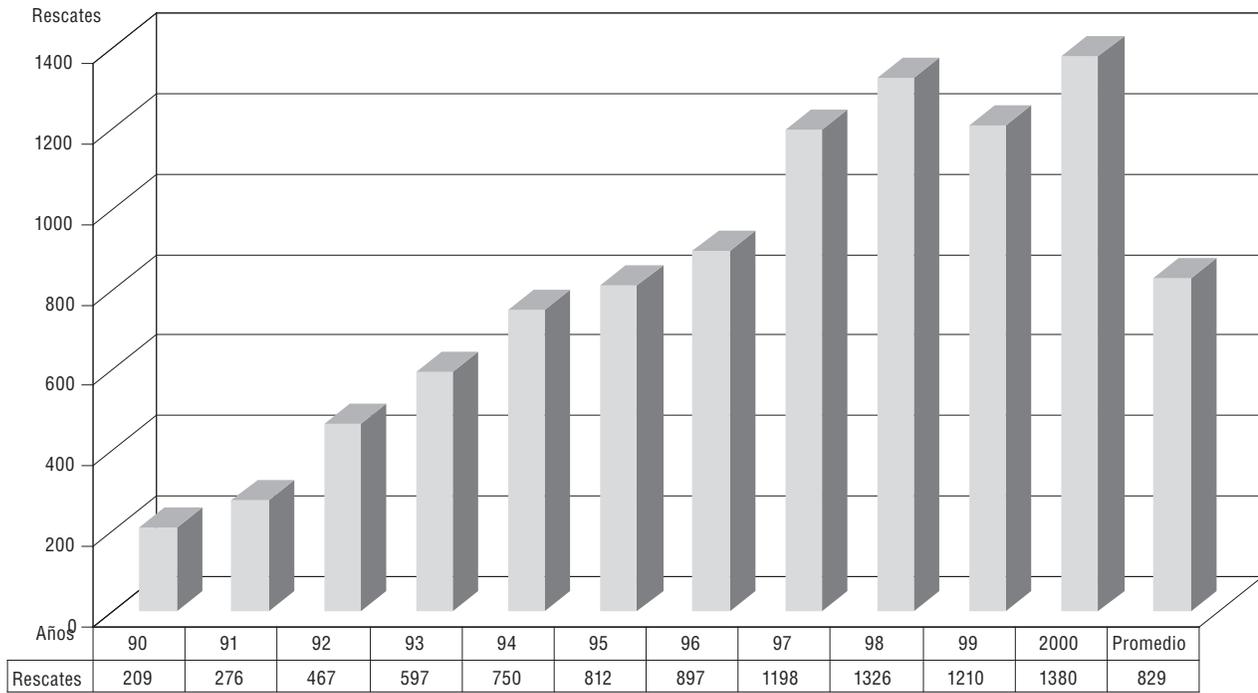
INCENDIOS DECLARADOS



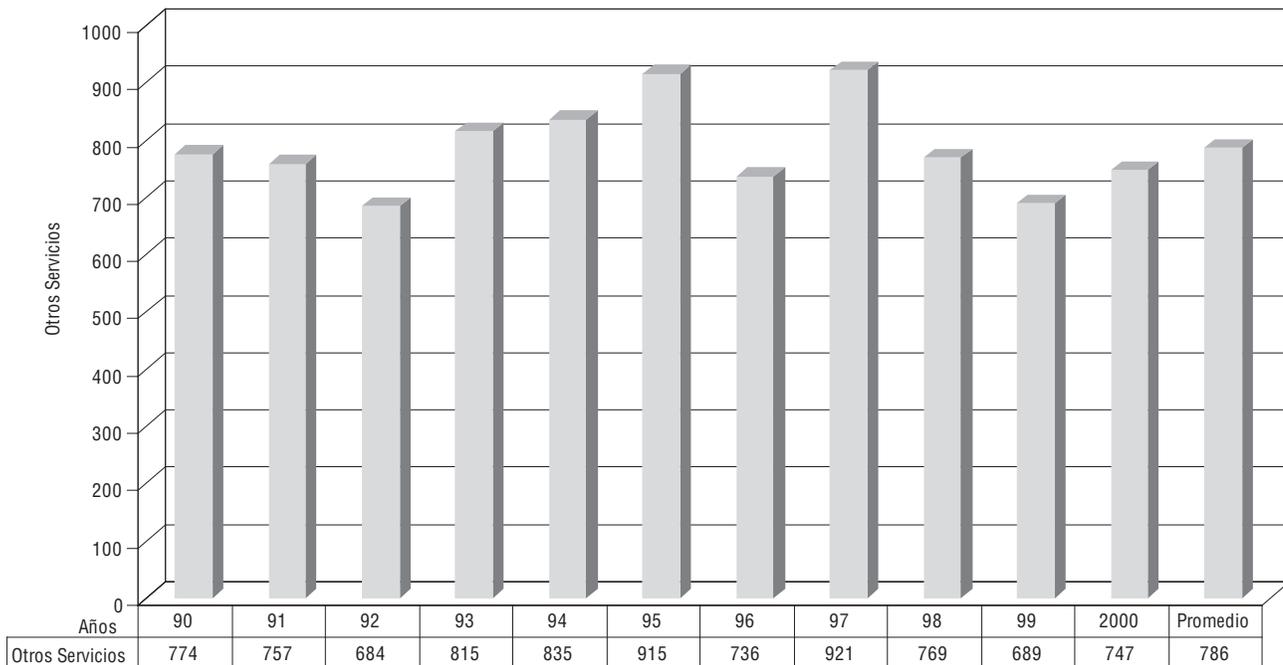
LLAMADOS DE COMANDANCIA



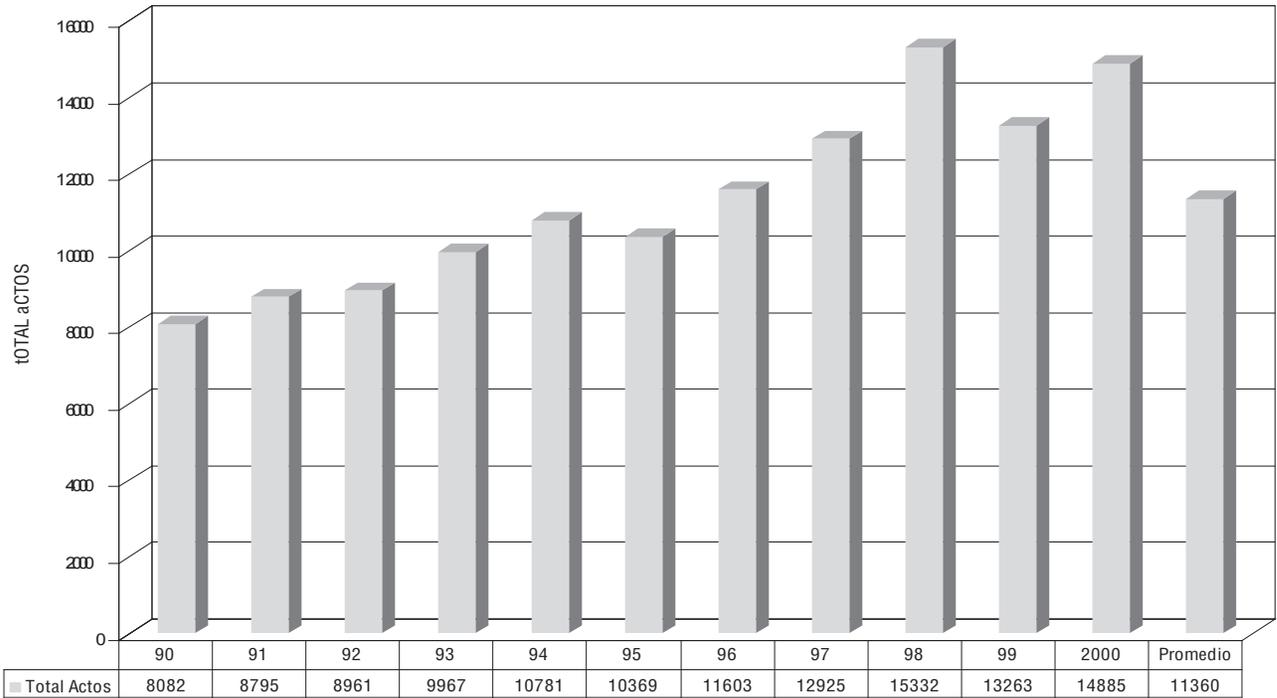
RESCATES VEHICULARES



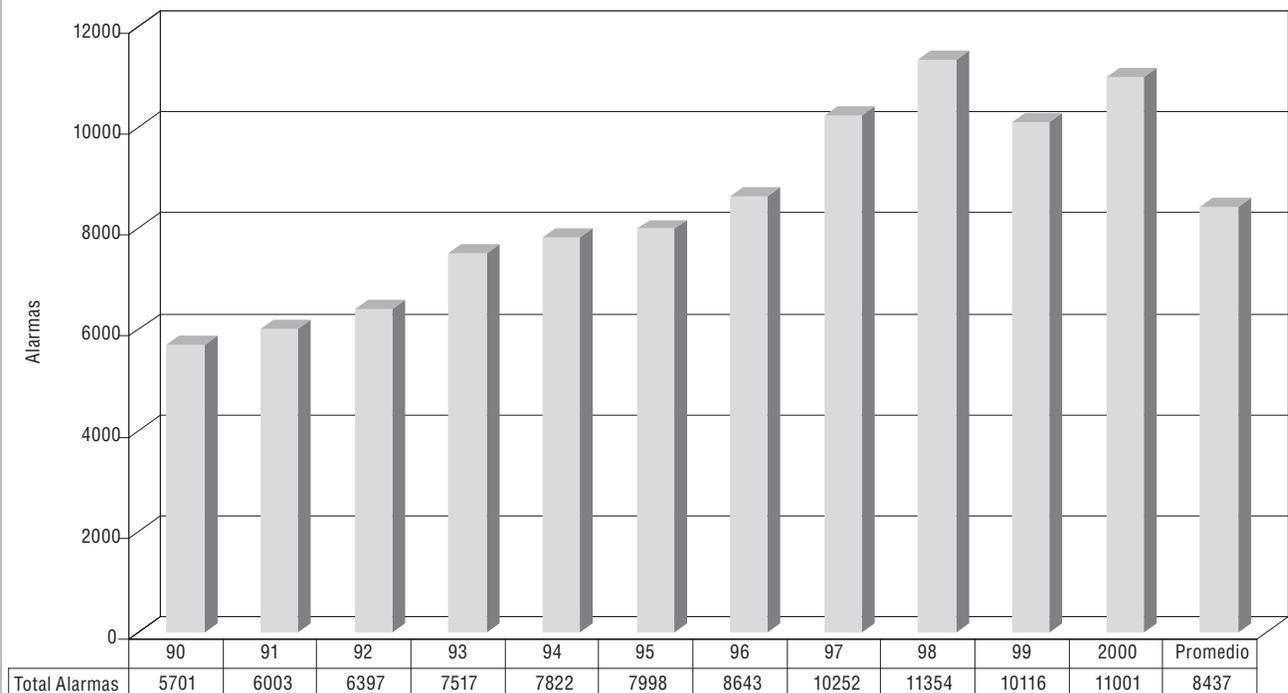
OTROS SERVICIOS



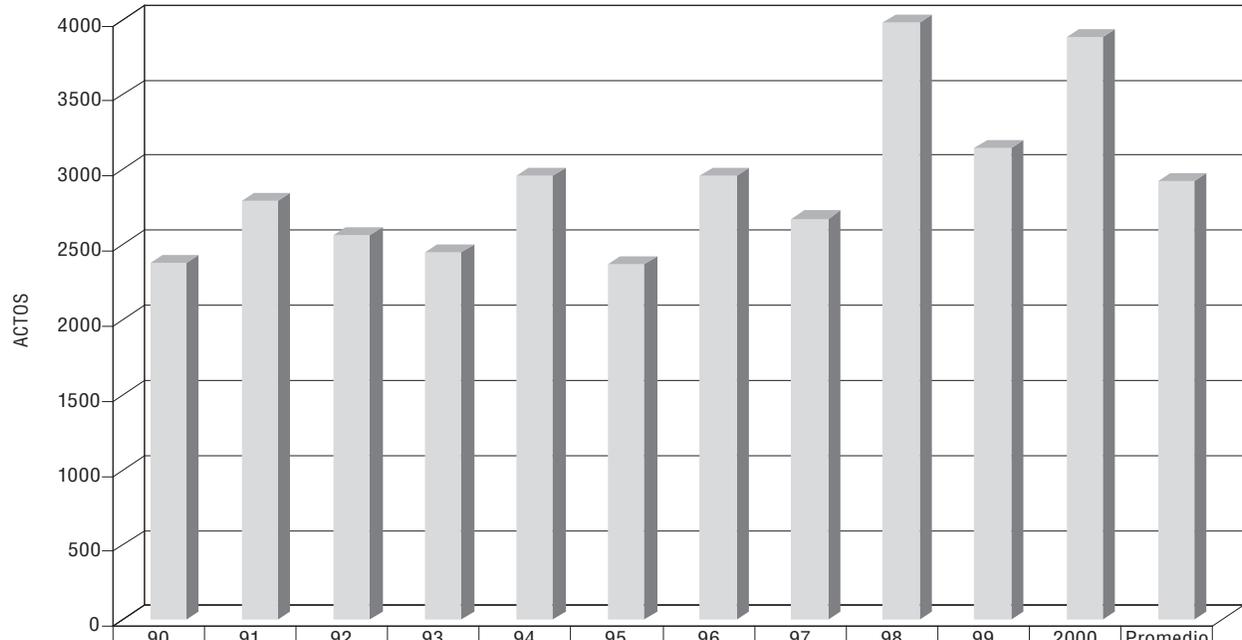
TOTAL ACTOS



TOTAL ALARMAS DE LAS COMPAÑÍAS

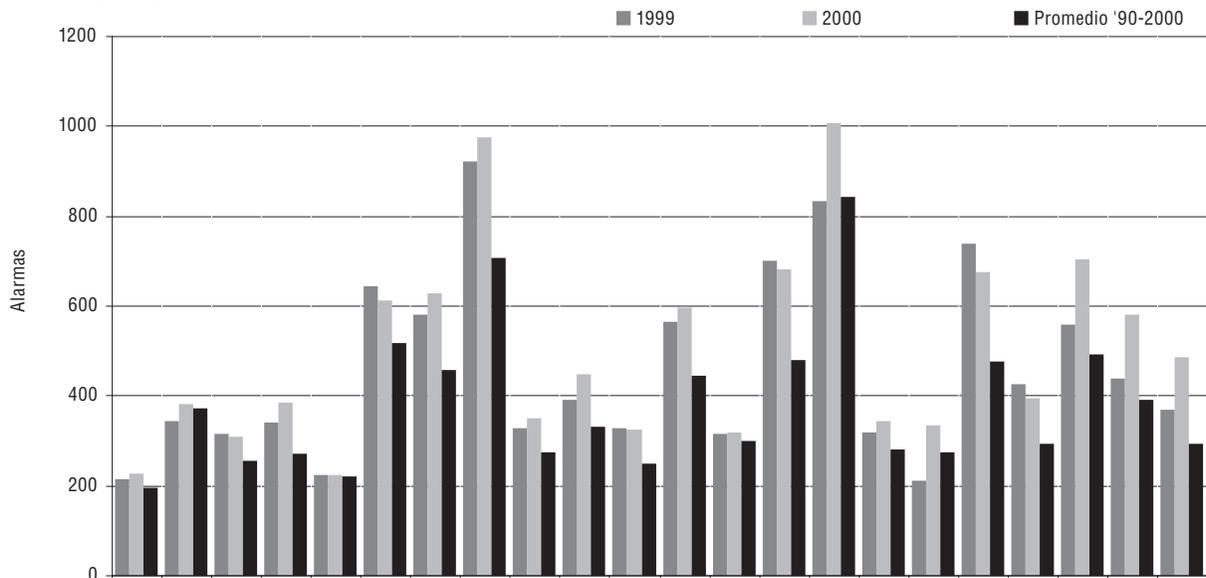


TOTAL ACTOS PROPIOS DE LAS COMPAÑÍAS



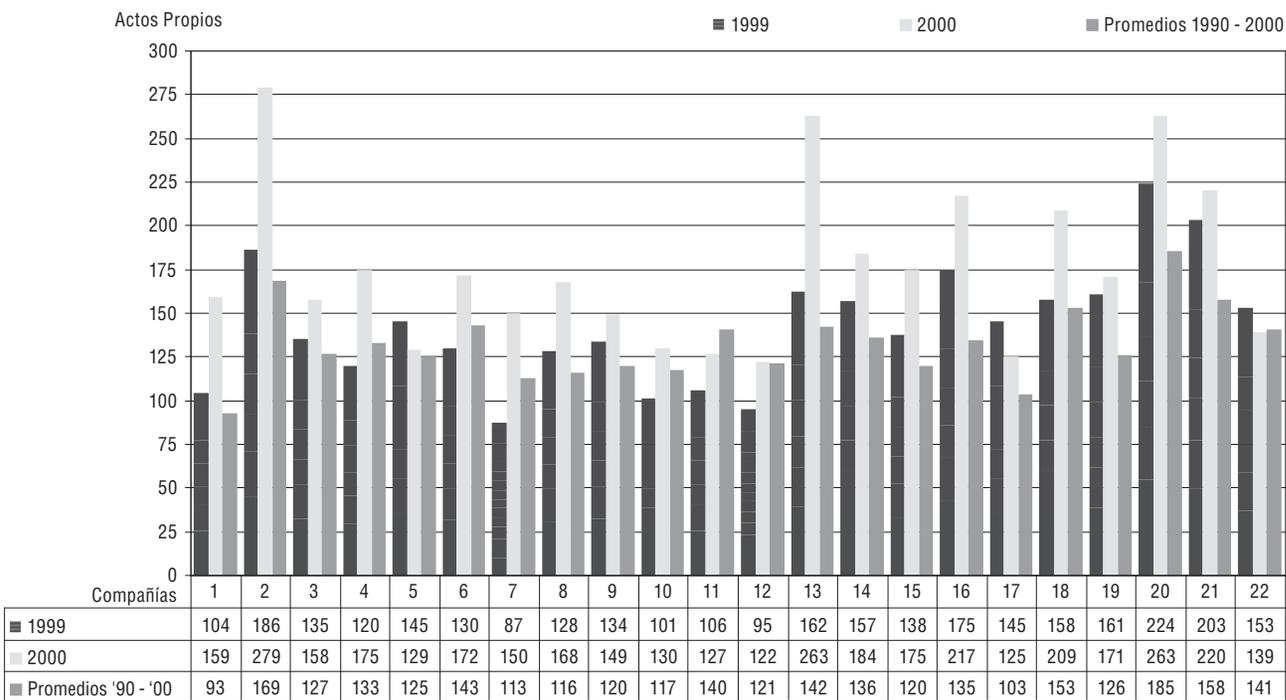
Año	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	2000	Promedio
Actos Propios	2381	2792	2564	2450	2959	2371	2960	2673	3978	3147	3884	2924

ALARMAS POR COMPAÑÍA

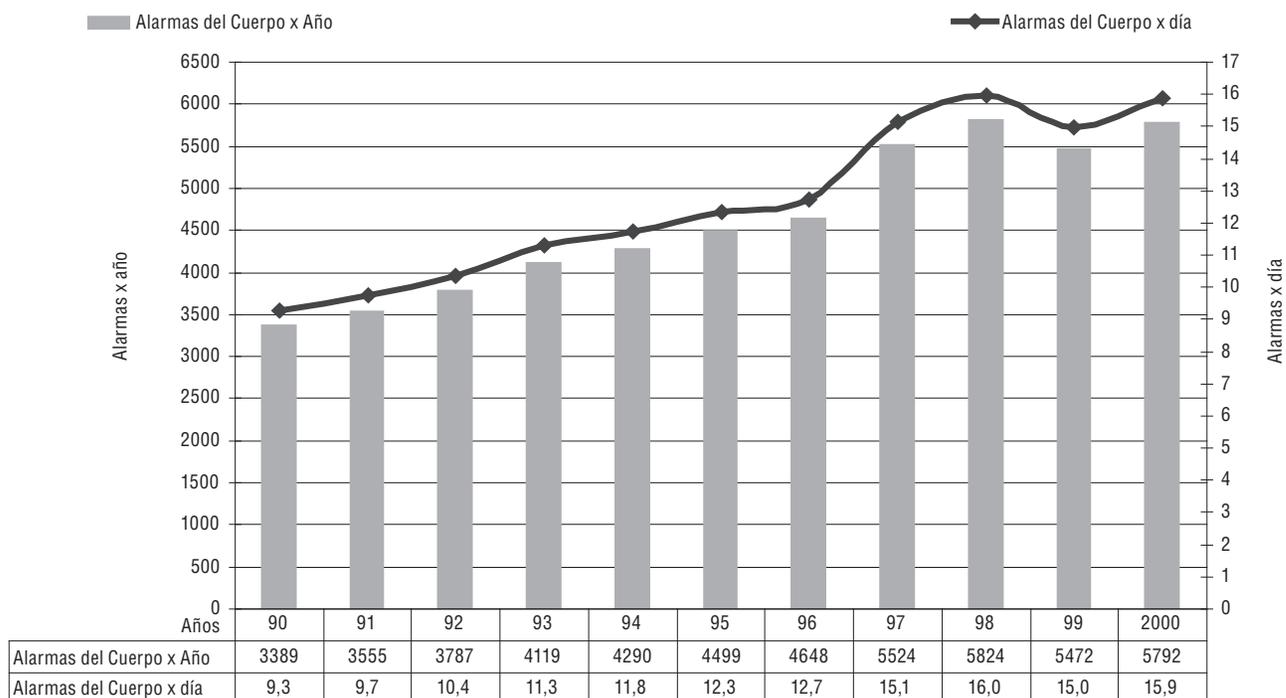


Compañías	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
■ 99	216	344	317	340	223	644	580	922	327	392	329	565	317	702	833	319	212	740	427	559	438	370
■ 2000	228	383	310	384	224	614	630	976	350	449	325	596	320	682	1007	345	336	676	395	704	581	486
■ Promedio '90-2000	197	373	257	271	222	519	458	708	274	330	250	447	300	480	844	281	275	478	294	493	392	294

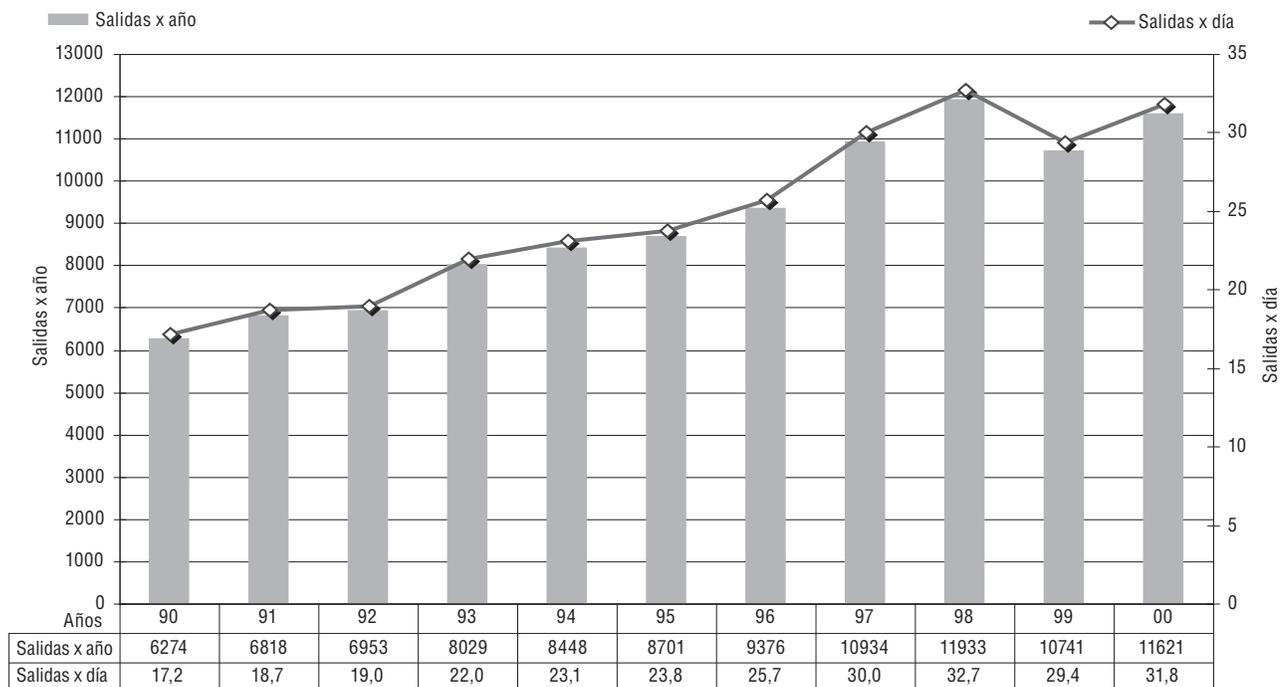
ACTOS PROPIOS POR COMPAÑÍAS



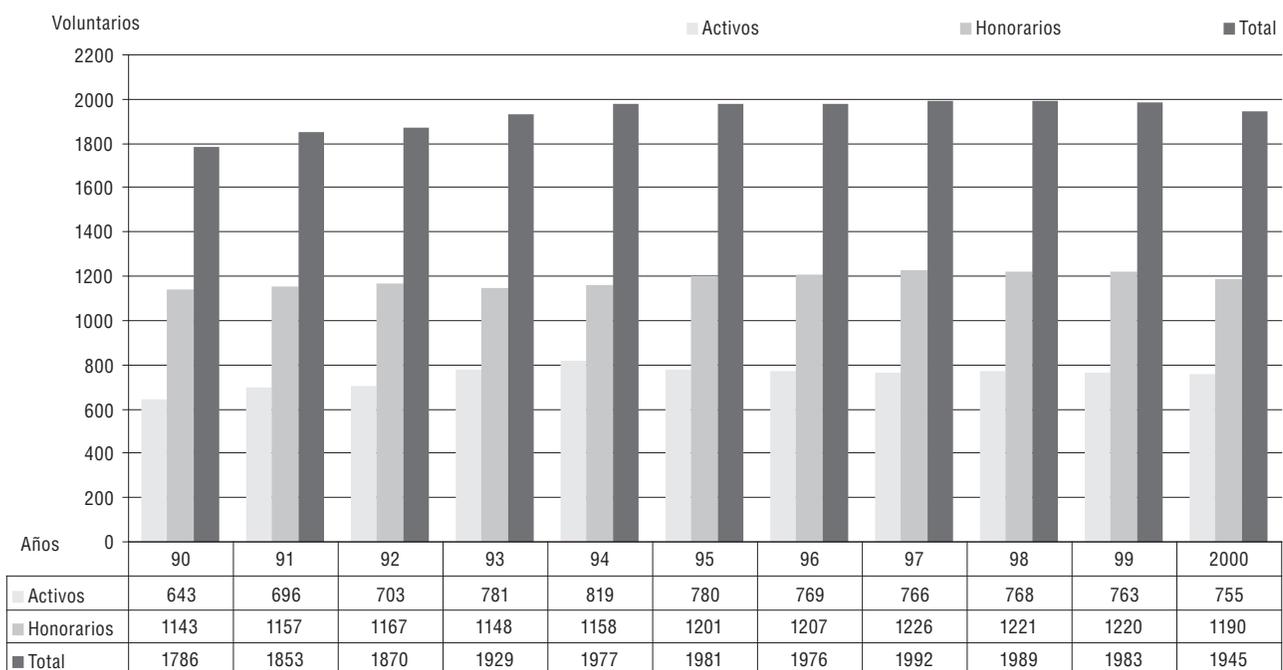
RELACIONES ALARMAS DEL CUERPO



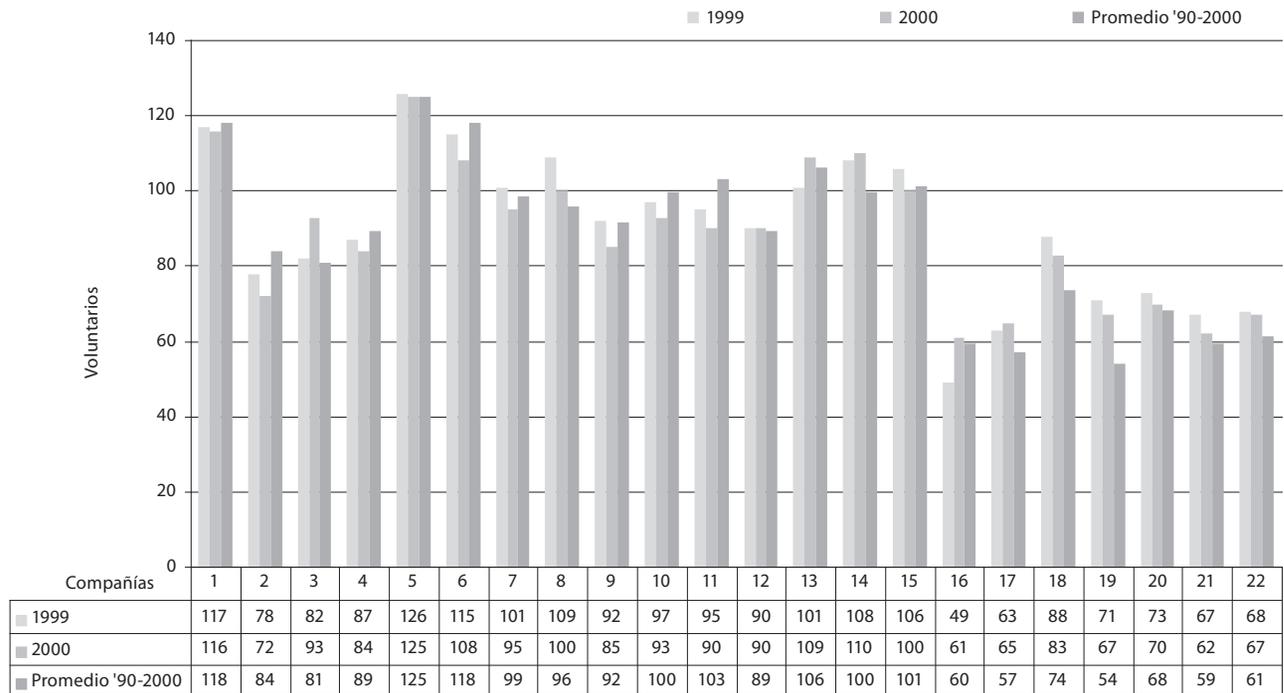
RELACIONES SALIDAS DE CÍA.



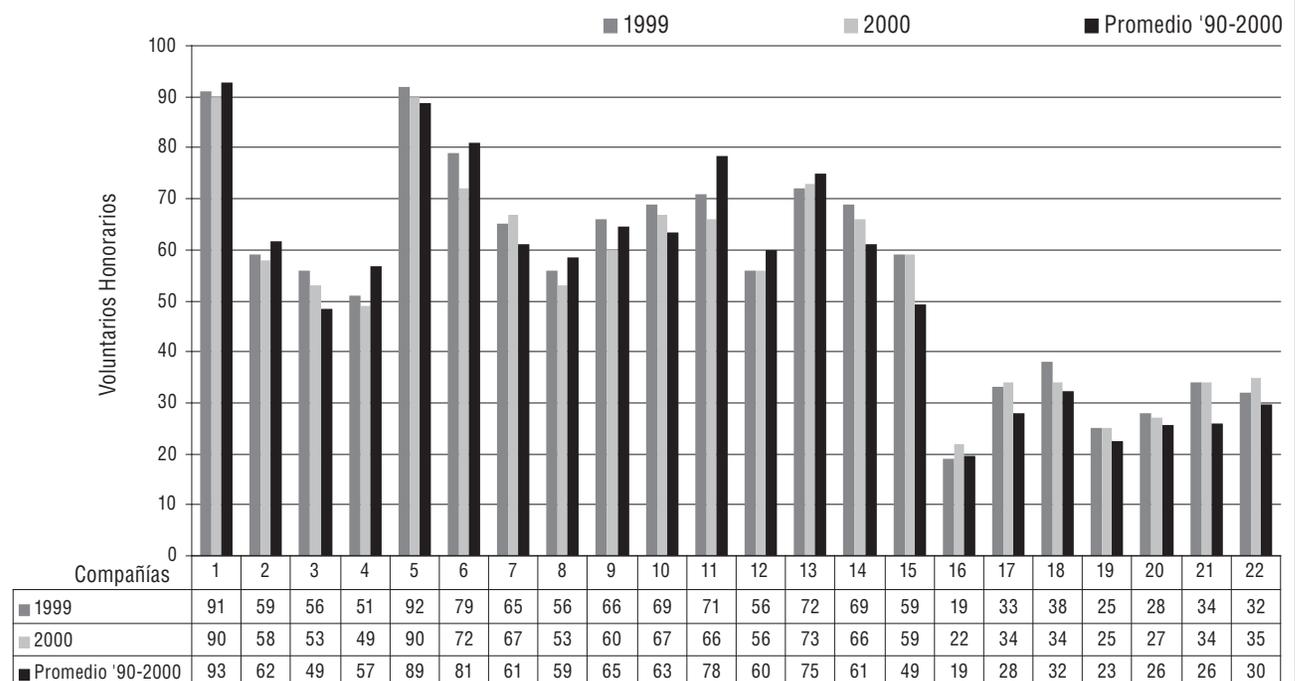
DOTACIÓN TOTAL DE VOLUNTARIOS DEL CUERPO



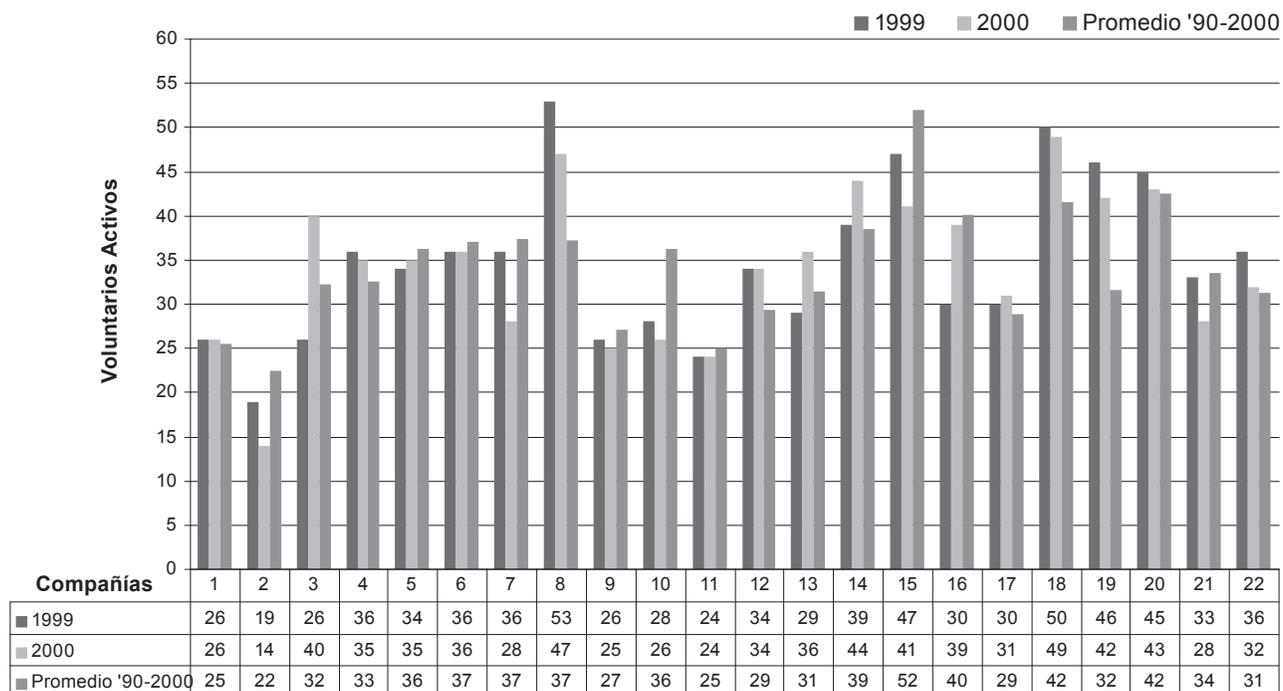
TOTAL VOLUNTARIOS POR COMPAÑÍA



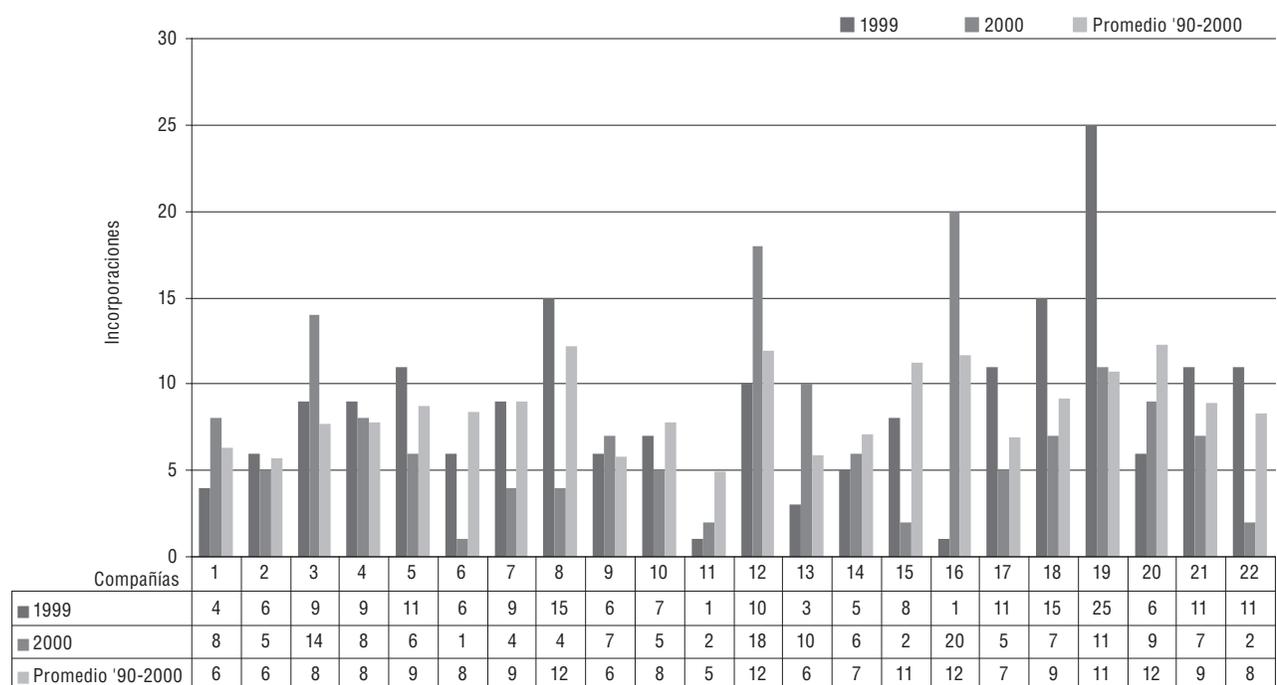
VOLUNTARIOS HONORARIOS POR COMPAÑÍA



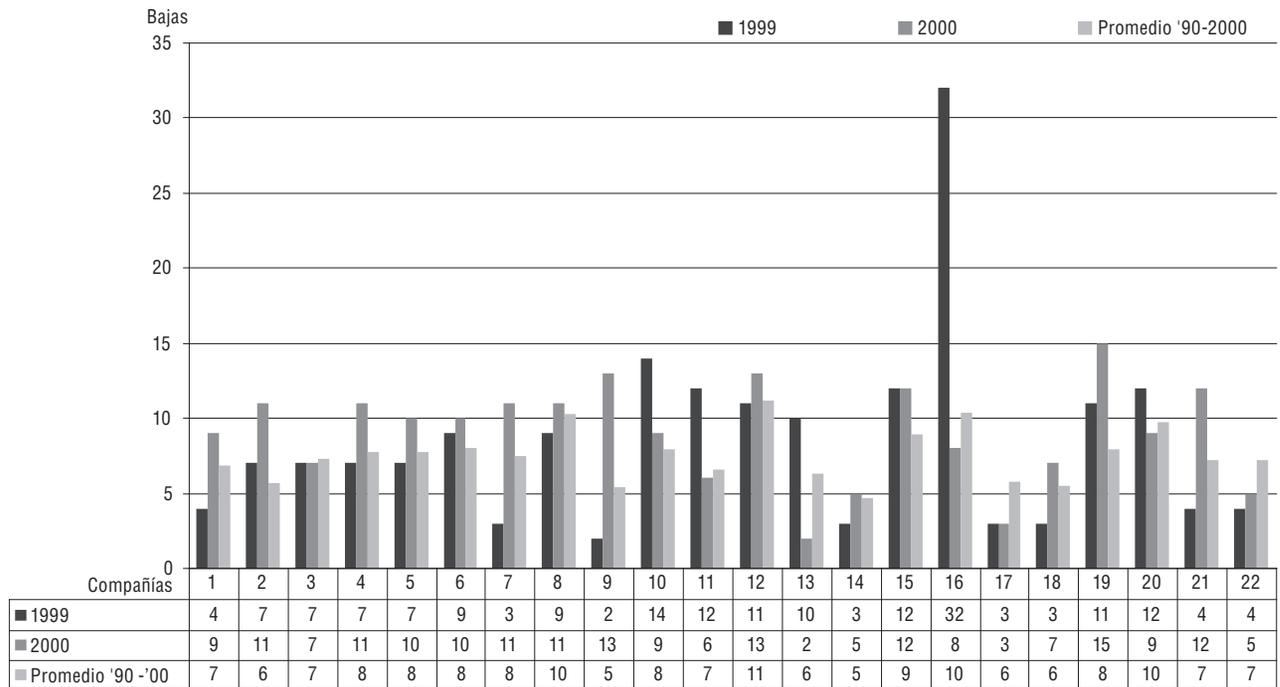
VOLUNTARIOS ACTIVOS POR COMPAÑÍA



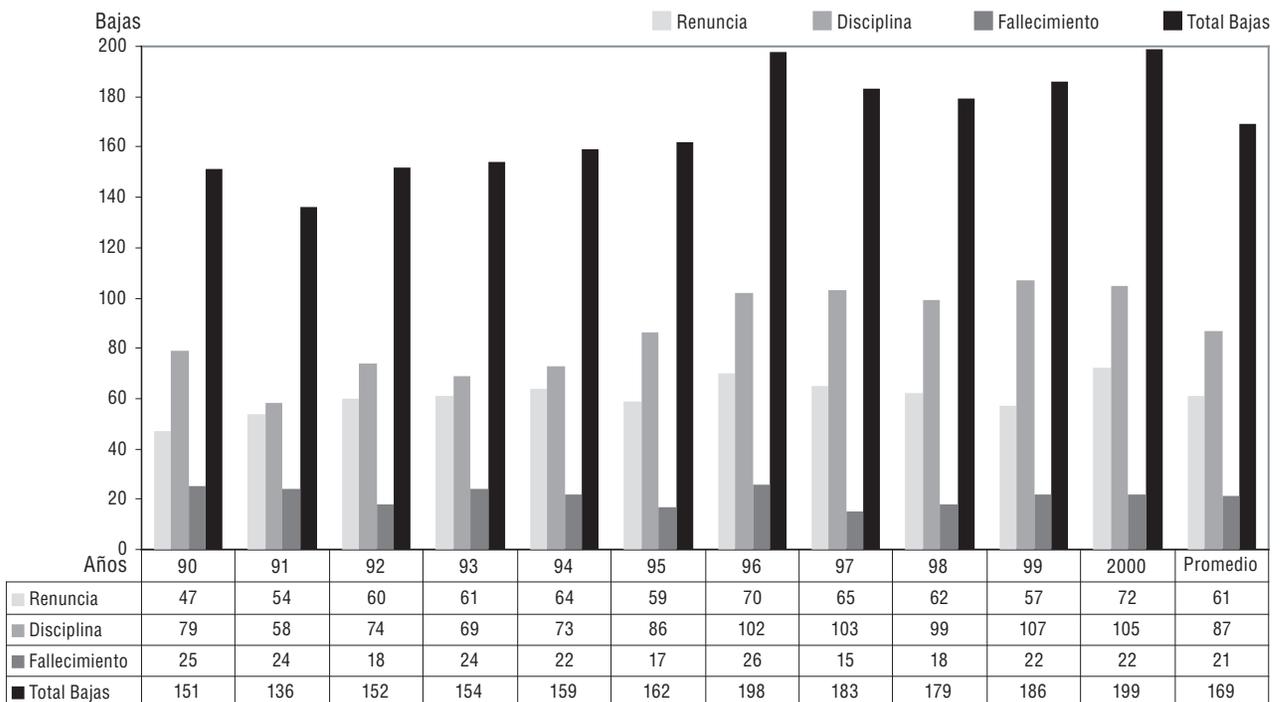
ALTAS DE VOLUNTARIOS POR COMPAÑÍA



BAJAS DE VOLUNTARIOS POR COMPAÑÍA



CAUSAS DE LOS RETIROS



INDICE

PÁGINA

PRESENTACION DEL SECRETARIO GENERAL	3
A) ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION	
DIRECTORIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000	4
RESEÑA HISTÓRICA	7
ANTECEDENTES GENERALES	10
- Aspectos Estatutarios	10
- Recursos Humanos, Financieros y Físicos	10
INTRODUCCIÓN	12
B) DIRECTORIO	15
INAUGURACION DEL AÑO	15
ELECCION DE TESORERO E INTENDENTE GENERAL.....	15
NUEVOS DIRECTORES DE COMPAÑIAS	16
DIRECTORIO DE LA INSTITUCION	19
Reemplazantes del Superintendente y Vicesuperintendente	20
DIRECTORES HONORARIOS	20
CONSEJO DE OFICIALES GENERALES.....	24
CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA	25
COMISIONES DE TRABAJO	26
- Permanentes:	
Asuntos Administrativos.....	27
Asuntos Financieros y Contables	27
Asuntos Legales y Jurídicos	28
Asuntos Reglamentarios	28
Investigación Histórica.....	28
Premio de Estímulo «José Miguel Besoáin».....	29

- Comisiones Especiales:	29
Análisis del Proyecto de Reforma del Reglamento General y de los Estatutos del Cuerpo	29
Búsqueda de Sitio para el Cuartel de la 17ª Compañía.....	30
Planificación Táctica y Estrategia del Servicio	30
Proyecto “Hogar del Bombero”	30
Proyecto de Reingeniería de la Institución	30
Revisión Acuerdo de Protocolo Bomberil.....	31
Jurado Premio “Guillermo Perez de Arce Adriasola”	31
OTRAS DESIGNACIONES	32
- «Revista 1863».....	32
- Boletín Informativo «La Paila».....	33
- Museo «José Luis Claro y Cruz»	34
- Jurado del Premio «Guillermo Pérez de Arce».....	34
- Representante en el Consejo Nacional de Seguridad.....	35
OTROS ORGANISMOS.....	35
- Escuela de Formación Bomberil.....	35
- AS&P Ltda.....	35
- Caja de Socorro «Guillermo Morales B.»	36
- Peña de los 50 Años.....	37
- Fundación «Mártir Claudio Cattoni».....	37
REGLAMENTACIONES Y ACUERDOS DEL DIRECTORIO	37
- Reglamento General y Acuerdos de Carácter Permanente	37
- Reformas a los Reglamento de las Compañías.....	38
PREMIOS DE CONSTANCIA.....	39
- Premios Municipales de 35 y 50 años	39
- Premios por más de 50 años de servicios	39
MIEMBROS HONORARIOS	40
CONDECORACIONES Y AUTORIZACIONES CONCEDIDAS	42
FALLECIMIENTO DE VOLUNTARIOS.....	43
HOMENAJES	43
MARTIRES DE LA INSTITUCION.....	49

RELACIONES INSTITUCIONALES.....	56
- Parlamento	56
- Gobierno Central	56
- Municipalidades.....	57
RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES.....	57
- Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.....	57
- Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos	59
- Otros Cuerpos de Bomberos.....	60
- Otras Instituciones	60
EVENTOS Y TEMAS VARIOS.....	61
- Campaña Económica	61
- Construcción de Cuarteles y otros bienes	61
- Campo de Entrenamiento “Comandante Máximo Humbser”	63
- Computación.....	64
- Compañías	64
- Imagen de la Institución	65
- Otros temas	65
- Mandatos	65
C) COMANDANCIA.....	66
MANDO ACTIVO.....	66
- Comandantes y mando activo	66
- Servicios, división de la ciudad y Pauta de concurrencia	67
- Supervisión de los servicios de la Comandancia.....	68
- Comandante y Capitán de Guardia.....	68
- Precedencia de los Capitanes.....	71
- Ordenes del Día y Circulares.....	72
- Juntas de Capitanes.....	72

PERSONAL DE COMANDANCIA.....	72
- Oficiales de Comandancia: Inspectores.....	73
Ayudantes.....	74
- Cirujano General.....	76
- Personal adscrito a la Comandancia.....	76
MATERIAL MAYOR.....	77
MATERIAL MENOR.....	81
ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES.....	82
GRUPO DE RESCATE.....	83
DEPARTAMENTO DE HAZ-MAT.....	85
DEPARTAMENTO MEDICO.....	85
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RIESGOS.....	86
INVESTIGACION DE INCENDIOS.....	87
DEPARTAMENTO AUDIOVISUAL.....	88
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACION.....	88
DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA.....	89
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.....	89
PLANIFICACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS.....	89
INCENDIOS DE GRAN ENVERGADURA.....	90
EJECICIO DE COMPETENCIA “JOSE MIGUEL BESOAIN”.....	92
OTROS EVENTOS Y ACTIVIDADES.....	93
- Acuartelamientos.....	93
- Revista de Cuarteles.....	93
- Rescates.....	93
- Brigadas Juveniles.....	94
- Ejercicio General.....	94
- Emergencias.....	94
D) ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	95
SECRETARIA GENERAL.....	95
- Secretaría General.....	95
- Oficiales de Administración y Personal.....	95
- Prensa y Relaciones Públicas.....	96
- Actos y Eventos.....	96

TESORERIA GENERAL	98
- Tesorería General.....	98
- Oficiales de Administración y Personal.....	98
- Presupuesto del año 2000	98
- Movimiento de Fondos	99
- Análisis Financiero del año.....	100
- Entradas y Gastos 1998-2000	103
- Presupuesto 2001	105
INTENDENCIA GENERAL	107
- Intendencia General.....	107
- Oficiales de Administración y Personal.....	107
- Construcción de Cuarteles	107
- Adquisiciones, Inversiones, Reparaciones y Mantenimiento de Edificios y Cuarteles.....	108
- Arriendos y Seguros.....	111
- Campo de Entrenamiento y Mausoleo.....	111
E) PALABRAS FINALES.....	112
F) ANEXOS	117
Anexo N° 1 Cuadro histórico de Oficiales Generales 1863-2000	119
Anexo N° 2 Cuadro de Oficiales de Compañía 2000.....	129
Anexo N° 3 Nómina histórica de los Directores Honorarios.....	139
Anexo N° 4 Informes para el otorgamiento de títulos de Director Honorario.....	141
Anexo N° 5 Relación de materias tratadas por el Directorio.....	147
Anexo N° 6 Relación de materias tratadas por el Consejo de Oficiales Generales.....	156
Anexo N° 7 Precedencia de los Directores de Compañías al 1 de Enero y 31 de Diciembre.....	179
Anexo N° 8 Informe sobre las materias tratadas por las Comisiones del Directorio.....	181
Anexo N° 9 Informe del cómputo del Premio de Estímulo «José Miguel Besoain» 1999.....	184
Anexo N° 10 Modificaciones al Reglamento General.....	185
Anexo N° 11 Nómina de los Miembros Honorarios de la Institución al 31 de Diciembre de 2000.....	187
Anexo N° 12 Relación de las Ordenes del Día dictadas por el Comandante.....	189
Anexo N° 13 Relación de las Circulares despachadas por el Comandante.....	192
Anexo N° 14 Estadísticas de la Competencia “José Miguel Besoain”	193
Anexo N° 15 Pauta de Concurrencia a los Incendios.....	195
Anexo N° 16 Dotación de Máquinas del Servicio.....	209
Anexo N° 17 Detalles de gastos en las piezas de Material Mayor.....	211
Anexo N° 18 Nómina de Premios de Constancia por años de servicio 2000.....	215
Anexo N° 19 Estadísticas y Gráficos generales de la Institución: Finanzas, Actos del Servicio, Voluntarios.....	223